



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

POSGRADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

Marchantes en movimiento.

Representaciones y prácticas sociales en una organización de comerciantes en vía pública del Parque Alameda Central del Distrito Federal

Norma Angélica Jaramillo Puebla

Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas

Director: Dra. Ángela Giglia Ciotta

Asesores: Dr. Héctor Tejera Gaona

Dra. Claudia Zamorano Villarreal

México, D.F.

Marzo, 2009

*Para esos dos seres que no solo me dieron la vida sino,
todas las herramientas para disfrutarla: mis padres
Gracias por tanto amor*

Índice

Agradecimientos

Introducción	3
El problema de investigación	4
Los estudios sobre el comercio en vía pública en el Distrito Federal	9
Metodología	12
Estructura y contenido de los capítulos	16
Capítulo I. Lo subjetivo y lo cultural en la disputa por el espacio urbano: algunas herramientas de análisis	19
1.1. Espacio público orden urbano	19
1. 1.1 Crisis del espacio público	19
1.1.2 Disputa por el espacio público	21
1.2. De lo colectivo a lo individual en la antropología	25
1. 3. Teoría de la acción social desde Pierre Bourdieu	29
1. 4. Las representaciones sociales en la construcción del espacio	35
1. 5. Las representaciones sociales en la construcción del sujeto	38
1. 6. Construcción de representaciones sociales	40
1.6.1. La experiencia	40
1.6.2 La cotidianeidad	41
1. 7. Cultura política	43
1.7.1. Estructuras de poder en el comercio en vía pública	46
1.7.2. Estructura de poder y construcción de significados sociales	48
1. 8. La corrupción como categoría analítica	50
1.8.1. La corrupción como mecanismo de regulación del espacio social	52
1.9. Redes sociales	55
1.9.1 Función de los intermediarios en la red	61
1.9.2 Redes y corporativismo	65

Capítulo 2. Actores y territorios del comercio en vía pública en el Centro Histórico: 1992-2007	68
2. 1. Reglas del juego: actores, instituciones y reglamentos	68
2. 2. Inserción en el espacio urbano del comercio en vía pública	69
2. 3. Etapa de consolidación del comercio en vía pública	71
2.4. Planes y programas para la recuperación del Centro Histórico	75
2.5. Proceso de reocupación de las calles del Centro Histórico	77
2.6. El comercio en vía pública en la transición política de 1997	91
Capítulo 3. Antecedentes de la <i>Unión de Marchantes en Movimiento</i>: genealogía de una organización popular	99
3.1. El papel del representante en la apropiación del espacio público	100
3.1.1. Historia de vida	101
3.2. Origen y conformación de la organización: 20 años de lucha por el espacio	106
3.2.1. Contexto sociopolítico	106
3. 3. Proceso de inserción en el espacio urbano	109
3.3.1. De “toreros” a la Organización de Vendedores Ambulantes 12 de Diciembre	109
3.3.2. De Organización de Vendedores Ambulantes 12 de Diciembre del PT a <i>Unión de Marchantes en Movimiento, A. C.</i>	115
Capítulo 4. La renovación urbana en el Centro Histórico: 1998-2007	126
4. 1. Una nueva etapa de reordenamiento	127
4. 2. La recuperación del Centro Histórico y el comercio en la vía pública	133
4. 3. La <i>Unión de Marchantes en Movimiento, A. C.</i> y la disputa por el espacio público en el Parque Alameda Central del Distrito Federal	142
4. 4. La <i>Unión de Marchantes en Movimiento, A. C.</i> y los proyectos de recuperación de la imagen urbana	165

Capítulo 5. <i>La Unión de Marchantes en Movimiento en coyunturas críticas: 2005 - 2007</i>	183
5.1. La disputa por el espacio público en el Parque Alameda Central: la temporada navideña	184
5.2. Las campañas electorales de 2006 y el comercio en vía pública en el Centro Histórico	199
5.3. El conflicto poselectoral de 2006	210
5.4. El Programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública de 2007	226
Capítulo 6. Estrategias y discursos de legitimación en la disputa por el espacio público	275
6.1. Las representaciones sociales en la construcción de discursos	275
6. 2. Estrategias y discursos frente a las autoridades	276
6.3. Estrategias y discursos frente al comercio establecido	279
6.4. Estrategias y discursos frente a comerciantes en vía pública	281
6.4.1. Contexto Parque Alameda Central	281
6.4.2. Contexto Centro Histórico	284
Capítulo 7. Tradición e innovación en la disputa por el espacio público	290
7.1. Del recurso de la violencia física a la “la guerra de papel”	290
7.2. El contexto político y electoral en la disputa por el espacio	294
7.2.1. Ámbito partidario	295
7.2.2. Ámbito de gobierno	301
7.3. Las redes en la disputa por el espacio	307
7.4. Apropiación del espacio y prácticas sociales	308
7.4.1. El papel de la representante	308
7.4.2. El papel de la organización	312
7.4.2.1 Vista desde sus relaciones internas	312
7.4.2.2. Vista desde sus relaciones externas	315
7.4.3. El papel de los inspectores de vía pública	317
7.5. Representaciones que regulan las prácticas sociales	320
7. 5.1. Elementos de prestigio	320
7.5.2. La figura representativa de las líderes tradicionales	322

7.5.3. Las representaciones como estrategia en la disputa	323
Conclusiones	326
Bibliografía	336
Anexos	347

Agradecimientos

Deseo agradecer a la Universidad Autónoma Metropolitana y, en particular, a los profesores del Departamento de Antropología por la formación que recibí dentro de esta institución educativa. Igualmente, al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por el apoyo económico otorgado para la realización de esta investigación.

Quiero mencionar que este trabajo no hubiera sido posible sin el apoyo recibido de la Dra. Angela Giglia Ciotta quien, con su conocimiento y dedicación, atendió y guió en todo momento su proceso de elaboración.

Mi agradecimiento es también para el Dr. Héctor Tejera Gaona y la Dra. Claudia Zamorano Villarreal por el tiempo dedicado y los comentarios hechos a este trabajo.

Dedico un especial agradecimiento a todas aquellas personas que me abrieron sus espacios de vida para conocerlos de cerca y permitirme cumplir los objetivos de esta investigación, concretamente, a la Unión de Marchantes en Movimiento A. C. quien, a través de su representante y familia, facilitaron e hicieron agradable el periodo que abarco la recopilación de información.

Finalmente, y no por eso menos importantes, agradezco a mi familia la confianza, apoyo amor y protección brindada, no solo en el transcurso de esta investigación sino, a lo largo de toda mi vida. Todos y cada uno representan un impulso para lograr mis metas. De la misma manera, mi agradecimiento es para esos verdaderos amigos que me han acompañado en cada una de las etapas de mi vida y que sé que, aunque personas van y vienen en la vida, ellos siempre estarán ahí y que, al igual que mi familia, no necesitan ser nombrados para saber que son parte de este esfuerzo.

Introducción

La ciudad ha constituido desde sus orígenes un punto de encuentro y, en cierta medida, de unificación e integración de grupos provenientes de distintos lugares. Esta integración no se ha dado de forma pacífica, la variedad de experiencias de sus habitantes la han convertido en un espacio heterogéneo y fragmentado favorable para el surgimiento de conflictos y enfrentamientos sociales producto de la diversidad de funciones e intereses. Como cualquier otro espacio la ciudad está cargada de relaciones de poder producto de la coexistencia de diversos actores que se encuentran en constantes negociaciones caracterizadas por el intento de segregación o la obtención de privilegios.

El fenómeno social que suscita el crecimiento y transformación de la ciudad requiere comprender las nuevas formas culturales para interpretar la realidad a través de la relación que cada actor establece con el espacio urbano. Actualmente, considerando que no hay una sola ciudad, sino un conglomerado de ciudades u ordenes con lógicas distintas, el desafío para la antropología urbana es lograr la construcción del conocimiento a partir del análisis de las interacciones entre los actores desde la construcción local del sentido. El crecimiento y transformación vertiginosa de las ciudades conforma nuevas dinámicas sociales producto de la integración de diferentes formas y experiencias de vida. Por lo tanto, se debe hacer a un lado el estudio de “las culturas” como entidades estáticas y retomar a los individuos ubicados desde sus contextos específicos.

La ciudad de México, vista como una de las mayores urbes del mundo, encierra una multitud de actividades: culturales, turísticas, comerciales, administrativas y de esparcimiento que favorecen el surgimiento de diversas problemáticas que requieren ser estudiadas en los nuevos contextos para conocer sus dinámicas en torno a los mecanismos que permiten la convivencia de diversos intereses. Actualmente, los conflictos en torno al uso y destino de los espacios públicos, evidenciado por el desorden producto del seguimiento a los diferentes reglamentos oficiales que rigen su ocupación, es un fenómeno que refleja la variedad de visiones e intereses que ahí conviven a través de la construcción social de significados que aluden a un orden, es decir a un conjunto de normas y reglas no siempre explícitas que guían las prácticas sociales y nos permiten observar la manera en

que interactúa la dimensión del espacio con un tipo específico de prácticas sociales propias de ciertos actores urbanos.

El problema de investigación

Con el fin de entender las prácticas urbanas y sociales de los distintos ocupantes de un espacio urbano se propone observar la organización y uso diferencial del espacio público por parte de sus múltiples usuarios. Se considera que por sus características el Centro Histórico es una zona que ayuda a ejemplificar este fenómeno ya que es un lugar con larga tradición como receptor de inmigración donde se establecen actores con una gran diversidad de culturas y actividades que plantean problemáticas que requieren ser analizadas para conocer la forma en que se entabla la convivencia de actores sociales diversos ubicados en el espacio urbano.

Para analizar la ocupación de los espacios públicos se eligió el comercio en vía pública el cual por su tamaño, en cuanto al número de personas que concentra y su expansión territorial, y características de la actividad; adquiere importancia dentro de los fenómenos que encierra la ciudad. Se estudia la configuración espacial compleja donde se articulan distintos niveles de realidad y donde interactúan diversos actores implicados en la delimitación y apropiación de dicho espacio con intereses e intenciones no solo distintas sino contradictorios o en tensión. La investigación está enfocada en el comercio realizado en la delegación Cuauhtémoc, concretamente en la zona del Centro Histórico y el Parque Alameda Central, que a lo largo de su historia se ha caracterizado por la actividad de sus calles, en particular la venta de productos y alimentos, que lo convierte en uno de los mercados más antiguos y dinámicos en el país. El comercio en vía pública en esta zona se ha ubicado alrededor de los mercados, sitios concurridos, calles y vías transitadas localizadas en inmediaciones de espacios centrales. Razón por la cual las disputas y conflictos que se tejen en su interior son de gran relevancia para los objetivos de esta investigación.

El comercio en vía pública es considerada como una actividad que se encuentra fuera de la regulación de las normas oficiales, pero esta falta de regulación no es sinónimo de clandestinidad ya que no implica ausencia de relación con el aparato de gobierno, de hecho, su existencia obedece a un reconocimiento gubernamental que permite la realización de

esta actividad al margen de las leyes.¹ Este trabajo no pretende realizar un análisis minucioso sobre las causas y efectos de esta actividad en términos de la excepcionalidad frente al Estado (Cortés, 1988), de la estructura económica (Tokman, 1988), laboral (OIT y Banco Mundial), o jurídica (De soto, 1986); ni se discuten los motivos que prevalecen en la práctica de esta actividad que, como ya ha sido analizado en diferentes estudios, es resultado del desempleo, propia de sectores desfavorecidos (inmigrantes y sectores con bajos niveles educativos) debido a los bajos costos de operación, respuesta a la alta demanda de consumo en las grandes ciudades, pero también como una actividad de alta rentabilidad que genera ganancias por los aspectos ilícitos que abarca: evasión fiscal, la penetración de productos importados, el contrabando la piratería, la fabricación clandestina nacional, así como otras prácticas relacionadas con el incumplimiento de leyes, reglamentos y disposiciones jurídicas locales y federales. En este sentido, se puede diferenciar como de subsistencia o de alta rentabilidad bajo el criterio de inversión y ubicación comercial lo cual marca las diferencias en las ganancias.

La investigación pretende examinar las características que adquiere del espacio social donde se emplazan a través de la exploración de las prácticas sociales que se construyen en su interior. Consideramos que la estructura del espacio está vinculada a las características de las relaciones sociales, por tal motivo, en este trabajo se busca entender las relaciones producto de la convivencia de diversos actores sujeta a una multiplicidad de negociaciones y acuerdos que moldean las prácticas sociales construyendo una serie de representaciones surgidas de la disputa por el espacio. Para la investigación presentada, la disputa por el espacio representa un medio idóneo para descubrir las representaciones sociales que permean la apropiación de los espacios públicos e instauran un orden social que permite el establecimiento de diversos acuerdos sociales que regulan la convivencia en dichos espacios.

¹ El concepto de comercio informal parte de la diferencia entre actividades “clandestinas” e “ilegales”. Dentro de las primeras se consideran aquellas realizadas sin el consentimiento ni el conocimiento del Estado, se esconden y no cumplen con ninguna ley. En cambio, las segundas utilizan las leyes con fines distintos para las cuales fueron creadas, recurren a sobornos y negociaciones para cumplir sus obligaciones creando “su propia normatividad extralegal”. (Escobar, 1990) En este sentido, por las condiciones en las que se desarrolla en la zona estudiada, el comercio en vía pública se inscribe en la segunda clasificación.

El interés es estudiar al comercio en vía pública como constructor de un espacio social a través de entender los ámbitos específicos de sociabilidad de los conocimientos y sus hábitos donde construyen los significados que dan sentido a su experiencia y a la elaboración de identidades sociales dinámicas a partir de una serie de factores que van desde la experiencia individual hasta las relaciones sociales establecidas entre los diferentes actores y que conforman un marco o referente para la acción social. Se intenta conocer la manera en que un espacio urbano genera su propio conocimiento permitiendo la institución de diversas reglas consuetudinarias que favorecen la apropiación y convivencia social. Esto se hace a través del estudio de las representaciones sociales que permean las prácticas que se engendran en su interior respondiendo a las siguientes preguntas: cómo los actores sociales se comunican, perpetúan y desarrollan sus conocimientos y actitudes frente a su entorno inmediato; cuáles son los mecanismos que configuran las relaciones sociales, las valoraciones que las constriñen o activan; y, cómo se construye el sujeto individual y colectivo a través de la interacción social.

Este trabajo intenta demostrar que, a pesar del desorden aparentemente visible que prevalece en este tipo de actividad, existe en su interior una serie de prácticas sociales que construyen un orden social permitiendo la convivencia de actores diversos. Se parte de considerar que cada espacio genera sus propias reglas dictando un conjunto de disposiciones manifestadas en el seguimiento de prácticas sociales inconscientes que orientan las actuaciones de los individuos que lo habitan. Esto pone en evidencia que la relación que cada actor establece con el espacio urbano crea una variedad de referentes que condicionan sus formas de apropiación y comportamiento social.

Tomando como base la disputa por el espacio público, esta investigación da a conocer las características de existencia del sector de comerciantes en vía pública para comprender su complejidad enmarcándolo dentro de la problemática que encierra la ocupación de los espacios públicos en el entorno urbano actual y descubriendo las representaciones sociales que guían la acción social y favorecen un orden social que permite la convivencia entre los actores. Para lograrlo se analizó a un grupo de comerciantes en vía pública, ubicado en el Parque Alameda Central del Distrito Federal, formalmente instituido como Unión de Marchantes en Movimiento, A. C.; que, por las características de su representante, se inmiscuye en las problemáticas que envuelven al comercio en todo el Centro Histórico.

La novedad de esta investigación consiste no solo en analizar un sector social poco abordado, sino en abandonar esa visión determinista que los caracteriza como grupos marginados o subalternos,² a partir de la posición que ocupan dentro de la estructura económica, ignorando las dinámicas sociales que involucran diversos actores y grupos de interés donde el comerciante representa un actor activo que posee determinados recursos que utilizan en la consecución de sus objetivos, en este caso, para la ocupación de los espacios públicos. Se trata de cuestionar las nociones que lo inscriben como un actor social que ocupa una posición de subordinación y exclusión dentro del entorno social del cual forma parte. Esta investigación busca demostrar, a través de la interacción entre los actores involucrados, la capacidad e influencia que posee y favorece su permanencia en el espacio público. Trata de mostrarlo como un actor dinámico que está en constante lucha por transformar la posición que ocupa dentro de su entorno a través de la utilización de sus recursos y en función de los límites y posibilidades que dicha posición le otorga. Intenta conocer las características sosioespaciales que adquiere esta actividad conociendo las prácticas que impone y la forma en que los actores se movilizan utilizando estrategias acordes con dicho entorno.

Se considera importante cuestionar aquellas visiones que lo sitúan como un actor marginal y pasivo, para conocer las características que lo sitúan con un margen de acción que le permite integrarse en el entorno urbano no como un actor subordinado sino, controlando y manejando ciertos recursos que le otorgan un poder para negociar el acceso a espacios de decisión. Se intenta dejar atrás la caracterización como un actor subordinado, económica y políticamente, por las características de su actividad económica de subsistencia, que lo coloca al margen de las instituciones económicas, o como un instrumento político; reconociendo su inscripción dentro de las dinámicas urbanas haciendo uso de diversas estrategias que le permiten posicionarse y controlar el espacio. Es un actor que lucha por posicionarse, revirtiendo las relaciones marcadas por una desigualdad y subordinación, utilizando los recursos que dispone y que le otorgan cierto poder.

² Desde los años sesenta hasta inicios de los ochenta estuvo en boga el análisis de los sectores desposeídos tomando como base el concepto de marginalidad que, desde posiciones deterministas, se enfocaba en el análisis de la sociedad como conjunto para determinar la posición de cada sector dentro estructura económica. En este sentido, la marginalidad era producto de su posición dentro de dicha estructura y se convertía en el principal impedimento para su integración social por la falta de dinamismo interno. Estas posiciones deterministas continúan hasta los ochenta con los estudios marxistas.

El propósito de esta investigación es avanzar en una caracterización de este sector social a partir del estudio de las representaciones y prácticas sociales que lo presentan como un actor arraigado, reconocido social y políticamente dentro del entorno que ocupa gracias a los recursos que posee y favorecen la satisfacción de sus intereses. Encontramos un actor que dista mucho de ser pasivo y que se encuentra inmerso en su entorno de una manera que le permite de manera selectiva guiar sus acciones considerando sus propias experiencias y las imposiciones determinadas por el ámbito social en el cual se desenvuelve. Es un actor participativo que se integra a las discusiones de su sector considerando las problemáticas políticas y económicas de su entorno a través de una participación activa e informada complementada con la conformación de redes sociales que le permitan acceder a espacios de decisión.³

En esta investigación presenciamos sujetos situados socialmente buscando renovar su relación con el entorno social consolidando una forma particular de interacción a través de la conformación de discursos, negociación e inserción en el ambiente político. En el caso analizado observamos a un sujeto que cuenta con la capacidad y habilidad de reconocer e identificar el papel de los comerciantes en vía pública dentro de las necesidades sociales, económicas y políticas de su entorno tanto inmediato como general. Esto le permite buscar formulas sobre los temas y discursos pertinentes y congruentes con dichas necesidades haciendo alusión a cuestiones enmarcadas dentro de los discursos políticos y que sirvan para legitimar su actividad e invocar el reconocimiento y protección de las autoridades.

³ Estas se vienen consolidando desde 1918 cuando ya se tenía registro en documentos oficiales donde los mismos comerciantes de forma recurrente presentaban solicitudes colectivas para exigir la protección de sus derechos. (Barbosa, 2008).

Los estudios sobre el comercio en vía pública en el Distrito Federal

En la actualidad encontramos varios trabajos sobre el comercio en vía pública que pueden concentrarse en cuatro grandes temáticas que, con sus respectivos matices, estudian este fenómeno social. Estos se concentran en el área económica, política, dinámicas urbanas y políticas públicas donde podemos observar las siguientes características de acuerdo a cada área:

1) Encontramos varios trabajos que se enfocan en la integración de este sector en la esfera económica analizándolos desde la informalidad y la pobreza a la luz de las regulaciones jurídicas y económicas, que los coloca situación de desventaja frente al sistema.⁴ Existen otros trabajos en esta misma temática pero considerando la inserción de esta actividad en los procesos de globalización a través de cadenas que facilitan su inserción al mercado mundial al margen de la legalidad entremezclando producción y distribución “formales” e “informales”.⁵ Finalmente, manteniendo una posición de denuncia y con una mirada parcial del fenómeno están los trabajos encabezados por organizaciones de comercio formal que se refieren a las características económicas, financieras y marco jurídico del ambulante y sus efectos en la economía nacional.⁶

2) Observamos investigaciones que evalúan el fenómeno como proceso generado en el ámbito político, mismo que impulsa y controla su desempeño en lugares específicos y colocan a este sector respondiendo a intereses políticos que los involucran en relaciones de costos beneficios que ambos actores asumen y manipulan a través de las negociaciones que entablan, así como la capacidad del Estado de cooptar a los grupos de comerciantes a través de relaciones clientelares.⁷ Otros trabajos analizan el quehacer y alcance de la administración pública en la resolución de conflictos de intereses en el comercio.⁸ Finalmente, existe otro trabajo que estudia la forma en que se comienza a vislumbrar el

⁴ En esta clasificación encontramos los trabajos clásicos de Hernando de Soto (1986); Cortés y Cuellar (1990); Portes (1995); Tockman (1995) y recientemente los elaborados por IBERGOP-México y FLACSO (2006) y Portes (2008).

⁵ En esta temática está la tesis de doctorado de Sandra Alarcón (2002)

⁶ La Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México ha elaborado cuatro estudios sobre el tema: (1987, 1988, 1989 y 1990).

⁷ En el ámbito de la política encontramos principalmente los trabajos de John Cross (1998, 1997) y Barbosa Cruz (2008).

⁸ En este mismo ámbito, encontramos una tesis de maestría de Méndez Bahena (1999).

surgimiento de grupos de comerciantes autónomos y el tipo de lucha que han emprendido para lograr sus objetivos sin el apoyo o protección de un partido político.⁹

3) Existen otros trabajos que centrados en la discusión de las políticas públicas donde la relación entre la conservación de los centros históricos y los programas de reordenamiento son el tema central, pero abordan este fenómeno de manera parcial sin reconocer dinámicas que encierra. Estos han estudiado la conservación de los espacios patrimoniales y las imágenes y representaciones que revisten los centros históricos apareciendo de forma marginal en la discusión las formas de apropiación de estos actores sociales.¹⁰ Otros trabajos que se enmarcan en esta discusión retoman la problemática de los comerciantes en vía pública pero concentrándose específicamente en las dificultades de los programas de reordenamiento del comercio en vía pública explicando el funcionamiento y resultados de las plazas comerciales, considerando únicamente las fallas en su diseño y los motivos de fracaso desde la visión de los afectados pero sin considerar análisis profundos.¹¹

4) Finalmente, se han iniciado recientemente investigaciones poniendo énfasis en la inscripción del comercio en vía pública dentro de las dinámicas sociales impuestas por los ambientes urbanos. Entre estos tenemos varios trabajos realizados dentro de institutos de investigación, como el Centro de Estudios de México y Centro América, con un marcado interés por analizar la relación entre el comercio en la calle y la intensificación de las movilidades metropolitanas.¹² Es hasta fechas recientes que se comienza a considerar un fenómeno de interés intentando abarcarlo desde varios ángulos y disciplinas reconociéndolo como una actividad cuyas características responden a las movilidades impuestas por las dinámicas propias de las grandes ciudades¹³

En el ámbito de reflexión sobre la configuración socioespacial, comenzamos a observar varios trabajos que otorgan importancia a los procesos culturales y simbólicos que

⁹ En esta línea está la tesis de Licenciatura de Gutiérrez de Hoyos (1997)

¹⁰ Sobre la organización de representaciones significantes del Centro histórico están los trabajos de Monnet (1995) Mantecón (2003)

¹¹ Entre estos trabajos tenemos a Cross (1996) (Stamm, 2007) y (Santillana, 2005)

¹² Estos trabajos los encabeza Jerome Monnet quien ha realizado varias investigaciones en esta línea (1996, 2005) Williams (2006) Bonnafé (2004)

¹³ Este instituto ha promovido varios trabajos y eventos para la discusión de esta temática organizando dos seminarios sobre el tema y donde se pueden encontrar varias investigaciones en la *Memoria del Seminario el ambulante en la Ciudad de México: investigaciones* publicada en el 2005

conforman la experiencia de los habitantes dentro del espacio urbano. Estos, aunque abarcan distintos temas y sectores sociales, han dejado de lado el análisis del comercio en vía pública.¹⁴ La mayoría de los trabajos interesados en este fenómeno tienen un marcado énfasis economistas retomándolo desde la informalidad o desde su relación con el Estado. Aunque son de suma importancia para la comprensión de esta problemática consideramos son explicaciones parciales que abarcan un área de análisis, sin considerar el conjunto de aspectos con los que se relaciona y que ayudan explicarlo. Para conocer su funcionamiento se necesita conocer el conglomerado de ámbitos que lo enmarcan y que requieren ser estudiados desde la construcción de significados que explican las prácticas y elementos que le dan sentido. Abordarlo desde el ámbito socioespacial permite conocer el cúmulo de representaciones que lo dotan de sentido y explican la acción social dentro del entorno urbano que le da vida y, en general, favorece el conocimiento de las características de estos grupos y los espacios sociales que construyen y reflejan un sistema diferenciado con sus propios esquemas de significado y de conducta social.

Los trabajos mencionados con anterioridad, aunque contienen importantes aportaciones para el conocimiento de este fenómeno social, no explican la forma en que estos grupos construyen sus propias formas culturales que les permiten integrarse en el contexto de los espacios urbanos con características propias y diferenciadas de otros actores o espacios sociales. La importancia de esta investigación radica en el conocimiento de la producción de significados que explican este fenómeno social.

¹⁴ Entre estos trabajos podemos encontrar los elaborados principalmente por Ramírez Kuri y Aguilar Díaz (2006) y Lindón (1999).

Metodología

Esta investigación está sustentada en el trabajo de campo realizado en el periodo que abarcó de septiembre de 2005 a diciembre de 2007, mismo en el que se dio un seguimiento constante a las actividades de la organización estudiada a través de la observación directa de las labores cotidianas de su representante. En este tiempo se analizó a la organización desde diferentes etapas que permitieron conocer la forma en que se relaciona el sujeto de estudio con el contexto social del cual forma parte. Así, se pudo observar a la organización enmarcada en cuatro diferentes coyunturas: las romerías navideñas del 2005, que implicaron una disputa entre las diferentes organizaciones ubicadas en el interior del Parque Alameda Central del Distrito Federal; las campañas electorales de 2006, en las cuales la organización tuvo una importante participación; el conflicto poselectoral que perduró de julio a septiembre de 2006 donde el grupo fue parte del apoyo que sostuvo esta protesta; y, finalmente, la aplicación del Programa de Reordenamiento de Comercio en Vía Pública que abarcó la etapa de marzo a noviembre de 2007. El análisis de la organización a la luz de estas etapas sirvió para conocer las diversas estrategias desplegadas por la organización en la lucha por el espacio dentro del Centro Histórico.

La observación implicó el registro y análisis de cada una de las actividades: eventos políticos, reuniones con funcionarios de gobierno y representantes de partido, asambleas y festividades de la organización, reuniones entabladas con diferentes representantes de comerciantes, así como observaciones en el ámbito doméstico de la representante. Al mismo tiempo, se realizaron entrevistas indirectas efectuadas a manera de charlas casuales tanto con agremiados de la organización estudiada, representantes y agremiados de otras organizaciones y personal de gobierno donde se obtuvo información pertinente y veraz gracias al trato e identificación cotidiana del investigador con los informantes. Aunque se elaboró un cuestionario con datos generales de las organizaciones lo que predominó fue la consideración de las narrativas de los informantes.

El seguimiento de las actividades fue acompañado de una revisión hemerográfica que abarcó desde 1993 a 2008 buscando rescatar información de los momentos más significativos de la historia del comercio en vía pública como son: conflictos por el espacio, la implementación de los diferentes programas de reordenamiento, discusiones de política pública, propuestas y reacciones de los diferentes grupos de comerciantes. Para la revisión

hemerográfica se toma el año de 1993 por ser la fecha en que se implementa uno de los principales programas de reordenamiento del comercio en vía pública y por representar el contexto donde comienza la conformación de la organización estudiada. La recopilación de los eventos decisivos se realizó tomando en cuenta las diferentes narrativas de los informantes que marcaban la importancia de dichos eventos. Igualmente, se realizó la revisión del archivo de la organización para, a través de los documentos, construir cronológicamente la historia tanto de la organización estudiada como del comercio en vía pública dentro del Centro Histórico y que sirvió para analizar el contexto de su desenvolvimiento. De esta manera, la reconstrucción de la historia de la organización estudiada y el contexto en el que se desenvuelve, se realizó a partir de las narrativas de los informantes, la revisión hemerográfica y la información obtenida de los archivos de dicha organización.¹⁵

a) Análisis desde el ámbito de lo cotidiano

Para el trabajo de campo se retoma el análisis desde lo cotidiano como un nivel de observación para la investigación que acerca a la dimensión subjetiva y muestra los elementos que pueblan las representaciones sociales a partir del cual el individuo toma decisiones, se sitúa y desenvuelve en su entorno. El seguimiento constante de las actividades propias de la organización y acercamiento con su representante permitió entablar una relación cercana, tanto en el ámbito de la organización como el doméstico, que facilitó las condiciones necesarias para que el análisis de las experiencias cotidianas, a través de la observación directa y las narrativas de la representante, se realizara de manera natural y en forma de charlas informales alimentando los datos obtenidos. Además, este tipo de acercamiento permitió entablar un trato directo con agremiados y representantes de otras organizaciones establecidas en la Alameda Central y Centro Histórico con quienes se entabló una convivencia cotidiana que permitió la observación directa de sus actividades y la realización de entrevistas informales.

¹⁵ Para no caer en el dominio de la psicología y ubicar al sujeto como miembro de una sociedad, se reconoce la necesidad de contextualizar las narraciones de los sujetos de estudios con un análisis interno y externo. (Catani: 1990)

El trabajo de campo implicó el acercamiento a la vida diaria de la representante de la organización estudiada permaneciendo al menos tres días a la semana sin importar las actividades y observando la resolución de problemáticas del grupo que muchas ocasiones se entrecruzan con actividades propias del ámbito doméstico. Esta convivencia permitió un mejor acercamiento para el conocimiento del sujeto de estudio, entablado charlas acerca de sucesos y temas en ocasiones espontáneos pero con una dirección del investigador recabando y rescatando la información pertinente con los objetivos del estudio. El no utilizar tiempos determinados o entrevistas formales que imponen límites, en cuanto a la profundidad, permitió al informante construir su propia narrativa con cierta libertad retomando los temas que le interesaban pero implícitamente guiada para la obtención de la información pertinente. En cambio, apreciar la experiencia y la cotidianidad de los sujetos favorece el manejo de los datos como un proceso hermenéutico que requiere delimitar el sentido de las palabras y las frases en el contexto en el cual han sido enunciadas.

b) Construcción de narrativas y discursos

El trabajo de campo basado en la observación de la cotidianidad fue reforzada con un enfoque biográfico que permitió un mejor acercamiento al cúmulo de representaciones sociales a través del relato de los sujetos, concretamente, de la representante estudiada. Se considera que las representaciones son producto de la interrelación cotidiana y se definen, principalmente, por la capacidad discursiva de los sujetos sociales. La experiencia vivida constituye una realidad básica que se organiza necesariamente a través de expresiones, relatos y narrativas que se hacen públicas. Interesa analizar las representaciones sociales a través de la construcción de narrativas que hacen visibles percepciones, identidades y referentes que guían las prácticas sociales.

En este trabajo se reconoce la importancia del sujeto en la construcción de los significados y transformaciones culturales. Para los objetivos de la investigación se intenta analizar las características del sujeto a través de materiales biográficos que incorporan sus aspectos internos logrando un acercamiento a sus visiones y motivaciones. En este sentido, para poder interpretar comprensivamente se requiere el esfuerzo por reconstruir los aspectos y áreas que rodean al sujeto estudiado para conocer su experiencia como parte de un entorno social que lo define, en estos casos, los relatos sirven para conocer “cómo las personas son,

a la vez, las hacedoras y los productos de los sistemas sociales de que forman parte”. (De Garay, 1997:17)

Los materiales biográficos ayudan a la comprensión de las acciones del sujeto enmarcadas en los límites y oportunidades que presenta su entorno social. Rescatan la experiencia del sujeto dentro de su ámbito social y sistema de representaciones al cual remite y lo colocan en su contexto social. Este enfoque facilita la obtención de datos más completos que permitan comprender las motivaciones individuales de las elecciones en la acción social en función del sistema de ideas y valores al cual responden los sujetos como miembros de un grupo (Catani, 1990).

La sociedad se hace subjetiva por los cursos que orientan la acción y la socialización a través de los discursos. La experiencia vivida se expresa y legitima en los discursos. Cuando la acción comunicativa se basa en argumentaciones racionales y tiene pretensiones de universalidad se denomina discurso. Este es una forma de comunicación, donde, por medio de la argumentación se determina lo que es válido o verdadero, pero no significa que sean una copia de la “realidad” a la cual se refieren los argumentos de los participantes en el discurso, sino que es un resultado consensual logrado cuando se dan cuatro condiciones de validez aceptadas por todos los participantes: a) que el enunciado que hace un hablante sea comprensible; b) que el hablante sea fiable; c) que la acción pretendida sea correcta por referencia a un contexto normativo vigente; y d) que la intención manifiesta del hablante sea, en efecto, la que él expresa. (Habermas, 1989)

Estas narrativas representan un proceso de objetivación de las representaciones transformando lo abstracto en esquemas reales, a partir de ahí el sujeto se define a sí mismo y al otro seleccionando los elementos más significativos. La identidad es una construcción que se relata (Martín Barbero, 2001). Las narrativas son una herramienta que nos permite acceder a las identidades a través del análisis de la forma en que los sujetos narran y construyen su historia y las posiciones que asumen dentro de ellas mostradas en la intervención personal, deliberada y consciente sobre los acontecimientos. (Halbwachs, 1968).

Estructura y contenido de los capítulos

La tesis está integrada por siete capítulos. El capítulo I. se recaba el cuerpo teórico que sustenta esta investigación. Para la interpretación de los datos se retoma la teoría de las representaciones sociales, encabezada por Serge Moscovici y Denise Jodelet. Esta permite explicar aquellos elementos que guían las prácticas sociales en la disputa por el espacio. Igualmente, para analizar el papel de la representante dentro del entorno del comercio en vía pública, se hace especial énfasis en el concepto de acción social que implica considerar los actos de los sujetos con una "carga" de intencionalidad propia que supone la presencia de elementos subjetivos, por lo que su accionar estará dado en función del sentido que éste le otorga a sus experiencias. Para esto se consideran principalmente las propuestas de autores como Pierre Bourdieu y Alberto Melucci. Para la comprensión de las prácticas sociales en el entorno del comercio en vía pública se analiza a la luz del concepto cultura política y estructuras de poder retomando la construcción de redes sociales y la corrupción. Estos aportes teóricos ayudan en el conocimiento de las representaciones que permean la configuración socioespacial de esta actividad.

El capítulo 2. Este capítulo fue elaborado a partir de la reconstrucción de la historia del comercio en vía pública dentro del Centro Histórico en el periodo de 1992 a 2007. Se realizó a partir del cruzamiento de varias fuentes de información que permitieron rescatar los sucesos o momentos más importantes para esta actividad en términos sociales, políticos y económicos. Las fuentes se concentraron en narraciones de diferentes informantes que reconstruyeron los diversos sucesos vividos en ese periodo. Estas narraciones fueron alimentadas y contrastadas con una revisión hemerográfica, del periodo antes mencionado, y del archivo de la organización estudiada. Esta reconstrucción tiene la función de poner en evidencia el contexto general bajo el cual se viene desarrollando la organización sujeto de esta investigación.

El capítulo 3. Este capítulo fue elaborado a partir de la reconstrucción de la conformación de la organización estudiada: “Unión de Marchantes en Movimiento, A. C.”. Por la importancia de la figura de la representante para esta investigación, el periodo que abarca dicha reconstrucción es desde 1985, fecha en que ésta inicia su trayectoria como integrante de movimientos populares en el Distrito Federal. Al igual que el capítulo anterior, la recopilación se realizó a partir del cruzamiento de varias fuentes de información que permitieron rescatar los sucesos o momentos más importantes que marcaron la conformación y desarrollo de esta organización en términos sociales, políticos y económicos. Las fuentes se concentraron principalmente en las narraciones de la misma representante y personas muy allegadas quienes reconstruyeron los diversos sucesos que determinaron las características de funcionamiento de la misma. Estas narraciones fueron alimentadas y contrastadas con una revisión hemerográfica, del periodo antes mencionado, y del archivo de la organización estudiada.

El Capítulo 4. Muestra el contexto generado a partir de 1998, ante la llegada de un partido diferente en el gobierno, y los cambios en la ocupación del espacio público producto de la definición de nuevas estrategias para el ordenamiento y control del comercio en vía pública. Estas estrategias se concentraron en la elaboración y ejecución de diversos proyectos promovidos por el recientemente electo jefe del GDF para emprender acciones encaminadas a resolver los efectos del deterioro y abandono del Centro Histórico. Esto condujeron a la transformación de las dinámicas resultado de la modificación de la territorialidad donde quedaba clara la relación endurecida entre autoridades y los comerciantes en vía pública como parte de las negociaciones para aplicar estos planes y programas.¹⁶

El capítulo 5. Este capítulo es producto de las observaciones reunidas durante los más de dos años que perduró el trabajo de campo. Se consideran las diversas coyunturas que atravesó la organización y a partir de las cuales definió las acciones que le permitieran enfrentar situaciones que se iban presentando y que requerían como respuesta una adaptación que permitiera el cumplimiento de objetivos. Dichas coyunturas son las referentes a las romerías navideñas del 2005, que implicaron una disputa al interior del parque Alameda; las campañas electorales de 2006, en las cuales la organización tuvo una

¹⁶ La jornada, 4 de enero de 1998

importante participación; el conflicto poselectoral que perduró de julio a septiembre de 2006 donde el grupo fue parte del apoyo que sostuvo esta protesta; y, finalmente, la aplicación del Programa de Reordenamiento de Comercio en Vía Pública que abarcó la etapa de marzo a noviembre de 2007.

En función de estas coyunturas y el involucramiento que implicó para el grupo estudiado, este capítulo contiene una revisión hemerográfica y documental que sirve para dar cuenta del contexto general que influyó e impactó sobre las decisiones y acciones desplegadas en la pugna por el espacio.

En el capítulo 6 se analiza la construcción de los discursos utilizados como estrategia para legitimar la apropiación y utilización del espacio público. En la disputa por el espacio urbano estos discursos, elaborados a partir de la interacción social y donde intervienen las percepciones tanto de sí mismos como de los otros, dependen del tipo de actores e intereses que estén involucrados, cada uno hace resaltar aquellas cuestiones que consideran predominantes para determinar las funciones de los espacios públicos. En este caso observamos las distintas posiciones asumidas por la organización estudiada frente a autoridades gubernamentales, comercio establecido y los mismos grupos de comerciantes en vía pública.

Finalmente, en el capítulo 7 se analiza el espacio público a través del cúmulo de prácticas y representaciones sociales desarrolladas en torno al proceso de apropiación y utilización que realiza la organización estudiada. Este análisis abarca el estudio de las estrategias y relaciones sociales sostenidas entre los diversos actores involucrados a través de los intereses y objetivos que subyacen y definen sus actuaciones. Se parte de considerar que, dentro del desorden aparente con el que se viene realizando esta actividad dentro del Centro Histórico, existe un cúmulo de representación que guían y dan sentido a la acción social permitiendo mantener un orden a través del establecimiento de esquemas de significados y reglas de comportamiento compartidos que permean los usos y ocupación de los espacios públicos.

CAPÍTULO I

LO SUBJETIVO Y LO CULTURAL EN LA DISPUTA POR EL ESPACIO URBANO: ALGUNAS HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS

1.1. Espacio público orden urbano

1.1.1. Crisis del espacio público

Considerando la literatura escrita sobre el espacio público podemos observar que a partir de los años noventa el debate se centra en la existencia de una crisis manifestada en la desaparición de su función clásica o ideal dentro de la sociedad y, específicamente, en las ciudades; como un lugar de encuentro social que favorece una multiplicidad de relaciones anónimas entre sujetos heterogéneos.¹⁷ La conceptualización clásica a partir del binomio público/privado, pierde sentido en la realidad social por el surgimiento de nuevas prácticas sociales tendientes a la segregación que lo alejan de la esfera del interés común que lo identifica ubicándolo dentro del ámbito del interés individual. Las categorizaciones basadas en esta función y en su estatus jurídico como espacios públicos regidos por los poderes públicos, se viene transformando como consecuencia de una privatización que expande prácticas segregacionistas obstaculizando el contacto y la convivencia entre los diversos grupos sociales.

La crisis del espacio público proviene de la inconsistencia entre los elementos que lo han venido definiendo y las características reales que ha presentando a lo largo de la historia. Por definición ha sido reconocido por la multiplicidad de usos que presenta y la motivación para el encuentro social de manera anónima y libre, pero a lo largo de la historia, su producción y regulación, ha estado supeditada a diversos proyectos de renovación marcados por los intereses de grupo, entre ellos las mismas autoridades, encargados de definir sus usos en función de sus necesidades y alejados del fomento a la sociabilidad y la apertura y expansión de los espacios públicos.¹⁸ En este sentido, el espacio público se convierte en un ideal confrontado por la superposición de funciones causada por la interacción de personas con diferentes propósitos, tratando de moldear el espacio y sus usos. Las visiones clásicas ignoran las transformaciones que vienen efectuándose debido a

¹⁷ Para una discusión sobre la crisis del espacio público existen los trabajos de Sorkin (1993) y los trabajos reunidos en el número 27 de la revistas Ciudades.

¹⁸ Lofland (1998) retoma el análisis de los espacios públicos considerando la segregación social que producen.

la dificultad para lograr la convivencia armónica entre todas sus funciones evitando la exclusión.

La pérdida de sentido como sinónimos de encuentro y convivencia pacífica es resultado de la multifuncionalidad que los caracteriza y los convierte en objetos de conflictos donde la negociación de diversos intereses favorece procesos de exclusión social. La creciente dificultad de integración y apropiación colectiva del espacio público urbano, resultado de la convivencia de actores heterogéneos concentrados en grandes y complejas ciudades, complica la homogeneización del espacio. La heterogeneidad de funciones y usos de acuerdo a los intereses de cada actor quienes, con la imposición gradual de sus respectivas formas de apropiación, tendientes a la privatización, segregación y exclusión; se han visto envueltos en una disputa por el espacio.¹⁹

El sentido que adquiere en la actualidad el espacio público remite a la inscripción de nuevas formas de apropiación donde las categorizaciones sobre lo público y lo privado requieren ser discutidas para reconocer las distintas modalidades públicas de interacción con el espacio urbano. Estas categorizaciones se vienen transformando producto de la privatización de los espacios públicos, observados en distintos ámbitos de la sociedad, y la función de espacios públicos que vienen cubriendo los espacios privados.²⁰ Estas transformaciones son promovidas por el surgimiento de nuevas prácticas sociales que imponen nuevas formas de uso, pero principalmente son producto de la negociación de diversos intereses y visiones en torno al uso y apropiación del espacio público.

En este sentido, en este trabajo se discute la falta de sustento empírico de las nociones que califican el espacio público como lugar de encuentro y de interacción en términos de apropiación colectiva de todos los sectores que componen y habitan la ciudad. Las prácticas y representaciones sociales muestran la existencia de una ciudad heterogénea con espacios públicos segregados y excluyentes a partir de los cuales los diferentes grupos construyen su

¹⁹ En el caso de Centro Histórico de la Ciudad de México, la utilización del espacio público para fines privados es un fenómeno promovido desde tiempos virreinales por varias cuestiones que por su ubicación y cualidades lo convertía en el mejor lugar para el comercio. Estas cualidades eran las económicas, evitaban el pago de rentas; accesibilidad y tránsito para la población, ahí confluían toda la red de arterias urbanas que lo convertía en el corazón de la ciudad; por seguridad, ahí se verificaba la mayor vigilancia y control de actos ilícitos; y, por autoridad y prestigio, el hecho de que los mercados de patrocinio municipal ubicados en el espacio público más importante proclamaba el poder y autoridad del Ayuntamiento. Para conocer los antecedentes prehispánicos y las características que hicieron a la Plaza Mayor el espacio mercantil más importante de la ciudad se pueden ver los trabajos más recientes: (Yoma y Matos, 1990) y (Velásquez, 1997).

²⁰ Ver los trabajos de (Duhau y Giglia, 2008) y (Signorelli, 2001)

identidad y referentes de la vida colectiva. Se observa la forma en que esta diversidad de visiones son negociadas como una manera de controlar o regular su utilización de acuerdo a sus intereses y reglas establecidas informalmente.

1.1.2. Disputa por el espacio público

Las definiciones clásicas del espacio público como lugares de convivencia social libre, abierta y anónima pierden su capacidad de explicación ante la apropiación privada por parte de diferentes actores quienes imponen sus propias reglas en cuanto a las características de su ocupación y formas de sociabilidad. En estos casos la heterogeneidad social es aceptada a condición de respetar las reglas de uso establecidas por quienes ejercen el control de su apropiación y que pueden estar representados por las mismas autoridades encargadas de su regulación o individuos que hacen uso de ellos, esto dependerá de los resultados de la negociación del espacio público.

Aunque definido idealmente el espacio público es considerado como un lugar abierto y libre, por la importancia social que reviste para las ciudades, ha estado sujeto a normas implícitas y explícitas que legitiman y respaldan determinados usos de acuerdo a los significados que adquiere para cada actor involucrado en su uso y destino, por lo que, su apropiación significa el enfrentamiento entre varias visiones que generalmente contraponen el buen y mal uso de los espacios. En el caso del Centro Histórico de la Ciudad de México, el buen uso está definido por la primacía que adquiere como centro patrimonial, comercial, de negocios y turístico, está representado por las instancias gubernamentales encargadas de regular el espacio²¹ y promovido por los grupos más favorecidos política y económicamente. El mal uso proveniente de su carácter comercial tradicional, representado por los menos favorecidos concentrados en el comercio popular efectuado a través de la ocupación informal de los espacios públicos. Aquí presenciamos dos modelos de sociedad y desarrollo, basados en la dicotomía modernidad/tradición respectivamente, que son la base de la disputa por el espacio que “implica la disputa endémica entre distintos actores, los residentes y los no residentes, y la competencia entre los usos que habrá de darse el espacio bajo dominio privado y los usos y formas de aprovechamiento de los espacios públicos”. (Duhau y Giglia, 2004).

²¹ En el sentido de la confrontación de estas dos visiones se puede ver el trabajo de Monnet (1996)

En la disputa por el espacio, la segregación social toma forma a través de visiones dominantes que imponen los usos legítimos del espacio y desplazan a los actores cuyas características e intereses no corresponde con las categorías impuestas. La disputa se caracteriza por la negociación entre las diversas percepciones sobre los usos que deben predominar en la ocupación del espacio público. Reconociendo la multiplicidad de funciones y actores que encierran los espacios públicos, implica la negociación de intereses donde las relaciones de poder juegan un papel importante en el sentido y función social que éstos adquieren. En este sentido, se considera necesario incorporar el estudio de poder social y la forma en que este se expresa y ejerce en la disputa por el espacio.

Partiendo de la contradicción entre la función ideal de los espacios públicos como puntos de encuentro y diálogo, y el proceso de segregación que vienen reproduciendo entre los distintos grupos sociales, se considera que han adquirido una nueva característica como lugares de expresión de relaciones de poder manifestadas en la diversidad de discursos que intentan definirlo o controlarlo a través de la imposición de usos legítimos y excluyendo al resto de los actores.²² Esta característica nos obliga a reconocer que, aunque los espacios están permeados por discursos acerca de la función que deben cumplir en la ciudad, estas funciones son discutidas o negociadas por todos los actores involucrados a través de relaciones de poder donde cada actor, sin importar su posición dentro de la estructura social, hace manejo de los distintos recursos que posee para ser reconocido y permanecer en la ocupación del espacio. En este sentido, se reconoce que en la disputa por el espacio los actores ubicados en posiciones de subordinación dentro de la estructura de poder, adquieren un papel de resistencia.²³ Por lo que, en la disputa se debe considerar el conflicto entre esas fuerzas hegemónicas y los discursos de resistencia donde se adhieren sectores del comercio en vía pública quienes proponen nuevos sentidos y usos del espacio al margen de las visiones oficiales y manteniendo relaciones asimétricas.

²² Foucault (1980) y Certeau (1984) consideran las relaciones de poder determinantes en la construcción de espacios públicos.

²³ Certeau (1984) considera la capacidad de resistencia de los subordinados.

La disputa por el espacio público se origina desde los procesos de significación, uso y apropiación del entorno y se encuentra en constante reelaboración gracias a que los individuos continuamente manipulan, modifican y significan el entorno. (Signorelli, 1999). Las prácticas dominantes imponen regulaciones a la vida cotidiana, mientras que las subordinadas se acomodan reemplazando significados, negociando frente al orden espacial impuesto. El estudio del espacio público debe reconocer cómo los grupos subordinados construyen prácticas cotidianas, cómo se organizan para manipular, ajustarse o evadir las regulaciones y reapropiarse el espacio organizado a partir de las visiones dominantes de la ciudad. Este proceso de ajuste a las regulaciones impuestas formalmente representan formas de poder utilizado para transformar los usos y significados del espacio propuestos por los productores. Esta apropiación no se realiza de manera libre o arbitraria está condicionada o negociada por las prácticas dominantes, la apropiación es resultado de las interacciones sociales que dan lugar a diversos significados y propósitos en el espacio vivido.

En el caso analizado podemos observar la disputa entre los proyectos de renovación urbana representados por las autoridades y la Iniciativa Privada, como principal beneficiaria de la nueva forma de ocupación promovida por estos proyectos;²⁴ y los sectores de comerciantes en vías públicas removidos de los espacios públicos. Estos proyectos, aunque dirigidos a reglamentar los usos y ocupación del espacio en la zona, han promovido una segregación social a través de la concentración del comercio de lujo en las calles aledañas al Centro Histórico generando un conflicto de intereses por la dificultad de integrar la diversidad de personas y prácticas sociales. La dificultad de integración invariablemente ha llevado al rechazo y la desobediencia de estas regulaciones gracias a la discrecionalidad con la que se maneja la normatividad a partir de acuerdos personales con funcionarios e instancias administrativas encargadas de vigilar y hacer cumplir dicha normatividad.

Esta situación permite observar las relaciones de poder entre actores ubicados dentro de una estructura jerarquizada donde, quienes ocupan posiciones subordinadas, asumen papeles de resistencia haciendo uso de sus recursos para la satisfacción de sus intereses. Mientras que los proyectos encaminados por los grupos dominantes manifiestan su poder en la

²⁴ Las reformas urbanísticas se han concentrado en esta zona que abarca el corredor Zócalo - Alameda desde el porfiriato. (Barbosa, 2008)

imposición de representaciones acerca de cómo el espacio debe ser usado, apropiado y vivido; así como en las regulaciones a la vida cotidiana. Para los primeros, su permanencia depende del manejo de esos recursos y de sus capacidades para diseñar y encaminar estrategias que favorezcan un mejor posicionamiento y les permita permanecer en el espacio urbano ante las nuevas visiones que imponen determinadas formas de utilización.

En el caso del Centro Histórico, aunque encontramos varios intentos institucionales por regular la utilización de los espacios públicos, este sigue siendo manejado de acuerdo a las circunstancias e intereses particulares.²⁵ Por definición ha sido reconocido por la multiplicidad de usos que presenta, pero a lo largo de la historia su producción y regulación ha estado supeditada a diversos proyectos marcados por los intereses de grupo, entre ellos los de las mismas autoridades, encargadas de definir sus usos en función de sus necesidades y alejados del fomento a la sociabilidad, la apertura y expansión de los espacios públicos.²⁶ Sobresale la idea de una ciudad producida no desde el ámbito de lo público, como regulador de los espacios de uso común, sino desde las intervenciones de los particulares. La forma de apropiación que los individuos o diferentes grupos realizan sobre el espacio, muestran la ausencia de las instituciones formales como promotoras de la producción y regulación del espacio público, generalmente, éste es resultado de la negociación de los distintos intereses políticos, como se verá más adelante.²⁷

Las formas de apropiación donde las regulaciones formales son obviadas y donde las prácticas cotidianas de sus habitantes imponen sus propia normatividad, nos ayudan a mostrar las actitudes o disposiciones hacia el espacio público donde, la manipulación de las reglas formales manifestada a través de la corrupción y la negociación, son parte de la normalidad que establece la configuración socioespacial de dichos espacios. En esta

²⁵ Desde la época virreinal se comienzan a registrar actos considerados fuera de la regla formal. Como es el caso del comercio de abasto urbano de víveres asignado exclusivamente para los indígenas quienes poco a poco son relegados, en contra de la norma, por comerciantes españoles y pertenecientes a las distintas castas quienes participaban de esta asignación. El sistema mercantil era monopolizado a favor de la economía española a través de distribuidores selectos. El control del comercio mayorista y menudista fueron instancias que aseguraron el control a través de distribuidores selectos. El control del comercio mayorista y menudista fueron instancias que aseguraron el control a través de distribuidores selectos para cada tipo de producto. (Yuste, 1991) (Olvera, 2007)

²⁶ Sobre la intervención de grupos de interés en la producción del espacio se pueden ver Habermas (1991) y Foucault (1980).

²⁷ Sobre la intervención de los particulares en el espacio público en distintas partes y ámbitos de la metrópoli se pueden revisar los trabajos de Duhau y Giglia (2008) quienes se encargan de analizar este aspecto en la vivienda, la ocupación de las calles y la transformación de los espacios públicos en privados y viceversa.

configuración el que las autoridades no apliquen reglas, éstas sean negociadas o intercambiadas y que los individuos instituyan sus propias reglas en la ocupación del espacio, son prácticas asumidas cotidianamente dentro de una normalidad.

En el caso analizado, históricamente, la regulación de los espacios públicos ha estado a cargo de los mismos comerciantes quienes, con sus prácticas cotidianas, establecen una serie de reglas de conducta que rigen y caracterizan esta actividad. Desde sus inicios en la plaza mayor, las autoridades no solo han tenido una presencia reducida sobre su control y regulación, sino que han sido quienes han promovido la apropiación por parte de los particulares a través del otorgamiento de licencias y permisos y el estableciendo de ciertas reglas muy generales que han favorecido que los mismos comerciantes se encarguen de regular la venta en vía pública. Estas reglas consistían en otorgar permisos individuales para ejercer el comercio en un espacio determinado, pero las características y formas de funcionamiento corrió a cargo de los comerciantes. Así, quien ostentaba el permiso y reconocimiento formal frente a las autoridades determinaba el número de comerciantes en su establecimiento, las cuotas, los sitios a ocupar, los productos a vender y la solución de los distintos conflictos por el espacio entre sus arrendatarios eran resueltos sin intervención de la autoridad.²⁸

1. 2. De lo colectivo a lo individual en la antropología

Las formas y metodologías para abordar la realidad social dentro de la antropología han pasado por diferentes etapas que responden a los avances y perfeccionamiento de la misma a partir de una constante aplicación de las teorías a los fenómenos y procesos sociales que estudia. El debate se puede centrar entre metodologías centradas en el individuo, en la sociedad o en las relaciones sociales. Las primeras remiten al estudio de los individuos para explicar a la sociedad, entendiendo las colectividades como una agregación de acciones individuales. Estos análisis considerados utilitaristas donde lo que dominaba en la construcción de la sociedad era el “interés” individual, dejaba de lado otros aspectos de la realidad que no se ajustaban a sus teorías. Entre estos aparece Weber para quien los únicos sujetos de la vida social son los individuos, éstos tienen capacidades racionales de

²⁸ Para conocer sobre la regulación informal del comercio en vía pública desde la etapa virreinal puede verse el texto de (Yuste, 1991)

actuación, en razón de medios- fines, logrando construir ordenes sociales racionales. (Weber, 1964)

Las segundas, parten de la sociedad para explicar el comportamiento de los individuos. Así, podemos encontrar que Emilio Durkheim contribuyó fuertemente a establecer una separación disciplinaria entre lo individual y lo colectivo, remitiendo el primero a la psicología y el último a la sociología y centrándose en las instituciones sociales como determinantes en la regulación de las acciones sociales. (Durkheim, 1986). La separación entre lo colectivo/individual, concerniente a las metodologías basadas en las relaciones sociales, es recientemente matizado a través de propuestas que remiten a la interacción de ambas esferas en la conformación de las realidades sociales. Tal es el caso, en particular de los trabajos realizados por Pierre Bourdieu (1990), Norbert Elias (1994) y Fernand Braudel (1989) quienes, conjugando los roles adquiridos socialmente (intersubjetividad) y los intereses que tienen que ver con las características individuales (subjetivos), tratan de descubrir el orden de las transformaciones históricas, su mecánica y sus mecanismos concretos.

Haciendo un recuento de estas diferentes metodologías dentro de la antropología observamos la propuestas de Durkheim quien considera la "coacción" que la "conciencia colectiva" ejerce sobre la conducta de los actores a través de los "valores introyectados" subjetivamente que determinan la acción de los individuos orientada hacia normas o convenciones sociales, negando la capacidad transformativa de su realidad social, pues esta era externa. (Durkheim, 1986) Esta corriente negaba que la vida social estuviera constituida, mediante la "interiorización de los valores", por los propios actores quienes tienen un papel secundario frente a la norma o el valor. Esta metodología no reconocía la dimensión de poder observada por la capacidad de negociación de las normas o la interpretación a que están sujetos los actores en las luchas por el poder.

La propuesta de Malinowsky (1976) se mantiene en esta misma línea normativa donde predomina lo social e institucional sobre la acción individual. La escuela culturalista, (entre sus principales exponentes están Ruth Benedith, Margaret Mead, Ralph Linton, entre otros) propone una nueva interpretación antropológica que, sin abandonar del todo la influencia de Malinowski en su apreciación coactiva, y acentuando la dimensión normativa de la

cultura, la define en términos de modelos, de pautas, parámetros, o de esquemas de comportamiento donde el sujeto aparece como creador y manipulador de la cultura. Los culturalistas veían la "actitud" de los individuos, con respecto a su propia cultura, lejos de ser pasiva, Linton señalaba que "los hombres no son solamente portadores y criaturas de la cultura, sino también creadores y manipuladores de la misma" (1978: 45)

Siguiendo esta influencia, aunque haciendo énfasis en la dimensión de lo simbólico, se encuentra la antropología semiótica representada por la escuela estructural francesa. Mientras los culturalistas se basaban en las normas o pautas de carácter inconsciente determinadas por las condiciones normativas o morales de las instituciones; esta corriente propone que "los hombres comunican por medio de signos y símbolos" que construyen un sistema de reglas definido por el vínculo de la cultura con la dimensión de lo simbólico. Su principal representante Claude Levi-Strauss analizó los fenómenos sociales en su carácter de signos, de "sistema de creencia" con cohesión interna a través de una normatividad que regula la conducta social y favorece el orden social. (Levi-Strauss, 1979: 14 - 36).

Encontramos que las concepciones normativas y totalizadoras que guiaron las diferentes investigaciones antropológicas arriba mencionadas ignoraron la noción de historia como proceso cultural, en ellas los grupos sociales eran analizados sin considerar el espacio, el tiempo y la interacción humana. Es en la concepción marxista, a través de Gramsci (1986) donde se comienza a considerar la cualidad transformadora de la cultura producto de una lucha constante por alcanzar la "hegemonía" como forma de poder. En esta propuesta, la hegemonía se alcanza mediante la internalización cotidiana de las normas y de los valores de la cultura dominante. Aunque esta propuesta considera la configuración contradictoria y conflictiva de los fenómenos culturales, se ve restringida al considerar los hechos culturales en una determinación de superestructura donde no existe la independencia de la mente humana, del pensamiento, respecto del mundo económico en el que están inmersas las personas.

Retomando la interpretación semiológica estructural de Levi Strauss, Clifford Geertz continúa el análisis social a través de los sistemas en interacción de signos donde "los sistemas simbólicos" son conceptualizados como representaciones ("modelos de") y "orientaciones para la acción" ("modelos para") socialmente construidas (Geertz, 1973: 88-

92). Esta propuesta vista como sistema de signos mantiene un carácter normativo y reglamentario de la significación y acción social de los sujetos. Por ende, las capacidades y poder de los sujetos en los procesos transformativos y su interacción con la estructura en procesos de reproducción social, no aparecen (Giddens, 1993). Esta propuesta no contempla el problema de la sociedad en su forma de conflictividad y reproducción mediante las prácticas sociales. Estas formas de interpretar los fenómenos sociales parten de una visión homogénea de la sociedad que dota a los individuos de significaciones creando "modelos para" la acción, pero inscribiendo a los sujetos en un contexto estructural donde se yuxtaponen las condiciones sociales a los sentidos transformativos de los sujetos como una forma de control.

En suma, estas propuestas contienen limitantes teóricas para el estudio de lo social y lo cultural. Esas limitaciones tienen que ver con la ausencia del aspecto histórico, de los procesos constitutivos y de las contradicciones sociales y culturales de los fenómenos estudiados, donde el actor es asumido en una posición pasiva y sin capacidades para transformar su realidad. En este sentido el desafío de las ciencias sociales es el de encontrar el vínculo entre sociedad e individuo; en una suerte incluyente, donde no haya una yuxtaposición entre sociedad-sujeto y que considere el "poder" de los sujetos para transformar sus condiciones sociales y culturales rompiendo o moldeando los controles impuestos por las instituciones sociales.

Siguiendo esta línea, esta investigación reconoce la importancia de la historia en tanto producto de las luchas por mantener y transformar la estructura social a través de las contradicciones, tensiones y relaciones de fuerza que la constituye y de los cambios en los comportamientos y las estructuras psíquicas de los hombres; y la "sociogénesis" (Elias, 1994). Se trata de conocer el orden de los cambios históricos, su mecánica y sus mecanismos concretos a través del análisis de los fenómenos sociales y culturales de "larga duración" donde se dan las estructuras de la vida cotidiana, de la vida material, en una lógica de "juegos de intercambio" de producción y reproducción social. (Braudel, 1989). Se estudia la dependencia de acción y estructura a través de una dinámica de estructuración que implica la noción de interacción constituida en y por la conducta de los sujetos y la reproducción de prácticas que favorecen la existencia de las estructuras en un proceso dinámico en la producción y reproducción de las sociedades. (Giddens, 1997).

Esta interacción entre la estructura social y los individuos matiza la influencia de la reglamentación normativa de la acción social; es decir, el control de la acción humana por medio de coacción de las instituciones; y considera como un elemento importante de la investigación social el tratamiento del poder que adquieren los individuos en los procesos de transformación en la estructura social. Los sujetos son protagonistas de la historia determinada por la estructura y determinable por ellos mismos, ya sea mediante la acción y prácticas sociales que expresan su capacidad de "poder" en función del uso de los recursos de los que disponen socialmente. En este sentido y siguiendo a Giddens, los sujetos tienen la capacidad de "intervenir en una serie de sucesos para alterar su curso; como tal, es el 'poder que media entre intenciones o necesidades y la realización concreta de los resultados buscados" (Giddens, 1997).

1.3. Teoría de la acción social desde Pierre Bourdieu

La configuración socioespacial aquí analizada parte de la concepción de campo social o "universos sociales relativamente autónomos" (Bourdieu, 2002:84) y las dinámicas internas generadas por los significados que le otorgan los individuos que lo habitan, los conflictos y luchas de poder, entre los actores y sus respectivos intereses, para imponer sus visiones en cuanto al uso y apropiación de los espacios públicos. Se considera que ésta toma forma a partir de las interacciones sociales surgidas en las situaciones de conflicto donde se construyen las percepciones sociales, se definen los distintos sujetos y el entorno que los rodea. En este sentido, se estudia el comercio en vía pública considerado como un campo que genera sus propias representaciones y prácticas sociales que definen un conjunto de reglas interiorizadas bajo las cuales actúan los individuos; es decir, un habitus donde el fundamento de la acción social está alejada de la intención o cálculo consciente y es resultado de disposiciones adquiridas, a través de un proceso de socialización dentro de un sector particular de la sociedad o un campo, y que hacen que la acción social pueda y tenga que ser interpretada como orientada hacia tal o cual fin sin que quepa plantear por ello que como principio tenía el propósito consciente de ese fin (Bourdieu, 2002:166)

El estudio del comercio en vía pública intenta conocer la acción social considerando los contextos sociales particulares y las maneras subjetivas mediante las cuales las personas llevan a cabo actos de apropiación y uso de significados para guiar su conducta. Analiza la

relación entre los aspectos culturales colectivos en torno al sentido del ambulantaje, reconociendo que en este contexto específico la vida cotidiana de las personas construye un habitus que los dota de un cúmulo de conocimiento cultural que utiliza como recursos para saber cómo relacionarse con los demás, comportarse de determinada manera, asignar significado a las cosas y a los eventos o a tener una idea de sí mismos; es decir para la construcción de su identidad o la orientación de su comportamiento. Ese conocimiento está organizado en modelos o esquemas de significados compartidos intersubjetivamente por un grupo social y juega un papel importante en la comprensión del mundo y en la manera en que se actúa dentro del mismo.

En la confrontación por imponer las visiones de cada actor existen ciertos elementos que determinan la acción social de los individuos. En la medida en que el comercio en vía pública es estudiado como un campo social con sus propias reglas de juego, requiere ser estudiado desde la acción individual en la medida en que el individuo le asigna un valor subjetivo a su acción. Tratamos de entender los significados subjetivos que se construyen alrededor de la disputa por el espacio público en el comercio en vía pública, para conocer las motivaciones y causas que definen la acción social en este entorno. Se parte de los estudios centrados en la acción social porque esta contiene los elementos determinantes de las conductas tanto individuales como sociales. Esta considera las finalidades específicas del actor en base a una acción racional fincada en la relación medios fines o causa efecto, sin dejar de lado las condicionantes sociales y culturales que definen las conductas.

Así, la acción social, además de estar definida por los intereses del actor, depende de las alternativas que le otorgan las características de las situaciones sociales y culturales en las cuales se desenvuelve y serán las bases de la orientación y guía de la acción social. (Parsons, 1968). En este sentido, se difiere de las teorías de la acción social que manejan el concepto de acción instrumental o conducta racional de las personas para elegir los medios más apropiados para lograr un cierto fin. Se considera que el logro de los objetivos de cada actor depende de los contextos sociales particulares y las maneras subjetivas mediante las cuales se otorga significado a la acción. El individuo posee la capacidad de intervenir o “jugar” (a playing self) en su ambiente social y decidir para alcanzar sus objetivos, siempre considerando los límites y oportunidades que éste le impone. (Melucci, 1996) De esta manera, también debe reconocerse que el ambiente moldea las maneras de interpretar o

utilizar los modelos culturales colectivos (reglas subjetivadas) otorgándoles sentido a sus vivencias y perspectivas subjetivas.

La descripción de la configuración espacial desde el concepto de campo social permite abordar las características de las relaciones sociales a partir de las cuales se construyen las identidades de los sujetos, así como la lucha de fuerzas dentro de la cual se enfrentan, con medios y fines diferenciados según su posición en la estructura del campo. (Bourdieu, 2002). Los actores se enfrentan con cierta libertad de acción para utilizar sus recursos en función de sus intereses, los límites se encuentran en la misma estructura que los coloca a través de las relaciones sociales en determinada posición a partir de las cuales reconocen sus límites y alcances. La acción social estará definida por los intereses de los sujetos, pero teniendo como marco que constriñe las imposiciones sociales, expresadas en la posición que ocupan dentro de la estructura, y las condicionantes culturales definidas por los significados que le otorgan a sus acciones. La posición del sujeto dentro de la estructura social se da en función de un sistema de relaciones conflictivas dentro de las cuales se dan la producción y la apropiación de los recursos sociales básicos en un sistema que se ocupa de su distribución y es respecto a éstos que se forman conflictos antagónicos. La producción no solo es inherente a la esfera económico material sino que comprende al conjunto de las relaciones y representaciones sociales.

“Today, individuals are endowed with greater resources with which to construct their individuality, and social action involves us precisely as individuals because we have become capable of producing autonomously and recognizing the meaning of what we are doing” (Melucci, 1996:47)

Desde este punto de vista, el campo representa un espacio de competencia entre actores (individuales y colectivos) dotados de recursos desiguales que compiten en torno a intereses específicos del campo. Es así como los habitus aparecen frecuentemente marcados por las lógicas del interés y de la competencia. Para aclarar esto Bourdieu propone el ejemplo del "juego", en el que los jugadores, una vez que han *interiorizado* sus reglas, actúan conforme a ellas sin *reflexionar* sobre las mismas ni cuestionárselas. Dentro de un campo los actores están en lucha, con fuerzas diferentes y según las reglas constitutivas de un espacio de juego, con el objeto de apropiarse de los beneficios específicos que se encuentran en

disputa dentro de ese juego. Esa interiorización y automatismo de las reglas de juego, son las que determinan la capacidad de acción de los jugadores, se corresponden con ese "cuerpo socializado", con el *habitus* generado en los diversos campos sociales. (Bourdieu: 2002) Pero estas reglas del juego no son simples condiciones de la integración social, sino que son también instrumentos a través de los cuales se defienden los intereses de cada actor. Por lo que, la competencia también se definirá en la "capacidad de respuestas" de los individuos para reconocer y elegir los límites y posibilidades presentes en el campo a través de las características que adquieren las relaciones sociales en un momento dado. (Melucci 1996:48)

La existencia de ciertas regularidades en el comportamiento obedece a una serie de disposiciones, no de carácter obligatorio ni consciente, sino profundamente interiorizado de la puesta en práctica de ciertos comportamientos. La conducta no obedece a reglas explícitas, se efectúa en base a un conocimiento compartido, implícito, sobre cómo usar el espacio y que puede contrastar con los reglamentos que formalmente rigen el espacio público.

El campo donde se desenvuelven los actores sociales contiene sus propias reglas para dirimir y mediar las distintas visiones e intereses que lo conforman a través de relaciones de poder basadas en la necesidad de mantener una visión hegemónica. Lo que está en disputa en el campo es la capacidad de imponer y conferir un sentido particular del mundo. La acción social busca integrarse a la competencia utilizando los recursos que le permitan transformar dichas relaciones integrando sus demandas materiales y de reconocimiento social. La capacidad de imponer una visión legítima del mundo social, depende del poder que les otorga la posesión de un capital económico, simbólico, cultural y social es decir, al reconocimiento que reciben de un grupo. Esta posesión relativa en el espacio social le confiere mayor o menor poder en la definición de las percepciones acerca del mundo.

En el caso estudiado, la acción social no se limita a los conflictos expresados principalmente en una relación de gestión que busca la obtención de resultados en el sistema político, sino que desafían los códigos culturales proponiendo nuevos significados que modifiquen las relaciones sociales. Observamos a una representante que se aleja de las relaciones fundamentadas en la gestión y propone la transformación de la visión

subordinada del comerciante y el reconocimiento de su función dentro de la sociedad. La posibilidad de que las demandas colectivas se amplíen y encuentren espacio depende del modo en el cual los actores políticos logren traducir en garantías las demandas provenientes de la acción colectiva. (Melucci:1995)

Los sujetos tienen el poder por la capacidad de otorgar sentido a las prácticas, concebidas colectivas desde la dimensión semiótica de la cultura, como proceso de construcción de "habitus" que da cuenta de las prácticas individuales y colectivas, cuando se las observa dentro de un mismo grupo, a través de una regularidad sin reglas, sin finalidad consciente; su apariencia de concertación colectivamente planeada. Tal es el papel del habitus, que se define como un sistema subjetivo, pero no individual, de estructuras interiorizadas que son esquemas de percepción, de concepción y de acción" adquiridas bajo la forma de disposiciones permanentes. El "habitus" es generado por "estructuras objetivadas" (prácticas sociales y "las instituciones") que representan la materialización y la codificación social del sentido. Es una estructura objetiva de significados preconstruidos que constituye el marco de referencia de una sociedad y la base obligada de todas las prácticas significantes. (Bourdieu, 1990).

Entre "habitus" e "instituciones", entre "sentido practico" y "sentido objetivado" se establece, según Bourdieu, una "relación dialéctica". Por un lado, el sentido objetivado en las instituciones, resultado de la historia colectiva, produce su efecto de habitus en los individuos sometidos a su influencia mediante procesos sociales de inculcación y de apropiación cultural; y por otro lado, el habitus opera la reactivación del sentido objetivado en las instituciones: "el habitus es aquello que permite habitar las instituciones, apropiárselas prácticamente y mantenerlas en actividad, en vida y en vigor. El tercer modo de objetivación la encontramos en las prácticas engendradas por la dialéctica habitus/instituciones que actualizan en un punto del tiempo y del espacio el sentido institucionalmente objetivado o el "arbitrio cultural" inculcado por las instancias educativas especializadas.

Cuando el "habitus" procede de condiciones de vida o de condicionamientos sociales, semejantes y relativamente homogéneo, entonces y solo entonces las prácticas engendradas se toman inmediatamente inteligibles y evidentes, produciendo un mundo de sentido

común, de consenso y de espontánea armonización de experiencias. Es la incorporación "de una misma historia objetivada en los habitus y en las estructuras" la que explica que las prácticas se ajusten espontáneamente a las estructuras y aparezcan como objetivamente concertadas entre sí, y también como dotadas "de un sentido objetivo, a la vez unitario y sistemático, trascendiendo las intenciones subjetivas y los proyectos conscientes individuales o colectivos (Bourdieu, 1995, 79-99)".

Aunque el habitus es repetitivo, mecánico y automático, es generador. Los ajustes son impuestos por las necesidades de adaptación a situaciones nuevas e imprevistas. Los sistemas de disposición cambian y se transforman cuando operan en condiciones objetivas nuevas y diferentes de las que le dieron origen debido a que la práctica es producto, no solo del habitus, sino de la relación dialéctica entre una situación y un habitus, cuya conjunción constituya la coyuntura (Bourdieu, 1995; 79-99). Esta transformación depende del campo social que se define por su estructura asimétrica y conflictiva manifestada en la existencia de posiciones dominantes y dominadas; y en las relaciones de fuerza (de poder) entre los actores involucrados o comprometidos en una lucha donde lo que está en juego es la distribución del tipo específico de "capital" que le corresponde y que adquiere su valor a partir de los actores sociales dotados de las categorías de percepción y de valoración socialmente constituidas a través de una serie de acciones que permiten percibirlo y reconocerlo como tal. (Bourdieu, 2002: 173). Las luchas de poder están definidas por la capacidad de imponer significados, valores y modos de comportamiento "legítimos"; es decir, es una lucha por las representaciones y sentidos a través de las relaciones sociales que entablan los sujetos. (Bourdieu, 1995). Es aquí donde observamos la capacidad transformadora de los modelos simbólicos (de significación, representación y orientación para la acción) de los sujetos sociales (Bourdieu, 1995; Giddens, 1997).

1. 4. Las representaciones sociales en la construcción del espacio

El análisis de los conflictos sociales que se ciernen dentro de los campos requiere abordar la construcción y características de las interacciones sociales a partir de las cuales los diferentes sujetos se construyen a sí mismos y a su entorno. Para entender la dinámica de las interacciones sociales y aclarar el sentido y significados de las prácticas sociales, se remite a la teoría de las representaciones sociales para analizar el sistema de interpretación de la realidad o formas de conocimiento de sentido común que rigen y enmarcan las

relaciones entre los individuos, tanto en su entorno físico como social, y confiere sentido a sus conductas para entender la realidad a través de su propio sistema de referencias y, por lo tanto, adaptarse definiendo su posición dentro de la misma considerando que “toda representación es representación de algo y de alguien.” (Jodelet, 1988: 475).

Los espacios suponen conocer el comportamiento asociado a él y el tipo de personas que ahí se encuentran y cuya presencia y convivencia cotidiana ha favorecido una serie de representaciones sociales manifestadas en imágenes y conocimientos socialmente elaborados en función del sistema cultural y normativo que permite a los individuos comprender y dominar su ambiente. Para Moscovici el fin de toda representación social es transformar la novedad en categorías e imágenes ordinarias para introducirla en un contexto familiar a través de un proceso de anclaje que hace que un objeto extraño sea asociado a formas conocidas mediante las cuales será identificado. (Moscovici: 1961).

Las representaciones sociales configuran un sistema de significados que intervienen en cada relación que establecen los individuos otorgándole sentido al lugar y diferenciándolo de otros gracias al vínculo que se establece entre las personas y los procesos simbólicos que permiten la construcción de lazos y sentimientos de pertenencia que determinan las características de las relaciones sociales y la acción social. Por lo que, pueden catalogarse como un saber instrumental que permite a los individuos formarse una idea sobre los objetos y ejercer una acción social sobre el entorno de acuerdo a un marco normativo y de valores socialmente compartidos.

Para comprender el cúmulo de representaciones que moldea y define las prácticas sociales dentro del comercio en vía pública se hace un análisis interdisciplinario que aborda la teoría de las representaciones desde ópticas psicológicas planteadas por Jodelet quien propone:

“El concepto de representación social designa una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social. Las representaciones sociales constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y

el dominio del entorno social, material e ideal. En tanto que tales, presentan características específicas a nivel de organización de los contenidos, las operaciones mentales y la lógica.” (1988: 474).

La teoría de las representaciones presupone la interdependencia simbólica y comunicativa del ego/alter como punto de partida, ambos surgen a través de una comunicación simbólica donde el otro se convierte en el mediador de la identidad, la representación y el conocimiento en tanto que completa, reflexiona y da sentido a lo que el sujeto experimenta. (Farr-Green, 1995) Estudiar las dimensiones simbólicas a que tiende toda relación con la alteridad, como proponen autores como Jodelet y Augé, implica hacerlo de manera plural tomando en consideración la definición de los otros y las circunstancias y contextos sociales específicos. En el caso analizado descubrir a partir de qué y de quién se construye, las formas que revisten las relaciones, cómo y porque se reproducen la percepción, construcción y representación, qué formas revisten las relaciones entre los actores, bajo qué manifestaciones prácticas y simbólicas se traducen las relaciones, en qué finalidades o motivaciones se basan en función de sus posiciones sociales. (Jodelet, 2006)

La alteridad se construye a partir de los marcos que imponen las relaciones sociales y sus características dependen de los contextos en los que se desarrollan. Las características que adquieren las relaciones sociales en sus diferentes contextos definen la “alteridad del exterior”, donde toma sentido la diferencia, conformada a partir de la posición que ocupa el sujeto dentro de la estructura social; y la “alteridad del interior” definida por la identidad y vinculada en los sentimientos de pertenencia a un grupo.

La alteridad analizada como condición de la identidad: “la reflexión sobre la alteridad es siempre la que procede y permite toda definición de identidad” (Augé, 1994:84) proviene de la existencia de una relación dialéctica que las caracteriza y define la construcción del sujeto a partir de tres ámbitos: 1) entre uno mismo y el mundo; 2) el intersubjetivo que suponen relaciones de afectación recíproca entre personas y grupos inscritos en una sociedad; es decir, cómo el otro afecta la comprensión del yo. 3) el de uno mismo con el yo que se manifiesta en la toma de conciencia. (Ricouer: 1990)

La correlación entre ego/alter enmarca las acciones recíprocas y establece las reglas del juego social. Esta construye la noción de sí mismo a través de la relación con otros individuos diferentes que definen la experiencia del yo como objeto en el mundo social de los otros. El intercambio con los otros favorece la interiorización de la perspectiva del otro sobre sí mismo impactando en sus representaciones y acciones sociales al evocar un conjunto de respuestas determinadas que adquiere de los otros. El yo se considera a sí mismo a través de lo ojos de los demás (Herbert: 1934)

La identidad construida desde la alteridad supone la aceptación de los roles y percepciones impuestas por las relaciones sociales, pero se debe reconocer que también existe un proceso de resistencia que busca transformar las posiciones del sujeto modificando las representaciones para obtener visibilidad. Aunque los individuos elaboren su mundo en términos de otros, existe una tensión donde ego busca obtener el reconocimiento social. La construcción de la identidad implica dos tipos de procesos: 1) la cooperación, empatía y la intersubjetividad 2) relaciones de poder que manifiestan el conflicto entre la legitimación de las visiones dominantes y las dominadas. El deseo de ego de ser tratado con dignidad y respeto por alter y viceversa, constituye un impulso social dirigido hacia los otros para generar y movilizar las representaciones sociales mediante el discurso público que se encarga de propagar asuntos de relevancia. Con la finalidad de ser aceptado y aprobado socialmente, las minorías activas manipulan una variedad de estrategias para afectar las percepciones de las mayorías y sus representaciones sociales existentes.²⁹

Los espacios sociales también se construyen cuando se convierten en arena social de tensiones y desacuerdos donde las prácticas e intervenciones de los grupos y actores sociales se negocian y se resuelven. Aquí la movilización de la identidad sirve a distintos intereses adquiriendo funcionalidad para legitimar cierto tipo de decisiones y formas de organización social del espacio ya que sirve para argumentar a favor o en contra de ciertas decisiones que se toman sobre el mismo. Los actores sociales que intervienen son diversos y sustentan relaciones desiguales de poder.

²⁹ Moscovici elaboró varios estudios en torno a la lucha entre mayorías y minorías por conseguir el reconocimiento social. (Moscovici: 1976)

1. 5. Las representaciones sociales en la construcción del sujeto

El concepto de representación alude al vínculo entre lo social e individual y la manera en que los sujetos aprehenden los acontecimientos y modelos de conducta y pensamiento adquiridos en la vida diaria donde la representación tiene un valor práctico a través de las interacciones del sujeto con su entorno. De tal modo, las representaciones facilitan la integración de los individuos en su entorno social a través de mecanismos de observación o de reflexión individuales en un contexto determinado donde el sujeto se convierte en el productor de significados en el espacio de relaciones cotidianas en el cual se desenvuelve. Por lo que no es posible separar una representación de las prácticas cotidianas que le son inherentes, estas son construidas a través del individuo y el grupo al cual pertenece.

La construcción del sujeto se da a partir de la configuración de su identidad tanto colectiva e individualmente. En el primer caso, los sujetos se relacionan con el ambiente social a través de cargas afectivas y emocionales que lo identifican como parte de un grupo. En el segundo caso, se refiere a las historias personales que modifican las percepciones de acuerdo a su experiencia y expectativas y su posición dentro de la estructura social a la cual pertenece. Ambas están circunscritas a un espacio y tiempo que determinan las relaciones sociales que las constituyen. Estos elementos dotan al sujeto de un cúmulo de percepciones y modelos que le otorgan formas de vivir en el mundo, pero también le permiten transformarlo de acuerdo a sus propias experiencias o significados que le otorgan a sus acciones. Las historias personales son importantes para entender cómo las personas construyen y reconstruyen sus identidades con relación a su entorno ya que este adquiere sentido desde el momento en que es significativo para las personas.

Las personas construyen sus interacciones a partir de las diferentes formas de entender y experimentar el espacio social de acuerdo a sus identidades, historias personales y negociación de sus intereses particulares. En el caso analizado observamos la manera en que estas interacciones definen 1) la identidad individual, 2) la representación colectiva y 3) la legitimación de las prácticas de apropiación de acuerdo a los intereses particulares de cada grupo. Estas dimensiones aluden al estudio de tres ámbitos: a) el nivel de experiencia del sujeto, lugar que habita y que nos remite a la construcción de la realidad a partir de la vida diaria; b) como construcción de identidades colectivas, nivel de realidad construido a través del grupo y c) actores sociales que luchan y se organizan por la apropiación del

espacio, delimitaciones formales donde se discute el sentido de la identidad y se manifiestan los intereses de los distintos actores. (Safa: 1996)

Se considera que las representaciones sociales construyen y organizan la realidad otorgándole significados específicos a partir de factores inmediatos relacionados con las características de la situación social, como son: su naturaleza y condiciones de construcción, el contexto inmediato y su finalidad; y factores generales que tienen que ver con las características del individuo, como son: contexto social e ideológico en el que se desenvuelve, su lugar dentro de la organización social, su historia personal y de grupo e intereses sociales que lo movilizan. (Melucci, 1996: 2002) Estos factores funcionan en una relación dinámica de interdependencia entre el objeto (situación) y sujeto (grupo o individuo) donde la situación se reconstruye de modo que resulte consistente con el sistema de evaluación (comportamiento, actitud y normas) utilizado por el individuo. Una situación no existe en sí misma; solo existe para un individuo o grupo y en relación con ellos. La representación se construye a partir de esta interdependencia entre el objeto y sujeto que reestructura la realidad integrando, tanto de las características objetivas del objeto como de las experiencias anteriores del sujeto y de su sistema de normas y actitudes. No hay separación entre sujeto y mundo exterior, el segundo adquiere significado a través de la reconstrucción que el sujeto o el grupo se hace de él. (Jodelet, 2006)

1. 6. Construcción de representaciones sociales

1.6.1 La experiencia

La construcción de las representaciones sociales parte del proceso de socialización de los actores sociales ubicados en tiempo y espacio y dando origen a grupos fuertemente identificados a través de su memoria, experiencia y discursos sociales comunes construidos en su cotidianidad. La sociabilidad es el mecanismo por medio del cual se establece un vínculo entre el individuo y el conjunto social a través de la conformación de significados y orientaciones para la formación del conocimiento y acción social.³⁰ El pensamiento se crea a partir de la experiencia; es decir, en la interacción con el mundo y con los otros.

³⁰ En este ámbito George Simmel ofrece una propuesta sobre la importancia de la orientación hacia los otros en el proceso de socialización. Intentando profundizar en el escenario de las formas culturales y en la cotidianidad, busca en las preconcepciones de los sujetos el conjunto de pautas formales que rigen el comportamiento social señalando que la sociedad es creación de las formas que se concretan mediante procesos específicos de socialización. En este mismo sentido se manifiesta (Gurvitch: 968).

El mundo simbólico incluye: la conciencia de sí, la idea de las cosas, la interiorización de roles sociales y de situaciones, es un mundo socialmente elaborado porque se genera y reconstruye constantemente en el acto social. La experiencia puede considerarse una acción transformadora que, al imprimir signos que le son propios, permite a los individuos organizar semánticamente el espacio experimentado. El análisis de la experiencia rescata la idea de la experiencia vivida pero en relación con lo común y general y cuya comprensión debe considerar que las acciones, vivencias o expresiones son totalidades singulares, que no pueden ser deducidas de lo común, pero elaboradas a partir de lo común. (Bruner, 1986).

Las representaciones sociales poseen un poder creativo producto de la relación dialéctica que entabla con las experiencias sociales que las pueden modificar o enriquecer reuniendo o combinando una serie de experiencias y de conocimientos provenientes de orígenes diversos para transformar lo extraño en algo familiar (Mocovici, 1961). Las redes de socialización marcan las diferentes formas de interpretar las experiencias a partir de la construcción social de significados. El concepto experiencia alude a la variedad de significados sociales producto de las prácticas sociales surgidas de las interacciones que entabla el sujeto de manera cotidiana con su entorno. La experiencia con el mundo y con los otros es social porque se realiza en el curso de la interacción y toma sentido en un contexto socialmente determinado.

En este estudio se retoma el análisis de la experiencia entendida como el significado que los individuos otorgan a sus vivencias a partir de lo común y que permite a los sujetos, a manera de hábitos, dejarse llevar por las acciones de acuerdo a una lógica interna que parece no necesitar de una intervención consciente. En este sentido, las prácticas sociales no se limitan al ejercicio de una acción sobre un medio carente de significado sino que, son producto de la experiencia moldeada por las representaciones sociales desde dos dimensiones: la cognitiva, tiene que ver con la experiencia, entendida como conocimiento del mundo; donde la percepción y construcción de la realidad se realiza acorde con categorías socialmente establecidas que dan forma y contenido a la experiencia, esta interviene en la construcción de conocimientos; la social, se refiere a la experiencia vivida en tiempo y espacio, otorga sentido de acuerdo a la conciencia de sí mismo en una situación dada. Así, la experiencia son las vivencias que se insertan en un marco sociocultural

específico y configuran la propia identidad personal y colectiva; modificando, afinando y solidificando los contenidos asociados a los significados como son: intenciones, creencias, deseos, intereses, emociones y afectos.

1.6. 2. La cotidianeidad

El estudio de la cotidianeidad, vista como realidad significativa para los sujetos, se retoma como esfera vinculada a la "subjetividad" y al "sentido" que adquieren las vivencias y como un ámbito a partir del cual se construyen acciones tipificadas, instituidas como reales, legitimadas como correctas o justas y que sirven como modelos que guían al individuo en la toma de decisiones, las prácticas y en su ubicación dentro del espacio. Lo cotidiano representa un nivel de observación para la investigación ya que permite un acercamiento a la dimensión subjetiva que los atraviesa. Las prácticas sociales observadas en la cotidianeidad muestran los elementos que contienen las representaciones sociales a partir de las cuales el individuo toma decisiones, se sitúa y practica un espacio social.

La cotidianeidad como esfera de las vivencias, es una perspectiva que entiende a la sociedad vinculada a la subjetividad. Funda sus raíces desde la "sociología comprensiva" propuesta por Weber y está fundamentada en la comprensión de las razones o el sentido de la acción, éste método se aleja de la adaptación de la vida a la "racional", como propone Hegel, manejando la posibilidad de descubrir en su análisis la conexión de sentido de la acción social con el fin o representación que es la causa de dicha acción. En este sentido, se considera la necesidad de observar las vivencias significativas como hechos instaurados en el dominio subjetivo, dotados de un significado y sentido, interpretados por el saber común. Este método, también reconocido como "sociología del conocimiento común" por Garfinkel, Berger y Luckmann, busca observar el modo en que se produce la "realidad":

"El conocimiento de sentido común de los hechos de la vida social es para los miembros de la sociedad un conocimiento institucionalizado del mundo real. No sólo describe una sociedad que es real para los sujetos sino que, como si fuera una profecía que se autorealiza, las características de la sociedad real son producidas por la adhesión motivada de las personas a tales expectativas". (Garfinkel 1967:53).

La cotidianidad es el producto de un trabajo de definiciones compartidas o un saber común que se instaura a manera de habitus como una realidad objetivada por las instituciones y roles en que los sujetos reconocen una "realidad" que fluye dentro de una normalidad donde la conciencia no pregunta y todo ocurre como está previsto, el mundo está en orden: la sociedad se reproduce y el sujeto encuentra el sentido. Es aquí donde a subjetividad queda plegada a los programas sociales organizando la producción, distribución y consumo de significados, donde fluyen y se comunican mensajes, donde se transmite información y se definen las reglas de comportamiento que orientan, posibilitan o limitan la acción social.

1. 7. Cultura política

Tomando en cuenta la propuesta de Abeles (1992) acerca de las limitaciones analíticas que presentan las investigaciones políticas focalizada en las instituciones formales de poder y la necesidad metodológica de estudiar los “los universos de prácticas políticas” para ofrecer nuevas perspectivas sobre los fenómenos relacionados con la política, en este trabajo se retoma el análisis sobre las diferentes formas en que se instituyen las relaciones de poder en el contexto del comercio en vía pública ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Por el grado de incrustación que presenta el ámbito político dentro del fenómeno del comercio ambulante, este trabajo toma como tema de análisis las maneras de hacer y pensar la política.

Se considera el estudio de la acción política a través de las trayectorias, prácticas, discursos y representaciones de sus protagonistas situados en tiempo y espacio. Históricamente el desarrollo de esta actividad ha dependido de la interacción con las estructuras de poder que configuran el espacio social del cual forma parte a través de la construcción de símbolos. Esta interacción genera un vínculo entre la cultura e identidad política porque están mediadas por los valores, percepciones, intereses, actitudes, conocimientos, habilidades y representaciones que se ponen en juego cuando se gestionan negociaciones entre los agentes públicos que representan a las instituciones de gobierno y los grupos o individuos que entran en contacto con estos.

Abeles (1992) propone estudiar las dinámicas microlocales en relación con el entorno más amplio. En este sentido estudiar el comercio en relación con la globalización que ha traído la proliferación de comercios conducidos por la inversión privada. Esto ha impactado en las

dinámicas de esta actividad ante los intentos del gobierno por excluirlos de esos nuevos proyectos que llevan de trasfondo la priorización de este sector y la exclusión de los comerciantes por los elevados costos de los inmuebles y también de los consumidores ya que las tiendas están destinadas al consumo de los sectores de la población con ingresos medios altos. Haciendo de este espacio público en relación a su apertura para todo tipo de población un espacio segregado.

El análisis de la interacción social nos permite conocer cómo se producen y se comunican los significados que permean las prácticas sociales. Estas son un medio para conocer las percepciones que se tienen en torno a la política, entendida como las acciones y prácticas que tienen o buscan tener un efecto en la estructura de poder; y las ideas, valores y expectativas que moldean y determinan las prácticas sociales. La cultura entendida como el proceso de significación de la acción social concierne a los diferentes ámbitos que conforma la sociedad: económicos, social y político. En este sentido, se estudia la cultura o los significados de la acción en el terreno de la política. (Tejera, 2005) Siguiendo la propuesta de Varela, este estudio retoma el concepto de cultura política, conjunto de signos y símbolos compartidos que afectan y dan significado a las estructuras de poder; para conocer la manera en que los individuos interpretan el poder y las formas específicas que adquiere la política en un espacio social. (Varela, 2005) Para esto el análisis de las estructuras de poder nos ayuda a comprender el fenómeno del comercio ambulante a través de la observación de las características que adquiere la negociación de los diferentes intereses que lo configuran.

Las estructuras de poder dependen de la cultura política que les da forma y significado. Es en la negociación de los distintos intereses que conforman dicha estructura donde se construyen los sujetos y se crean las pautas de comportamiento que guían la acción social. Es en los contextos sociales específicos donde, los individuos experimentan la relación con las instituciones políticas y gubernamentales y donde se constituye lo ciudadano y su identidad. (Tejera, 2005) Estudiar las estructuras de poder que configuran el comercio en vía pública permite conocer las actitudes, principios, valores, fines, acciones y expectativas sociales referentes a la política, el ejercicio e interpretación del poder aprendidas a partir de la socialización en un espacio social específico que influye en la conformación de las distintas actitudes políticas por medio de un conjunto de mecanismos con los que inculcan

valores básicos para establecer, comprender y utilizar las normas en un sistema político.
(De la Peña, 1994)

Analizar las estructuras de poder y su configuración a partir de la interacción social nos remite a considerar la negociación de diferentes intereses. Las interacciones sociales están enmarcadas por relaciones de poder a partir de las cuales los sujetos se definen a sí mismos y al otro ubicando sus respectivas posiciones en la estructura de poder. Esta lucha de poder conlleva una transformación de significados producto de una competencia donde los actores políticos continuamente resignifican e inventan formas de percibir las relaciones políticas en busca de un mejor posicionamiento social de sus intereses. Por tal motivo, las definiciones de una cultura estática cuyos análisis se parecen a una “arqueología de las representaciones” carecen de elementos que apoyen en la explicación del fenómeno social aquí tratado. Consideramos su carácter dinámico adquirido través de la resignificación cotidiana que realizan las colectividades y que favorece el surgimiento gradual de nuevas interpretaciones de la realidad. Este dinamismo surge por “la capacidad de respuesta” y el papel que desempeñan determinados individuos que, por sus trayectorias y características personales, proponen cambios e instituyen nuevos significados a partir de las vivencias y experiencias cotidianas. (Melucci, 1996)

En este sentido, se considera que “la cultura no se estudia por medio de los individuos sino, se estudian los individuos por medio de la cultura”. (Tejera, 2005) Para dar cuenta de un fenómeno social se debe encontrar el significado, no la causa, que se le otorgan a las acciones.³¹ Se estudia el proceso colectivo de producción y construcción de significados que moldea y media la experiencia social otorgando convicciones, en base a la cual el actor define su situación en términos generales; sentidos del mundo en base a valores que matizan sus acciones y percepciones frente a la sociedad; y significados que surgen en el contexto conflictivo de relaciones de poder que intentan resignificar las interpretaciones dominantes de la realidad con el propósito de utilizarlas para alcanzar objetivos políticos.

En el estudio de las estructuras de poder se debe considerar que el poder se basa en el control de un objeto. (Adams, 1983) Por lo que, para ejercer el poder se tiene que compartir

³¹ Varela propone en los estudios culturales deben explicar el comportamiento como una interpretación de la realidad, más allá de un efecto o reacción. (Varela, 2005)

los significados y valoraciones en torno a lo que se quiere controlar. La colectividad debe participar de un sentido del juego a partir de los significados construidos en las relaciones e interacciones sociales donde se reconocen a sí mismos, a los otros y definen su acción social. (Bourdieu: 1990) La construcción de significados supone la negociación de las interpretaciones de la realidad, los actores sociales y sus respectivas posiciones en el orden social. (Lomnitz-Adler, 1995).

1.7.1. Estructuras de poder en el comercio en vía pública

En esta apartado se busca describir y explicar los elementos culturales que hacen que las actitudes, comportamientos y expectativas que se tienen en relación con las estructuras de poder se expresen de manera distinta en un espacio social específico. A partir de la descripción y revisión de las estructuras de poder que permean la actividad en la zona estudiada se intenta reconocer las características de las relaciones de poder, la posición y papel social impuesto para cada actor social.

El comercio en vía pública ubicado en el Centro Histórico está enmarcado en una estructura de poder concentrada en el aparato de gobierno de la Delegación Cuauhtémoc quien controla los centros de decisiones ubicados en la estructura administrativa de gobierno, en el partido político, en funcionarios de partido y de gobierno y, en este caso, en grupos de comerciantes. La concentración de poder surge de la libertad de acción que poseen los individuos o grupos que detentan la representación de las diferentes instancias gubernamentales o partidarias a través del control y manejo discrecional de los recursos y aplicación de las leyes de acuerdo a intereses particulares. El ejercicio de poder se realiza por medio de relaciones asimétricas dependiendo de la jerarquía que ocupa cada espacio de poder dentro de dicha estructura. La estructura de poder está compuesta por los funcionarios de gobierno divididos en tres niveles: alto (delgado, directores de instancias del gobierno DF, diputados locales y representantes de partido con influencia estatal; medio (directores de instancias delegacionales y representantes delegacionales de partido); y bajo (inspectores y representantes delegacionales de partido con funciones operativas y administrativas).

Por su parte, los comerciantes están constituidos en organización civiles con un representante legal que se encarga del control y manejo de la organización en sus respectivas zonas, así como de la atención de las demandas y gestiones del grupo ante las autoridades. Esta estructura está delimitada por un territorio general, concerniente a los límites de la delegación, y uno segmentado, correspondiente a las zonas de ubicación de cada una de las organizaciones. La constitución legal de las organizaciones y el reconocimiento formal de las autoridades, otorga a los representantes un poder absoluto sobre los vendedores individuales. Esto favorece el control sobre los miembros de la organización y zonas que ocupan. Hacia el interior los grupos se caracterizan por la figura autoritaria de los representantes, encargados de tomar las decisiones que conciernen al conjunto, y por la falta de representatividad individual de los comerciantes ante las instancias formales y ante los intereses particulares de sus representantes que pueden ser económicos, políticos o social como defensores de las necesidades y demandas de un sector. En todos los casos, para las autoridades el canal de comunicación y negociación es el representante.

Autoridades y grupos de comerciantes están regidos por diferentes reglamentos oficiales aplicados y vigilados por un aparato burocrático distribuido en varias instancias locales y estatales. A pesar de la existencia de estos reglamentos y aparato burocrático, ambos actores se rigen por una serie de prácticas sociales que constriñen su funcionamiento. Estas prácticas sociales son producto del papel que juegan los representantes del sector público quienes asumen papeles como intermediarios de poder participando en un proceso de negociación permanente para intercambiar recursos por apoyo político. Esta situación resulta primordial en las características que adquiere la estructura de poder donde la confusión y traslape en torno a las funciones de gobierno y las del partido son una constante.

La estructura de poder mantiene relaciones verticales donde se concentran grupos de individuos que se ordenan jerárquicamente según el nivel de recursos a que tienen acceso. Las relaciones entre los actores inmersos en esta estructura se realizan de forma asimétrica dependiendo de la posición de control y poder que ostenta y asume cada uno de los actores. Cada funcionario o intermediario está a la cabeza de un grupo y se encarga de la búsqueda y fortalecimiento de lealtades a través del uso del espacio de poder que ostenta. La

autoridad brinda apoyos, información privilegiada, recursos o uso de sus funciones para beneficiar a un grupo; a cambio de su lealtad al gobierno y partido. Esta lealtad abarca procesos electorales y periodos administrativos en los que puede ser requerido su apoyo para otorgar legitimidad a dicha administración.

En la estructura de gobierno la competencia se efectúa en el nivel electoral del cual depende el control de los puestos de administración más significativos en cuando al poder que otorga el manejo de recursos materiales y toma de decisiones, que éstos pueden conferirle. Las diferentes corrientes partidarias compiten por bases sociales que les permita colocar el mayor número de líderes en posiciones estratégicas, como elección de precandidato a puestos de gobierno y dentro de la estructura del partido. En términos locales la disputa por la delegación comienza desde la definición de los precandidatos dónde cada corriente promoverá un representante.

El control de los recursos materiales y los espacios de decisión determinan el grado de poder de los individuos o grupos, es ahí donde adquiere sentido la disputa y negociación de dichos espacios. El control de la delegación política y sus diferentes instancias otorga poder para satisfacer diferentes intereses. El control de estos espacios desata competencias en dos diferentes niveles que se entremezclan. Por un lado, se observa La lucha entre los diferentes partidos y corrientes que los componen y, por otro lado, la necesidad de los grupos de comerciantes por apoyar esas luchas en la búsqueda de los canales adecuados para acceder e influir en los espacios de decisión. En el primer caso, la competencia se centra en la posesión de las áreas más importantes donde podrán ejercer el poder con autonomía, es decir; sin considerar a quienes les delegan ese poder, en este caso, los votantes y las mismas instancias de gobierno de las cuales depende, como el GDF que, aunque formal y administrativamente es una instancia superior que delega responsabilidades; para tener incidencia real en las decisiones que ahí se toman, se rige por prácticas sociales que se sobreponen a las formales a través de negociaciones entre grupos de interés. En el segundo caso, la competencia surge por acceder a los espacios donde se toman las decisiones que les atañen a través de la conformación de redes fincadas en un clientelismo que les permita obtener privilegios y protección de estas áreas.

1.7.2. Estructura de poder y construcción de significados sociales

Las representaciones colectivas de lo político surgen a partir de la producción y reproducción de las prácticas sociales. La construcción de significados se efectúa en las interacciones sociales que objetivan las formas distintas de concebir a los actores involucrados, así como las formas de alcanzar y ejercer el poder dentro de la estructura que las enmarca. La interacción social configura las percepciones sobre cada una de estas áreas moldeando el tipo de relación entre los actores y reflejando sus actitudes, emociones y valores en torno a cuestiones políticas. Este proceso de construcción de representaciones implica un proceso colectivo donde se comparte en el sentido de aprobar, consentir, aceptar y sentir a través de la experiencia. (Varela, 2005; Tejera, 2005) En este tenor, las representaciones que guían las prácticas sociales se estudian a través del proceso colectivo de significados que moldea la experiencia social y configura las relaciones sociales por medio de la transmisión de conocimiento e información sobre diferentes objetos dotándolos de valoraciones, sentimientos y expectativas compartidos.

En el caso de la organización estudiada, la interacción entre los actores está mediada por las percepciones que se tiene de la estructura de poder, su forma de funcionamiento y representantes; estas percepciones configuran la acción social de los sujetos. En la estructura de poder analizada en este estudio se observan pautas de comportamiento donde los integrantes de dicha estructura son catalogados como alejados de su función social y defensores de intereses particulares o grupales. En cuanto a la regulación formal aparece como susceptible de manipulación por lo que la conformación de redes políticas que les permita tener influencia en las áreas donde se toman las decisiones es un imperante en la lucha por el acceso al espacio público. La noción de la estructura de poder vista desde sus representantes y funcionamiento favorece la construcción de referentes para la acción social, en este sentido observamos pautas de comportamiento en función del análisis de contextos realizados a partir de las finalidades de los sujetos y características de la estructura de poder.

El análisis de contextos determina los canales de solución, las formas de acceso y comportamientos o formas de relación entre los actores: búsqueda de apoyo de acuerdo al tipo de petición y canal de solución; tipo de relación dependiendo de la ubicación del funcionario dentro de la estructura de poder: alto: actitud participativa, mostrada en

elaboración de propuesta en torno a su actividad, y subordinación, con sus respectivos matices; medio, relaciones de compañerismo pero manteniendo una subordinación, fungen como guía en la toma de decisiones; bajos, regularmente ignorados con relaciones de insubordinación y enfrentamiento.

1. 8. La corrupción como categoría analítica

El comercio en vía pública visto desde el ámbito de las reglas instituidas formalmente, representa una trasgresión a la normatividad en cuanto al uso de los espacios públicos. Esta omisión de los reglamentos característico de esta actividad proviene de una visión de la autoridad alejada de su función real como encargado de vigilar el cumplimiento de dichas leyes y una serie de conductas expresadas entre comerciantes y autoridades que omiten su aplicación gracias a la tolerancia manifestada en la ausencia de sanciones y complicidad por parte de de las autoridades, la falta de recriminación social y auto recriminación hacia este tipo de actos favorecidos por la corrupción a través de una serie de prácticas basada en acuerdos y negociaciones consuetudinarios que rigen el espacio público.

Retomar la corrupción como una categoría analítica para el estudio del comercio en vía pública sirve para descifrar el papel que la primera juega en las características que adquiere la ocupación de los espacios públicos en la ciudad de México. La corrupción vista como parte de un habitus y aprendizaje cotidiano que favorece diversas prácticas que, aunque se encuentran alejadas de la normatividad, son permitidas y asimiladas dentro de la normalidad que imponen las pautas de conducta en esta actividad la cual requiere de acuerdos y negociaciones permanentes sobrepasando los reglamentos formales y guiándose por normas informales para poseer y conservar los espacios. La corrupción manifestada en las prácticas sociales establecen una serie de reglas no escritas reconocidas por los diversos actores y que regulan su entorno a través de su propia normatividad y códigos de conducta que le permiten configurar un orden caracterizado por una estabilidad manifestada en el seguimiento de dichas reglas que lo dotan de cierta previsibilidad.

La corrupción vista como un elemento distintivo de las prácticas que configuran el comercio en vía pública, nos remite al estudio del sistema político para inspeccionar la brecha entre el orden normativo y las formas prácticas de ejercer el poder. La existencia de estos dos tipos de reglas nos permite observar la manera en que las primeras son ignoradas,

obviadas o negociadas como expresiones mismas de la corrupción. Estudiar el sistema político y la estructura de poder que lo caracteriza nos permite conocer la manera en que la corrupción se ha venido imponiendo como una práctica cotidiana implementándose de manera informal como reguladora del espacio, de ahí la importancia de abordarla para conocer sus orígenes, efectos y nexos con la estructura y formas de ejercer el poder.

En el sistema político mexicano la corrupción se ha convertido en una práctica que, con sus diferentes cambios y matices, se ha mantenido constante por la importancia que adquiere tanto en el arraigo y expansión de su usos cotidianos, así como parte de los discursos políticos que ven en el ataque de este fenómeno una estrategia de legitimidad y cooptación de bases sociales. La corrupción como práctica común en la historia de México, aparece en todos sus ámbitos económico, político y social como un mecanismo de resolución dentro de las diferentes áreas y necesidades que cubren dichos ámbitos, en todos ellos la extorsión, vista como aquellos actos encaminados a beneficiar o apoyar los intereses de gobierno, y el soborno, considerado como actos en contra del gobierno, son parte de la cultura general que ha favorecido la construcción de una relación entre Estado, concretamente su aparato administrativo, y sociedad caracterizada por el dominio del primero sobre el segundo. Esta relación ha sido consecuencia de la falta de mecanismos institucionales que eviten los abusos de autoridad y obliguen a los diferentes representantes a actuar de acuerdo con las reglas formalmente instituidas. Esta situación permite la manipulación de las normas conforme los intereses de los involucrados, la falta de regulación y libertad de funcionarios favorece prácticas o patrones de conducta que prestan poca atención a las regulaciones formales u oficiales. (Morris, 2000)

La ausencia de frenos que eviten la violación de la normatividad, coloca a los funcionarios en una posición privilegiada para controlar la aplicación de las leyes permitiéndole anteponer intereses particulares. La incapacidad de los primeros de actuar conforme con las reglas formalmente establecidas, genera sentimientos de desconfianza hacia la estructura de gobierno y coloca a los miembros de la sociedad en la posibilidad de negociar las leyes a cambio de acceder al soborno aprovechando la oportunidad de usar la corrupción en su propio beneficio. Los funcionarios públicos abandonan su función como agentes de un aparato de gobierno para convertirse en representantes de sus intereses.

1.8.1. La corrupción como mecanismo de regulación del espacio social

La corrupción entendida como un intercambio donde se busca la satisfacción de intereses particulares por encima de los públicos a través de la manipulación y negociación de las leyes, surge como mecanismos de regulación en el entorno del comercio en vía pública a partir del momento en que existe un intercambio de beneficios donde una actividad que implica la apropiación de espacios públicos formalmente regulados sean cedidos a particulares a través de una “tolerancia” que implica obviar los reglamentos oficiales a cambio de la satisfacción de beneficios particulares que van desde el ámbito político-electoral hasta el monetario. En el caso estudiado observamos la manera en que esta “tolerancia” se ha expandido hasta encontrar la privatización de las principales calles y avenidas originando que los reglamentos formales hayan dejado de ser aplicados y rija una normatividad basada en acuerdos informales demostrando que: “la falta de regulación se convierte en un detonante “lógico y necesario” de la corrupción”.

La corrupción como un fenómeno de mediación para salvar una brecha entre el orden jurídico y el orden práctico vigente socialmente es propuesto por Escalante (1989) quien define cinco funciones de mediación:

Entre los atributos formales del poder estatal y las necesidades reales de control social.

Entre el poder real social y el poder político formal

Entre las dinámicas del mercado y los reglamentos jurídicos

Entre los recursos administrativos de una institución burocrática y la demanda social para sus servicios

De la tensión provocada por la relación entre impunidad de facto de ciertos personajes y las responsabilidades de los servidores públicos.

En el caso analizado el fenómeno de la corrupción puede ser visto desde el dominio jurídico y político, que se refiere a la infracción de un servidor público surgida de la subversión del interés público por el interés privado. Esto lo podemos observar en los diferentes contextos que atañen al comercio en vía pública: político, electoral y administrativo manifestado en actos específicos de extorsión y conflictos de intereses.

En este sentido, la corrupción se produce por un traslape entre las formas de uso del espacio público establecido por sus habitantes y las leyes dispuestas para regular dichos usos; y su existencia es producto de sentimientos de hostilidad y desconfianza articulados a través de valores disponibles en un repertorio cultural aprovechable según la ocasión. Este es un espacio de conflicto y negociación entre actores dotados de poder desigual donde los ubicados en la base de la estructura de poder intentan reducir la incertidumbre a través de la aceptación coercitiva de un sistema de protección fundamentado en la corrupción política efectuada a través del uso de los recursos y atribuciones de los puestos públicos para proteger o favorecer intereses particulares.

La corrupción política es vista por algunos autores como una condición necesaria del orden social debido a la existencia de instituciones defectuosas que imponen conductas imposibles como garantizar el bien común, e ineficaces para regular el comportamiento de los políticos. Esta incapacidad las hace ser sobrepasadas por la inercia de la vida social. Este posicionamiento se basa dos cuestiones: la existencia de un desfase entre los hábitos y necesidades sociales y las instituciones imaginadas para darles forma; y en la contradicción entre la función de las instituciones que buscan garantizar la exclusión de los intereses particulares de la gestión pública y la misma política que no puede regirse bajo reglas fijas y abstractas ya que, teniendo como materia propia los intereses particulares de los políticos, su función es la negociación y decisión. En este sentido, la complejidad de la sociedad no puede regirse bajo normas generales que buscan el bien común, la diversidad de conglomerados y necesidades sociales exigen la politización de las reglas. La política y corrupción que la acompaña tiene un sentido “moral” como negociador de las necesidades e intereses de ciertos grupos (Escalante, 2006).

Más allá de la corrupción como un mediador entre los preceptos formales, basados en la idealización de la función pública como encargado de proteger y asegurar el bien común; y la diversidad de necesidades grupales, en este trabajo se intenta retomar el análisis de la corrupción como categoría cultural observando su significado para los actores sociales quienes juegan un papel importante en su existencia y continuación a través de la complicidad, discreción y secreto del que participan. En este sentido, “en vez de comenzar

ofreciendo una definición de nuestro término, hay que hacer de los usos del término un objeto de estudio”. (Lomnitz-Adler, 2000),

Por lo tanto, se requiere retomar el fenómeno de la corrupción como una categoría cultural impregnada en varios niveles: forma parte de los discursos políticos y sociales, del sentido común y de la experiencia aprendida. Analizar a través de estos niveles la tolerancia social a la corrupción manifestada en la construcción social de lo que es correcto e incorrecto. Esto implica retomar la interacción entre las normas legales y sociales donde podemos encontrar práctica tipificadas formalmente como delitos que, dentro del entorno donde se realizan, son aceptables como producto de una manifestación cotidiana. Igualmente, se requiere considerarla en cuanto a la utilización social donde puede convertirse en un arma política motivada por la competencia de recursos donde actos de esta índole suscitan acusaciones que llevan de trasfondo la intención de debilitamiento del contrincante.

La existencia de la corrupción responde a propósitos políticos por parte de las mismas autoridades, como un procedimiento para delimitar la competencia de clientelas, e intermediarios vistos en la figura de representantes de organizaciones de comerciantes y aspirantes a puestos públicos para quienes es un medio indispensable para mantener su posición de influencia; para ambos construir comunidades políticas es un imperativo para controlar espacios de poder. En este sentido, la corrupción también cumple un propósito como una forma de control social en que los intermediarios o mediadores políticos luchan y compiten por espacio político. Esta forma de control realizada al margen de la ley, aunque merma la eficacia del aparato administrativo, no lo debilita y sirve para fortalecer grupos de interés o fines particulares variados.

En el ámbito del comercio en vía pública la corrupción se presenta como una resistencia al seguimiento de las normas que buscan la regulación de los usos de los espacios públicos. Múltiples son los estudios que muestran desde tiempos virreinales las dificultades manifestadas en prácticas de corrupción abiertas y cotidianas por encima de las leyes.³² En el caso de los funcionarios encargados directamente de supervisar y mantener el orden en las calles y espacios públicos, este tipo de corrupción se logra por la falta de supervisión de

³² Entre estos trabajos encontramos Olvera (2007) y Barbosa (2008)

sus funciones y por lazos de complicidad surgidos entre éstos y comerciantes como producto de una convivencia cotidiana a lo largo de varios años y que ha llegado a establecer relaciones de cercanía y confianza que favorecen una interacción más allá de sus funciones entablando acuerdos favorables para ambas partes por medio de sobornos. Esta red de intercambios no son solo expresiones de solidaridad sino que están fincadas en una conveniencia mutua entre dos tipos de actores que resuelven sus conflictos y mantienen un orden a través del soborno y el reconocimiento de una autoridad extralegal con la que se entablan acuerdos desconociendo las regulaciones formales.

El comercio informal y las prácticas de corrupción que engendra no se producen al azar ni caóticamente, sino que frecuentemente están basadas en un cúmulo de redes sociales donde la regulación formal es obviada o manipulada, por un lado, permitiendo el acceso a los espacios de decisión en niveles más altos dentro de la estructura de gobierno y de partido y, por otro lado, instaurando prácticas fincadas en el clientelismo y corrupción que favorecen la obtención de privilegios y protección para asegurar la permanencia en sus zonas. De esta manera, las redes y la corrupción al interior de ellas representan un medio en la ocupación del espacio público que depende de la trasgresión de las normas, el uso de las atribuciones del poder público utilizando contactos dentro del aparato gubernamental y partidario, y la generación de relaciones de intercambio.

1.9. Redes sociales

El estudio del espacio público centrado en sus características socio-espaciales implica considerar las múltiples prácticas que se generan en su interior conformando un espacio de significado que favorece el surgimiento de pautas sociales que rigen la acción social. En el caso analizado donde la normatividad formal es insuficiente para explicar la conducta social debido a que esta se encuentra regida bajo parámetros no institucionalizados, se requiere retomar el análisis de aquellos mecanismos utilizados para encarar los conflictos e intereses a través de marcos no institucionales que permiten la adaptación y el cumplimiento de objetivos de los actores involucrados. En el caso estudiado la conformación de redes sociales es un medio para resolver la disputa por el espacio a través de canales ubicados fuera del marco institucional.

Las redes sociales son una categoría imprescindible en el estudio de la utilización de los espacios públicos como un medio que favorece el cumplimiento de objetivos particulares o de grupo permitiéndoles el acceso a los recursos, en este caso, en los espacios de poder donde se toman las decisiones que atañen al comercio en vía pública. Éstas juegan un papel preponderante tanto a nivel de grupo y de solidaridad como en la disputa generada entre los diversos actores involucrados. En este sentido, la ocupación de los espacios públicos requiere la participación de actores situados en diferentes posiciones dentro de la estructura política y social para facilitar el acercamiento a la toma de decisiones. El acceso al espacio está mediado por redes políticas fincadas en una relación de intercambio donde los actores sobrepasan las regulaciones y normatividad oficial en la búsqueda de la satisfacción de sus respectivos intereses.

Analizar el papel de la red como categoría analítica para observar las representaciones que subyacen y las prácticas que generan. En el primer caso, abordar la adquisición de roles sociales que ubican al sujeto en determinadas posiciones bajo las cuales responde ante las situaciones de interacción. En el segundo caso, retomar las prácticas sociales instauradas, como el corporativismo y clientelismo, dan muestra del tipo de representaciones que las instituyen y favorecen su existencia. Estas prácticas reflejan las posiciones asumidas por los sujetos en cuanto se ubicación dentro de la estructura de poder, así como sus nociones y concepciones, en general de la política y sus diferentes representantes y, específicamente, de sí mismos y de los otros.

En antropología los trabajos sobre redes sociales de mayor importancia por su aportación conceptual, en cuanto a la explicación de sociedades complejas, han sido los elaborados por Ulf Hannerz (1986) y Larissa Adler-Lomnitz (1994). El primero perteneciente a la escuela de Chicago hace una revisión de los principales autores que han abordado estos temas y sus avances como herramienta de investigación para el análisis de la ciudad. El segundo, con un mayor acercamiento al tema de esta investigación, a partir de una extensa bibliografía acerca de las características e importancia de las redes en la actividad informal, se dedica a estudiar los mecanismos de articulación entre el sector formal e informal a través de los diferentes tipos de red y relaciones sociales basadas en la corrupción que instaura.

En el análisis de la configuración del espacio público a través del comercio en vía pública requiere considerar las redes de sociabilidad e intercambio que lo caracteriza producto de diversas situaciones sociales donde la negociación de posiciones, tanto en el nivel de la estructura de poder para fincar relaciones privilegiadas como en el de las percepciones sociales manifestadas en la construcción de identidades; son una constante. En este caso, como señala Hannerz (1986), el concepto de red constituye un instrumento para analizar los roles, las combinaciones y negociaciones suscitadas de acuerdo a las finalidades de los actores. Estos roles nos hablan del manejo de un repertorio social dispuesto para responder a las diversas situaciones donde las pautas de comportamiento dependerán del tipo de red que se instaura la cual, siguiendo la propuesta de Hannerz, representa una constelación de situaciones de interacción más o menos tipificadas en el contexto y por el contexto en que son movilizadas. De esta manera, en este trabajo el análisis de redes se considera a partir de “individuos que utilizan papeles más que de papeles que utilizan los individuos” (Hannerz, 1986: 200), sin dejar de reconocer los repertorios que impone cada interacción, se considera la capacidad del sujeto para manipular diversas situaciones de conformidad con sus objetivos. Cada situación constituye un repertorio cargado de significaciones sociales dónde cada actor realiza un balance de las características de sus redes y las finalidades que persigue para determinar su acción social.

La morfología de redes elaborada por Hannerz sirve para analizar la construcción de una red egocéntrica a partir de un individuo, en este caso la representante, quien establece los vínculos directos con otras personas para integrarse a una red densa donde se conecta con diferentes niveles y áreas que le permiten construir relaciones que puedan ser utilizadas para canalizar influencias y obtener cierto grado de control en el entorno. En el caso analizado observamos la existencia de una red de gran densidad y relaciones múltiples donde todos conocen a todos gracias al contacto permanente que han mantenido. La representante (ego) es el intermediario entre el grupo de comerciantes y la esfera del poder integrada por una red que ha sentado las bases de su conformación como grupo de poder a través de su convivencia y participación constante en su entorno inmediato siguiendo una línea cronológica: vecindario, Movimiento Urbano Popular, movimiento surgido de los sismos de 1985, organizaciones de vivienda, participación en la conformación de un partido político, creación de una corriente política y la función pública local.

En esta red, cada funcionario o intermediario está a la cabeza de un grupo y se encarga de la búsqueda y fortalecimiento de lealtades, a través de la utilización de los espacios de poder que controla para otorgar beneficios a su grupo. La red tiene una estructura piramidal donde por debajo de cada intermediario hay otros generando una red vertical en torno a un ego. En el caso analizado está integrado verticalmente de la siguiente manera: Delegado-TA³³-Representante estudiada-grupos que integran la coordinación- agremiados. Siguiendo las estructuras piramidales los recursos se canalizan desde la cúspide hacia la base, mientras que la lealtad y el apoyo político irradian desde la base hacia la cúspide y donde cada punto representa cuasi grupos compitiendo por recursos, puestos, estatus, poder a través de maniobrar y movilizar en su nivel de poder particular para promover los intereses de su propio grupo. La relación de intercambio que fundamenta esta red piramidal está dada por la proporción de recursos y privilegios que se puedan obtener del intermediario en cuestión y la lealtad política y electoral como principal recurso de negociación por parte de los subordinados. (Adler-Lomnitz, 1994)

Siguiendo las anteriores características podemos detectar la existencia de un grupo dominante que puede llamarse “clase selecta” (Adler-Lomnitz, 1994:223) por su influencia en la toma de decisiones. Esta clase está representada principalmente por el delegado, funcionarios ubicados en la estructura direccional del Gobierno de Distrito Federal, algunos diputados de ALDF y líderes del PRD quienes extienden y controlan la red en otras áreas de influencia. La red funciona como grupos corporativos donde las bases responden a la lucha político electoral a cambio de privilegios y protección en sus demandas y zonas de trabajo. Los comerciantes empeñan su apoyo sin la seguridad de dar solución a sus diferentes demandas, para ellos representa la posibilidad de fortalecer relaciones de simpatías basadas en compromisos morales que les permita negociar privilegios.

El cumplimiento de compromisos por parte del gobierno se sustenta en la existencia de una amenaza implícita de perder esa lealtad ya que existe la posibilidad de que sus grupos de apoyo recurran a otras redes que, por lo general, compiten con ellos por el acceso al poder. En cuanto a la lealtad ofrecida por los comerciantes está sustentada en una manipulación de la red en función de sus objetivos y finalidades, por lo que, ofrecen dicha lealtad a quienes

³³ TA corresponde a la clave anónima para identificar a un personaje importante dentro de la investigación cuyo importancia será vista a lo largo de los capítulos siguientes.

controlan los espacios de poder buscando que su integración a la red favorezca su influencia en el control político y toma de decisiones del espacio urbano que les incumbe.

De acuerdo a lo anterior, el tipo de relaciones que se construyen al interior de la red se encuentran fuera del marco de la amistad y solidaridad, características de relaciones simétricas. Por el contrario, siguiendo la tipología de redes propuesta por Adler-Lomnitz, ocurren relaciones asimétricas producto de los intereses particulares que las atraviesan y de las posiciones que ocupa cada actor dentro de la estructura de poder. La red se sostiene bajo relaciones de lealtad y compromiso, propias del tipo de intercambio asimétrico, donde los integrantes están jerárquicamente organizados favoreciendo las relaciones patrón cliente. Esta red presupone la conformación de cuasi-grupos donde existe una persona que detenta los recursos o capital social del cual carecen sus clientes generando una desigualdad en el intercambio donde el comerciante asume una posición de subordinación frente a quienes detentan el control y poder de los espacios de decisión. Esta tipo de relación puede observarse tanto en el nivel autoridad-representante como representante-agremiado. Debido a las características de fragmentación del sistema político y administrativo donde el poder es compartiendo entre diferentes grupos, el control de cada instancia de gobierno lo detenta la facción de poder que la represente. En el caso estudiado, podemos observar que el control es ejercido por funcionarios de un mismo partido pero con diferentes intereses de acuerdo a las corrientes que componen dicho partido.

La fragmentación del sistema político favorece la expansión de las redes a todas las áreas posibles como son: partido, gobierno, medios de comunicación, académico, etc. para ampliar su influencia en la búsqueda de privilegios y cumplimiento de objetivos, como lo señala Adler-Lomnitz. Estas redes se fundamentan en relaciones de dependencia reciproca que se encuentran fundamentadas en la percepción mutua como un medio para el cumplimiento de intereses concretos, por un lado, en la lealtad manifestada en la promoción de votos y apoyo al partido y, por el otro, en la protección y obtención de privilegios en la ocupación de los espacios en vía pública.

En ambos casos, la relación se sustenta en el cumplimiento de expectativas (vistas como esperanza y confianza) ya que no existe un compromiso explícito por ninguna de las partes, son acuerdos tácitos recíprocos manifestados en el apoyo mutuo en los distintos procesos

que involucra la satisfacción de intereses, como son: la conexión y acercamiento con las distintas instancias involucradas con sus problemáticas y que resulten determinantes para la conclusión de las metas. En este sentido, como lo señala Bert Levine, el intercambio recíproco implica no solo el intercambio de favores concretos o el cumplimiento las metas; también tiene que ver con el apoyo otorgado durante los procesos de satisfacción de intereses como puede ser: fungir como guías o asesores a través de la obtención de información confidencial facilitada por un compañerismo u amistad surgida de la convivencia cotidiana y la existencia de intereses en común. (Levine, 2006).

Para el caso estudiado, esta dependencia tiene cortes temporales determinados por las coyunturas políticas, administrativas y electorales donde requiere ser renovada para la conservación de los espacios de poder dentro de la misma red. En la ocupación del espacio cada cambio supone nuevas negociaciones para afianzar la lealtad, conservar privilegios y la protección que otorga la red, de ahí la necesidad de que permanezcan controlados por la misma facción política. Este afianzamiento de la red por ambas partes muestra otra de sus características donde la confianza es un criterio de integración.

La red tiene un carácter selectivo donde la integración depende la observación de ciertas conductas valoradas por quienes encabezan las redes. Existe un criterio de selección fundamentado en los objetivos que persiguen los individuos que ocupan las altas jerarquías, estos criterios tienen que ver con la lealtad manifestada en actos de apoyo y seguimiento de ciertas conductas: respeto a los acuerdos en la ocupación de los espacios, alejados de actividades delictivas, integración exclusiva a la facción de poder que representa la red y que no hayan manifiesten oposición o confrontación con la facción. El cumplimiento de estos criterios los hacen merecedores de la confianza para ser involucrada en la cadena de relaciones.

1.9.1 Función de los intermediarios en la red

En las redes sociales el papel del intermediario (representante) juega un papel primordial ya que es la persona que dispone del capital social o acceso a recursos en un nivel más alto convirtiéndolo en el vínculo del grupo con la totalidad del sistema. Adler- Lomnitz en sus trabajos retoma la importancia de estas figuras en la construcción de redes. En el comercio en vía pública la figura del intermediario, visualizado en la figura del representante, es primordial para la construcción de redes. Considerando que un intermediario no puede surgir ni operar sin controlar recursos tanto de arriba como de abajo, es decir; debe tener la capacidad para organizar y movilizar al grupo que representa y para mantener contactos con personal de gobierno y partido.

Estas capacidades se convierten en recursos que lo dotan de poder para mantener el control gracias a los privilegios y beneficios atraídos producto de las redes que sostiene y que lo dotan de un prestigio y reconocimiento frente a quienes miden su efectividad por el flujo constante de beneficios obtenidos para el conjunto. El reconocimiento que obtiene el representante es una evaluación que los integrantes del grupo realizan tomando como referencia la capacidad para resolver demandas, así como el grado de involucramiento y reconocimiento por parte de las diferentes autoridades encargadas de atender y resolver las problemáticas que atañen al conjunto de comerciantes en vía pública. Para el representante o intermediario implica el pleno conocimiento de la estructura administrativa y sus funciones para detectar los canales adecuados para la resolución de demandas, así como definir las formas de acercamiento y tipo de relación que se entabla ya que de esto depende su desempeño.

Las redes sociales implican un sistema de continuo intercambio de favores basado en la confianza, amistad o, dependiendo del tipo de red, satisfacción de intereses particulares entre individuos. Estos intercambios están condicionados a tener el contacto adecuado en el lugar y momento preciso. Es aquí donde la figura del intermediario es primordial para construir, a través de la cantidad y características de los contactos entablados, una red que facilite la solución de las diferentes problemáticas. Los intermediarios tendrán la función de expandir y fortalecer dichos contactos para tener acceso e influencia en la mayor cantidad de áreas involucradas con la solución de sus demandas. Pero esta función no solo atañe a la construcción de la red sino a la utilización efectiva y pertinente de la misma.

La satisfacción de los intereses dentro de la red depende del intermediario quien es el encargado de realizar un análisis situacional a partir de sus finalidades y el tipo de red con la que cuenta. Esto no es realizado de manera libre sino que obedecerá a las pautas de conducta impuestos por las características del entorno social, estas limitarán los favores permisibles, “no molestar a alguien por cosas pequeñas”, y el tipo de compromisos, “Está bien invadir, pero no tanto”, de acuerdo a las situaciones y características de la red. Estos códigos de conducta se manifiestan en peticiones modestas, con discreción y sólo al grupo de la red ya que la lealtad prohíbe y sanciona recurrir a otras facciones o grupos políticos.³⁴ (Adler- Lomnitz, 1994)

Las redes sociales y los intercambios son manifestados a través de distintas alianzas entre los actores involucrados. Las alianzas muestran una flexibilidad de acuerdo a los contextos o coyunturas políticas que determinan quiénes son los aliados y las características que adquieren las relaciones. Las relaciones sociales en la conformación de las estructuras de poder consideran sus propias reglas de participación que determinan las alianzas, confrontaciones o compromiso dependiendo de las situaciones e intereses de los actores. Cada tipo de intercambio económico, político y sociocultural tiene sus reglas que el individuo aprende a manejar de acuerdo a las características de cada situación determinada. En todo momento, el intermediario es el encargado de utilizar sus conocimientos para determinar la acción social a partir del análisis de los contextos, características de los actores involucrados y finalidades que persigue.

En el caso analizado, la representante tomando en consideración las características de las diferentes situaciones decide las áreas para encaminar la solución de sus problemáticas y el tipo de relaciones que entablarán: formal, amistoso, cordial o de enfrentamiento. Estas relaciones son definidas a partir de los contextos y finalidades sin importar el actor de que se trate, así las alianzas o enfrentamientos pueden afianzarse o desvanecerse dependiendo de los intereses de los actores. Este proceso de análisis situacional efectuado por el actor social es importante en cuanto a la habilidad para manejar los recursos de los que dispone.

³⁴ Los entrecomillados corresponden a diferentes aseveraciones hechas por la representante estudiada.

El análisis y participación en diversas situaciones sociales implica también el seguimiento de ciertas pautas culturales o papeles, siguiendo a Hannerz (1986), que imponen determinadas conductas dependiendo de la ubicación dentro de la estructura política de la red y contexto en el que se encuentra. Los que se ubican en la jerarquía más alta presuponen una lealtad manifestadas en conductas subordinadas que, aunque en el caso estudiado exista un esfuerzo por transformar dicha relación en condiciones de igualdad, se mantiene el rol social que impone este tipo de relaciones.

Las relaciones sociales marcan los referentes de conducta a partir de lo cuales se desempeñan los actores, si se tratan de contextos formales donde se mantiene la distancia social descrita anteriormente; o informales como encuentros casuales o privados donde pueden predominar la relación amistosa o de compañerismo dependiendo del integrante de la red. En ambos casos, las pautas imponen el momento para realizar la interacción, la forma de dirigirse a las personas, el tipo de saludo, etc. Dentro de esta misma jerarquía es en los niveles más bajos donde la relación subordinada se transforma y, a pesar de pertenecer a la estructura de gobierno, se omiten los cargos que se ostentan predominando la complicidad e intercambios monetarios. O de competencia si se trata del ámbito político

La figura del intermediario dentro de las redes sociales no se agota en el papel que desempeñan los representantes de comerciantes en vía pública, éste también se ubica dentro de diferentes ámbitos como son: la estructura de gobierno y de partido. Estos intermediarios persiguen diferentes fines particulares: mejoramiento económico, lealtad a sus patrones políticos e interés por el bienestar de sus bases sociales; y juegan un papel importante en la configuración de la ocupación de los espacios públicos donde, representan un medio para asegurar la utilización de los espacios públicos a través de prácticas sociales basadas en la manipulación de las instituciones y normatividad oficial. Los intermediarios políticos y de partido utilizan las instituciones y los recursos gubernamentales para satisfacer intereses personales alejados del interés común.

En el ámbito político y de partido se manifiesta una pugna constante entre las diferentes facciones que lo conforman y que son resultado de las características del sistema político que contribuye a la fragmentación. La competencia por conservar los puestos donde se concentran los recursos y la toma de decisiones , así como la debilidad institucional

manifestada en la carencia de mecanismos de regulación para hacer valer la normatividad y la penetración de las mismas redes en las instancias que controlan el sistema político; otorga libertad a los actores favoreciendo y permitiendo una serie de prácticas corruptas para mantener el control. En estas áreas los intermediarios utilizan la corrupción para asegurar o conservar posiciones de poder. Esto es llamado por Johnston (2006) como corrupción de oligarcas y clanes, por lo que, se pueden considerar como competencia entre élites oligarcas que compiten entre una cantidad baja de competidores. Los funcionarios ubicados en las áreas donde se concentra la toma de decisiones tienen valiosos servicios que ofrecen a cambio de sobornos y pagos en especie usando los recursos y funciones públicas para beneficio personal.

La posesión del espacio público está permeada por la existencia de estas competencias dentro del terreno político-partidario a través de la conformación de redes sociales integradas por comerciantes en vía pública, funcionarios de gobierno y representantes de partido. Estas redes sociales están fincadas en los intercambios diversos efectuados entre los primeros y algunos actores ubicados en posiciones estratégicas dentro de la estructura de gobierno y partido y que, al mismo tiempo, se encuentran disputando espacios de poder con otros grupos a través de la búsqueda y cooptación de seguidores que les apoyen en la satisfacción de sus intereses a cambio de la distribución de distintas recompensas.

1.9.2. Redes y corporativismo

Las redes sociales están encarnadas por actores políticos, por lo que, las dinámicas del comercio en vía pública y la competencia política que engloba su entorno social se consideran dos fenómenos dependientes que requieren ser analizados. Las redes sociales enmascaran una lucha de poder político donde el comercio en vía pública ha sido un medio de acceso al poder, su desarrollo está enmarcado en la competencia entre partidos y gobernantes por las adhesiones a través de prácticas clientelares. En este sentido, el comercio en vía pública se convierte en un actor disputado por las diferentes facciones políticas que compiten por la construcción de bases sociales a través de relaciones de intercambio.

Para las diferentes facciones políticas, la fuerza para acceder al control de la estructura administrativa depende de la protección que puedan ofrecer a grupos de comerciantes por medio de la omisión de las reglas, exacciones ilegales, protección y favores donde los actores gubernamentales asumen un papel activo como organizadores políticos de la población a través de la reproducción de redes clientelares y de representación corporativa que funcionan como mecanismos de dominio para controlar demandas y acciones políticas incorporando estos grupos a la estructura estatal. Para los comerciantes en vía pública, este tipo de relación es un medio para el cumplimiento de sus objetivos ganando la simpatía y el compromiso de las autoridades para otorgar su protección y ciertos privilegios en la ocupación del espacio.³⁵

La corporativización de los comerciantes en vía pública ha sido una práctica común desde el periodo colonial cuando comienzan a constituirse como agrupaciones con la finalidad estratégica de ejercer presión colectiva para llamar la atención sobre sus demandas.³⁶ Aunque en sus inicios conservaron su autonomía como sector, posteriormente al quedar demostrado su potencial y efectividad sobre el poder político, atrajeron la atención del

³⁵ De la Peña ofrece un trabajo que resalta este tipo de relaciones entabladas entre los sectores informales y grupos políticos (De la Peña, 2000)

³⁶ John Cross hace un recuento de la manera en que los distintos grupos de vendedores “reconocidos” fueron corporativizadas por el PRI desde los tiempos del regente Ernesto P. Uruchurtu quien diseñó una política para otorgar un mercado o autorizar la realización de su actividad en las calles. La manera de cooptación se realizó a través de la exigencia para que los grupos se constituyeran en asociaciones civiles las cuales permitieron a las autoridades negociar con un solo organismo que representaba a todos los vendedores, otorgándoles a los representante el poder decisorio sobre los vendedores individuales (Cross, 1996). Esta forma de relación entre autoridad y comercio se mantiene hasta la fecha.

régimen de gobierno quien comenzó a incorporarlos para entablar acuerdos de beneficio recíproco a través de alianzas y su corporativización.³⁷ Estos acuerdos han representado para las organizaciones un mecanismo de diálogo directo con el poder político que puede rendir más frutos que las movilizaciones de confrontación y protesta para mantener la posesión y control de las zonas a cambio de su afiliación y lealtad a un partido.

Esta forma de interrelación entre ambos actores impone prácticas sociales donde, por medio de la negociación, la aplicación de la normatividad oficial es ignorada o manipulada en función de los intereses de cada actor. Este proceso de negociaciones donde las regulaciones formales carecen de aplicación es construido como parte de una práctica cotidiana donde se asume que las instituciones jurídicas no son suficientes para garantizar el bienestar por lo que la protección de grupos corporativos se vuelve una constante y parte de las estrategias y prácticas que regula la ocupación del espacio. El corporativismo y clientelismo son una forma de regular el acceso a los recursos a través de la distribución de poder, de los bienes y servicios públicos, así como del espacio urbano con base en relaciones personales y de lealtad política.

Este proceso de corporativización se finca en redes de relaciones asimétricas que colocan a cada uno de los participantes de acuerdo a una estructura de poder jerarquizada a partir de la cual se apropian y se asumen diferentes roles. El intercambio que permea el corporativismo se realiza en función de dicha jerarquía favoreciendo relaciones clientelares donde el nivel más bajo, representado por los comerciantes, ofrece lealtad, manifestada en prácticas de apoyo político, a cambio de seguridad y protección política de quienes ocupan las posiciones elevadas dentro de la jerarquía de dicha estructura.³⁸ Esta forma de organización de la estructura de poder obedece, más que a la regulación del sistema formal, a las reglas socioculturales basadas en principios como, tomando los conceptos propuestos por Adler- Lomnitz, la confianza, lealtad y búsqueda del cumplimiento de intereses particulares donde se imponen acuerdos más allá del marco de regulación formal.

³⁷ En 1694 los mercados especializados económicamente están bajo la tutela del municipio quien, a través de un administrador o asentista, mantuvo el control de estos lugares y la lealtad incondicional de los comerciantes a través del otorgamiento de espacios para su actividad, el reconocimiento formal por parte de la autoridad y protección ante las legislaciones prohibitivas. Todo lo cual fue el resultado de un tramado de relaciones pactadas que vislumbraban la apropiación de los espacios públicos como privados. (Olvera, 2007)

³⁸ De la Peña hace una caracterización del clientelismo visto en la relación oportunidades – beneficios. (De la Peña, 1996).

Los principios antes mencionados regulan las prácticas sociales al interior del comercio en vía pública. En él observamos pautas de comportamiento donde la amistad, confianza, lealtad se convierten en la regla no escrita por medio de una evaluación y categorización social en detrimento de las leyes formales. Estas pautas de comportamiento se construyen en un quehacer cotidiano que obedece a redes de amistad y camaradería donde los espacios de poder son utilizados y manipulados para la satisfacción de intereses privados o de grupo promoviendo acciones negativas para el sistema como la corrupción y relaciones corporativas y clientelares. Estas acciones negativas se inscriben dentro de la normalidad de la sociedad a través de la tolerancia hacia la ruptura de las reglas escritas reflejando la manipulación de las leyes y reglamentos y, por ende, la discrecionalidad y el predominio de los arreglos informales entre grupos de interés.

CAPÍTULO 2

ACTORES Y TERRITORIOS DEL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA EN EL CENTRO HISTÓRICO: 1992-2007

2. 1. Reglas del juego: actores, instituciones y reglamentos del Centro Histórico

Este capítulo es una reconstrucción de la historia y desarrollo del comercio en vía pública dentro del Centro Histórico que abarca el periodo de 1992 a 2007. Su realización partió del cruzamiento de varias fuentes de información que permitieron rescatar los sucesos o momentos más importantes para esta actividad en términos sociales, políticos y económicos. Las fuentes se concentraron en narraciones de diferentes informantes que reconstruyeron los diversos sucesos vividos en ese periodo. Estas narraciones fueron alimentadas y contrastadas con una revisión hemerográfica, del periodo antes mencionado, y del archivo documental de la organización estudiada.

Por un lado, esta reconstrucción tiene la intención de poner en evidencia el contexto general bajo el cual se viene desarrollando la organización sujeto de esta investigación. Se considera que las características de desarrollo que ha presentado el comercio en vía pública en el Centro Histórico necesariamente ha impactado en la organización estudiada desde las circunstancias que motivaron su conformación hasta las formas de trabajo internas y su relación con el entorno tanto social como urbano al que pertenece. Para el grupo analizado, las coyunturas políticas y el mismo aprendizaje adquirido a través de la interacción que entablan los diferentes actores ubicados en el contexto arriba señalado representan un marco a través del cual define su acción social.

Por otro lado, intenta poner en evidencia las dinámicas del comercio en vía pública a través de la relación que guardan los distintos actores sociales, instituciones de gobierno y la misma normatividad oficial. Esta relación genera diversas prácticas sociales que dan cuenta de ciertas pautas y reglas que definen el funcionamiento al interior de este fenómeno urbano. En este y los siguientes capítulos se apreciará la manera en que comerciantes en vía pública, comerciantes establecidos, partidos (PAN, PRD y PRI), funcionarios de gobierno pertenecientes a las distintas instituciones delegacionales y del Gobierno del Distrito Federal involucradas (ver anexo 1) hacen uso y manejo de la normatividad oficial (ver anexo 2) por medio de su aplicabilidad parcial y negociada manifestada en diversas

prácticas que ponen en evidencia la corrupción e ilegalidad que permea la utilización y apropiación del espacio público en el Centro Histórico.

2.2. Inserción del comercio en vía pública en el Centro Histórico

Históricamente la ciudad de México se ha caracterizado por la variedad de funciones y actividades que ha concentrado durante décadas y que han atraído y movilizado a un gran número de personas en búsqueda de mejores condiciones de vida.³⁹ Estos movimientos poblacionales, aunados a los cambios políticos, económicos y sociales; han generado diversas formas de organización social surgidas del proceso de adaptación a los nuevos contextos derivados de la falta de oportunidades ocasionada por las constantes crisis económicas y la carencia de políticas adecuadas. Ante dicho contexto, la población de escasos recursos se ha movilizó en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades básicas⁴⁰ realizando una forma de empleo que ha dado en llamarse “comercio informal”⁴¹ que, por sus características (bajos capitales de inversión y pocos requisitos de capacitación que requiere), representa una actividad económica accesible, capaz de dotar de los medios de subsistencia a quienes la practican.⁴²

A pesar de las circunstancias políticas, económicas o sociales que pueden legitimar la práctica de esta actividad, observamos que su inserción en el espacio urbano ha estado marcada por la hostilidad⁴³ producto de la disputa entre diversos actores sociales quienes, aunque reconocen que representa un mecanismo de sobrevivencia para los sectores económicamente menos favorecidos, se oponen argumentando la falta de apego a la normatividad oficial bajo la que se efectúa dicha actividad ya que implica la utilización de

³⁹ Para un estudio de las migraciones campo-ciudad ver los trabajos de (Arizpe, 1985); (Hiernaux-Nicolas, 2000); (Cornelius, 1975). Para una revisión del cambio poblacional, en cuanto a número y ocupación del espacio, ver: (Mercado y Larrondo, 2001); (Duhau, 2003); (Iracheta 2003).

⁴⁰ Son varios los estudios que muestran la capacidad de la población para combatir la falta de empleos: (Henry, 1994); (Bazán y Estrada, 1992). (Azuela y Tomas, 1997), (Ramírez, 1994) etc.

⁴¹ En este trabajo no se abordan a fondo las causas del comercio informal, pero para conocer los efectos de la política económica neoliberal sobre el aumento de este, consultar (Zermeño, 1996). (De Soto, 1987).

⁴² Los trabajadores de este sector suelen tener bajos niveles de educación y provienen mayormente de determinados sectores de la población. El comercio informal de bienes y servicios, efectuado principalmente en las calles y denominado comercio ambulante, ha resultado ser más barato y eficiente, razón por la cual su desarrollo masivo se ha intensificado. (Portes, 1995).

⁴³ Muestra de las posiciones encontradas son las notas periodísticas aparecidas en La Jornada los días: 22 de noviembre del 2000; 3 de noviembre de 2005; 16 diciembre 2005; 16 enero 2006, 19 de enero de 2006 y 06 abril 2006.

los espacios públicos con fines comerciales⁴⁴ y la “tolerancia” manifestada por parte de las autoridades quienes ignoran su función como encargados de la regulación de estos espacios eximiéndolos de los permisos correspondientes.

Actualmente en la ciudad de México el lugar donde mejor se puede apreciar la magnitud que esta actividad ha adquirido y las consecuentes problemáticas que ha generado en el entorno urbano es la Delegación Cuauhtémoc. Esta se ha convertido en un espacio donde la disputa por el espacio se ha acentuado como consecuencia de la existencia de dos fenómenos. En primer lugar, es el sitio donde el comercio en vía pública es más recurrente debido a la intensidad de intercambios económicos que ahí se ha realizado a través de los años y que lo han caracterizado tradicionalmente como una zona de comercio.⁴⁵ En segundo lugar, por su importancia cultural e histórica materializada en las declaratorias como Zona de Monumentos Históricos y Patrimonio de la Humanidad, efectuadas en 1980 por el Gobierno Federal y 1987 por la UNESCO respectivamente; es objeto de la implementación de programas de gobierno encaminados a la regeneración y mejora de la imagen urbana teniendo como objetivo “la constitución de una nueva centralidad”. Ambas características han venido imponiendo nuevas dinámicas socioespaciales que han significado un reacomodo en las relaciones y prácticas sociales de los actores involucrados.

La invasión y posesión de la vía pública en el Centro Histórico es un fenómeno que se ha acelerado en los últimos años adquiriendo importancia por los efectos causados como consecuencia de la convivencia entre actores sociales que compiten por la utilización del espacio público con diferentes propósitos enfrentando principalmente a comerciantes en vía pública y establecidos; gobierno a través de los proyectos de “recuperación de la imagen urbana”; y la iniciativa privada⁴⁶ que, con apoyo del gobierno, ha invertido en la conservación del patrimonio histórico a cambio de la utilización en su beneficio de ciertos edificios; sin que hasta la fecha predomine la visión de alguno de ellos.

⁴⁴ Jornada, 7 de octubre de 1997; Jornada, 22 de marzo 2005; Jornada, 4 de enero de 2006,

⁴⁵ Es variada la literatura que ha estudiado esta zona desde el ámbito comercial desde tiempos prehispánicos. En la actualidad, aunque a nivel del DF ocupa el tercer lugar en el sector comercio, esta delegación ha presenciado el mayor número de conflictos y movilizaciones relacionadas con el comercio en vía pública, producto del enfrentamiento con autoridades o grupos de comerciantes. www.inegi.gob

⁴⁶ El interés de la iniciativa privada en la recuperación y conservación y del Centro Histórico puede verse desde 1990 con la creación del Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, constituido por el Patronato del Centro Histórico, A.C.; cuyo principal objetivo era promover, gestionar y coordinar, ante los particulares y las autoridades competentes, la ejecución de acciones, obras y servicios que propiciaran la recuperación, protección y conservación del Centro Histórico de la Ciudad de México.

En este panorama, el acceso al espacio público en el Centro Histórico ha generado un ambiente de disputa donde cada actor ha creado diversos mecanismos para legitimar la ocupación y uso de dicho espacio.⁴⁷ Los planes de desarrollo urbano implementados a lo largo de estos años (ver anexo 2) han sumergido a estos actores en una serie de transformaciones a las cuales han venido adaptándose para permanecer. El intento de transformación del Centro Histórico en sus 668 manzanas, promovido por el gobierno desde los años noventa, ha controvertido el orden que había prevalecido durante mucho tiempo generando una pugna entre la variedad de actores establecidos en la zona, como consecuencia de la implementación de diversos usos, tales como: lugar recreativo, habitacional, de negocios, turístico y comercial en sus distintas modalidades.

2. 3. Etapa de consolidación del comercio en vía pública

En el contexto del Centro Histórico podemos observar que en el ámbito del comercio en vía pública la disputa por la ocupación de los espacios públicos ha estado representada y encabezada principalmente por tres personajes femeninos quienes, a partir de los años ochenta, vinieron moldeando y configurando una serie de prácticas sociales que hasta la fecha han predominado en el establecimiento de cierto orden en el espacio urbano. Por lo que, el estudio del fenómeno suscitado por esta actividad no puede desligarse de dirigentes como Alejandra Barrios, Guillermina Rico y Benita Chavarria quienes, aunque no fueron las pioneras en el desarrollo de esta actividad en las calles del Centro Histórico, son las primeras en vislumbrar la necesidad de congregarse a los comerciantes como una estrategia de lucha que los dotaba de poder a través de múltiples procesos de negociación con una variedad de actores que favorecieran, por un lado, el reconocimiento y representatividad del sector en el entorno urbano y, por otro lado, la conservación y control de sus territorios. Las formas de trabajo desarrolladas por estos personajes han sido decisivos en las características que adquiere actualmente el comercio en el Centro Histórico.

Estas tres representantes se erigieron con un amplio poder en el entorno urbano gracias a la influencia que ejercían sobre la mayoría de las calles del Centro Histórico. En 1993 Rico

⁴⁷ Su impacto también se ha visto reflejado en el surgimiento de organizaciones de comerciantes encargadas de procurar el bienestar de sus afiliados a través del establecimiento de acuerdos y negociaciones con los actores involucrados. Jornada 15 de marzo 2006. Sobre la influencia de las organizaciones en el ámbito político puede verse el reportaje realizado a Alejandra Barrios. (Guerrero, 2006)

controlaba 44 calles, Barrios 20 y Chavarría 11. Aunque la historia del desarrollo de estas organizaciones hasta nuestros días ha sido diferente, no puede omitirse el rasgo común que comparten en cuanto su origen debido a que las tres son fundadas o iniciadas por familias que, ante la carencia y necesidad económica, se instalan cerca de su domicilio particular para realizar una actividad comercial. Igualmente, se puede observar como su antecedente la necesidad de defensa de los espacios en vía pública que, desde esas épocas, formaban parte de los programas de recuperación que establecían prohibiciones para la venta de mercancías en determinadas calles.⁴⁸ En el caso del Centro Histórico estas tres representantes fueron las pioneras en las calles que posteriormente controlaron gracias a su carácter y disposición aguerrida frente a quienes intentaran imponerse en sus zonas

Guillermina Rico se inicia como vendedora ambulante de aguacates y limones desde los 15 años. Su lugar de venta lo instala en la misma calle que habitaba Roldan y Manzanares. Posteriormente expande su control en la zona de la Merced y calles aledañas al Zócalo. En el caso de Alejandra Barrios se inicia como vendedora de fruta (piñas) en un puesto ambulante recorriendo la Colonia La Lagunilla. Es en el año de 1983, pleno auge del comercio informal en la Ciudad de México, que enarbola el liderazgo de un grupo de comerciantes que buscaban ocupar las banquetas del Centro Histórico y funda la Asociación Cívica Legítima Comercial con el fin de tener el control de las calles con la expedición de permisos para el comercio en vía pública. Es también en este momento que comienzan sus acercamientos con el partido político que en ese momento era el más importante del país, el PRI. Esto con la finalidad de conformarse como su base social y ofrecer votos cautivos.

El liderazgo que construye Barrios y su afiliación al PRI le permiten en poco tiempo posesionarse de las calles y avenidas del Centro Histórico: Tacuba, Madero, Motolinía, la acera poniente del Eje Central Lázaro Cárdenas, Palma, Madero, 5 de Mayo, Balderas y actualmente expandir este control a calles como Arcos de Belém y Delicias, la Colonia Juárez, Metro Insurgentes y Chilpancingo ubicados dentro de la delegación Cuauhtemoc. Igualmente, esta ocupación favorece su fortalecimiento económico a través del cobro de

⁴⁸ Estas representantes desde el periodo administrativo del Regente Uruchurtu, entre 1979 y 1983, manifestaban una constante confrontación frente a las autoridades y los programas que pretendían aplicar existiendo incluso demandas penales de carácter fiscal y federal contra estas dirigentes por la procedencia de sus mercancías.

cuotas obtenidas de más de 10 mil agremiados.⁴⁹ Pero además Barrios consolida una agrupación con una estructura que cuenta con cuadros y funciones bien determinadas, con delegados, subdelegados y jefes de unidad departamental encargados de cobrar, vender, operar y controlar determinadas zonas. Su principal expansión y poderío lo consolida en 1996 después del fallecimiento de su principal competidora Guillermina Rico.

Las diferencias entre estas representantes están marcadas por sus formas de trabajo que fueron definiendo el lugar que actualmente ocupan en cuanto a su poderío y territorialidad. Podemos observar que en el caso del liderazgo de Guillermina Rico, éste se basaba en un control férreo sujetado a su persona. Delegaba en una serie de personajes el cuidado de sus zonas, el mando supremo lo conservó sin recurrir al apoyo de sus hijos, pero solicitando el de comadres, compadres e inspectores de vía pública a quienes fue otorgándoles responsabilidades. Su relación política estaba fundada en intercambios corporativos y clientelares. En el caso de Alejandra Barrios, es un liderazgo con tintes de matriarcado donde, aunque delega responsabilidades en ciertos personajes ajenos a su familia, es apoyada básicamente por sus hijos. Por otra parte, Chavarría se caracterizó por un mando familiar cerrado distribuido en tres personas, madre e hijas, con el mismo poder y reconocimiento que genera una pugna entre estas por la toma de las principales decisiones.

Estas tres formas de trabajo seguidas por cada una de las representantes generaron diferencias en las características de desarrollo tanto de las organizaciones que encabezaron como en las dinámicas que se han generado hasta nuestros días. En el primer caso, al fallecimiento de Guillermina Rico la organización se divide en varios grupos con representantes surgidos de entre sus mismos agremiados; sus hijos, aunque siguen controlando algunas zonas, perdieron muchas de ellas. Un ejemplo de estos nuevos liderazgos es el caso de MA,⁵⁰ quien posteriormente juega un papel preponderante en la disputa observada al interior de la Alameda. MA pertenecía al grupo de Guillermina Rico y se fortalece como dirigente al arrebatarle el liderazgo de la calle de Tabaqueros y años

⁴⁹ Según datos de la delegación para 2005, por la renta diaria de los espacios, Barrios cobra no menos de 200 mil pesos. Según consta en el folio 9529749 del Registro Público de la Propiedad, el 14 de abril de 1989, Alejandra y sus hermanos adquirieron dos accesorias y 36 departamentos con un valor de 466 millones 202 mil pesos de entonces. La escritura 446 ampara la casa número 7 del callejón de Altuna, así como un terreno ubicado en la manzana 30 cuartel 3°. *Proceso*, 15 de diciembre de 2005

⁵⁰ MA es una representante que juega un papel preponderante en las dinámicas propias del Parque Alameda Central y que serán tratadas en los siguientes capítulos.

después el de los comerciantes de romería de toda la delegación Cuauhtemoc. Igualmente, juega un papel determinante en la reocupación de las calles del Centro Histórico partir de marzo de 1995 cuando se enfatiza la disputa por los espacios y se generan diversos enfrentamientos. En el caso de Barrios, aunque los hijos detentan el poder de algunas zonas, ésta sigue articulando y concentrando las decisiones del grupo. En el tercer caso, podemos encontrar tres grupos divididos e independientes.

Estas formas de organización internas de cada grupo de comerciantes en vía pública es complementada con otro tipo de mecanismo que les permitan tener el poder y control en la competencia por la apropiación de las calles del Centro Histórico. Esta competencia condujo a la implementación de diversas estrategias, algunas de ellas, desplegadas en el ámbito político y que han representando un instrumento social de negociación en la búsqueda de poder. La incursión e influencia de estos grupos en el ámbito político se realiza de manera desigual ya que, aunque los grupos estaban afiliados al PRI, no todos recibían el mismo apoyo. En una primer etapa de enfrentamiento y represión del gobierno contra comerciantes se llegaron a presenciar desalojos violentos donde intervenían agrupamientos policiales. Pero esta represión era fundamentalmente contra Barrios debido a que el regente del entonces Departamento del Distrito Federal (DDF) y el PRI en general daban todo su apoyo a Guillermina Rico a través de la cual controlaban a los vendedores instalados en calles. Así, mientras Rico ocupaba calles del Centro Histórico como Roldán, Erasmo Castellanos Corregidora, Correo Mayor, Jesús María, El Carmen, Moneda, Cinco de Mayo, V. Carranza, Anillo de Circunvalación, Palma y las adyacentes, Manuel Doblado, Mixcalco, Margil, Venezuela, Rodríguez Puebla, Leona Vicario y Eje 1 Oriente en ambas aceras; el grupo de Barrios era desalojado en un operativo para retirarlo de las calles de Tacuba y Palma. Entre los años de 1985 y 1988 este grupo es reubicado en las calles de Madero, Donceles, Bolivia e I. Católica. Los enfrentamientos entre las autoridades y este grupo continúan hasta 1993 cuando tienen una confrontación con líderes del Partido Socialista de los Trabajadores (PST) en el metro Chabacano y, posteriormente, en el metro Balderas. Igualmente, con Rico se disputan la zona del metro Juárez la cual culmina con la repartición y división de las aceras.

2.4. Planes y programas para la recuperación del Centro Histórico

El poderío ejercido por estas representantes se ve mermado en el periodo que abarca de 1991 a 1994 cuando el gobierno promueve diversos programas para la conservación del Centro Histórico que pretenden actuar a través de las regulación de los espacios públicos para mejorar la imagen urbana y resaltar el valor cultural y económico que representaba esta zona. Para esto en 1991 inició el proyecto denominado “Échame una Manita” que convocaría a empresarios, representantes de la Iglesia, de los medios y comerciantes para crear el Fideicomiso para el Centro Histórico que realizaría diversas acciones como el cambio de mobiliario, mejora de la iluminación, renovación de todo el pavimento y el reordenamiento general del comercio en vía pública. Por lo que, para atender el mejoramiento social de los comerciantes en vía pública y con “el objetivo prioritario de mejorar la imagen urbana”, a finales de 1992 el Departamento del Distrito Federal (DDF) presentan el Programa de Mejoramiento del Comercio Popular (PMCP).

El PMCP establece un perímetro (A) en el Centro Histórico que pretendía reordenar las actividades del comercio en vía pública a través del señalamiento de las calles y zonas prohibidas para dicha actividad (ver anexo 3) y la reubicación de 10 mil ambulantes, tanto de la delegación Venustiano Carranza como de la Cuauhtémoc, en 28 plazas para liberar 164 calles (35 en la primer delegación y 129 en la segunda) ubicadas en 6 zonas de atención: La Merced Poniente-Cuauhtémoc, Primer cuadro Norte, Primer cuadro Sur, Allende, Alameda y La Merced Oriente, San Lázaro/Tapo-Venustiano Carranza. Esto considerando un proceso de negociación y conciliación de los actores involucrados y con alternativas y esquemas flexibles de financiamiento para que los comerciantes ejercieran sus actividades incorporados a un régimen formal.⁵¹

Para dar sustento jurídico y seguimiento a este programa, en 1993 la ARDF emite el Bando para la ordenación y Regulación del Comercio en Vía Pública del Centro Histórico de la Ciudad de México. El bando representaba un instrumento del PMCP, puesto en vigor desde el 22 de julio del mismo año, debido a que establecía el perímetro en el cual estaría prohibido el comercio en vía pública y consideraba una excepción que permitía el ejercicio comercial durante festividades tradicionales, situación que años después derivó en la ocupación casi permanente de la vía y áreas públicas. Siguiendo los lineamientos del bando

⁵¹ DDF, *Programa de Mejoramiento del Comercio Popular*, DDF, 1992.

se acordó que a partir del 31 de agosto se debía desalojar dicho perímetro, por lo que, el 30 de agosto de 1993 se entrega simbólicamente las 85 calles ubicadas dentro del perímetro A (ver anexo 3).

Este proyecto de gobierno no logra consolidarse ni cumplir con los objetivos planteados. El periodo que va de 1992, fecha de la presentación del PMCP, a 1995 se continua con la paulatina incursión de las agrupaciones en el espacio urbano a través de la firma de algunos convenios donde, gracias a su capacidad de negociación, ciertos grupos logran afianzarse en algunas calles a través de la permisión y reconocimiento que las autoridades les otorgan. Muestra de esta capacidad de negociación la encontramos desde 1992 en los primeros convenios de concertación que se firman entre grupos y autoridades para aprobar el Bando publicado en 1993 y en el que se acuerda que en el PMCP a Barrios se le entreguen las Plazas Tacuba, Cuauhtémoc, Argentina, Apartado, Haití, Donceles y San Ildefonso. Mientras que a Chavarría le otorgan Plaza Pino Suárez a cambio de desocupar las calles de 20 de noviembre, Venustiano Carranza, República de El Salvador, Mesones, 5 de febrero. Mientras que para Rico, la firma de este convenio, significó el debilitamiento de su relación política con las autoridades debido a que rechazó firmarlos, a diferencia de las 59 organizaciones existentes en ese momento.⁵² Pero en agosto, presionada por el regente del entonces Departamento del Distrito Federal (DDF) quien ya había negociado con el resto de los líderes, firma el acuerdo bajo el cual aceptaba retirarse de las calles del Centro Histórico e incorporarse a las plazas comerciales.

2.5. Proceso de reocupación de las calles del Centro Histórico

El año de 1995 representa un parte aguas en la dinámica del comercio en el Centro Histórico. Para este año, el Programa de Mejoramiento del Comercio Popular, que inicialmente implicaba la construcción de 28 plazas comerciales en el Centro Histórico, resultó ineficiente e inacabado en cuanto a los apoyos de capacitación, promoción y difusión de las plazas comerciales, lo cual derivó en una inviabilidad financiera que puso nuevamente a los comerciantes en la vía pública, a fin de buscar ingresos para sus familias y asumir las cuantiosas deudas por los financiamientos de los locales. El programa resultó un fracaso por la falta de compromisos de ambas partes. Por un lado, el gobierno solo logró construir 24 de las 28 plazas propuestas y tampoco apoyó en la creación de mecanismos

⁵² La Jornada, 24 de agosto de 1995.

para comercializarlas. Por otro lado, ante las dificultades presentadas para la comercialización de dichas plazas, los comerciantes nuevamente salieron a las calles.⁵³

Después del bando de 1993 y ante la inviabilidad de las plazas comerciales, el gobierno, a través de diversas negociaciones con los comerciantes, autorizó “zonas toleradas” donde fue permitido el comercio. Estas zonas marcaron el establecimiento de nuevas territorialidades bajo el amparo de la misma autoridad. En el periodo que va de enero a marzo de 1995 se observa una transformación en el entorno urbano motivada por la reocupación paulatina de calles y avenidas del Centro Histórico que culmina en 1996 con los conflictos violentos entre los mismos grupos y autoridades.

La primera organización en iniciar este proceso de reocupación fue la dirigida por Barrios quien, a partir de 1994, comienza a construir alianzas con otros grupos de comerciantes para conformar una federación que enarbolará un proyecto para retomar las calles después de que, a casi 2 años de estar ocupando las plazas, éstas habían demostrado su inviabilidad. Esta federación encaminó diversas acciones que permitieron a este grupo instalarse gradualmente en calles como Humbolt, Iturbide, Delicias y en las estaciones del metro Chilpancingo, Salto del agua, Insurgentes y Cuauhtémoc. La apropiación de estas zonas se logra gracias a la relación política que mantiene con personajes de la política quienes, incluso, la incluyen en proyectos de vivienda otorgándole 150 viviendas en el Unidad Habitacional La Esmeralda. La segunda fase del crecimiento de esta organización se fortalece en 1996 cuando se expande hacia la calle de Madero y la Av. Eje Central del Centro Histórico donde, por la importancia que revistes estas zonas, adquiere mayor reconocimiento y poder que le permite apropiarse de otras avenidas como: Tacuba, Juárez, Balderas, Paseo de la Reforma y Pino Suárez todas en los límites de la Delegación Cuauhtemoc. Otro actor que buscó ser beneficiado de este proceso de reubicación fueron los comerciantes catalogados como “toreros”⁵⁴ quienes, al no haber sido considerados dentro del PMCP, se reagrupan conformando nuevas organizaciones; o bien, incorporándose en grupos como “prestanombres” para entrar en las exigencias de dichos planes e iniciar un proceso de lucha para retomar las calles.

⁵³ La Jornada, 24 de agosto de 1995.

⁵⁴ Estos son comerciantes en vía pública que se instalan en las calles sin contar con los permisos o “tolerancia” de las autoridades para realizar su actividad de venta.

Esta etapa de recuperación de las calles por parte de los comerciantes en vía pública no se desarrolla de manera pacífica ya que se suscitaron diversos conflictos entre los grupos debido a la disputa de los espacios públicos. En marzo de 1995 ocurre el primer enfrentamiento por el control de la calle de Tabaqueros entre un grupo disidente de Rico y el de Barrios contra granaderos e inspectores de vía pública. Este momento marca el inicio de una relación hostil entre grupos de comerciantes y autoridades porque refleja la solidaridad entre los primeros quienes, ante el enfrentamiento, se unifican y acuden para apoyar a quienes pretendían instalarse en esa calle. Al mismo tiempo, impacta en la reocupación de las calles ya que a partir de aquí surge un proceso de constantes enfrentamientos por su apropiación y de mesas de diálogo entre ambas partes intentando encontrar alternativas que les beneficiaran permitiendo la aplicación del PMCP y la posibilidad de ejercer la actividad comercial en la vía pública.

Puede decirse que esta reocupación de las calles rompió con el orden instaurado por las tres dirigentes mencionadas anteriormente. Hasta antes de 1995 cada agrupación tenía reconocidos y organizados sus territorios a través de un autogobierno, es decir, aunque el espacio estaba controlado a través de las cuotas y reglas que imponían cada una a sus agremiados, también había un acuerdo tácito entre éstas y las mismas autoridades delegacionales para respetar dichos territorios y evitar un crecimiento mayor del que tenían pactado. Este acuerdo permitía mantener el control de las calles al mismo tiempo que instauraba un orden en el entorno social. El establecimiento de dicho orden era encabezado por Guillermina Rico quien, por el tipo de relaciones y tamaño de la organización que representaba, estaba designada institucionalmente para preservar y controlar la ocupación de las calles del Centro Histórico. Esto era logrado a través del mando autoritario que tenía sobre su propio grupo y sobre los demás ya que se encargada de inhibir su crecimiento o invasión de otras zonas.

Estos acuerdos instaurados de manera consuetudinaria a lo largo de varios años y que permitían la convivencia de los distintos actores a través del establecimiento y seguimiento de ciertas reglas en la ocupación de los espacios públicos, se desvanecen una vez retirados de sus respectivas zonas y reubicados en las plazas comerciales. La ruptura de este orden institucional se manifiesta durante la reincursión en las calles. Cada agrupación intenta

regresar al territorio que le correspondía antes del levantamiento ocurrido en 1993, pero esto significó un proceso de pugnas y disputas por conservar esta territorialidad debido a que se había perdido el reconocimiento y respeto de las zonas que cada una ostentaba, las calles no conservaban los mismos “dueños” aparentes que las habían ocupado antes del levantamiento.

La falta de reconocimiento de las zonas y sus ocupantes favoreció el surgimiento de conflictos entre los distintos grupos, uno de los principales fue el suscitado entre el grupo de Alejandra Barrios y el de Benita Chavarría. Pero además hay una confrontación entre grupos y los mandos policíacos y de vía pública delegacionales. En el primer caso, cuando se inicia el proceso de reocupación, comienza un etapa de enfrentamientos por la intervención de la primer policía de élite, denominada Transformación 2000 (T-2000), instrumentada en el Centro Histórico para, en coadyuvancia con el bando delegacional, interviniera directamente en su aplicación. El surgimiento de este cuerpo policíaco detonó uno de los mayores conflictos suscitados entre autoridades y comerciantes en vía pública.⁵⁵ En el segundo caso, ante la recotización de las calles, los mandos delegacionales intentaron beneficiarse económicamente de la pugna por el espacio público.

Para mayo de 1995 e intentando reestablecer una buena relación con el DDF, grupos de comerciantes en vía pública, entre ellos Rico y Barrios, se reúnen con autoridades para demandar atención en asuntos como: el cese a la represión de que son objeto; facilidades para la reestructuración de sus deudas en cartera vencida; fortalecer las plazas y corredores comerciales; se establezcan zonas de trabajo emergentes dentro del perímetro A del Centro Histórico, como corredores y pasajes comerciales en callejones y calles cerradas al tránsito vehicular; que el Infonavit y el IMSS los incorporen a programas de seguridad social, vivienda y capacitación; la realización de un foro popular sobre comercio ambulante para elaborar una ley del comercio callejero. Además manifiestan su desacuerdo con el bando emitido en el año de 1993 por no haber sido respetado por las mismas autoridades quienes realizaron violaciones como el haber permitido que comerciantes reubicados en el perímetro B, en plazas o en proyectos comerciales fueran nuevamente instalados en el perímetro A prohibido por este bando. Estas peticiones se hacen bajo el siguiente argumento: “porque somos priístas de corazón, de hueso colorado, hasta morir”, el cual no

⁵⁵ La Jornada, 22 de agosto de 1995.

tiene el efecto esperado debido a que el jefe del DDF se mantiene en una posición intransigente sosteniendo: ``Muchos de los problemas graves que vive la ciudad, el desempleo y su asociación con la delincuencia o la inseguridad, son propiciados a veces por la economía informal", además: ``la ley se hace para que se cumpla, no para que cada quien la interprete como quiera. Se aplicará la ley porque estoy dispuesto a acabar con la corrupción que priva en la administración de la ciudad".⁵⁶

Esta reunión entre el regente del DDF y los grupos de comerciantes pone en claro el enfrentamiento entre ambas partes ocasionado por la falta de conciliación. Para junio de 1995, Barrios y Rico toman por la fuerza las calles de Motolinía y El Carmen.⁵⁷ Después de varios meses de pláticas, negociaciones y firma de acuerdos para mejorar las plazas comerciales y evitar el retiro, surge un conflicto que nuevamente pone en evidencia el nivel de confrontación entre grupos y autoridades. Dicho conflicto se suscita por instrucciones de dicho regente quien, a través de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSP-DF) y un cuerpo policiaco llamado "Transformación 2000" (T - 2000) encargado de desalojar a los 2000 ambulantes instalados en áreas prohibidas, encamina un operativo para retirar a los comerciantes y hacer efectivo el bando que prohíbe el comercio ambulante en el Perímetro A del Centro Histórico.⁵⁸ Este operativo, llamado "Operativo Amanecer", inicia el 21 de agosto de 1995 en las calles de Rodríguez Puebla, Colombia Torres Quintero, del Carmen, Bolivia, Venezuela, Salvador y General Ayala ocupadas por más de 300 comerciantes en vía pública pertenecientes a los grupos de Barrios y Rico.⁵⁹

Este suceso significó un cambio en la correlación de fuerzas debido a que marcó la decadencia de Guillermina Rico como la principal líder de la zona poniendo en evidencia su confrontación con todas aquellas autoridades y políticos a quienes había apoyado y le habían permitido posicionarse por encima de sus contrincantes. Después de presenciar un efímero retorno de su liderazgo al volver ocupar por unos meses las calles que habían sido suyas antes del PMCP, el denominado *Operativo Amanecer* vuelve a debilitarla al retirarla violentamente de las mismas. La relación entre esta líder y las autoridades se complica después de que, a pesar de este levantamiento violento, para el 22 de agosto está toreando

⁵⁶ La Jornada, 12 de mayo de 1995.

⁵⁷ Últimas Noticias, 20 de junio de 1995, p. 2

⁵⁸ El Universal, 12 de agosto de 1995, p. 1

⁵⁹ El Sol de México Mediodía, 21 de agosto de 1995. p. 1.

en las calles de Corregidora, Roldán y Soledad, además de cerrar la Plaza Roldán con pancartas que dicen: “regente, déjenos trabajar en paz”.⁶⁰ Por su parte, Barrios siguiendo la misma línea de confrontación frente a las autoridades amenaza con ejercer el voto de castigo para el PRI si prosigue la represión.⁶¹ Ante esto, las autoridades delegacionales justifican su actuar sosteniendo que el Centro Histórico fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1987, además de que es considerado corazón de la capital y del país.⁶²

Después de este enfrentamiento se inicia otra etapa de negociaciones en la que se discuten la posibilidad de ocupar calles como Joaquín Herrera, Rodríguez Puebla y Plaza San Sebastián con la tolerancia de las autoridades.⁶³ Ante el reestablecimiento del diálogo entre los grupos de comerciantes y autoridades, los primeros cambian su posición de confrontación por una de conciliación y apoyo para las autoridades. Así, para septiembre de 1995 y ante la comparecencia del regente, en la entonces Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF), Rico y Barrios manifiestan su apoyo comprometiéndose a protegerlo y evitar cualquier agresión en su llegada a las instalaciones de la ARDF. Guillermina Rico sostiene: “ante todo soy prisita de hueso colorado, y mi partido es primero”, por lo que, olvidará los recientes enfrentamientos. Por su parte, Barrios: “él siempre nos ha apoyado y nunca hemos tenido problemas”.⁶⁴

Este cambio de posicionamiento por parte de las principales representantes también era producto de la proximidad de la temporada navideña y, por ende, la posibilidad marcada en el bando del 93 de realizar su actividad con el permiso de las autoridades. En este momento se pone de manifiesto el interés de los distintos grupos por obtener los permisos correspondientes para esta romería, pero también la confrontación entre autoridades delegacionales y del DDF producto de una falta de coordinación y diferentes intereses entre ambas instancias. Así, 15 días antes de que el regente del DDF diera la autorización para que más de 20 mil ambulantes se instalaran en todo el Centro Histórico durante la temporada decembrina, funcionarios medios de la delegación Cuauhtémoc autorizan la

⁶⁰ Reforma, 23 de agosto de 1995, p. 3B.

⁶¹ La jornada, 24 de agosto de 1995

⁶² El Universal, 21 de agosto de 1995.

⁶³ La Jornada, 28 de agosto de 1995, p. 46

⁶⁴ La Jornada, 17 de septiembre de 1995, p. 49

invasión de calles como 16 de septiembre, V. Carranza, Corregidora y Templo Mayor. Además de que, a través de intercambios económicos con comerciantes establecidos, evitaron la invasión de las calles de Motolinía, Palma y Tacuba.⁶⁵ La corrupción por parte de las autoridades delegacionales son denunciadas por otras agrupaciones de comerciantes quienes dan a conocer las presiones e irregularidades cometidas por autoridades de la delegación con el objetivo de impedirles permanecer en esas áreas durante la temporada navideña.⁶⁶

La temporada navideña se inicia con la firma de un documento llamado “declaraciones unilaterales de voluntad” en el que los comerciantes se comprometen a vender solo en las calles asignadas y a retirarse el 6 de enero 1996. Igualmente el documento establecía la obligación de que los comerciantes quedaran registrados en un padrón nominal y portaran gafetes con fotografía, con la firma del subdelegado jurídico y de gobierno de la delegación, la organización a la que pertenecían y el lugar donde establecerían sus puestos, para evitar se extendieran a otros lugares. Después de acordar estos compromisos reciben los permisos gratuitos y temporales para vender en calles del Perímetro A, a partir del 12 de diciembre de 1995. Estos permisos se dan en función del Bando del 93 que autoriza la venta en determinadas calles y épocas del año. Las calles permitidas fueron: Colombia (Brasil a Rodríguez Puebla), Moneda (de su interior hasta Academia), Corregidora (de Correo Mayor a Alhóndiga), Tabaqueros (V. Carranza a Uruguay), Pino Suárez y V. Carranza (en su prolongación Manzanares de Pino Suárez a Alhóndiga), además se destinan 2 predios abandonados uno en 16 de septiembre y otro en Corregidora.⁶⁷

A pesar de la firma de las declaraciones unilaterales de voluntad, la temporada se desarrolla en una violación de los acuerdos que desatan una serie de conflictos por la invasión de calles prohibidas por el bando de 1993. Las declaraciones firmadas no impidieron que, durante el primer día de temporada, los dominios de los grupos se extendieran a calles como: Corregidora, V. Carranza (Pino Suárez a Correo Mayor), Licenciado Verdad y Moneda, Francisco I Madero (de Bolívar a Palma), Palma Motolinía y Tacuba (Allende e I.

⁶⁵ El Universal, 23 de noviembre de 1995.

⁶⁶ La Jornada, 25 de noviembre de 1995.

⁶⁷ La Jornada, 10 de diciembre de 1995; La Prensa, 12 de diciembre de 1995; El Día, 13 de diciembre de 1995.

Católica). Todo en presencia del cuerpo policiaco Transformación 2000 y personal de la SSP quienes reconocen su incapacidad para retirarlos por ser los grupos más agresivos.⁶⁸

Otra divergencia, por la asignación de lugares para la temporada navideña, surge entre autoridades y Barrios quien solicita 4 000 lugares para instalarse en las calles de Palma, Motolinía, Tacuba y Allende, los cuales no le fueron otorgados. Las autoridades planean aglutinar a este grupo en la zona oriente porque en la zona poniente, bastión de Barrios, está prohibida. Este grupo mantiene una posición de rechazo declarando: “no aceptaremos que nos manden a terrenos alejados del Centro ni que nos den calles que no merecemos”. Pero este rechazo y confrontación es llevado hacia personajes del mismo partido manifestando que nunca abandonaría a su partido a pesar de sus malos elementos: “es bueno recurrir a los buenos priistas que no se avergüenzan de las clases populares como los ambulantes”.⁶⁹

En otras zonas del Centro Histórico igualmente surgen conflictos entre los grupos por invasión de zonas. Comerciantes invidentes bloquean la esquina de la calle V. Carranza y Av. Pino Suárez en protesta por la invasión de otro grupo a los lugares que les había asignado la autoridad, éstos son desalojados por inspectores de vía pública. En la explanada del Zócalo, comerciantes pertenecientes a 4 organizaciones son retirados por personal de vía pública por desacatar su asignación. Los grupos tenían permisos para la calle de Moneda. Los comerciantes se retiran y se dirigen a la ARDF para protestar.⁷⁰

El año de 1996 pone en evidencia tres fenómenos que inciden en las características que adquiere la ocupación de los espacios públicos en el Centro Histórico. Estos fenómenos tienen que ver con la corrupción de las autoridades, el debilitamiento de la relación del comercio en vía pública con el PRI y el aumento de comerciantes en las calles. En el primer caso, queda al descubierto el manejo discrecional de la normatividad por parte de los funcionarios de la administración delegacional quienes magnifican el juego de intereses que había detrás de los proyectos urbanísticos que definían la ocupación del espacio urbano.⁷¹ Estos proyectos, más que atender los usos adecuados del espacio público, fueron utilizados

⁶⁸ El Día, 13 de diciembre de 1995.

⁶⁹ La Jornada, 13 de diciembre de 1995.

⁷⁰ La Jornada, 14 de diciembre de 1995

⁷¹ La corrupción dentro de la administración de la delegación queda evidenciada con la detención del delegado en febrero en 1996 por un supuesto fraude en la asignación de obra pública. La jornada, 5 de octubre de 1996;

para alimentar intereses particulares, económicos y políticos favoreciendo el crecimiento del comercio en las vías públicas de manera irregular a través del otorgamiento de permisos y colocación de puestos metálicos en zonas restringidas, el aumento de otros actores y formas de apropiación del espacio público como son los aseadores de calzado y acomodadores de autos en las calles y la expansión de este fenómeno a colonias como: Roma-Condesa y Zona Rosa principalmente.

Esta reocupación promovida por las mismas autoridades también tiene efectos negativos en la relación partido-comercio en vía pública. Esta se endureció generando una serie de reclamos de los segundos quienes exigían el apoyo del primero después del trato hostil que venían recibiendo por parte de las autoridades. Estas peticiones estuvieron acompañadas de una negociación basada en la amenaza de que, en caso de ignorar su solicitud, retirarían sus votos y apoyo al partido. Estas acciones fueron encabezadas por Barrios quien, al ver disminuida su influencia en ese ámbito y estar en riesgo el control que venía ejerciendo en las calles del Centro Histórico, comienza con una serie de amenazas que insinuaban los malos manejos y problemas legales que tenía el entonces regente del DDF, así como su renuncia al PRI. “Si las autoridades intentan desalojarnos, va a haber golpizas y más golpizas, cárcel, robos de mercancías. Que nos paguen y queden mal, si ya de por sí no andan muy bien que digamos”. A pesar de estas amenazas, el partido se mantuvo en una posición desinteresada hacía el sector manifestando que no intervendría en las decisiones de las autoridades. Esto generó el desánimo de los líderes.

La reincursión en las calles continúa generando una pugna por la territorialidad entre los grupos y una permanente confrontación con las autoridades. En 1996 las autoridades promueven una reocupación a través del otorgamiento de reubicaciones para ciertos grupos en calles de la zona. En este periodo los tres principales conflictos que de alguna manera determinan la disputa territorial son: el conflicto existente por la disputa de la calle 20 de noviembre; el enfrentamiento ocurrido en febrero en el mercado Tepito 60, en la calle de Granaditas; y el levantamiento total de la Alameda Central ocurrido en enero de 1996 y a partir del cual se comienza con la ocupación de la Av. Eje Central. En el primer caso, dos de las principales líderes dentro del Centro Histórico, Barrios y Chavarría, escenifican varios enfrentamientos en su búsqueda por detentar el control de esta calle. En el segundo caso, el conflicto entre locatarios y ambulantes de granaditas deja al descubierto la

violencia y “guerra de mafias” en el comercio que demuestran la incapacidad del DDF para controlarlo. Los efectos que tuvo el conflicto fue que el grupo que pretendía instalarse afuera del mercado es desalojada de la calle de Granaditas otorgándosele un corredor sobre la Av. Eje 1 Norte. A partir de aquí se comienzan otros conflictos por la autorización de varios corredores en calles del Centro Histórico.

En el tercer caso, después del retiro de comerciantes en la Alameda, el grupo escindido de la Unión de Marchantes, promueve un amparo en contra de la autoridad por este levantamiento. El amparo es ganado logrando negociar para que pudieran instalarse en la acera poniente del Eje Central. Este grupo es el encargado de iniciar con la ocupación de este espacio que, más tarde por su magnitud, se convierte en muestra emblemática de las características que ha adquirido el comercio en vía pública en el Centro Histórico. Posteriormente, las autoridades delegacionales permiten la reocupación en las calles de Motolinía, Tacuba, Monte de Piedad, Madero, Colombia y Venustiano Carranza.

En un clima de tensión donde tanto comerciantes como autoridades mantienen posiciones alejadas de la concertación y negociación, ambas partes comienzan a tomar fuertes medidas para imponerse. Por un lado, la ALDF inicia la elaboración de una Ley General de Abasto para el DF que pretendía sustituir al Bando de 1993. Esta ley, a diferencia del Bando, castigaría con cárcel o multas a quienes ocuparan las vías generales de comunicación.⁷² Por otro lado, los comerciantes continúan en una pugna por la búsqueda y defensa de territorios que los lleva a conflictos violentos con los mismos grupos y autoridades. Como se mencionó con anterioridad, uno de los más importantes fue el ocurrido en el Mercado Tepito 60 donde comerciantes establecidos y ambulantes se enfrentan por una calle aledaña al mercado y que había sido ocupada provisionalmente por los ambulantes mientras se realizaban obras del metro en su zona. Estas obras se terminan pero los ambulantes se niegan a retirarse del mercado. Después de varios enfrentamientos y haber firmado un convenio con las autoridades delegacionales para evitar esta invasión, locatarios y comerciantes de vía pública se enfrentan incluso con armas de fuego.⁷³ La tensión perduró

⁷² El Sol de México de Medio Día, 18 de enero de 1996, p. 1.

⁷³ La disputa entre locatarios del Mercado Granaditas y ambulantes inició desde el 24 de septiembre y se agudizó el 4 de enero cuando la líder ambulante se negó a abandonar la calle Aztecas para permitir que los establecidos iniciaran los que llaman Feria del calzado y tuvieron que ser retirados por la fuerza pública. El segundo enfrentamiento sucedió el 7 de enero, luego de que locatarios del mercado realizaran un mitin frente

por varios días ya que ambos grupos se mantuvieron a la defensiva, los locatarios del Mercado Granaditas intentado evitar la instalación de ambulantes y éstos queriendo instalarse. Para ayudar a terminar el conflicto las autoridades deciden implementar un programa para su reordenamiento en corredores a cambio de dejar libre la calle en disputa.⁷⁴

Ante el ambiente de conflicto y descontrol existente en la utilización del espacio público en el Centro Histórico, a mediados de febrero de 1996, el regente del DDF somete a revisión los procesos de otorgamiento de permisos para giros negros y la reordenación del comercio informal. Esta investigación pone al descubierto el juego de intereses y abusos cometidos por las autoridades en la planificación para la ocupación del espacio urbano. Razón por la cual el delegado y 10 funcionarios dejan su cargo para ser recluido por acusaciones de corrupción, tráfico de influencias, uso indebido de funciones y fraude en la asignación presupuestal para la ejecución del Plan Cuauhtémoc.⁷⁵ Además de presuntas irregularidades en las áreas de Vía Pública, Licencias, Reglamentos, Espectáculos y áreas de supervisión.⁷⁶

Los intentos del DDF por poner orden en las áreas de gobierno encargadas de regular la ocupación de los espacios públicos en el Centro Histórico no detienen ni aminoran el conflicto existente. En los siguientes tres meses y en varios intentos de las autoridades por regular el comercio en la zona, ocurren una serie de enfrentamientos entre ambas partes. En marzo de este año, inspectores de vía pública realizan un operativo en la Plaza Manzanares que termina en un enfrentamiento con ambulantes por los abusos de los primeros contra los comerciantes y sus mercancías; y la resistencia de los segundos. Los comerciantes cierran la Plaza en protesta hasta que la delegación "ponga un alto a los abusos de los inspectores de Vía Pública". Otros enfrentamientos ocurren con locatarios de bares que el DDF clausuró por la venta de bebidas alcohólicas adulteradas y operar en horario matutino. En abril, inspectores se enfrentan a comerciantes ubicados en la calle Ángela Peralta en la

al mercado y mencionaran que el grupo de ambulantes debía salir de la zona. En esa ocasión funcionarios delegacionales impidieron el enfrentamiento.

⁷⁴ La jornada, 26 enero 1996; El Nacional, 26 de enero de 1996.

⁷⁵ La Jornada, 28 de febrero de 1996.

⁷⁶ El delegado sale libre el 4 de octubre de 1996 aduciendo que su encarcelamiento se debió a la acusación dolosa hecha por funcionarios delegacionales que él despidió durante su gestión. Pero el conflicto por los malos manejos realizados dentro de la administración de la delegación continúan hasta octubre cuando siguen los reclamos relacionados con la ocupación y uso del espacio, principalmente, en la Colonia Condesa. La Jornada, 5 de octubre de 1996; La Jornada, 17 de octubre de 1996

Alameda.⁷⁷ Igualmente ocurre cuando intentan desalojar las calles de Corregidora y Jesús María.⁷⁸

En mayo de 1996, en un intento por combatir el comercio ilegal de mercancías, las autoridades realizan junto con el personal de la Secretaría de Hacienda un operativo para dar cumplimiento al programa permanente de combate a la evasión fiscal y al contrabando. En este operativo surge un nuevo enfrentamiento donde intervienen 500 granaderos y 300 comerciantes de la Plaza Meave que se oponían a que inspectores fiscales incautaran mercancía que carecía de facturas. Los comerciantes trataron de impedirlo por considerarlo "un robo" y agreden a granaderos en defensa de su "patrimonio". El conflicto se torna difícil porque acuden comerciantes de otras plazas para apoyar a los de Plaza Meave.⁷⁹ Estos conflictos y enfrentamientos rebasan los límites del Centro Histórico extendiéndose hacia avenidas aledañas como la Ribera de San Cosme donde dos grupos pelean por su acera norte.⁸⁰

En un clima caracterizado por la tensión, los grupos de comerciantes del Centro Histórico deciden aliarse y realizar una movilización hacia la Secretaría de Gobernación en protesta por el maltrato de las autoridades y para solicitar una tregua para el retiro de comerciantes del Centro Histórico, la cual es otorgada por las autoridades quienes dan como fecha límite el 27 de noviembre de 1996.⁸¹ Mientras esta tregua llega a su fin ocurre otro suceso que de alguna manera iniciaría otra etapa en la ocupación de las calles: la muerte de Guillermina Rico. Este deceso marca una nueva pugna por el liderazgo y los territorios que ocupaba ya que, además de dejar inconclusas las negociaciones para reubicar a 12 mil de sus agremiados, colocaba a su grupo en desventaja frente a los de Alejandra Barrios y Benita Chavarría quienes pretenderían integrarlos a sus respectivas organizaciones.

La importancia política de esta dirigente en el comercio en vía pública se vio reflejado en sus funerales los cuales se realizan en un auditorio del Frente Nacional de Organizaciones Ciudadanas (FNOC), ahora CNOP. Acudiendo personalidades del PRI como: el dirigente

⁷⁷ El Día, 20 de abril de 1996.

⁷⁸ La Jornada, 3 de marzo de 1996; La Jornada, 21 de abril de 1996.

⁷⁹ La Jornada, 9 de mayo de 1996.

⁸⁰ La Jornada, 12 de septiembre de 1996, p. 43

⁸¹ La jornada 27 noviembre e 1996

del FNOC, el presidente del PRI capitalino y el delegado de la Cuauhtémoc. Su muerte trae la incertidumbre entre las autoridades y los mismos líderes quienes como Alejandra Barrios insistía: “No permitiremos la aparición de nuevos líderes; la muerte de Guillermina Rico no provocará una guerra por las calles y espacios entre dirigentes del Centro Histórico”, además de que no permitirán el surgimiento de personas que promuevan la división y la discordia por las calles.⁸² La realidad fue que a su muerte se inicia una lucha por el 80% del comercio que controlaba terminando años más tarde con la destrucción del grupo y el surgimiento de otros que tenían como representantes a sus mismos agremiados o quienes fungieron como sus delegados de zona. Su muerte también puso al descubierto la influencia y control que poseía sobre el comercio en el Centro Histórico debido a que, posterior a su fallecimiento, se generó un mayor desdoblamiento y crecimiento del comercio desatado por todos los grupos de las calles que tenía agrupadas.

La muerte de Guillermina Rico acelera la disputa por la territorialidad entre los grupos quienes además enfrentan la constante amenaza de ser desalojados por las autoridades lo cual produce una relación tensa entre ambos actores. Esto se observa durante el desglose del informe de gobierno presentado en septiembre de 1996 por el regente del DDF. En éste son omitidos los programas o políticas encaminadas al sector de comercio. Habla de apoyos empresariales y mejora urbana enfatizando en la lucha de intereses y la conciliación, resaltando el desafío que implica “superar la comodidad que algunos reclaman para que nada se transforme frente a la necesidad de contar con una mejor infraestructura y un reordenamiento urbano más racional”.⁸³ Esta misma posición, aunque con tono conciliador, la mantiene el delegado cuando en su comparecencia en la ARDF aseguraba que no permitiría el comercio callejero en el Centro Histórico, ni en las salidas del metro, escuelas y hospitales, pero se darían opciones para trabajar en zonas no prohibidas por el Bando del 93, además de que reconocía la labor de las dirigentes en el establecimiento de acuerdos para respetar dicho bando.⁸⁴

Días después de que la autoridad manifestara sus posicionamientos con respecto al comercio, nuevamente surge un conflicto violento entre dos de los principales grupos del

⁸² La Jornada, 5 de septiembre de 1996

⁸³ DDF, *Informe de Gobierno*, septiembre de 1996

⁸⁴ La Jornada, 17 octubre de 1996.

Centro Histórico, Barrios y Chavarria, quienes se disputaban la calle 20 de noviembre. En esta ocasión incluso se mantiene privada de su libertad en el interior de una tienda a dos personas del grupo de la segunda. El problema se alarga por días y, junto con las autoridades, ambas dirigentes acuerdan iniciar una tregua de 72 horas para no ocupar las calles 20 de noviembre, 5 de febrero, 16 de septiembre y V. Carranza. La tensión era permanente porque ambos grupos se mantenían vigilando la zona para evitar se instalaran argumentando que “vamos a vigilar que no se pongan otros a vender sobre nuestras calles, sobre los lugares que nosotros hemos defendido por años”.⁸⁵

La magnitud de este suceso enfatiza la rivalidad entre ambos grupos ya que tiene consecuencias legales que llevan al encarcelamiento del hijo de Barrios al ser acusado de motín y privación ilegal de la libertad. Como una estrategia para resolver el problema, Barrios efectúa un mitin en las instalaciones del PRI capitalino para exigir intercedieran ante el DDF y el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, para liberar a su hijo. El mitin se realiza con un tono de reclamo exigiendo al dirigente del FNOC: “Estás para ayudarnos, no para ponernos a pelear”. Ante este posicionamiento del grupo de comerciantes, el partido decide tomar una posición de intermediario gestionando una mesa de trabajo entre los afectados y el gobierno capitalino, además de brindar su apoyo con los abogados del partido. Esta intermediación no tienen los resultados esperados ya que las autoridades de la delegación no mantenían la misma posición acusando al mismo partido de estar detrás del enfrentamiento como una jugada política avalada incluso por los propios militantes que participan en organizaciones de comerciantes.⁸⁶

La problemática entre estos grupos que, después de la muerte de Rico, jugaban un rol preponderante en la organización del comercio en vía pública se ahonda cuando termina la tregua establecida entre autoridades y ambulantes para que éstos se retiraran de manera pacífica y voluntaria de la zona. Por un lado, la SSP asigna 2500 elementos para garantizar que los vendedores no se instalaran. Por otro lado, los comerciantes realizan diferentes actividades para presionar y lograr una negociación con las autoridades que les beneficiara permitiéndoles permanecer en la zona. Entre las actividades que realizaron están una huelga de hambre realizada por 5 mujeres frente al DDF; otro grupo se encadenan con sus hijos

⁸⁵ La Jornada, 12 de noviembre de 1996.

⁸⁶ La Jornada, 28 de noviembre de 1996.

frente al DDF;⁸⁷ el grupo de Barrios realiza una marcha con 200 personas del metro Pino Suárez a la Plaza de la Constitución; igualmente, ante la proximidad de la temporada navideña y, de acuerdo al Bando de 1993, la permisión de la venta en las calles, los diferentes grupos intentan negociar la fecha de inicio de esta festividad.

Las movilizaciones no tienen el efecto esperado ya que las autoridades se niegan mover dicha fecha, establecida para el 15 de diciembre, mientras que Barrios proponía el 1 diciembre. Sin embargo, ofrecen permisos para instalarse en calles fuera del Centro Histórico, la oferta es rechazada por Barrios.⁸⁸ La autoridad ofrecía un número muy restringido de permisos que implicaba que los grupos tendrían que disputarse los espacios con aquellos que no hubieran sido incluidos en las listas que los dirigentes entregaron a la delegación para la emisión de gafetes. La negativa de la autoridad para adelantar la fecha de inicio de la temporada navideña de 1996 y otorgar más permisos, tensa el ambiente entre los comerciantes generando agresiones contra otros actores que se manifestaban en contra de sus peticiones. Por un lado, el presidente de Procentrhico es golpeado durante un recorrido que realizaba con reporteros de televisión por las calles invadidas. Por otro lado, representantes de medios de comunicación son agredidos y despojados de sus pertenencias.⁸⁹

A pesar de la negativa de las autoridades, en el primer día en que se autoriza la venta en el Centro Histórico, el número de ambulantes supera la cifra oficial de permisos otorgados. en calles como: Corregidora, V. Carranza, Erasmo Castellanos, Tabaqueros, 5 de febrero, Palma, El Carmen, Perú, Bolivia y Motolinía permanecían ocupadas a pesar de estar prohibidas. Los comerciantes mantenían sus gafetes colgados al cuello pese a encontrarse en calles prohibidas por la delegación. Esto desata algunos enfrentamientos entre elementos de granaderos y comerciantes instalados en calles como: Madero, Tacuba, 5 mayo, Pino Suárez, V. Carranza, 20 noviembre y Seminario.⁹⁰

⁸⁷ El Sol de México, 11 de diciembre de 1996

⁸⁸ La Jornada, 27 de noviembre de 1996

⁸⁹ La Jornada, 12 de diciembre de 1996

⁹⁰ La Jornada, 15 de diciembre de 1996, El Sol, Metrópoli, 17 de diciembre de 1996; Uno Más Uno, 28 de diciembre de 1996

La problemática del comercio en vía pública y los mecanismos para transitar a la formalidad son retomados por la ARDF quien a mediados de diciembre de 1996 resuelve se reanude el cobro por uso comercial del suelo, aplicado según el Código Financiero del DF y suspendido desde 1994. Al mismo tiempo, da a conocer el Programa de Acción Inmediata para el Reordenamiento del Comercio Informal y lanza una convocatoria para un foro de comercio informal.⁹¹ El programa estaría en marcha en enero de 1997 y tendría como metas: reducir y ordenar el ejercicio del ambulante en los 61 puntos más críticos de la ciudad organizando esta actividad en las 16 delegaciones;⁹² abatir el número de éstos en las entradas de las 154 estaciones del Metro; congelar los padrones de ambulantes para evitar su crecimiento y; el engafetamiento bimestralmente para tener un control efectivo sobre su número.

Todos los puntos del ambulante identificados en el Distrito Federal serían sujetos de ordenamiento individual por parte de las delegaciones políticas, mismas que congelarían los padrones de comerciantes. Las demarcaciones determinarían las condiciones en que operará cada punto y el número de vendedores autorizados, lo que incluye la delimitación del espacio a ocupar, horarios y la aplicación de normas operativas, como la estandarización y alineamiento de puestos, manejo sanitario de alimentos, control de tanques de gas, recolección de basura, conservación del entorno urbano, protección del medio ambiente y respeto a vialidades peatonales y vehiculares. La autoridad se comprometía a acelerar el establecimiento de nuevos espacios comerciales mediante sistemas de arrendamiento para más de 8 mil vendedores.⁹³

El programa genera diversas opiniones con respecto a algunos puntos, principalmente, el relacionado con los pagos por el uso de la vía pública que a partir de enero de 1997 empezarían a entregar los comerciantes en vía pública. Éstos estarían definidos por el espacio ocupado, tipo de instalación y característica comercial de la zona de ubicación. Los ingresos obtenidos de estos pagos se destinarían para la contratación de un sistema de vigilancia para las zonas prohibidas y de ordenamiento. El descontento surge porque se

⁹¹ La Prensa, 15 de diciembre de 1996, p. 20

⁹² Para ese año se tenían registrados en el DF 98 mil 379 comerciantes de vía pública, de los cuales 70 por ciento se concentra en siete delegaciones: Alvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

⁹³ Dichos espacios serían planchas de concreto sin techo, con una plataforma de concreto armado y con servicios básicos.

excluía de los pagos a los trabajadores no asalariados y aquellos comerciantes propiamente ambulantes; es decir, quienes utilizaran la vía pública para trasladarse de un sitio a otro vendiendo un producto.⁹⁴

Mientras algunos grupos, como el de la hija de Guillermina Rico, mantenían una posición conciliatoria manifestando su disposición a pagar impuestos, siempre y cuando, se entablaran acuerdos entre grupos de comerciantes y autoridades; para otros actores los intentos de formalizar la actividad en vía pública se contraponía a sus posicionamientos. La Asociación de Comerciantes del Centro de la Ciudad de México estuvieron en contra por considerar “absurdo tratar de legalizar una actividad ilegal, porque entonces mañana se estaría legislando el crimen y el robo.... la banqueta es de uso común, nadie la puede vender y esto lo señalan los reglamentos y la misma constitución”. Para el presidente del PRI-DF, el nuevo programa de reordenamiento “le conviene a la ciudad porque implica contar con recursos para servicios; porque ordenará ese tipo de comercio y, al mismo tiempo, porque no se vale tener estados de excepción para determinados actividades o sectores... no es ilegal el cobro por derecho de uso de la vía pública que a partir de enero comenzará a cobrarse a los ambulantes de la ciudad, porque no se les concesionaria la calle, sólo se extenderán permisos revocables con una temporalidad de dos meses”.⁹⁵ Por su parte, el delegado proponía a la ARDF modificar el bando de 1993 para hacer “flexible” el reglamento y legislar con mayor precisión los horarios, fechas de autorización de romerías y ordinarios.⁹⁶

2.6. El comercio en vía pública en la transición política de 1997

El año de 1997 se caracteriza por un periodo marcado por la confrontación ocasionada por la reocupación territorial de aquellos reconocidos dirigentes retirados durante el PMCP implementado desde 1992. Esto aunado al intento de las autoridades por diseñar nuevos programas y proyectos para ordenar y controlar el comercio en vía pública. Estas características provocaron que ambos actores se sumieran en una relación bastante endurecida y rígida que imponía como requisito para laborar la firma de documentos oficiales que buscaban contener su crecimiento y establecer lineamientos de operación agrupados en 6 rubros: mejoramiento del entorno urbano, protección del medio ambiente,

⁹⁴ La Jornada, 16 de septiembre de 1996.

⁹⁵ El Día, Metrópoli, 17 de diciembre 1996, p. 35; La Jornada, 18 de diciembre de 1996

⁹⁶ Uno Más Uno, 28 de diciembre de 1996.

vialidades peatonales y vehiculares; protección civil, higiene y sanidad, y horarios de trabajo.

Como parte de estos intentos y de la solicitud de la ARDF, en enero de 1997, el DDF presenta el Programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública que se aplicaría en las 16 delegaciones políticas. Tenía como objetivos propiciar el tránsito a la economía formal; erradicar el ambulante en las zonas prohibidas por el Bando de 1993; controlar su crecimiento; ordenar esta actividad para eliminar o disminuir las afectaciones a la ciudadanía; reubicación en espacios formales; y promover la autosuficiencia financiera aplicando los recursos obtenidos por el cobro de aprovechamientos. El programa planteaba como metas para el año de 1997: erradicación del ambulante en zonas prohibidas para cumplir el Bando de 1993; la ordenación del comercio en vía pública, previéndose reordenar para este año 482 de los 2000 puntos donde se practicaba esta actividad; y la reubicación en espacios permanentes para su incorporación a la economía formal a través de esquemas para la adquisición de predios e inmuebles susceptibles de ser utilizados para los comerciantes de vía pública.

El programa sería iniciado en febrero de 1997 con una etapa de concertación con los comerciantes de cada punto para suscribir un compromiso de ordenamiento que estableciera los padrones de cada organización, los compromisos de pago, la temporalidad de los permisos y la obligatoriedad de las normas de operación. Consideraba que, para finales de marzo de este año, estarían reubicados los 13 500 ambulantes instalados en el Centro Histórico, estaciones del metro y hospitales.⁹⁷ Se planeaba que para noviembre el programa culminara con el reordenamiento total para, posteriormente y en forma gradual, integrar nuevos puntos para su ordenamiento.

Para los grupos este programa significó nuevamente la amenaza de perder sus territorios y un nuevo proceso de lucha y competencia, frente a los mismos grupos y autoridades, donde intentarían negociar su permanencia en el Centro Histórico en las mejores condiciones. Ante esto una de las estrategias que siguió Barrios quien, después de la muerte de Guillermina Rico, gozaba del control del mayor número de comerciantes en vía pública; fue la de negociar a través de un enfrentamiento abierto con las autoridades exhibiendo sus

⁹⁷ La Jornada, 25 de febrero de 1997

prácticas corruptas, abusos e incapacidades. Así, en febrero de 1997, exigió se investigaran los bienes patrimoniales y se realizaran pruebas de antidoping para el jefe de la unidad de vía pública e inspectores de la delegación. El enfrentamiento llevó al grupo a solicitar su renuncia por la venta de espacios en calles como Circunvalación, Seminario, V. Carranza, Templo Mayor, Corregidora y otras de la zona oriente del Centro Histórico. Ante las acusaciones el principal afectado, el jefe de vía pública, exhibe las acusaciones de Barrios como parte de su molestia por el encarcelamiento de uno de sus hijos por motín y secuestro durante el conflicto en la calle 20 de noviembre.⁹⁸.

La aplicación del programa fue más allá de estas acusaciones comenzándose a enfatizar un claro rechazo a través de posicionamientos públicos y de conflictos violentos entre autoridades y comerciantes. En el primer caso, un día después del comienzo de la aplicación del programa, la Asamblea Permanente del Comercio Popular, coordinación de comerciantes encabezada por Barrios y que agrupaba a más de 90 organizaciones; manifiesta su negativa a participar inconformándose por el cobro excesivo del el uso de vía pública.⁹⁹ A partir del día siguiente, se comienzan a dar una serie de enfrentamientos como el ocurrido en la calle de Palma y 16 de septiembre entre comerciantes y granaderos del cuerpo policiaco. Días después, granaderos, policías preventivos, T-2000 e inspectores de vía pública desalojan a los comerciantes ubicados en las calles de Motolinía, Tacuba, Allende y 5 de mayo.¹⁰⁰

Ante un ambiente que se tornaba hostil, los comerciantes toman otras medidas para lograr negociar con las autoridades. Entre éstas estuvo la de mostrar su inconformidad realizando una marcha hacía la ARDF, la Secretaría de Gobernación y el Congreso del Trabajo donde manifiestan su oposición a las medidas implementadas por las autoridades para ordenar el comercio, como son: la realización del foro convocado por el DDF y la ARDF y el pago mensual que imponía el DDF. Las diversas organizaciones sostuvieron que desconocerían este foro, así como sus resolutivos, si se marginaba la opinión de los actores directos.¹⁰¹

⁹⁸ El Universal, 10 de noviembre de 1997

⁹⁹ Uno Más Uno, 16 de febrero de 1997

¹⁰⁰ La Jornada, 18 de febrero de 1997, Uno Más Uno, 21 de febrero de 1997

¹⁰¹ La Jornada, 25 de febrero de 1997

El 24 de febrero de 1997 se realiza el foro sobre comercio en vía pública organizado por el DDF y la ARDF que buscaba sentar las bases para una regulación apegada a la ley a través del análisis de la evolución y situación actual del comercio informal, así como de las experiencias nacionales y extranjeras que sirvieran para rescatar las propuestas viables para normar y reubicar a los comerciantes en espacios permanentes y formales. Se abordaron temas como: marco jurídico y fiscal, propuestas de modificación, evolución y situación actual, el fenómeno del desempleo y el ambulante, propuestas para el tránsito a la formalidad (superación de la pobreza, generación de empleos productivos y remunerativos) y la regulación y simplificación de trámites administrativos.¹⁰²

Esta acciones comienzan a destensar la relación entre ambos actores y el DDF propone una tregua a los comerciantes comprometiéndose a investigar si ocurrieron excesos en los diferentes operativos realizados por la autoridad.¹⁰³ Además, anuncia el 50% de exención a ambulantes que pagaran por adelantado sus cuotas por uso de la vía pública cuyo monto era de \$6 a \$60 diarios dependiendo del tipo, tamaño y rentabilidad de los puestos.¹⁰⁴ Estos acuerdos entablados entre autoridades y comerciantes mantuvieron un ambiente de relativa tranquilidad en las calles que perduró hasta mediados de 1997 cuando, los grupos de Barrios y Chavarría, se enfrentan debido a que la primera intenta desalojar a la segunda para posesionarse y controlar las calles 20 de Noviembre, Uruguay y V. Carranza.¹⁰⁵

Los constantes conflictos ocasionados por la disputa del espacio público, la proximidad de la temporada decembrina y la entrada de una administración encabezada por un nuevo partido: PRD; comenzó a generar una discusión al interior de las áreas gubernamentales que llevaron a la contraposición en la forma en que debía atenderse el problema del comercio en vía pública en la ciudad de México. Las diferencias en los posicionamientos entre cada área comienza a adquirir tintes políticos donde los temas centrales de la discusión fueron las preferencias y discrecionalidad con que se manejaba el programa de reordenamiento del comercio en vía pública¹⁰⁶ y la insistencia de la delegación por otorgar los permisos tomando como requisito la figura jurídica de asociaciones civiles en lugar de

¹⁰² La Jornada, 25 de febrero de 1997

¹⁰³ Uno Más Uno, 21 de febrero de 1997, La Jornada, 22 de febrero de 1997

¹⁰⁴ Uno Más Uno, 27 de febrero de 1997; La Jornada, 27 de febrero de 1997

¹⁰⁵ Impacto, 31 de julio de 1997

¹⁰⁶ La Jornada, 7 de octubre de 1997.

realizar el registro de manera individual. Las principales instancias que se enfrascaron en esta discusión fueron la delegación y la, recientemente creada, Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). Para esta última, la delegación estaba haciendo un uso político de este programa al beneficiar a determinados grupos de comerciantes como un intercambio de favores, hecho que, según la ALDF, se veía reflejado en la propuesta de la delegación de otorgar permisos a quienes estuvieran constituidos formalmente como asociaciones. La ALDF proponía que los permisos fueran individuales sin que existiera la obligatoriedad de estar integrados en una asociación para evitar tratos preferenciales.¹⁰⁷

Estas discusiones comienzan a invadir el ambiente político, marcado por la llegada de un nuevo partido al ahora Gobierno del Distrito Federal (GDF). En este contexto el nuevo jefe de gobierno prefiere no entrar en la discusión sobre el comercio en el Centro Histórico negándose a participar en la autorización de los permisos para la romería de este año aduciendo no estar dentro de sus facultades ya que su toma de posesión sería el 5 de diciembre de 1997, momento en que iniciaría su administración. Finalmente, es autorizada una comisión de transición con representantes de la administración saliente y la entrante quienes se encargarían de otorgar los permisos de romería. Estos se dan a la tarea de realizar, durante 6 semanas, mesas de trabajo con los principales dirigentes del comercio donde se firman diversas “cartas compromiso” para que los grupos evitaran desordenes en las calles y las autoridades revisaran la aplicación del Bando de 1993.¹⁰⁸

Ante el clima de desconfianza, esta comisión aclara que la filiación partidista no influirá en la asignación de permisos. Pero la aclaración no es suficiente para ALDF quien, al no confiar en el equipo de transición ni en las autoridades capitalinas, establece por acuerdo unánime que supervisaría la entrega de los permisos para venta en vía pública. Además, con el fin de contar con la información suficiente para verificar que el proceso obedeciera a los lineamientos aprobados, pide a la Secretaría de Gobierno del DDF presente los padrones de comerciantes autorizados en 1995-1996.¹⁰⁹

¹⁰⁷ ALDF-I Legislatura, *Décimo Cuarta Sesión Ordinaria*, 27 de octubre de 1997

¹⁰⁸ Reforma, 5 de noviembre de 1997, La Jornada, 30 de noviembre de 1997.

¹⁰⁹ La Jornada, 11 de noviembre de 1997

Para afianzar estas medidas y vigilar la aplicación del programa de reordenamiento durante las romerías decembrinas de 1997, el GDF realiza diversos operativos para desalojar a aquellos ambulantes que se instalaran antes de la temporada en el perímetro A. Pero los operativos no tienen los efectos esperados y para finales de noviembre las principales calles del Centro Histórico se saturan de vendedores que, incluso, realizan su actividad en presencia de los granaderos e inspectores. En otras zonas, como la Plaza Tacuba, surgen enfrentamientos entre granaderos y comerciantes del grupo de Barrios quienes, en protesta, bloquean la esquina de las calles Tacuba y Donceles argumentando la represión que venían padeciendo desde el año pasado por parte de la administración y acusando a Chavarría de estar involucrada en este acoso. La única zona donde la vigilancia evitó su instalación fue en las calles pertenecientes al corredor financiero ubicado en la calle Madero en el tramo que va de Av. Eje Central a la explanada del Zócalo.¹¹⁰

La proximidad de la romería tensa la relación entre los mismos grupos de comerciantes y las autoridades quienes hacen a un lado los acuerdos establecidos en las cartas compromiso firmadas con anterioridad dando comienzo a una disputa por las zonas nuevamente encabezadas por dos de las principales dirigentes: Barrios y Chavarría. Esto aunado a la decisión del GDF de otorgar únicamente 3000 permisos en el Centro Histórico cuando la demanda de los grupos era de entre 6 000 y 8 000; coloca a los actores en una relación de tensión donde las organizaciones amenazaban con reaccionar violentamente si no les eran entregados los permisos que solicitaban y las autoridades exhibían su disposición para evitar la instalación de comerciantes sin permiso a través de la vigilancia de la SSP.

Finalmente, aunque las autoridades delegacionales consideraban que en el Centro Histórico la cifra de vendedores podría llegar a 9 000 sin permiso, el 10 de diciembre de 1997 entregan 3540 permisos a quienes habían realizado su pago en tesorería que constaba de \$7.50 diarios. De éstos 3000 correspondieron al Centro Histórico, 370 a la Alameda Central y 170 a la Av. Eje Central. En el Centro Histórico los permisos se distribuyeron de la siguiente manera: mil 77 para Silvia Sánchez Rico; 600 para Barrios; y 400 Chavarría. El resto se reparte entre 30 organizaciones, con menos de 100 gafetes cada una.¹¹¹ La forma en

¹¹⁰ La Jornada, 15 de noviembre de 1997; Reforma, 23 de noviembre de 1997

¹¹¹ El Sol de México, 11 de diciembre de 1997

que se distribuyen estos permisos evidenciando las posiciones que cada representante ostenta en la ocupación del espacio público en el Centro Histórico.

Los sucesos reseñados en este capítulo ponen en evidencia las dinámicas que presenta el comercio en vía pública durante el periodo que va de 1992 a 1997 y han sido determinantes para definir los distintos territorios ocupados y reconocidos por los grupos de comerciantes más importantes debido al papel que han venido desempeñando en la forma que ha adquirido esta actividad en el Centro Histórico. Igualmente, a través del tipo de relación que han entablado los diferentes actores sociales e instituciones de gobierno, muestra las prácticas sociales que desde esos años vienen configurando la ocupación del espacio público en esta zona y que dan cuenta de la forma en que los distintos reglamentos oficiales son negociación por medio de diversos acuerdos convencionales que permiten su manipulación en función de intereses particulares y coyunturas sociales y políticas.

CAPÍTULO 3

ANTECEDENTES DE LA UNIÓN DE MARCHANTES EN MOVIMIENTO: GENEALOGÍA DE UNA ORGANIZACIÓN POPULAR

Este capítulo fue elaborado a partir de la reconstrucción de la conformación de la organización estudiada: “Unión de Marchantes en Movimiento, A. C.”. Por la importancia para esta investigación de la figura de su representante, el periodo que abarca dicha reconstrucción es desde 1985, fecha en que ésta inicia su trayectoria como integrante de movimientos populares en el Distrito Federal. Al igual que el capítulo anterior, la recopilación se realizó a partir del cruzamiento de varias fuentes de información que permitieron rescatar los sucesos o momentos más importantes que marcaron la conformación y desarrollo de esta organización en términos sociales, políticos y económicos. Las fuentes se concentraron principalmente en las narraciones de la misma representante y personas muy allegadas quienes reconstruyeron los diversos sucesos que determinaron las características de funcionamiento de la misma. Estas narraciones fueron alimentadas y contrastadas con una revisión hemerográfica, del periodo antes mencionado, y del archivo documental de la organización estudiada.

Los sucesos aquí reseñados ponen al descubierto las características y contexto bajo el cual logra conformarse la Unión de Marchantes en Movimiento. Permite observar la forma en que un grupo, a través de su representante, se abre paso en el cumplimiento de sus objetivos siguiendo ciertas prácticas sociales y aprovechando diversas situaciones que se presentan en su entorno poniendo al descubierto la forma en que define una serie de estrategias que le permiten su integración en el espacio urbano.

3.1. El papel del representante en la apropiación del espacio público

Los dirigentes de los distintos grupos que coexisten en el Centro Histórico juegan un papel preponderante en la utilización y apropiación del espacio público, del control que ejercen al interior de su grupo y los diversos mecanismos que aplican frente a los actores externos depende las condiciones para desarrollar su actividad y la posibilidad de conservar sus zonas. Las capacidades para la toma de decisiones y definición de estrategias son elementos preponderantes que caracterizan el trabajo de cada uno de los dirigentes y son un medio necesario para el reconocimiento y logros del grupo. Dichas capacidades tienen que ver tanto con el aprovechamiento de los recursos económicos y materiales de cada grupo como con las características personales, intelectuales y de personalidad de sus representantes, en base a las cuales se realizarán los análisis contextuales para guiar los pasos en conjunto.

En el caso estudiado y estableciendo una comparación numérica con otros grupos, los recursos económicos de la Unión de Marchantes en Movimiento son escasos debido a que, aunque existe una cooperación semanal, el número de afiliados es reducido. Pero esta desventaja frente a grupos con ingresos superiores, es compensada con las capacidades intelectuales y de dirección mostradas en los análisis situacionales y el éxito de las estrategias aplicadas por su representante quien poseía recursos que fueron determinantes en la toma de decisiones para dirigir tanto a la Unión de Marchantes como a la Coordinación de Organizaciones Democráticas del Comercio Popular la cual conformó y organizó en la coyuntura del Programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública implementado en 2007. Las características personales de Sandra¹¹² rompían con el prototipo de los líderes de comerciantes “tradicionales” quienes provenían de familias de escasos recursos económicos, con bajos niveles de estudios y dedicadas al comercio en vía pública por generaciones. En el caso estudiado, Sandra pertenecía a una familia con cierta holgura económica que le facilitó los medios para acceder a una carrera universitaria que, aunque se truncó, la colocaba por encima del nivel promedio de otros dirigentes. Además, su historia de vida la involucró desde temprana edad en la defensa de los intereses de su comunidad.

¹¹² Para mantener el anonimato de la representante de la organización estudiada a partir de aquí se le reconocerá con este nombre.

3.1.1. Historia de vida

Para conocer la forma de trabajo y características de dirección de Sandra dentro de la organización estudiada es importante retomar de manera general aquellos sucesos que de alguna manera impactaron en sus vivencias e influyeron en su desarrollo como dirigente de comerciantes en la vía pública. Se considera que a través del conocimiento de su modo de vida más próximo se puede vislumbrar los sucesos que la guiaron para iniciarse como representante y defensora de un determinado sector social. Para ello nos enfocamos en aquellas situaciones que la llevaron a involucrarse en la defensa y representación de los intereses y necesidades de su entorno inmediato, así como en la manera en que se concentró en la defensa de un sector de la sociedad con características muy específicas como son los comerciantes en vía pública. Se considera que la revisión de estas situaciones permite un acercamiento al cúmulo de representaciones que han determinado sus actuaciones, así como la manera en que la experiencia adquirida funciona como una guía y herramienta en el cumplimiento de objetivos dentro del grupo.

Es importante resaltar que las dotes de estrategia de Sandra, su carácter fuerte, la decisión para el cumplimiento de objetivos y su visión amplia y analítica, observados a lo largo de esta investigación, se desarrollaron en el mismo ambiente social en el cual creció y se desarrolló. Esta capacidad de liderazgo y características de su conciencia social surgen gracias a las vivencias dentro de su entorno social que fueron altamente significantes debido a que determinaron sus actitudes, gustos y valores conformando un esquema de comportamiento e interpretación de la realidad que la llevaron a involucrarse en la defensa de las necesidades de su comunidad.

Sandra, al igual que sus padres, es nacida en el Distrito Federal. A lo largo de su infancia habitó en diferentes puntos dentro de la Colonia La Lagunilla, ubicada en la Delegación Cuauhtémoc, y en algún momento en una unidad habitacional de la Colonia Agrícola Oriental perteneciente a la Delegación Iztapalapa. La madre fue una ama de casa y el padre un ingeniero civil, egresado del Instituto Politécnico Nacional, que trabajó en dos importantes empresas con puestos de dirección. Este desarrollo laboral le permitió emprender su propio negocio con buen éxito dotando a la familia de una estabilidad económica y la posibilidad de que sus dos hijos cursaran hasta el nivel medio superior en colegios privados. El hermano estudió música en el Conservatorio Nacional, mientras que

ella inició sin concluir la licenciatura en sociología en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Por encontrarse en un medio social donde predominaba la carencia económica y el debilitamiento del tejido social, características de la zona que habitó, y tener cierta ventaja frente a su entorno por venir de una familia con la suficiente capacidad económica para darle una educación de mayor calidad en escuelas privadas y haberle permitido llegar a cursar hasta la universidad, la dotó de las herramientas necesarias para observar e interpretar de manera crítica su medio social y ayudar a enfrentar las dificultades de los miembros de su entorno inmediato.

Su etapa de participación en actividades encaminadas al mejoramiento de las condiciones de vida de grupos desprotegidos, se concentró en el mismo espacio urbano que habitada a través de su colaboración en la Organización Peña Morelos de Tepito donde impartió cursos de alfabetización para grupos indígenas y gestionó frente al gobierno para que grupos de mazahuas obtuvieran una vivienda. Ante el sismo de 1985 reaccionó defendiendo la causa de quienes en ese momento habían perdido sus viviendas y encabezando un proceso de gestión y defensa donde consiguió dos campamentos y apoyó para varios grupos de damnificados en intentos de desalojo. El inicio de esta etapa de gestión para la vivienda la llevó a involucrarse con el Movimiento Urbano Popular que tomaba nuevo auge ante las necesidades urgentes del momento. Su participación la realizó a través de la Unión Popular Centro Morelos donde les fueron asignadas 700 viviendas en la Colonia Tepito.

La labor que realizó en esta etapa de su vida la involucró en cuestiones políticas producto de las vertientes que tomó el Movimiento Urbano Popular. En este sentido, por una temporada colaboró de cerca con los nacientes partidos de izquierda como el Partido Mexicano Socialista, el cual abandonó “porque estaban vendidos, siempre he tenido una visión de izquierda”. Posteriormente y por iniciativa propia “pensando que aprendería para chingarlos con lo mismo que me había enseñado”, asiste a la escuela de cuadros del PRI donde acude a varios cursos de estrategias de negociación.¹¹³ Ante las capacidades

¹¹³ Los entrecomillados pertenecen a comentarios efectuados por Sandra durante una plática efectuada el 11 de abril de 2007

mostradas y por petición del mismo partido nuevamente apoya a grupos solicitantes de vivienda.

Es esta participación dentro del PRI la que poco a poco la va conduciendo hacia el sector de comerciantes en vía pública ya que son sus integrantes quienes la involucran con este sector al solicitarle se acercara a los grupos de ambulantes como una estrategia para su control y cooptación a las filas del partido. Con esta indicación se acerca a un grupo de artesanos que ocupaban la explanada del Zócalo y de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México. En esta organización fue secretaria de 1990 a 1993 y, retomando su experiencia y conocimientos dentro del movimiento de vivienda, se encarga de facilitar las negociaciones con las autoridades elaborando documentos, realizando diversas gestiones y, ante la implementación del Programa de Mejoramiento del Comercio Popular de 1993, organizando eventos masivos para reunir fondos que se destinarían a la adecuación de las plazas comerciales que les entregarían. La culminación de esta etapa se genera por dos cuestiones: una, la corruptela y maltrato a la gente que Sandra observaba por parte del dirigente; dos, una ruptura familiar que no solo impacta en el ámbito emocional de la representante sino también en sus condiciones materiales y, específicamente, estilo de vida que se ven transformados a partir de esta situación ya que, ante la carencia económica, inicia una nueva etapa en su vida como comerciante en vía pública.

Es en este mismo ambiente donde conoce a su pareja sentimental, dedicada al comercio en vía pública, quien la conduce a dedicarse a la misma actividad. En esta etapa comienza a observar y a experimentar “los abusos e injusticias” cometidos por las autoridades contra este sector llevándola a involucrarse en su defensa.¹¹⁴ La experiencia de haber vivido diversas situaciones de soborno, falta de mecanismos para ser escuchados y atendidos por parte de las autoridades, así como su experiencia en la defensa de las necesidades de su comunidad; la condujeron a reunir a un grupo de comerciantes en la misma situación y encaminar un proceso de defensa y búsqueda de un espacio público autorizado por las autoridades para realizar su actividad.

¹¹⁴ Los entrecomillados pertenecen a comentarios efectuados por Sandra durante una platica efectuada el 11 de abril de 2007

Se considera que su participación en sucesos de esta naturaleza trastocó hábitos, valores y formas de pensar. Pero en su historia personal no pueden descartarse las relaciones familiares e influencia en el desarrollo de su percepción y formas que adquiere su experiencia. En este ámbito la madre jugó un papel preponderante quien la fue dotando de un sentimiento de independencia y esfuerzo para responder ante cualquier vicisitud que se presentara en la vida. En el relato que la representante hace de su historia de vida hay un marcado énfasis en el momento en que su madre, ante la infidelidad y abandono de su padre, asume y enfrenta la situación con determinación y fortaleza preparándose profesionalmente e independizándose económicamente del padre a quien nunca le solicitó apoyo en la crianza de los hijos. Igualmente, Sandra tenía presente la recomendación de no involucrarse “con hombres problemáticos, inseguros y dependientes” y, ante cualquier situación difícil, “no dejarme llevar por el sentimiento, ignorar la situación y salir adelante”. Por otro lado, el haber padecido carencias económicas en una etapa de su vida generaron en ella sentimientos de solidaridad hacía personas que se encuentran en la misma situación y “cuando alguien se me acerca a pedir apoyo no puedo negarme”.¹¹⁵

Este cúmulo de experiencias y aprendizajes acumulados en su transcurso por estas etapas dotaron a Sandra de formas de interpretar su realidad y, por ende, constituyeron una guía de comportamiento. Son estas vivencias las que han marcado la diferencia entre sus formas de trabajo y las de los líderes considerados tradicionales quienes después de pasar por una etapa de enfrentamiento por el control de sus zonas han guiado sus estrategias de lucha valiéndose de un poderío económico y alianzas políticas producto del control que vienen ejerciendo en las calles y que representa un elemento de negociación para mantener la posesión de distintos espacios públicos a cambio de legitimar o apoyar determinados proyectos políticos. Un caso concreto es el grupo representado por Alejandra Barrios cuyo poder radica en la cantidad de calles ocupadas producto de diversas negociaciones políticas que le han permitido adquirir presencia e importancia por el número de espacios ocupados ya que de este grupo depende en gran parte el reordenamiento de comerciantes. Sus estrategias son: reunir un gran número de comerciante que les ha permitido negociar a través de la existencia de la amenaza de un enfrentamiento violento si no son satisfechas sus exigencias.

¹¹⁵ Los entrecomillados pertenecen a comentarios efectuados por Sandra durante una platica efectuada el 26 de abril de 2007

En el caso Sandra, quien dirige un grupo relativamente pequeño y con reducidos recursos económicos, ha sido precisamente su capacidad de diseño de estrategias, producto de sus conocimientos y larga experiencia en la defensa de grupos desprotegidos, lo que la coloca en cierta ventaja permitiéndolo obtener un reconocimiento y entablar una relación directa con las autoridades encargadas de aplicar los diversos reglamentos en torno a la ocupación de los espacios públicos. Es importante resaltar que el papel de Sandra en la organización y en la ocupación del espacio público puede considerarse más allá de la respuesta a problemas específicos o coyunturales, sus actuaciones, resultado de su experiencia a lo largo de su vida, hablan más de una interpretación de la sociedad basada en una posición política de izquierda que buscaba resarcir las desigualdades a través de la defensa del sector que, por circunstancias muy concretas, venía representando. Este tipo de representación, ante la ineficacia y corrupción de las autoridades y, a diferencia de aquellos grupos cuyo interés se limitaba a la conservación de las zonas de venta, buscaba soluciones de fondo que facilitara un reconocimiento social y jurídico a su actividad y a través del estudio, revisión e implementación de una normatividad que los respaldara institucionalmente.

3.2. Origen y conformación de la organización: 20 años de lucha por el espacio

3.2.1 .Contexto sociopolítico

Un momento que marcó el inicio y conformación de las organizaciones sociales fueron los sismos de 1985. Como es bien sabido, este fenómeno natural demostró la incapacidad gubernamental para enfrentar una situación de emergencia como esta pero, al mismo tiempo, reflejó la capacidad de respuesta y coordinación de los ciudadanos comunes que, ante la catástrofe, se organizaron y enfrentaron la problemática suscitada. Dicho fenómeno motivó la participación de diversos sectores sociales dispuestos a buscar soluciones para la satisfacción de diversas demandas. Inicialmente, se observó el surgimiento de asociaciones civiles enfocadas en la exigencia de vivienda. Posteriormente, ante el endurecimiento de la crisis económica se suman diversos sectores con exigencias laborales y de atención a la población más desprotegida.

El periodo que va del 1985 a 1988 puede considerarse como el resurgimiento del Movimiento Urbano Popular (MUP) que, por diversas circunstancias y discusiones internas, había quedado al margen de las nuevas necesidades de los habitantes de la ciudad

de México. Este proceso de movilización social, marcado por una crisis social, política y económica, puso a prueba la capacidad de la sociedad para atacar problemas como: vivienda, empleo y estrategias de sobrevivencia que ofrecieran alternativas de desarrollo a un nuevo y creciente flujo de sectores sociales y populares.

Aunque la primer etapa de movilización estuvo centrada en la exigencia de vivienda para toda aquella población que había sido afectada por el sismo, después de las elecciones de 1988, y una vez resuelta parcialmente esta demanda a través de la expropiación de varios predios para la reconstrucción de vivienda, se desprendió otro sector de la población y diversos organismos que se dieron a la tarea de investigar si los vendedores en vía pública podrían ser ubicados en los predios urbanos que quedaron disponibles una vez que se derrumbaron o se inutilizaron los edificios afectados por el terremoto. (Cross y Pineda, 1996)

En el caso del entorno socioespacial del Centro Histórico, éste se fue transformando parcialmente y restaurantes, hoteles, baños públicos, mercados de flores, cines, zapaterías, oficinas, viviendas y negocios, que caracterizaban en otras épocas las calles de esta zona, fueron desplazados o convertidos en bodegas por comerciantes en vía pública instalados en las calles, banquetas y espacios públicos. Otros inmuebles se convirtieron en plazas y locales comerciales donde se venden artículos de importación. Este vuelco igualmente afectó en el ámbito de la vivienda ya que provocó la emigración de habitantes que vieron alterada radicalmente su vida por la llegada de comerciantes.

Las primeras calles ocupadas para el comercio en vía pública fueron Colombia, El Carmen, Argentina y Bolivia. Como consecuencia de los sismos éstas quedaron deshabitadas porque sus vecindades sufrieron el mayor colapso; por lo que, eran calles abandonadas. “En 1987, el delegado en Cuauhtémoc Enrique Jackson le pide a Guillermina Rico que desocupara Correo Mayor; aunque ella pidió la calle de La Corregidora, le dieron Soledad, Academia y Moneda, donde acomodó en principio a algunos. Como no era suficiente, le concedieron Colombia —entre El Carmen y callejón de Girón... Más tarde le otorgaron el tramo de Colombia, entre Del Carmen y Argentina; la cercanía con Tepito le dio el auge comercial que necesitaba y la zona se convirtió en éxito comercial. Poco después, la actividad en

Colombia se extendió desde Brasil hasta Girón, al mismo tiempo que empezó a crecer sobre Del Carmen, entre Bolivia y Venezuela”.¹¹⁶

La llegada de comerciantes en vía pública a partir de 1988 y su expansión masiva en calles y avenidas durante los años 90's transformó los usos tradicionales del Centro Histórico convirtiéndolo en un sitio donde actualmente se comercian mercancías predominantemente de importación. De esta manera, aunque la venta en las calles tiene una larga historia en la ciudad de México, su fenómeno de expansión remite a tres causas principalmente: una, los efectos devastadores del sismo que generó la destrucción y deterioro de sus edificaciones y, por ende, la salida de muchos de sus habitantes; dos, las constantes crisis del país que, con sus secuelas de desempleo masivo y reducción en los salarios, han inducido su crecimiento como forma compensatoria de subsistencia; tres, el comercio en vía pública ha representando un sector atractivo para diversos grupos políticos que buscan el poder a través de su cooptación y control basado en relaciones clientelares.

Así, la tolerancia en la ocupación y apropiación de la vía pública también encuentra explicación en la negociación entre dirigentes, partidos y autoridades de distinto nivel que han permitido o autorizado la ocupación de las calles. Ejemplo de esto lo podemos ver desde el 7 de diciembre de 1993, cuando la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF) emite el Bando para la Ordenación y Regulación del Comercio en Vía Pública del Centro Histórico de la Ciudad de México para liberar de ambulantes al Centro Histórico y el fracaso en sus resultado por la persistencia de causas estructurales e interés político que permean las dinámicas de este sector.

Es en el mismo contexto de la movilización social surgida después de los sismos y el resurgimiento del MUP y, concretamente, de sus dirigentes que se enfrasca en una dura crítica, tanto al interior como al exterior, producto de su incapacidad para responder a los movimientos y a las demandas emergentes. El PRI entra en crisis y el MUP comienza a tener miras electorales con la formación y participación en partidos. Algunos de los que encabezaron las movilizaciones transformaron su lucha hacia el ámbito electoral y, al igual que el PRI, buscan tener el control de los diferentes sectores sociales. Así, los grupos que

¹¹⁶ Entrevista al dirigente de comerciantes Noé Alcántara. Universal, 5 diciembre 07.

convergen en el 85, y que posteriormente dan origen al PRD, inicialmente se acercan con los grupos de vivienda y, más tarde, con los comerciantes en vía pública.

En el caso analizado, Sandra, quien fincó las bases para la conformación de la organización, tuvo una importante participación en las movilizaciones que originaron el proceso de reconstrucción después de los sismos de 1985. Dicha participación, donde fungió como representante de un grupo solicitante de vivienda, le permitió conocer de cerca a muchos de los dirigentes que encabezaron las movilizaciones y que, posteriormente, conformaron tanto el PRD como el PT y sus variantes que les originaron (PCM, PSUM, PMS, FDM). Los primeros acercamientos que el PRD tiene con el sector de comerciantes se realiza posterior a la elección de 1988 cuando dan su apoyo para diversas concentraciones y eventos en protesta por los resultados de dicha elección Este acercamiento se da a través de dos diputados de la ARDF llamados Alfonso Ramírez Cuellar y Leopoldo Ensástiga, quienes establecen el primer nexo con comerciantes en vía pública de la calle República de Guatemala, Av. Juárez y el parque Alameda Central.

3. 3. Proceso de inserción en el espacio urbano

3.3.1. De “toreros” a la Organización de Vendedores Ambulantes 12 de Diciembre

La organización estudiada surge a partir de un grupo de comerciantes que torear en distintos puntos del Centro Histórico de manera independiente; es decir, sin estar respaldados por algún dirigente u organización. Se trata de aquellos comerciantes que, al no pertenecer a ninguno de los grupos corporativizados por el PRI y, por ende, haber quedado fuera del Programa de Mejoramiento del Comercio Popular (PMCP) implementado en 1993; se unifican para exigir a las autoridades un espacio donde ejercer su actividad a través de su incorporación a dicho programa. Los motivos por los cuales son excluidos dentro de dicho programa tienen que ver con la estructura corporativa y clientelar implementada por el PRI como una forma de control de las bases sociales. Bajo este esquema, únicamente se le da reconocimiento a aquellos grupos pertenecientes a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), organismo responsable de integrar a los sectores populares de la ciudad a través un sistema clientelar basado en la negociación de demandas por votos o bases sociales de apoyo electoral. Por lo que, todos aquellos grupos que se auto definían como “independientes” y escapaban a su control

fueron de alguna manera castigados excluyéndolos del PMCP y, consecuentemente, de las reubicaciones en las plazas comerciales.

Como se mencionó con anterioridad, en un primer momento, segundo semestre de 1993, Sandra, quien en ese momento trabajaba de manera independiente sin pertenecer o constituir ningún grupo y auto nombrándose como “toreros”, realiza un proceso de gestión a través de diversos documentos donde solicita a las autoridades delegacionales y del Departamento del Distrito Federal (DDF) “permiso” para ejercer el comercio en vía pública en un punto específico dentro del Centro Histórico. Para solicitar estos permisos esgrime diferentes argumentos que intentan justificar la ocupación de un espacio en la vía pública. En una carta dirigida al entonces Jefe del Departamento del Distrito Federal solicita “atención en cuanto al trabajo lícito” que realiza como torero con 2 puestos de nieve, uno perteneciente a su esposo, ya que no fue incluida en el PMCP. En este oficio solicitan ser considerados como “toreros”, en la esquina de las calles 5 de Mayo y Monte Piedad, bajo el argumento de que no obstruyen el paso en la zona que ocupan, además solicitan su incorporación al Programa de Reordenamiento.

Después de varios documentos dirigidos a las autoridades, meses después reciben respuesta de la secretaria particular del Jefe del DDF quien, por medio del secretario técnico y de seguimiento, envía oficio al entonces delegado en Cuauhtémoc, donde, aunque no otorga el permiso, solicita sean incorporados al PMCP. La existencia de estos documentos, firmados por Sandra y su esposo, y sellados por la delegación; solicitando “permiso” para ejercer su actividad inicialmente se convierten en acuerdo tácito a partir del cual se instalan en los puntos señalados anteriormente. El hecho de haber sido entregado formalmente ante las autoridades correspondientes represento un amparo para que ejercieran un derecho o “permiso” ya que, aunque la autorización no se diera, ocupaban la zona solicitada basándose en estos documentos y la tolerancia o autorización que otorgaban los inspectores de vía pública quienes, a través del establecimiento de una cuota, permitían su actividad en ese punto.

El momento que marca el inicio de su conformación como grupo surge de la molestia e impotencia que experimenta Sandra quien, cansada de la corrupción y explotación de que eran objeto por parte de los inspectores, decide tomar la vía institucional y exigir un espacio

público para ejercer su actividad. Es así como comienza a aleccionar a otros comerciantes con los que convive cotidianamente para darse a la tarea de buscar una zona propicia para su instalación como grupo. Encuentran en el Parque de la Alameda Central un sitio idóneo para la venta. Este se encuentra fuera de la prohibición para el comercio en vía pública impuesta por el gobierno a través de la emisión del Bando para la Ordenación y Regulación del Comercio en Vía Pública del Centro Histórico de la Ciudad de México; es decir, fuera del Perímetro A, además ofrece un buen mercado por ser un espacio de actividades lúdicas y que, por ende, tradicionalmente ha concentrado un número considerable de comerciantes.

La aprobación y aplicación del Bando, así como la necesidad económica de este grupo de comerciantes excluidos del PMCP, los coloca en un proceso de pugna por el acceso al espacio público. Enmarcados en una estructura política de control, movilizan una serie de estrategias que les permitieran cumplir sus objetivos. Para esto buscan apoyo de otros actores, concretamente, grupos de comerciantes formalmente constituidos y con larga experiencia en la lucha por los espacios; y partidos, cuyo peso político era menor pero que, por las características del momento, podían representar un medio eficaz en la obtención y reconocimiento de una zona para ejercer su actividad.

En su búsqueda estratégica de alianzas a inicios de 1995 se integran a la Federación de Apoyo Social al Sector Popular (FEDASSP) representada por Alejandra Barrios Richard. Aquí convergían 16 organizaciones, con 40 agremiados en promedio, que buscaban solución a sus demandas a través de la protección, asesoría y apoyo que esta federación otorgaba a aquellos grupos que así lo requirieran. Esta federación tenía establecidas formas de trabajo rigurosas basadas en asambleas semanales dirigidas por Barrios Richard y, donde, la asistencia era obligatoria. Ahí se discutían asuntos relacionados con el comercio en vía pública y se daban indicaciones acerca de los pasos a seguir tanto a nivel de sector como de los casos particulares.

Otro ámbito en el cual el grupo estudiado encontró un medio para lograr sus objetivos fue a través de los partidos políticos. En el acercamiento y búsqueda de este tipo de apoyo, influye el hecho de que Sandra venía de dirigir grupos que demandaban vivienda y que, en algún momento, habían confluído con el MUP. Este hecho es decisivo porque gracias a la relación que entabló con personajes de este movimiento pudo ser apoyada por el Partido del

Trabajo (PT), conformado en 1990 por integrantes de una vertiente del MUP. La relación sostenida con dichos personajes durante su periodo como representante de grupos de vivienda, permitió el acercamiento a este nuevo partido que, en su carrera inicial y con unas elecciones próximas, requería de este tipo de relaciones que le dotara de una base social.

El contacto con el PT se establece a inicios de 1995 a través de dos integrantes de este partido: Oscar González Yáñez y María del Carmen Galindo Alva. El primero es un dirigente fundador del PT y Diputado Federal en la LVI Legislatura. La segunda es Miembro de la Comisión Coordinadora y Responsable de la Comisión de Comerciantes del PT en el DF. Ambos propician el acercamiento con Sandra para ofrecer su apoyo en las demandas de su grupo. Con esta alianza constituyen formalmente la “Organización de Vendedores Ambulantes 12 de Diciembre”, aunque en la práctica y para fines de movilización, a este nombre agregaban “del PT”. Dentro de la organización, Oscar González funciona como respaldo y asesor en las estrategias de lucha, mientras que Galindo Alva, además de asesora, junto con Sandra, se desempeña como dirigente del grupo.

La organización se inicia con toda formalidad siguiendo una serie de procedimientos para integrarse y ser reconocido como miembro. Primeramente, diseña un logotipo que la identifica y aparece en sus documentos, dice: “Lucha – Esfuerzo- Trabajo – Apoyo, igual a, Organización de Vendedores Ambulantes 12 de Diciembre”. Para que los comerciantes pudieran ingresar debían firmar un documento con sus datos (Nombre, domicilio, edad, sexo, teléfono, giro y ubicación) que los acreditaba como tales y seguir al pie de la letra un reglamento que contenía ocho incisos que dictaban lo siguiente:

REGLAMENTO QUE DEBERÁN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR TODOS Y
CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

1. Será obligación observar disciplina y excelente conducta al interior de la organización y en sus áreas de trabajo.
2. Es responsabilidad de cada compañero vendedor respetar la medida de su espacio correspondiente mismo que, por ningún motivo es sujeto de transparencia lucro o préstamo.
3. Los giros y horarios de trabajo serán autorizados de acuerdo a lo permitido por las autoridades correspondientes en la zona respectiva y por los representantes de la organización.
4. Los lugares de trabajo deberán permanecer limpios y ordenados todo el tiempo, sin excusa ni pretexto. Así mismo cada vendedor estará obligado a verse presentable y aseado, observando un trato respetuoso y adecuado con la clientela y el público en general y, de la misma manera, con los vecinos vendedores de otras organizaciones.
5. Los requisitos para ingresar a la organización serán determinados por los representantes de la misma, de acuerdo a la zona , giro, etc.
6. Dado que esta organización es autónoma, todos los gastos generados para el buen funcionamiento y mejoras de la misma será sufragados por todos y cada uno de los miembros de esta.

7. Toda persona que cometa acción o ilícito que afecte a la organización y ponga en peligro la integridad física, moral y laboral de los miembros de esta, causará baja inmediata.

8. Toda persona que acumule 3 faltas injustificadas causará baja.

TODA PERSONA QUE CONTRAVENGA ESTE REGLAMENTO INTERIOR
Y ACTÚE EN PERJUICIO DE LA ORGANIZACIÓN CAUSARÁ BAJA
INMEDIATA

La integración, tanto a la FEDASSP como al PT, sirve como respaldo para que, en enero de 1995, aún sin estar formalmente constituidos, envíen un documento al Subdirector de Mercados, Tianguis y Vía Pública de la Delegación Cuauhtemoc solicitando su autorización para ubicarse en el Parque de la Alameda Central, concretamente, en la calle de Ángela Peralta, en el tramo de Av. Hidalgo a Av. Juárez, en ambas aceras. Dicha solicitud es realizada a nombre de “un grupo de toreros que no fueron considerados dentro del Programa de Mejoramiento del Comercio Popular” y, por ende, no cuentan con un espacio de reubicación asignado por las autoridades.¹¹⁷ Este documento es firmado por la representante y su esposo en hoja membreteada de la Federación de Apoyo Social al Sector Popular (FEDASSP), cuyas oficinas estaban ubicadas en la calle de República de Bolivia núm. 5, col. Centro.

La respuesta la reciben el 19 de enero de 1995 cuando, como Organización de Vendedores Ambulantes 12 de diciembre del PT, les asignan provisionalmente su ubicación en el Parque Alameda Central. Esto es realizado de manera formal a través de una Minuta firmada en esta fecha por autoridades de la delegación Cuauhtémoc y una comisión de la organización. El documento lo signan la Subdelegación Jurídica y de Gobierno de Cuauhtémoc y el Subdirector de Mercados y Vía Pública; como testigo, el Director General de la Zona Norte. Por parte del grupo firman: como testigos dos integrantes del PT: el Dip. Oscar González Yáñez y Jaime Acosta Levet; como integrantes de la organización lo firman 5 personas, entre ellas, las dos dirigentes.

¹¹⁷ Frase tomada de la revisión de documentos contenidos en el archivo de la organización estudiada.

El contenido de la minuta argumenta que el grupo no fue considerado en el PMCP por no haber presentado oportunamente su solicitud. Establece que, en tanto son reubicados en lugares permanentes dentro de las futuras plazas comerciales, se ubicarán temporalmente, en una primera fase, a 150 vendedores en la calle Ángela Peralta en ambas aceras y en el tramo que va de la Av. Juárez a la Av. Hidalgo. Quedando pendiente la reubicación de otras 125 personas. Igualmente, que se gestionará, por ambas partes, para la adquisición del predio ubicado en la esquina de 16 de septiembre e Isabel la Católica u otros predios que resulten viables.

3.3.2. De Organización de Vendedores Ambulantes 12 de Diciembre del PT a *Unión de Marchantes en Movimiento A. C.*

La firma de la minuta inicialmente significaba para la organización estudiada el reconocimiento formal de un espacio en vía pública donde podían ejercer su actividad sin tener presión ni de otros grupos que sintieran amenazada su territorialidad, ni de autoridades que les exigieran determinadas cantidades de dinero para permitirles vender en la calle. Pero en realidad su llegada a la Alameda estuvo marcada por la hostilidad producto de tres situaciones que constantemente vulnerarían su presencia en el parque. Estas eran los proyectos de recuperación y revitalización en la Alameda promovidos por las diferentes autoridades; el conflicto al interior de la organización suscitado por el enfrentamiento entre las dos dirigentes producto de sus distintas formas de trabajo, percepción e intereses; y finalmente, la pugna por el espacio que existía entre las organizaciones que compartían el parque.

En el primer caso, desde antes de la llegada del grupo a la Alameda, es decir, desde 1993, el parque formaba parte del “Proyecto Alameda”, uno de los más importantes de renovación urbana propuestos por el DDF en sociedad con la empresa inmobiliaria Reichmann International.¹¹⁸ Abarcaba las 64 manzanas ubicadas al interior del polígono marcado por las avenidas: Juárez, Eje Central, Arcos de Belén, Chapultepec y Balderas.¹¹⁹ El proyecto

¹¹⁸ Esta inmobiliaria llega a México desde 1991, pero es hasta este año que, con la firma del acuerdo comercial, compra tres predios: Reforma 505 donde hoy se ubica la Torre Mayo; uno más en Santa Fe y lo que hoy se conoce como Plaza Juárez. El Universal, 28 de mayo de 2006.

¹¹⁹ Desde el periodo 1982-1988 los regentes del DDF pretendían asentar un "pequeño Wall Street" o un "pequeño Manhattan" en esta zona. En 1985 después del terremoto que devastó partes de la zona aledaña a Alameda se pusieron en marcha varias estrategias para impulsar la reconstrucción, el desarrollo y el empleo en esa área. Dos de estas estrategias fueron el Fondo Nacional de Reconstrucción, el Programa de Renovación Habitacional Popular de 1985 y el Fideicomiso Alameda de 1993 creado para la regeneración y el

planeaba construir en 13 manzanas, seis de ellas ubicadas en la Avenida Juárez, tres torres para oficinas de "alto nivel financiero", comercios, departamentos y oficinas. Aunque este proyecto no alcanzó los objetivos planteados inicialmente, producto de la oposición de los vecinos y los desacuerdos entre los inversionistas y el gobierno, el primero por la especulación y el segundo por su negativa para modificar el patrimonio histórico de la zona; significaron ciertos enfrentamientos y cambios en la relación con el gobierno debido a que éste, el 17 de enero de 1995 y a través de Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano de Cuauhtémoc, clasificó al parque como “la Zona Especial de Desarrollo Controlado Alameda”. El cual significaba que el gobierno tenía el compromiso de controlar y normar la ocupación del espacio para evitar que los grandes desarrollos inmobiliarios tuvieran un impacto negativo en la zona.

En el segundo caso, el conflicto entre las representantes surge por las diferentes vertientes de lucha de la cual provenían. Sandra tenía un pasado caracterizado por la lucha en la defensa social de su comunidad, mientras que Galindo se caracterizó por un marcado interés en realizar una carrera política a través de la conformación de un grupo que le otorgara las bases sociales necesarias para ofrecerlas, en este caso, al PT. En un primero momento, durante una asamblea, realizada el 19 febrero de 1995, Sandra se hace a un lado como dirigente firmando un documento donde acepta y reconoce ser representada por Carmen Galindo quien ya mostraba su interés por afiliar el grupo al PT. Por lo que, hay una negociación entre ambas donde la primera acepta que el grupo sea representado por Galindo pero, en el mismo documento queda asentado, se respete la autonomía del grupo y se elimine toda pretensión corporativa hacia el PT. A pesar de la firma de este documento, no cesaron los conflictos causados por el autoritarismo e imposiciones de Galindo quien, en un intento de imponerse y obligar a Sandra para que se retire, acude a la Alameda con agentes de la Procuraduría General de Justicia del DF para intimidarla arguyendo que la zona fue asignada y autorizada para el PT y no para vendedores ilegítimos. Esta situación tensa la relación y, un mes después, Sandra y su esposo presentan una “denuncia de

mejoramiento urbano de las manzanas frente a La Alameda. A dicho fideicomiso, el gobierno aportó siete predios que suman doce mil metros cuadrados y la empresa de desarrollo urbano Reichmann con catorce predios de 10 mil metros cuadrados. En total, 22 mil metros cuadrados. Suplemento la jornada en Economía, 19 de septiembre de 2005; Informe Trimestral del Gobierno del Distrito Federal, julio de 2002

hechos” ante la misma procuraduría contra Galindo por chantaje, amenaza e intimidación de la que son objeto.

Dos días después de la denuncia, Sandra y su esposo organizan una asamblea donde se deslindan y rechazan ser representados por Galindo. Para formalizarlo ante las autoridades, elaboran y entregan un documento donde manifiestan lo anterior y solicitan les sean respetada su ubicación y giros en el área que les habían asignado como miembros de la organización 12 de diciembre. Este documento termina por dividir a la organización ya que una mitad de sus miembros se queda con Galindo y, la otra, con Sandra. Esta división genera un clima de tensión entre ambos grupos debido a la disputa por definir los espacios que ocuparían cada uno. Ante esta hostilidad, Sandra toma la postura de reconocer su afiliación priísta y, a través de un documento, solicita formalmente el ingreso de la organización a la FEDASSP denominándose, a partir del 26 de marzo de 1995, como “En Movimiento A C”.

Al mismo tiempo, como parte de su estrategia para que les sean reconocidos sus espacios en la Alameda, Sandra dirige un oficio al Subdirector de Mercados, Tianguis y Vía Pública de la delegación Cuauhtémoc. Este oficio es apoyado por la FEDASSP, aunque lo hace a nombre de “En Movimiento A. C.”, es impreso en hoja membreteada por la federación. El documento expone las diferencias surgidas con Carmen Galindo por “su forma, métodos, estilos de trabajo, chantaje, amenaza e intimidación”, además manifiestan su inconformidad ante sus exigencias para que “la gente se sujete a sus pretensiones políticas y monetarias para mantenerse en la zona”.¹²⁰ Igualmente, acuden con dos representantes del PT para solicitar intervengan en la situación y controlen las aspiraciones políticas de Galindo quien estaba desestabilizando el sector de comerciantes ubicado en la Alameda Central. La escisión formal del grupo se da el 28 de marzo de 1995 cuando, a través de un escrito, ambas representantes negocian y acuerdan las áreas que ocuparía y se le reconocerían a cada una con sus respectivos agremiados: Sandra con 124 vendedores y Galindo, quien conserva el nombre de “Organización de vendedores ambulantes 12 diciembre”, con 75.

Las situaciones anteriormente expuestas ponen al descubierto los conflictos surgidos al interior del grupo y que terminaron en la conformación de dos nuevas agrupaciones. Pero

¹²⁰ Documento obtenido del archivo de la organización y fechado el 26 de marzo de 1995.

su llegada a la Alameda también significó una pugna externa por la ocupación del espacio que los colocó frente a un ambiente hostil proveniente del rechazo manifestado por los grupos con mayor antigüedad en la zona. Por lo que, los siguientes meses están caracterizados por los constantes enfrentamientos con estos grupos.

En 1995, año en que Sandra llega a la Alameda, existen en su interior 10 organizaciones que legitiman su antigüedad en la zona con agremiados que vienen trabajando en el parque desde 1955, esto sin considerar que algunos representantes tenían menos tiempo como comerciantes de la zona y había organizaciones que databan de 1990 en adelante. En 1995 las organizaciones y sus características eran las siguientes:

- **LA:** organización de fotógrafos surgida entre 1950 y 1955.
Se consideran los pioneros de los escenarios con Santa Claus en Alameda.
- **AM:** *organización de comerciantes de elotes surgida en 1976.*
El representante es dueño de 23 puestos de elotes que son trabajados por empleados.
- **FG:** Organización de puestos de elotes y hot cakes surgida entre 1978 y 1979.
Se conforma a partir de una escisión de AM. El representante es dueños de 12 puestos.

- **AC: Organización de puestos de hot dogs surgida entre 1990 y 1991. Su representante se emplea como comerciante en la Alameda desde 1967. En compañía de su familia poseen 74 puestos del mismo giro.**
- **GR: organización de mazahuas (pioneros como “toreros” en el lugar), merolicos y propagandistas surgida en 1990.**

Su representante es comerciante en la Alameda desde 1969. Entre las mazahuas hay una familia con 17 puestos con varios giros.

- **DO: organización de puestos de cockteles y agua de fruta surgida en 1991. Además controla a los comerciantes que deambulan por la Alameda ofreciendo dulces, cigarrros, paletas, expendedores de hielo, agua embotellada y diversos artículos comestibles.**
- **FL: organización de ferieros y alimentos típicos (sopes, quesadillas, pambazos, etc) surgida en 1991.**

Su representante se instala como comerciante en la Alameda desde 1989.

Inicialmente es agremiado de un grupo, posteriormente forma una organización con su familia. Finalmente, incursiona como feriero. Participa con inconsistencia en FEDASSP.

- **ER: Surge en 1993 como una escisión de GR.**

Estos grupos tenían plenamente establecidos y reconocidos tanto sus territorios como giros dentro de la Alameda. Por lo que, la de llegada Sandra con su grupo generó conflictos producto de los intereses de expansión y control de la zona, manifestados por la mayoría de los representantes. Esta disputa toma forma tanto a niveles prácticos como de representaciones. En el primer caso, la llegada de la organización puso límites a esa expansión ya que, la zona asignada por las autoridades, era un área menos susceptible de ser ocupada. Pero además significó la ocupación de un territorio poseído y controlado por estos grupos. Estas representaciones definían la apropiación del espacio, los territorios y giros que cada grupo detentaba sin que entraran en conflictos. La llegada del “nuevo” cuestionó dicho control y obligó a establecer nuevas negociaciones que marcaran límites tanto en la ocupación como en la convivencia. En general, las disputas fueron más intensas con los tres grupos (AC, GR y FL) que ostentaban un mayor poder basado en el número de

agremiados y sus relaciones sólidas con las autoridades de bajo nivel; es decir, inspectores de vía pública. Las razones de estos ataques se ocultaban en argumentos como: “somos los comerciantes con más antigüedad” o la invasión de espacios o giros.

La hostilidad mostrada por los antiguos grupos obligó, tanto a la organización de Galindo como a la de Sandra, a retirarse momentáneamente de la zona asignada por las autoridades debido a las amenazas de estos grupos e, incluso, sucesos violentos que evitaron su instalación. En abril del mismo año la organización, que en ese entonces se denominaba “En Movimiento, A. C.”, remite un documento al Subdirector de Mercados y Vía Pública de la delegación donde informa que ocuparán Av. De la República, de la Av. Reforma a la Av. Insurgentes, debido a que su organización no había podido instalarse en la calle Ángela Peralta por las agresiones de los otros grupos. Esta tensión se mantiene por varios meses donde, a pesar del reconocimiento formal por parte de las autoridades acerca de sus ubicaciones, éstas siguen siendo invadidas por los otros grupos que no cesan en su empeño de invadir la zona asignada para Sandra. Así, en junio de 1995, la Alameda, en la zona de la calle Ángela Peralta, Palacio de Bellas Artes y Av. Juárez; estaba “plagada de vendedores ambulantes... los comerciantes callejeros, los merolicos, los pedigüeños, los propagadores de sectas religiosas y todo un mundo de gente que vive del comercio y de las actividades informales, ha invadido los espacios”.¹²¹

Ante este panorama y la proximidad de las fiestas navideñas, la organización, como integrantes de la Federación de Apoyo Social al Sector Popular y denominándose “En Movimiento A. C.”, solicita de manera formal al Subdelegado Jurídico y de Gobierno de la delegación, no expedir permisos a otras organizaciones que pretendan instalarse en la calle Ángela Peralta esquina con Av. Juárez sin que sean respetadas sus ubicaciones en el círculo que cierra jardinera en la línea de en medio (área denominada fuente caritas). Para esta solicitud argumentan la cooperación que han tenido con las autoridades ajustando los puestos a las medidas oficiales (1.20 por 1 m), uniformándose de blanco y rojo, aseando, iluminando y dando seguridad en su zona.

Además de la hostilidad por parte de los grupos antiguos de la Alameda, también enfrentaron otros factores que ponían en riesgo su permanencia en la zona. Uno fue la

¹²¹ Últimas noticias, 20 junio 95,p. 2

misma autoridad que, ante la diversidad de conflictos que encerraba el Centro Histórico, crean una nueva dependencia con el objetivo de concentrar y atender sus problemáticas. Pero en la práctica, la falta de coordinación entre instancias gubernamentales generó confusión en sus funciones, desestabilizando a los mismos grupos que no sabían a quien acudir para que fueran atendidas sus demandas y solicitudes. Esto fue acompañado por una etapa de constante enfrentamiento entre las autoridades y todo el sector de comerciantes en vía pública los cuales, incluso, llegaron a desalojos violentos como el efectuado en las calles del Centro Histórico y llamado “operativo amanecer”. Este operativo remarcó la disputa por los espacios obligando, en el caso de los comerciantes de la Alameda, a mantener una intensa vigilancia de su zona para evitar que fuera ocupada por los comerciantes desalojados en dicho operativo. En esta ocasión, cerca de 100 comerciantes permanecieron toda la madrugada en vigilancia.

En el primer caso, el delegado informa que oficialmente a partir del 5 de septiembre de 1995 la Alameda forma parte de la jurisdicción de la Subdelegación Centro Histórico. Por lo que, esta instancia se encargaría de instaurar: la revisión de padrones, depuración de liderazgos, mercancías permitidas, tamaño de puestos y el respeto a los acuerdos entre ambas partes, La relación con esta nueva instancia se torna difícil ya que, a pesar de que el Subdelegado sostiene que “no permitirá el ingreso de más vendedores y organizaciones en la Alameda”,¹²² pone en marcha un proyecto y, a finales de octubre, invita a todos los representantes de la Alameda a una reunión para tratar asuntos relacionados con la reubicación de la Alameda.

Ante un panorama que anunciaba el retiro de comerciantes en la Alameda la representante hace uso de los medios de comunicación para hacer públicas las irregularidades cometidas por el gobierno. En una nota periodística declara que en la Alameda “hay una pelea por el dominio” entre el Subdelegado del Centro Histórico y el Subdirector de Mercados y Vía pública de la delegación Cuauhtémoc. Denuncia que, a pesar de que el delegado se comprometió a no desalojarla hasta después de fin de año, “los funcionarios nos quieren desalojar para quedarse con la zona...nos enteramos que cada año hacen lo mismo: desde el mes de noviembre sacan bajo cualquier pretexto a la gente para después venderles los lugares”. Solicita mesas de dialogo entre representantes y delegado para terminar con

¹²² Declaración tomada de los documentos del archivo de la organización.

irregularidades.¹²³ Esta nota muestra el desfase y las pugnas entre autoridades, la usurpación de funciones, la corrupción de bajos mandos que en campo buscan controlar las zonas, a espaldas de su superior, en este caso el delegado.

Esta misma ingobernabilidad en la zona es denunciada por Sandra en noviembre de 1995 ante el Secretario General de Gobierno del DDF y director regional norte. En otra nota manifiesta su disposición a pagar impuestos a cambio de terminar las extorsiones y represión por parte de inspectores de vía pública. Resalta que, al no militar en ningún partido, han sido excluidos de los acuerdos en el proceso de reubicación. Acusan de amenazas y prepotencia al, recientemente nombrado, administrador de la Alameda quien dice tener la obligación de retirarlos. Exigen su destitución y responsabilizan de su seguridad al subdelegado jurídico y de gobierno de la delegación y al jefe de Supervisión e inspección quien se ha dedicado a intimidarlos haciendo recorridos armado y tomándoles fotos.¹²⁴ Propone a la delegación un pacto de civilidad, una concertación política para acabar con la “corruptocracia” y no recurrir a la intimidación ni al uso de la fuerza pública.¹²⁵

Estas denuncias públicas, más allá de disminuir la tensión entre ambas partes, lo enfatizan y, durante las negociaciones en la temporada navideña de este año, las autoridades se mantienen en una posición desinteresada frente a los comerciantes de la Alameda. Ante el acuerdo de firmar un convenio para establecer lineamientos de trabajo para esta temporada las autoridades no acuden a la firma. Por lo que, los distintos grupos de la Alameda deciden instalarse sin documentos que avalaran su estancia en la calle y responsabilizan de cualquier agresión o retiro violento al delegado. Ante la falta de atención de la problemática por parte de la delegación, Sandra decide pedir la intervención de DDF. A nombre de la organización manifiestan su disposición a la firma de dicho convenio sólo si están presentes el Subdirector Jurídico y de Gobierno de la delegación y los dos responsables de mercados y vía pública arguyendo “porque no queremos correr el riesgo de que luego desconozcan el documentos por el constante cambio de funcionarios”.¹²⁶

¹²³ Universal, 31 de octubre de 1995.

¹²⁴ En otra nota denuncian temor a ser agredidos por el agrupamiento de granaderos y Transformación 2000. Jornada 10 diciembre 1995

¹²⁵ La Jornada, 25 noviembre de 1995 y 5 diciembre 1995.

¹²⁶ Jornada, 10 diciembre 95

Para 1996 la problemática del ambulante en el Centro Histórico se agudiza por los enfrentamientos violentos que se dan tanto entre comerciantes y autoridades como entre los mismos grupos de comerciantes. Estos conflictos sacan a la luz pública el poderío que han adquirido ciertos grupos en el ámbito territorial y de presión frente a autoridades. En el primero se acelera la disputa territorial ocasionando conflictos entre los diferentes grupos por la ocupación de los espacios y, en el segundo, se pone al descubierto la incapacidad de los representantes del DDF para controlarlo.

Este ambiente de pugna impacta a los comerciantes de la Alameda quienes tienen que enfrentar un retiro general, como parte de los proyectos de reubicación del comercio en vía pública, realizado por las autoridades el 6 de enero de 1996. Ante este retiro, la organización pone en marcha una serie de estrategias para solicitar su regreso al parque. Entre ellas: un plantón frente a las oficinas del DDF, la elaboración de una “Propuesta para el Mejoramiento del Comercio Popular en la Alameda Central” y recurrir a la FEDASSP para buscar alianzas con grupos como el de Barrios y M. Ángel Huerta quienes los apoyaron.

Para el grupo estudiado este retiro significa un retroceso en sus logros ya que pierden reconocimiento, tanto frente a autoridades como a los mismos grupos del interior de la Alameda. Por un lado, durante las mesas de trabajo implementadas por la autoridad, de 124 agremiados sólo se consideran 20 para reubicarlos en la calle Dolores, de la Av. Juárez a la calle Independencia, y 7 en el parque Alameda. Mientras que la Organización 12 de diciembre es reubicado en la Av. Eje Central con 50 comerciantes.¹²⁷ Por otro lado, el retiro acrecentó las disputas al interior de la Alameda, producto del enfrentamiento entre representantes quienes no logran negociar para determinar los espacios que cada uno detenta. En el caso de la organización estudiada, el hecho de que la delegación no hiciera la entrega oficial de los espacios, le ocasiona imputaciones por parte de la Organización de Comerciantes Ambulantes 12 de diciembre. Ésta realiza un plantón, con todo y mercancía, ante la ARDF para acusar a Sandra, de invasión de espacios, amenazas de muerte contra los 10 líderes de la Alameda e intimidación “cuando quieren llegan con grupos de choque y nos desalojan”, todo esto, según Galindo, con apoyo de Barrios a través de la FEDASSP,

¹²⁷ Es uno de los grupos de comerciantes que iniciaron la ocupación en Eje Central.

ahi responsabiliza a la delegación de los conflictos por el espacios.¹²⁸ Igualmente, en 1996 aparece una nueva organización SC, escisión de otra, que, después de acusar a su representante por corrupción, chantaje y acoso sexual, forman un nuevo grupo conformado por varios miembros de una sola familia, con el giro de algodones de azúcar. Su surgimiento agudiza la disputa debido a que propicia la invasión en Av. Juárez con juegos y ferias.

Para conciliar con las autoridades y mostrar su interés por solucionar la problemática de la Alameda, el 15 enero de 1996, Sandra presenta a la Dirección General Regional Norte de la Secretaría General de Gobierno del DDF una propuesta para el Mejoramiento del Comercio Popular en Alameda Central. Reconociendo que “la Alameda es un patrimonio de todos los mexicanos”, la propuesta manifiesta su disposición a colaborar con mano de obra y materiales para mejoras del parque, en la revisión de padrones, ajustar la presentación estética y las medidas de los puestos. Además, mantener el orden, limpieza, higiene, seguridad en la zona.

Aunado a lo anterior, formaliza su organización el 16 de enero de 1996, ahora denominándose como “Unión de Marchantes en Movimiento A. C.”. Estas medidas permiten que para el 20 enero del mismo año le otorgaran un “permiso temporal” en la calle Ángela Peralta, al mismo tiempo que inician su gestión para su reubicación definitiva. Pero una vez instalada la organización, nuevamente Carmen Galindo amenaza con retirarlos de la zona aduciendo ser una mujer poderosa y, en determinado momento, traer gente de Barrios de la zona norte, judiciales federales y de gobierno, para obligarlos a retirarlos.

Estos avances en las negociaciones para tener el reconocimiento como grupo y la posesión de un área de trabajo, se ven oscurecidos y limitados por un suceso ocurrido en el contexto del enfrentamiento por territorio que se da entre los grupos de comerciantes del Centro Histórico y en el cual Sandra se ve involucrada. Como parte de los compromisos tácitos dentro de la FEDASSP, el 24 de enero de 1996 acude con su grupo a realizar una actividad de apoyo para otro de los grupos integrantes de esta federación a quienes no se les permitía su instalación fuera del Mercado Granaditas en Tepito. Asiste por invitación de la representante de la federación y con la intención de manifestar su apoyo a través de su

¹²⁸ El Día, 13 diciembre 1995.

presencia en el lugar. Estando ahí se genera un conflicto violento entre los comerciantes establecidos y el grupo de comerciantes de vía pública que pretendía instalarse fuera del mercado. Aunque la representante no participa en la riña y sale del lugar en cuanto comienzan las agresiones físicas, es involucrada y acusada por el mismo delegado como incitadora.¹²⁹

Este suceso marca negativamente a la organización porque a partir de ahí se inicia un enfrentamiento directo entre Sandra y el delegado, además de los comerciantes de Tepito quienes manifiestan su descontento de que grupos del Centro Histórico, concretamente, de la FEDASSP, se inmiscuyan en problemas de esa zona. Estos comerciantes manifestaban que: "si no hay pronta solución al conflicto podría suceder otro zafarrancho de fatales consecuencias, ya que grupos ajenos al problema, están aprovechando políticamente la disputa entre comerciantes". Esto se torna territorial cuando otros comerciantes de Tepito declaran sobre la federación: "quiere atacar al regente, favoreciendo lo que puede ser una lucha entre comerciantes del Centro Histórico con los de Tepito, porque los de aquí -- Tepito-- nunca hemos invadido sus calles o espacios y siempre habíamos resuelto nuestros problemas en casa".¹³⁰

El delegado establece su posición frente Sandra y el comercio en vía pública a través de dos declaraciones: una, calificando la situación como una acción de provocación organizada e informando que "la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal continua profundizando las investigaciones". El delegado acusa a la representante de ser de nacionalidad salvadoreña por lo cual es investigada por la Secretaria de Gobernación. Otra de sus posiciones se muestra en sus comentarios acerca de los comerciantes en vía pública: "siempre donde hay ambulantes hay delincuentes".¹³¹

¹²⁹ El Nacional 26 de enero de 1996. Este conflicto será revisado con mayor detalle en el capítulo concerniente al contexto general del Centro Histórico.

¹³⁰ La jornada, 26 enero 96.

¹³¹ La jornada, 26 enero 96.

CAPÍTULO 4

LA RENOVACIÓN URBANA EN EL CENTRO HISTÓRICO:

1998-2007

Para 1998 la entrada de un partido diferente en el gobierno marcó cambios en la ocupación del espacio público producto de la definición de nuevas estrategias para el ordenamiento y control del comercio en vía pública. Estas estrategias se concentraron en la elaboración de un programa de reordenamiento promovido por el recientemente electo jefe del GDF. Aunque el programa era prácticamente idéntico al anterior ya que, lo único que se transformaba era el tono del discurso y una palabra en el título, en lugar de reordenamiento es de reordenación; motivó ciertos cambios que se vieron reflejados en el rompimiento de la territorialidad generado por el registro en campo individualizado realizado directamente por las autoridades y que provocó una pugna generalizada como resultado de los desdoblamientos y un crecimiento inusitado.

Al mismo tiempo en enero de 1998, el Fideicomiso Centro Histórico, por petición del GDF, elaborara el *Plan Estratégico para la Regeneración y el Desarrollo Integral del Centro Histórico de la Ciudad de México*, cuyo objetivo central era contar con un instrumento de coordinación entre los sectores públicos, social y privado y de concurrencia entre los gobiernos federal y local para emprender acciones encaminadas a resolver los efectos del deterioro y abandono del Centro Histórico. Sobre esta base, de enero de 1998 a agosto de 2000, las autoridades inician con una etapa de promoción y ejecución de diversos proyectos.

Dentro de los proyectos promovidos por este plan, los relacionados con el sector comercio adquirieron gran importancia y relevancia frente a otras áreas ya que, de 146 obras realizadas, el 46% fueron en el ámbito de comercio y estuvieron encaminadas a resolver la problemática caracterizada por la privatización del espacio público a través de la rehabilitación de espacios abiertos, mejoramiento de la imagen urbana, reforestación e iluminación de monumentos y calles que permitieran una “reapropiación colectiva del espacio público” por parte de la población residente, entendida a partir de la valoración del patrimonio. En este marco se puso en marcha el Programa de Rehabilitación de Plazas con

la coordinación de distintas dependencias públicas como la delegación Cuauhtémoc, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Bellas Artes y una amplia participación social.¹³² Por su parte, la delegación, obedeciendo a esta línea de trabajo, también dirigió trabajos encaminados a la recuperación del Centro Histórico a través de la edificación de macroplazas, de hasta 3 niveles, y corredores comerciales fuera del perímetro B para los vendedores ambulantes.

Estas medidas son implementadas por el gobierno ante el reconocimiento público de su imposibilidad para controlar el número de comerciantes en vía pública. Pero dicha imposibilidad no fue asumida por completo ya que se culpaba a la anterior administración de la problemática generada: “significa que nos heredaron un problema el cual tuvimos poco tiempo para poder reaccionar...pero estamos tomando en cuenta qué organizaciones, qué vendedores no respetaron los acuerdos para que no entren en el Programa de Reordenamiento”. En esta declaración igualmente quedaba clara la relación endurecida que entablaría con los comerciantes frente a quienes no descartaba el uso de la fuerza pública para aplicar estos planes y programas.¹³³

4. 1. Una nueva etapa de reordenamiento

De cara a las medidas anunciadas por las autoridades, los grupos de comerciantes tomaron diversos posicionamientos. Mientras algunos no cesaron en su intento de permanecer en zonas prohibidas,¹³⁴ otros, como los de Alameda, marchaban del Hemiciclo a Juárez hacía la delegación con el fin de abrir el diálogo y evitar conflictos.¹³⁵ A su vez, grupos como el de Rico y Barrios, asumían el retiro de sus grupos como una acción que les permitiría negociar espacios para sus vendedores en las macroplazas y corredores comerciales anunciados por las autoridades. Este posicionamiento era realizado con la solicitud de que, mientras era concretado este programa de reordenamiento, se les autorizara vender en calles como: Palma, Motolinía y Gante. En esta variedad de posicionamientos también se encontraba los de aquellos grupos que manifestaban su molestia por el trato desigual que habían recibido

¹³² Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, *El Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, gestión 1997-2001*, México, 2001

¹³³ La jornada, 4 de enero de 1998

¹³⁴ En zonas como la Av. Juárez, de Eje Central a Revillagigedo, era ocupada por toreros aun frente a inspectores de vía pública encargados de vigilar que nadie se instalara en las banquetas de esa avenida.

¹³⁵ La Jornada, 5 de enero de 1998

durante la temporada navideña y rechazaban la reubicación en macroplazas por, tomando como referencia el PMCP de 1993 y las ofrecidas en 1995, considerarlas un fracaso.¹³⁶

La llegada de una nueva administración delegacional genera discusiones, entre ésta y la anterior, acerca de quién debía asumir la responsabilidad de la problemática ocasionada por el comercio en vía pública. La nueva administración acusaba a la saliente por el abuso y corrupción de su personal, razón por la cual, destituye al Jefe de Vía Pública y a 25 verificadores por incurrir en conductas indebidas.¹³⁷ Por otro lado, intentando revertir dicha problemática y de forma paralela con el Programa de Reordenación del Comercio en Vía Pública propuesto por el GDF, el delegado anuncia que promovería alternativas de empleo para eliminar el comercio en vía pública mediante la creación de talleres artesanales que los convirtieran en productores de artículos 100% mexicanos y evitar la venta de falluca. Además, proponía la revisión del Bando de 1993 para hacerle adecuaciones “ya que no se trata solo de retirar de las calles a los ambulantes, sino ordenarlos con iniciativas más realistas y apegadas a sus necesidades”.¹³⁸

El 15 febrero de 1998, después de varias mesas de trabajo con los representantes de los grupos de comerciantes donde se discutió y se hicieron propuestas para establecer los mecanismos de reordenamiento del comercio en vía pública, el GDF emite el Programa de Reordenación del Comercio en la Vía Pública del Distrito Federal que, como los anteriores, tenía el objetivo de regular y ordenar dicha actividad a través de tres directrices fundamentales: a) Conservación y rescate del entorno urbano y la convivencia social; b) Coadyuvar en el tránsito de la formalidad de los comerciantes en la vía pública y c) Democratizar y transparentar las políticas y acciones de gobierno. El programa se aplicaría en varias etapas:¹³⁹

- 1) Rescate del Centro Histórico;
- 2) La elaboración de un diagnóstico que permitiría conocer las condiciones de operación y necesidades de esta actividad comercial en cada delegación.

¹³⁶ Reforma, 3 de enero de 1998; Uno Más Uno, 5 de enero de 1998; Reforma, 7 de enero de 1998.

¹³⁷ La Jornada, 17 de enero de 1998; El Universal, 21 de enero de 1998.

¹³⁸ Reforma, 22 de enero de 1998

¹³⁹ Gaceta Oficial del Distrito Federal, *Programa de Reordenamiento del Comercio en vía Pública*, 16 de febrero de 1998

- 3) La creación de un padrón único de comerciantes que realizan sus actividades en vías y áreas públicas, independientemente de la modalidad que éste tuviere para identificar las condiciones, periodo y horario en el que se autorizaba a una persona el uso y aprovechamiento de bienes del dominio común, así como tener el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones fiscales ya que quien obtuviera un permiso no podría colgarse de la luz, tendría que usar racionalmente el agua y drenaje y sólo se otorgaría uno por persona y serían temporales y revocables, personales e intransferibles. Para integrar dicho padrón de comerciantes, se creó el Sistema de Comercio en Vía Pública (SisCoVip), que tenía como finalidad sistematizar la información,
- 4) Creación de un cuerpo de promotores de Reordenamiento del comercio en vía pública que actuaría en coordinación con la delegación y apoyaría las tareas de concertación.¹⁴⁰

La aplicación de este programa genera desacuerdos y discusiones que se tornan políticas cuando el PRI, a través de la CNOP, recomienda a sus afiliados abstenerse de cumplirlo y propone la realización de acciones de confrontación como el no cumplimiento de los pagos a tesorería. La CNOP rechaza este programa aduciendo su arbitrariedad por haber sido elaborado sin la participación y consenso de las organizaciones de comerciantes, en cambio, se comprometió a realizar una consulta pública para posteriormente presentar una propuesta alternativa de reordenamiento del comercio en vía pública.

Después de que el PRI mostrara su posicionamiento, las autoridades iniciaron los operativos para evitar la instalación de comerciantes en vía pública y los grupos afiliados a la CNOP comienzan con acciones de protesta realizando diversas movilizaciones, como cerrar el acceso al Zócalo por la Av. 20 de Noviembre, y demandando la revisión del Bando de 1993. La Coordinadora de Comercio en Vía Pública (que aglutinaba 300 liderazgos de los cuales 95% es priísta) se reunió con el jefe de gobierno para manifestar su rechazo argumentando que no estaba suficientemente consensuado, ni establecía con claridad derechos y deberes, ni la conformación de un fideicomiso producto de los pagos por uso de la calle. Ante estos reclamos, el Jefe de Gobierno proponía establecer mesas de diálogo

¹⁴⁰ GDF – Secretaría de Gobierno – Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social, *Programa de Reordenación del Comercio en Vía Pública del GDF*, febrero de 1998.

para llegar a un acuerdo e incluir las propuestas que ayudaran a conformar una ley que regulara la actividad para aprovechar las plazas y corredores y permitir que las acciones que se pusieran en práctica fueran resultado del consenso. Además, propone revisar el bando que prohíbe el comercio en el Centro Histórico para adaptarlo a la realidad.¹⁴¹

El ambiente de tensión provocado por el rechazo de los comerciantes al nuevo programa aumenta por otros dos conflictos. El primero surge entre los grupos de Chavarría y Barrios cuando la segunda intenta invadir espacios de la primera. Este conflicto es resultado de la escisión de 25 agremiados de Chavarría que se niegan a pagar las cuotas y, al no encontrar protección de las autoridades, buscan la protección de Barrios quien veía en ellos un medio para apropiarse de esa zona. Este suceso sirve como escarmiento para los comerciantes disidentes quienes, después de estos hechos, pagan sus cuotas y regresan a trabajar.¹⁴² Por otro lado, comerciantes establecidos, agrupados en Procentrico, denuncian prácticas de extorsión y venta de protección encabezadas por el jefe de inspectores quien desde diciembre solicitaba \$500 semanales a más de 15 tiendas instaladas en el Centro Histórico para evitar que grupos de comerciantes en vía pública rompieran sus vidrieras y mandaran a golpearlos”.¹⁴³ La relación entre comerciantes establecidos y el gobierno aumenta su tensión cuando, ante la incapacidad de las autoridades para frenar el problema del comercio en vía pública, los primeros amenazan con un paro parcial de actividades y una huelga de pagos al fisco.¹⁴⁴

Al mismo tiempo, las autoridades comienzan con los operativos para aplicar el programa de reordenamiento y evitar la violación del bando que prohibía el comercio en el perímetro A. Éstos se inician en las zonas de “las lideresas priístas mas duras” ubicadas en las calles de Moneda, el Carmen y Correo Mayor quienes, ante la amenaza de perder su poderío, hicieron a un lado su rivalidad para integrar un frente común en rechazo a estos operativos que consideraban abusivo ya que, según denuncias de Barrios, granaderos habían golpeado a locatarios y hurtado mercancía de la Plaza Uruguay. Ante esto, las autoridades proponían

¹⁴¹ Reforma, 21 de febrero de 1998; Reforma 23 de febrero de 1998; La Jornada, 4 de marzo de 1998

¹⁴² El Día, 20 de marzo de 1998; La Jornada, 22 de marzo de 1998

¹⁴³ La Jornada, 31 de marzo de 1998

¹⁴⁴ La Jornada, 17 de abril de 1998

suspender los operativos si se establecían convenios con las organizaciones para respetar el programa.¹⁴⁵

La falta de acuerdos en torno a la aplicación del programa se ve matizada por una disputa partidaria donde el PRI otorga un apoyo absoluto a los comerciantes realizando una marcha de protesta junto con el frente conformado por Barrios y Sánchez Rico donde la postura de los comerciantes fue: “No podemos negociar que se deje de vender, porque no lo vamos a hacer, que se entienda, jamás vamos a salir de la calle, ni del Centro, caiga quien caiga”. La marcha estuvo caracterizada por mensajes políticos que enaltecían el conflicto entre PRI y PRD más allá de la problemática social del fenómeno ya que estuvo encabezada por varias personalidades del PRI-DF, entre ellas el representante de la CNOP, y se cargó un ataúd con las siglas del PRD donde el discurso del PRI fue: “Nos vamos a defender, cuentan con el apoyo del único partido que sabe gobernar y que hoy ha aprendido a ser oposición”. El apoyo que el PRI otorgaba a los comerciantes intenta ser revertido a favor de la actual administración quien aprovecha su intervención en el conflicto para solicitar a los líderes de la CNOP negociaran con el gobierno para luego convencieran a sus bases de sumarse al programa de reordenamiento.¹⁴⁶

Ante el rechazo, la autoridad, a través de la SSP-DF, implementó operativos de vigilancia permanente en el Perímetro A, de la calle Arcos de Belem hasta la de República de Perú y de Av. Eje Central a Av. Circunvalación, para frenar resistencias y evitar complicaciones en el retiro de comerciantes instalados en zonas prohibidas. Pero los operativos no llegan a cumplir su función ocasionando enfrentamientos entre ambas partes. Uno de ellos ocurre en la Av. Eje Central cuando se intenta retirar a comerciantes instalados en dicha avenida. Ante el retiro los comerciantes determinan marchar en protesta hacía las oficinas del GDF para exigir el cumplimiento de los acuerdos argumentando que su zona pertenecía al perímetro B.¹⁴⁷

Con la llegada de la temporada navideña la tensión aumenta por la disputa de las zonas ya que los permisos se entregarían en función no de las solicitudes sino del espacio disponible. La autoridad se mantiene en la misma línea de limitar los permisos para cada grupo

¹⁴⁵ Reforma, 18 de abril de 1998; La Jornada, 7 de mayo de 1998

¹⁴⁶ La Jornada, 16 de junio de 1998; La Jornada, 30 de junio de 1998

¹⁴⁷ El Universal, 29 de agosto de 1998; Uno Más Uno, 29 de agosto de 1998

considerando que no permitía la instalación en calles y banquetas, sino en un área de 10 mil metros cuadrados dentro de plazas y lotes destinados a los comerciantes con derecho a recibir permisos; es decir, quienes estuvieran dispuestos a respetar el Bando, aceptarían entrar en el Programa de Reordenación, cubrirían los pagos a Tesorería y entregarían un padrón confiable y verídico. Ante esto, las organizaciones rechazan compartir espacios porque significaba una disminución de sus ventas, además de que la distribución que proponía el gobierno causaría conflictos entre vendedores.¹⁴⁸

A pesar del programa de reordenación y de las medidas que las autoridades tomaron para aplicarlo y hacerlo respetar, para inicios de 1999 los comerciantes estaban nuevamente en las calles. Muchos de ellos se habían instalado nuevamente por medio de acuerdos discrecionales con autoridades, otros a través de convenios con autoridades para el cese de operativos contra “toreros”, a cambio del ordenamiento en lugares de 1.20 metros cuadrados, la liberación de las esquinas, no dejar basura y no colgarse de la energía eléctrica.¹⁴⁹ Otros más, por medio de pugnas violentas entre grupos que se enfrentaron para adueñarse de los espacios en las calles del Centro Histórico. Entre estas pugnas estuvo la ocurrida entre el grupo de Silvia Sánchez Rico y otro de toreros que pretendía laborar en su zona. El conflicto se torna de tal magnitud que la dirigente es detenida por el delito de robo y lesiones. Este suceso se torna nuevamente político cuando el PRI promueve un amparo para demostrar su inocencia argumentando que su encarcelamiento era una estrategia de hostigamiento para sus afiliados. Este encarcelamiento sirve como ejemplo para que otros grupos como el de Barrios se replegaran al menos momentáneamente ya que tan pronto el nuevo gobierno se desentendió del problema del comercio en vía pública, la dirigente volvió a su lucha por ocupar los espacios dejados por la hija de Guillermina Rico.¹⁵⁰

¹⁴⁸ Reforma, 22 de noviembre de 1998; Reforma, 13 de diciembre de 1998

¹⁴⁹ El sol de México, 2 de febrero de 1999; El Universal, 5 de diciembre de 2007

¹⁵⁰ La Jornada, 26 de marzo de 1999; La Jornada, 31 de marzo de 1999

4.2 Recuperación del Centro Histórico y comercio en la vía pública

Para el año 2000 se comienza a vislumbrar un cambio en la relación entre comerciantes y autoridades resultado de las elecciones para jefe de gobierno. Estas son utilizadas por ambas partes como un medio para mejorar y suavizar el diálogo. Gracias a la estrategia de campaña, el candidato del PRD abre un espacio que permitiría un acercamiento con estos grupos a través de un posicionamiento basado en la necesidad de ordenar este sector para lograr una convivencia en armonía que privilegiara la conciliación frente a la fuerza pública.

La postura de diálogo y conciliación sostenida por el gobierno tiene que hacerse en el marco de la aplicación del Programa Parcial de Desarrollo Urbano para el Centro Histórico que representaba una nueva amenaza para los comerciantes quienes debían ajustarse al proceso de regeneración urbana y desarrollo integral que este plan pretendía en uno de sus rubros, denominado Programa Sectorial de Comercio, que consideraba entre otras, las siguientes líneas de acción: Promover la inversión privada para habilitar edificios existentes o construir nuevas edificaciones destinadas a plazas comerciales; Determinar los espacios de propiedad pública que pueden ser habilitados y concesionados para comercio y; Diseño de mobiliario urbano.

El programa marca la pauta para que la iniciativa privada comenzara la ocupación de las principales calles del Centro Histórico. Las autoridades comienzan a entablar acuerdos para promover la inversión en la recuperación de los edificios patrimoniales. Para finales de noviembre del 2000, el grupo Carso, liderado por Slim, comienza su colaboración con la delegación Cuauhtémoc y los fideicomisos Centro Histórico y Alameda para rescatar varias zonas del primer cuadro de la ciudad de México bajo el argumento de armonizar el desarrollo de la ciudad y buscar lugares donde la gente pudiera tener un mayor contacto público con seguridad. A la par de estos programas las autoridades crean nuevas instancias gubernamentales, como la Dirección de Mejoramiento del Centro Histórico de la SSP, que apoyaran en el proceso de ordenación del comercio en vía pública, además de continuar con los operativos para su control en zonas prohibidas. Sin embargo, los grupos se mantienen instalándose y apropiándose de calles como Pino Suárez y Av. Corregidora que fueron ocupadas entre los años 2000-2001.

En el año 2001 la recuperación del Centro Histórico cobra importancia tanto a nivel local como federal. En julio de este año el entonces presidente Vicente Fox y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal acuerdan actuar conjuntamente y firman un convenio de colaboración para llevar a cabo un nuevo "Programa para el Rescate del Centro Histórico de la Ciudad de México". Para esto crean dos nuevos órganos que tendrían la función de coordinar los trabajos encaminados a la regeneración de la zona. Primeramente, el 14 de agosto de 2001 instituye el Consejo Consultivo del Centro Histórico que reunía 124 miembros del sector académico, cultural, religioso, empresarial, financiero, comercial y político. El Consejo Consultivo del Centro Histórico, dejaba en manos del sector privado el rescate de inmuebles históricos y patrimoniales, la edificación de vivienda y la creación de nuevos espacios comerciales y productivos, mediante la entrega de estímulos y subsidios fiscales y una simplificación administrativa. En relación con las edificaciones se repite el programa de *Échame una Manita* con la intervención de las fachadas en la misma zona. Posteriormente, conforma el Comité Ejecutivo del Consejo Consultivo, creado para instrumentar las acciones concretas y estaba integrado con cuatro representantes de la sociedad civil, tres del Gobierno Federal y tres del Gobierno del Distrito Federal y cuatro de la "sociedad" civil), presidido por el empresario Carlos Slim Helú.

Frente a las nuevas acciones que el gobierno pretendía aplicar obedeciendo a estos proyectos se observa una división en los posicionamientos de los grupos de comerciantes. Por un lado, estaban los de extracción priísta, encabezados por Barrios, Sánchez Rico y Chavarría, que inicialmente manifestaban su negativa para que se continuara con el programa de reordenamiento y que, posteriormente, solicitaban se les ordenara en los mismos espacios a través de corredores comerciales.¹⁵¹ Por otro lado, quienes aceptan las propuestas hechas por el Gobierno del Distrito Federal y la delegación Cuauhtémoc para reordenar el comercio en vía pública en el primer cuadro de la ciudad y transitar de esta manera de la "ilegalidad a la legalidad" apegándose a la normatividad vigente. Este cambio de actitud no solo abarcó el respeto a dichas propuestas sino que eran de respaldo absoluto asumiéndose como "un muro de contención que respalde socialmente las acciones de las autoridades". Estos grupos se comprometían a contribuir en la gobernabilidad de la ciudad

¹⁵¹ El Universal, 27 de enero de 2001; Reforma, 20 de agosto de 2001

no violentar las disposiciones legales y "continuar con la conducta de respeto y de propuesta con las autoridades".¹⁵²

Para inicios de 2002 el GDF inicia la remodelación del Centro Histórico restaurando fachadas y mobiliario de 34 manzanas y más de 500 predios, delimitadas por las calles de Donceles y Venustiano Carranza, Eje Central y 5 de Febrero, donde se reparó el drenaje e instalaciones subterráneas para luego mejorar pisos, banquetas, iluminación, restaurar fachadas y plazas y poner en práctica acciones de limpieza. Estas medidas implicaron el retiro del comercio informal ya que quedaron prohibidas para la venta callejera. Para esto el 12 de febrero de 2002 el Fideicomiso Centro Histórico se convirtió en un organismo público, encargado de administrar un presupuesto de \$US 50 millones para obras de rehabilitación.

Dentro de estos trabajos para 2003 se da gran importancia al programa de rehabilitación del corredor Reforma-Zócalo, a lo largo del cual se encontraban monumentos históricos, centros culturales y turísticos y espacios recreativos de suma importancia. Para dar realce a esta avenida, se inicia la pavimentación de camellones y banquetas y la instalación de cafés al aire libre. Asimismo, para enlazar el trazo histórico entre Paseo de la Reforma y el Zócalo, se reactiva el Proyecto Alameda que buscaba recuperar integralmente esta zona. Estos proyectos fueron realizados en coordinación con el gobierno federal y el GDF quienes se encargaron de otorgar estímulos fiscales para promover la inversión privada y reactivar el mercado inmobiliario, así como la construcción de hoteles y centros comerciales y de servicios.

El hecho de que las medidas encaminadas a la recuperación y rehabilitación del Centro Histórico se enfocara en la zona norte, ocasionaron que para el 2003 la disputa por los espacios se centrara en la zona oriente donde fueron desplazados los comerciantes de vía pública. En esta disputa no solo estuvieron involucrados los grupos de comerciantes que defendían o buscaban una zona, sino la misma autoridad se involucró al aplicar un nuevo esquema de trabajo para controlar el comercio. En febrero de este año y como parte de los mecanismos de ordenamiento, el GDF crea la Comisión de Reordenamiento y Regulación del Comercio en la Vía Pública en el Centro Histórico que tenía como finalidad "el rescate

¹⁵² La Jornada, 29 de enero de 2001

integral del Centro Histórico de la Ciudad de México”. La comisión se erigía como una unidad de coordinación, planeación, decisión y vigilancia de las disposiciones jurídicas y administrativas en materia de uso y aprovechamiento de la vía pública.

Esta Comisión implementó como primera fase una serie de actividades que tenían como principal directriz promover una autorregulación por parte de las organizaciones de comerciantes. Esta fase se efectuó a través de reuniones de trabajo con la totalidad de organizaciones con la intención de establecer un diálogo y concertación. La segunda fase buscó actos de mayor contundencia consistentes en el retiro inmediato de áreas remodeladas, así como la aplicación y supervisión del ordenamiento de comerciantes de temporada. Para esto se intensificaron diversas tareas de ordenamiento en las áreas considerada para el ejercicio comercial temporal: a) Alinear puestos para permitir el libre tránsito de vehículos y personas; b) Retiro de lonas; c) Desalojo de enseres y estructuras que no son retiradas de la zona al finalizar la jornada; d) Retiro de comerciantes de nueva instalación; e) Limpieza de la zona cada martes, con la participación de 75% de las organizaciones, f) Retiro de puestos con bebidas alcohólicas.

Se considera que esta comisión entró en la disputa por los espacios de la calle ya que, aunque en los ordenamientos oficiales se estipulaba que cada delegación se encargaría de manera independiente de este sector, en Centro Histórico se determinó que intervinieran tres dependencias: la delegación Cuauhtémoc, La Dirección de Programas Delegacionales y reordenamiento de la vía pública y la SSP quienes, según el documento que creó la comisión, se coordinarían para efectuar las tareas de ordenamiento, pero que en realidad se dividieron las zonas del Centro Histórico para que cada una trabajara de manera independiente.

Mientras se trataba de ordenar y controlar el comercio en la zona oriente del Centro Histórico principalmente, el GDF continuaba realizando obras de recuperación y promoviendo la inversión inmobiliaria en la zona norte. En marzo de 2003 se encargó de organizar la primera Expo Desarrollo Inmobiliario The Real Estate Show 2003 donde asumía que la mejor manera para reactivar la economía en tiempos de crisis, consistía en otorgar facilidades de creación de empleo, fiscales y trato personalizado a los inversionistas "con dimensión social y vocación productiva". Igualmente, en el mismo mes inauguraba las

obras de remodelación de las calles Donceles, 16 de Septiembre y dos tramos de la calle de Palma y para julio iniciaba las de las calles 5 de mayo, Madero, Isabel la Católica, Bolívar, Venustiano Carranza, Motolinia y Tacuba las cuales marcarían el fin de la rehabilitación del primer núcleo del Centro Histórico.¹⁵³

La disputa por los espacios en la calle llega a sus límites en agosto de 2003 cuando se da uno de los más fuertes enfrentamientos entre grupos de comerciantes del Centro Histórico ubicados en la calle República de Bolivia, en su tramo de Argentina y El Carmen. En este suceso, la lucha por territorio en las calles se efectúa de manera violenta entre unos 200 integrantes de las organizaciones de Alejandra Barrios y María Rosete donde muere el esposo de esta última, razón por la cual, Barrios es encarcelada¹⁵⁴. El conflicto surgió cuando ambos grupos intentaban instalarse en dicha calle que por años había estado libre de comerciantes y era utilizada como estacionamiento debido a la presencia de *franeleros*. La ocupación se inició desde las cuatro de la madrugada cuando, los comerciantes pertenecientes a la organización de María Rosete, llegaron a barrer las calles y delimitar los espacios sobre las banquetas con líneas de pintura amarilla donde colocaron cajas de plástico y rejas. Previendo que tendrían problemas con vecinos y comerciantes establecidos, pusieron carteles de colores encendidos con consignas como: "Respeto a nuestro derecho al trabajo" y "No tengo ni *changarro*, ni empleo". Ante lo cual los vecinos replicaron con leyendas como: "Bolivia para los vecinos". El conflicto surge aproximadamente a las 13:00 horas cuando el grupo de Barrios llegó tanto por la calle de Argentina como por la de El Carmen y comienzan a agredir durante 20 minutos. Es hasta las 14:00 horas cuando el subsecretario de Seguridad Pública y el director de la Policía Metropolitana se presentan en el lugar con el Agrupamiento de Granaderos para restablecer el orden, y dejar en el lugar a 100 uniformados para vigilar la calle y patrullar en las inmediaciones.¹⁵⁵

¹⁵³ Según un informe de la Secretaría de Desarrollo Económico del DF, entre el año 2001 y 2003 en el Centro Histórico las inversiones que había promovido el empresario Carlos Slim Helú, representan 70% del total de proyectos impulsados por la iniciativa privada. Según el documento, la iniciativa privada. Para el 2003 la iniciativa privada y organismos gubernamentales habían promovido proyectos en los perímetros "A" y "B", así como el corredor turístico de Reforma. El universal, 11 de agosto de 2003

¹⁵⁴ El Universal, 22 de octubre de 2003

¹⁵⁵ La Jornada, 20 de agosto de 2003

Al mismo tiempo que los grupos se disputaban los territorios en las calles, el gobierno federal y el GDF continuaban con las acciones para el rescate de la zona mediante la aplicación del programa de reordenamiento que se iniciaría en la primer quincena de septiembre con la liberación de arterias al tránsito vehicular y banquetas para el uso peatonal, así como en los alrededores de Palacio Nacional, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Catedral Metropolitana. Para aplicarlo el GDF anunció inversiones para nueve plazas comerciales destinadas para la reubicación de los más de 3 mil comerciantes instalados en calles del Centro Histórico y que ocuparían gradualmente a partir de octubre.¹⁵⁶ Para la aplicación del programa se mantuvieron mesas de trabajo entre las autoridades y las 63 organizaciones donde se acordó que en las dos plazas comerciales que se tenían listas, ubicadas en las calles 16 de Septiembre número 11 y Apartado, entrarían ocho organizaciones anteriormente ubicadas en las calles recuperadas y en la parte de atrás de Palacio Nacional. Mientras que los comerciantes que serían retirados, una vez que empezaran los trabajos de rescate de otras zonas, planeaba ubicarlos en plazas que se estarían listas el año entrante en las calles de Balderas 61; Argentina 51 y 53, Allende y Arcos de Belén.

Aunque los acuerdos se realizaron con la intermediación de los representantes, el programa planeaba romper con el corporativismo entregando cada local directamente al beneficiario para evitar beneficiar mafias y grupos de interés que habían distorsionado esta práctica comercial. Así que, para tener acceso a los créditos, el programa planteaba como requisito estar inscritos en el padrón elaborado por la delegación Cuauhtémoc y la Dirección General de Programas Delegacionales de la Secretaría de Gobierno. Los locales serían entregados bajo el régimen de condominio con un costo de entre 180 mil y 350 mil pesos a pagar mediante un financiamiento de 15 años donde, los gobiernos federal y local, aportarían alrededor de 20 por ciento del costo del establecimiento como estímulo a los comerciantes.

Para noviembre de 2003, además de definir la aplicación de este programa, las autoridades iniciaron con las negociaciones para la asignación de permisos correspondiente a la romería navideña que, para ese momento, se encontraba en situación de tensión ocasionada, por un lado, por los últimos conflictos violentos suscitados por la pugna de los espacios en la

¹⁵⁶ La Jornada, 20 de agosto de 2003

calle.¹⁵⁷ Por otro lado, por el hecho de que el GDF ofrecía 8 mil permisos cuando la demanda era de 13 mil. Pero esta restricción que mostraba en la cantidad de permisos autorizados no correspondió con otro suceso que intervino en esta romería y que marcó la reocupación paulatina de las calles del Centro Histórico. El 2 de diciembre de 2003 la Comisión de Reordenamientos del Comercio en Vía Pública del Centro Histórico, a través de un acuerdo publicado en la Gaceta Oficial del DF, autoriza para la venta calles que no se habían otorgado, iniciando así una nueva etapa en la ocupación ya que se autorizan calles dentro del perímetro A que, por ende, estaban prohibidas. Además, a través de esta gaceta las autoridades modificaban el calendario aumentando el número de festividades tradicionales (prácticamente los únicos meses en que debieran desocuparse las calles era de junio a agosto). Aunque el documento especificaba que se otorgarían permisos temporales, a partir de ahí se inicia la ocupación ordinaria de los grupos quienes se mantienen en las zonas fuera de las fechas establecidas justificando su estancia en los permisos de romería.

A partir de la publicación de esta gaceta comienza la reocupación de calles ubicadas en la zona oriente del Centro Histórico, comprendida desde el Palacio Nacional hacia las colonias de Mixcalco y la Merced.¹⁵⁸ El establecimiento de nuevos calendarios y criterios para participar en las fiestas de temporada generó que el comercio aumentara. Al abrirse calles para el ejercicio del comercio de temporada y ampliarse el número de festividades permitió que los comerciantes permanecieran en esas zonas a lo largo del año legitimándose en los permisos considerados de romería y que se otorgaban bajo el amparo de dicho calendario. Ante la ocupación y el desorden que se comenzaba a observar en las calles, la Dirección de Programas Delegacionales del DF, encargada de autorizar las festividades, justificaba el hecho aduciendo como único culpable de la ocupación en las calles a los dirigentes.

Para 2004 el encarcelamiento de una de las principales dirigentes y el traslado de comerciantes a la zona oriente mantiene a los grupos en una disputa constante por apropiarse y controlar las calles. En esta disputa se utilizan desde estrategias discursivas

¹⁵⁷ Además del conflicto ocurrido en las calle de Bolivia y que había llevado al encarcelamiento de Barrios, el 25 de noviembre se suscita otro en las calles de Corregidora y Correo Mayor. La Crónica, 25 de noviembre de 2003.

¹⁵⁸ Para revisar las calles y calendario de festividades ver: Gaceta Oficial del DF, Núm 94, 2 de diciembre de 2003, pp. 58-63

hasta aquellas que involucraban la violencia física. En el primer caso, encontramos los grupos que aducían una exclusión basada en preferencias partidarias y políticas acusando a la autoridad delegacional de otorgar trato preferencial a las organizaciones adheridas a su partido.¹⁵⁹ En el segundo caso, la fuerza física se imponía como un medio para defender las zonas ante la amenaza de invasión: “No dejaremos que se adueñen de nuestro lugar de trabajo. Nos defenderemos, si es posible, hasta con nuestra vida”.¹⁶⁰

Para mediados de 2004 la disputa en la zona oriente del Centro Histórico continuaba y, al menos cinco de las calles remodeladas, habían sido retomadas por los comerciantes. La calle Corregidora estaba ocupada en la acera sur, en el tramo que va de av. Pino Suárez a Correo Mayor, por un grupo retirado del callejón Erasmo Castellanos por encontrarse en obra. Al mismo tiempo, el GDF continuaba con la remodelación de calles¹⁶¹ y los planes de reubicación, para quienes serían retirados de dichas calles, en plazas y espacios público en el Centro Histórico y otros puntos como los pasos a desnivel existentes en Calzada de Tlalpan y otros en las calles de Victoria, Allende y Av. Eje Central.

Estos planes de reordenamiento estaban demostrando su ineficacia no solo vista desde la disputa en las calles, sino en los mismos proyectos de reubicación donde la ocupación de una plaza comercial por organizaciones diferentes era considerada como una provocación que podría generar conflictos entre comerciantes; o bien, en la invasión de calles remodeladas como respuesta a la ruptura de negociaciones entre autoridades y grupos quienes no aceptaban los proyectos de reubicación. Además, padecía el reclamo de organizaciones de comerciantes fijos como El Círculo del Centro Histórico y La Unión de Comerciantes del Centro Histórico. El primero, organizó una campaña, pegando carteles en calles del primer cuadro, en protesta por la ineficacia del GDF para reordenar el comercio en vía pública y exigía la renuncia de la titular de la Dirección de Programas Delegacionales y Reordenamiento del Comercio en Vía Pública. Mientras que el segundo amenazaba con manifestaciones pacíficas, durante la reapertura de la calle de Gante, cuyos

¹⁵⁹ Crónica, 5 de enero de 2004

¹⁶⁰ Crónica 28 de enero de 2004

¹⁶¹ En este año, como parte de la cuarta etapa de rehabilitación del Centro Histórico, se remodelan las calles de Monte de Piedad y Brasil. En la plaza del Empedradillo es remozada para convertirla en un paradero turístico. El GDF adquiere un inmueble en Argentina 8, Centro Histórico, para el proyecto Ajaracas, consistente en un mirador que será construido frente a las ruinas del Templo Mayor. Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del DF/ Coordinación de Participación Ciudadana y Difusión, *Análisis de Medios para la Comisión Auxiliar del Procurador*, Junio-Julio de 2004

trabajos de remodelación habían significado la pérdida de 30 millones de pesos para el sector.¹⁶²

Para el 2005, la remodelación del Centro Histórico iniciada en 2002 y que implicó la restauración de 42 calles donde se prohibió de manera expresa la venta en la vía pública, así como la creación de la Comisión de Reordenamiento y Regulación del Comercio en la Vía Pública en el Centro Histórico en 2003; no tuvieron los alcances esperados en el cumplimiento de sus objetivos y calles como: El Carmen, Moneda, Corregidora, Correo Mayor y Venustiano Carranza estaban ocupadas hasta con cinco franjas de comerciantes dificultando el paso de transeúntes e impidiendo el tránsito vehicular. En este panorama de descontrol no solo vinieron participando las autoridades, sino sus mismos detractores. En el primer caso, se convirtieron en parte del problema al motivar y permitir la ocupación en las calles a través de la permisión y negociaciones discrecionales con ciertos grupos de comerciantes. En el segundo caso, los comerciantes establecidos quienes, a pesar de la molestia y aludiendo a discursos justificadores, participaron y fomentaron la problemática al “desdoblar” sus negocios hacia las banquetas “antes de que otros lo hagan”.

Para los inicios del 2006, con la proximidad de las elecciones y el cambio de administración, los grupos de comerciantes del Centro Histórico se enfrentan a un nuevo panorama que los envuelve en otro proceso de lucha que, como en años anteriores, implica una etapa de negociaciones que les permita ajustarse en las mejores condiciones y de acuerdo a sus intereses a los nuevos proyectos de recuperación planteados por las autoridades. En este panorama, el acceso al espacio público en el Centro Histórico ha generado un ambiente de disputa donde cada actor ha creado diversos mecanismos para legitimar la ocupación y uso de dicho espacio.¹⁶³ Los planes de desarrollo urbano implementados a lo largo de los años han sumergido a estos actores en una serie de transformaciones a las cuales han venido adaptándose para permanecer.

¹⁶² Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del DF/ Coordinación de Participación Ciudadana y Difusión, *Análisis de Medios para la Comisión Auxiliar del Procurador*, Junio-Julio de 2004

¹⁶³ Su impacto también se ha visto reflejado en el surgimiento de organizaciones de comerciantes encargadas de procurar el bienestar de sus afiliados a través del establecimiento de acuerdos y negociaciones con los actores involucrados. Jornada 15 de marzo 2006. Sobre la influencia de las organizaciones en el ámbito político puede verse el reportaje realizado a Alejandra Barrios. (Guerrero, 2006)

4. 3. La Unión de Marchantes en Movimiento, A. C y la disputa por el espacio público en el Parque Alameda Central del Distrito Federal

Frente a los programas de gobierno encaminados a la recuperación y remodelación del Centro Histórico y la integración de la Alameda a dichos programas, la unión de marchantes se mantiene en la constante amenaza de ser retirados. Esto la obliga a realizar diversas gestiones y actividades buscando su recuperación o una reubicación definitiva desde el año de 1996, fecha en que son desalojados de dicho espacio. En este año busca y propone formalmente a las autoridades espacios temporales donde establecer a aquellos comerciantes que en el desalojo no les fueron asignados lugares de venta. Propone a las autoridades 12 puntos para instalar al grupo: Av. Insurgentes (de la Glorieta del metro con el mismo nombre hacía la Av. Reforma); Av. Cuauhtémoc (de la calle Manuel Anza hasta la de Guatabampo); Av. Reforma (de Av. Insurgentes hasta calle Independencia, lado sur); Av. Hamburgo; calle Niza; Av. Eje Central (entre las calles de Madero y Tacuba); calle Revillagigedo; calle Dolores; Salida del Metro Tlatelolco; calle Dr. Río de la Loza; calles de Artículo 123 y Luis Moya.

Con el apoyo de 150 comerciantes, el 26 de enero de 1996 realiza una marcha de la Alameda a la ARDF para demandar su reubicación en la misma zona. Durante este acto la organización argumenta estar en desacuerdo con el Bando de 1993 porque el extremo oriente de la Alameda, lugar donde realizaban su actividad, no es afectado el tránsito vehicular. Por lo que, las razones de la autoridad para realizar el desalojo, no tienen sustento. Solicita una “tregua política” argumentando la colaboración que la organización ha mantenido en el mejoramiento estético, apego a las medidas de puestos y a las normas sanitarias. Además, de que las mercancías que ofrecen están permitidas en el Bando, es decir; artesanía, libros, discos y arte en general.¹⁶⁴

Igualmente, en este proceso de gestión la FEDASSP, a través de su representante Alejandra Barrios, otorga su apoyo. Ésta entabla una campaña pública contra las autoridades buscando desprestigiar y evidenciar su labor. De esta manera, acusa a las autoridades de haber desalojado sin fundamentos y con engaños, argumentando la necesidad de realizar obras de limpieza y remozamiento en la zona, a los comerciantes de la Alameda,

¹⁶⁴ Uno más Uno, 27 de enero de 1996.

concretamente al grupo estudiado. Evidencia que detrás del retiro están los intereses de los inspectores quienes pretenden vender estos espacios y, como medida de presión, tienen 300 granaderos en la zona.

Ante la falta de respuestas por parte de las autoridades deciden enviar un oficio directamente al jefe del DDF para solicitar una audiencia donde pudieran ser escuchadas sus demandas de reubicación. Dicho oficio tiene respuesta días después cuando se les cita a una reunión con el delegado. La reunión resulta fructífera para los comerciantes de la Alameda. Al día siguiente de la reunión, los representantes de la Alameda y el jefe de vía pública avalan la entrada de vendedores al parque manifestando el compromiso de no ser retirados. En esta negociación no todos los grupos resultan beneficiados de la misma manera debido a que se autorizan sólo 90 comerciantes pertenecientes a 9 organizaciones. Durante la negociación de los espacios, al grupo estudiado, de 124 agremiados, le otorgan 7 lugares en la Alameda y 20 en la calle de Dolores (de Av. Juárez a la calle Independencia) quedando pendiente la autorización de otros de sus agremiados quienes, mientras se gestiona y soluciona su reubicación, realizan su actividad toreando en la misma zona.

Para evitar reclamos o conflictos entre los grupos, las autoridades otorgan espacios que nunca habían sido ocupados. Ante el clima de tensión entre las autoridades y el grupo estudiado, como medida precautoria, el segundo decide tomar fotografías de las autoridades con el comerciante, quien portaba un periódico del día, durante el momento de la asignación formal. Esto con la finalidad de hacer constar que su entrada al parque era con autorización oficial y así evitar desalojos o acusaciones de invasión. En un intento por suavizar la relación tanto con autoridades como con los grupos de la Alameda, la organización manifiesta su postura declarando que, en caso de agresión o violencia, no responderán, se harán a un lado y no agredirán “porque eso sería cerrarnos las puertas nosotros mismos”.¹⁶⁵

El regreso de los comerciantes a la Alameda no se realiza de manera definitiva. Su presencia sigue condicionada a los proyectos de reactivación económica del Centro Histórico que el DDF. En los mismos días que los comerciantes regresan al parque, el DDF promociona la realización de 10 proyectos de inversión, fundamentalmente con capital

¹⁶⁵ Jornada 10 febrero 1996, p. 45

privado nacional y extranjero, y alguno con recursos públicos; donde sobresalen los de la Colonia La Merced, el Parque Alameda Central y la Torre Latino.¹⁶⁶ Estos proyectos interfieren y bloquean el proceso de gestión que la organización realiza para la reubicación de los 97 agremiados que no fueron instalados en la Alameda. Después de que a finales de enero de 1996 entrega un documento con propuestas de reubicación en los siguientes puntos: Paseo de Reforma (del Ángel de la Independencia a Av Insurgentes) en la acera sur; las calles Hamburgo-Niza, Jardín Luis Pasteur (de Av. Insurgentes a Av. Paseo de la Reforma) lado norte; calle Artículo 123 (de las calles de Revillagigedo a Dolores y Luis Moya). Para los libreros solicitaron: Av. Eje Central (de las calles de Madero a Tacuba); Madero (de Av. Eje Central a la calle Gante); calles Seminario; Justo Sierra; Donceles (de Brasil a del Carmen); el Jefe de Unidad Pública responde a la organización que sus propuestas no son factibles debido a la problemática de las áreas que solicita ya que se encuentran dentro de los planes de reordenamiento. Otro de los motivos mencionados por la autoridad para no aceptar su propuesta es que están esperando los resultados de la investigación del conflicto del Mercado Granaditas donde Sandra fue involucrada.¹⁶⁷

Para marzo de 1996 la situación se complica para la organización debido a que continúa sin definir las reubicaciones de sus 97 agremiados y al interior de la Alameda se genera un enfrentamiento entre ciertos grupos que no respetaron las ubicaciones ni el número de comerciantes asignados por la autoridad. Además, su futuro como comerciantes dentro del parque cada vez es más oscuro como consecuencia de los acuerdos entre el DDF y los inversionistas de Reichmann International para reactivar las obras del proyecto Alameda.¹⁶⁸ En este proyecto el DDF es socio aportando el 40% del suelo para obras. Para esto compra 10 predios en tres manzanas que reúnen 60 mil metros cuadrados. La idea era que en el desarrollo inmobiliario de 150 mil metros cuadrados y con una inversión de 500 millones de dólares, el gobierno construyera oficinas que dotaran de un patrimonio inmobiliario y así

¹⁶⁶ Jornada, 8 febrero 1996.

¹⁶⁷ Este conflicto es diluido y nunca toma canales legales por la falta de sustento de las acusaciones hacia la representante y porque, en febrero de 1996, el delegado, y principal promotor de esas denuncias, es encarcelado por fraudes cometidos en su administración.

¹⁶⁸ El proyecto ya no es de las mismas dimensiones inicialmente planteadas en 1993. Después de los desacuerdos entre las partes involucradas y una etapa de negociaciones, Reichmann aceptó reorganizar la inversión a cambio de un "incentivo" del jefe del DDF donde se comprometía, junto con el gobierno federal, a adquirir 40 por ciento del producto final. Así Reichmann reduce su proyección de 13 a tres manzanas y su inversión pasa de mil a 500 millones de dólares. Suplemento La Jornada Economía, 19 de septiembre de 2005

dejar de ser “un gran rentador”. Además, entabla el compromiso con los vecinos de dotar de equipamiento urbano.¹⁶⁹

Otro factor de inestabilidad para el grupo estudiado la sigue representando la Organización de Vendedores Ambulantes 12 de diciembre quienes no cesan en su empeño por exigir le sean otorgados más espacios en la Alameda, por lo que, pide la intervención de las autoridades para solucionar este conflicto, pero no recibe respuestas. Por su parte, María del Carmen Galindo promueve un amparo ante un juez para exigir a la autoridad le permitan permanecer en el parque. El amparo resuelve a favor del grupo 12 de diciembre y la delegación, por mandato del juez que otorgó dicho amparo, y ordena la instalación de este grupo.

Este amparo no es reconocido por los demás grupos y, en abril de 1996, AC, que ya contaba con 85 lugares sobre Av. Hidalgo, en su intento por expandirse y obtener el control del parque, contrata a un grupo de “golpeadores” para provocar dos enfrentamientos entre representantes de la Alameda. Estos se dan en el marco de una disputa por las áreas y giros que controla cada grupo. En uno de ellos AC y GR establecen una alianza para desalojar al grupo de Galindo, ubicado en la calle de Ángela Peralta y que, desde su llegada, se convierte en la calle más disputada en la Alameda. AC y GR toman Ángela Peralta para impedir que 12 de diciembre tome sus lugares de acuerdo al amparo. En el otro enfrentamiento, AC invade con carritos de hot dogs la zona de la organización estudiada. Ante estos hechos acude a la Alameda el Subdirector de Mercados y Vía Pública quien decide retirar a todos los comerciantes del parque. En el retiro la Unión de Marchantes se resiste y surgen golpes contra las autoridades. En este suceso también son involucrados los inspectores de vía pública a quienes se acusa de agudizar la confrontación entre grupos al permitir, por medio de sobornos, la colocación de comerciantes en áreas que no fueron asignadas por las autoridades o que pertenecen a otros grupos.¹⁷⁰

Los grupos son convocados por la autoridad a unas mesas de diálogo para solucionar los conflictos en la zona y pedir su ordenamiento de manera autónoma. Pero al no existir acuerdo entre los 11 grupos, el 20 de abril de 1996, el delegado anuncia que no permitirá

¹⁶⁹ La Jornada, 4 de marzo de 1996, p. 44

¹⁷⁰ El día, 20 abril de 1996

que continúen trabajando en el parque “pues ningún grupo o persona puede estar por encima del bien común”. En este retiro, que perdura por 7 meses, están exentos los limpiabotas y vendedores de periódicos por estar regidos por la Ley de Trabajadores no Asalariados y reconocidos por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Mientras tanto, granaderos resguardan el parque y los comerciantes permanecen en sus áreas esperando indicaciones de sus dirigentes para instalarse. Ante esta situación, Sandra toma una posición conciliadora manifestando su acuerdo para que se instale el grupo de Galindo “pero también es justo que estemos todos los demás grupos porque tenemos derecho a trabajar”. Además, en una actitud conciliadora, decide elaborar y presentar ante la delegación un proyecto de reordenamiento del comercio en vía pública de la Alameda que se denomina “Mobiliario Urbano Ángela Peralta, Corredor Comercial” que, como su nombre lo indica, pretende la creación de un corredor comercial y cultural sobre la calle de Ángela Peralta para la venta exclusiva de artesanía, libros y cultura.¹⁷¹

Este proyecto, aunque es elaborado por la representante, es presentado por la FEDASSP. La encargada de entregarlo al gobierno capitalino es Barrios y se denomina Plan Integral de Desarrollo y Reordenamiento de la Alameda Central. El documento resalta la importancia del parque en la creación de empleos e ingresos. Plantea 1) agrupar a vendedores (que en ese momento contabilizan 800 en domingo y 2500 en temporada) en un modulo por organización con su zona determinada. La idea es evitar que las organizaciones se mezclen en las mismas áreas para evitar disputas por el espacio. 2) Creación de un padrón único para preservar los derechos de quienes legítimamente los han adquirido a través de sus organizaciones y para impedir la llegada de vendedores ajenos. El padrón evitará el incremento de comerciantes a través de una cédula de empadronamiento. 3) Conservar la estética reduciendo la altura y frentes de los puestos. 4) Promover programas para atacar problemas como la inseguridad, prostitución. 5) Rehabilitar la flora y fauna de la Alameda, así como las estatuas y fuentes que no están catalogadas e, incluso, han sido robadas sin que se haga nada. El documento evidencia la confrontación generada por la presencia de 12 de diciembre en la zona, resultado de la inequidad respecto a la cantidad de lugares que la propia autoridad le reconoce a ese grupo. Además, cuestiona la forma de trabajo del agrupamiento T-2000 que extorsiona a sexoservidores y delincuentes para protegerlos,

¹⁷¹ La jornada, 21 abril de 1996, p. 42

chantajea e intimidan a paseantes. Ante este panorama solicitan un reordenamiento para evitar enfrentamientos.¹⁷²

En el margen de este proyecto la “Unión de Marchantes en Movimiento A. C.” solicitan formalmente a las autoridades participar en el proceso de concertación para el reordenamiento en la Alameda. Pero, a pesar de varios documentos dirigidos a diferentes autoridades para que atendieran la problemática, no encontraron respuesta. Por lo que, junto con la FEDASSP acudieron a solicitar apoyo entre los representantes del PRI. En junio de 1996 se efectúa una reunión entre la representante de la FEDASSP, Alejandra Barrios, y el líder del Frente Nacional de Organizaciones y Ciudadanos del PRI-DF¹⁷³ para exponer e intentar resolver el conflicto en Alameda. Pero esta reunión no tiene los resultados esperados ya que, a pesar de buscar que la FNOC intercediera por ellos frente a las autoridades, días después se reúnen con el delegado de la Cuauhtémoc sin llegar a ningún acuerdo y solo se pospone la fecha para la definir sus ubicaciones. El compromiso de colaboración manifestado por el delegado durante esta reunión, es contrastada días después con su decisión de poner en marcha un nuevo proyecto que abarcaba la zona de la Alameda y se denominaba: Rescate Ecológico del Centro Histórico y Forestación en la Jurisdicción. Además, marca su posicionamiento frente a los comerciantes al declarar que, a pesar de las presiones de comerciantes que quieren hacer de la Alameda un mercado público, no cesará en preservarla como uno de los pocos pulmones de la delegación.

Como parte de las estrategias para conseguir su regreso al parque, Sandra establece una alianza con dos grupos más de la Alameda para, a través de un documento, solicitar a la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos de la ALDF su intervención en la solución del conflicto. En este documento denuncia la falta de compromiso de las diferentes autoridades que, no solo no dan solución sino, complican más el ambiente de tensión en la zona. Tal es el caso de los inspectores de vía pública quienes permiten a ciertos grupos instalarse o torear en la zona a pesar de la prohibición. Igualmente, envía documento al jefe del DDF para pedir solución a las familias que representa, así como respeto a la minuta que les autorizó permanecer en el parque en espera de una reubicación definitiva. También le manifiesta su preocupación porque “la Alameda Central pudiera privatizarse o

¹⁷² El Día, 22 de abril de 1996.

¹⁷³ Este órgano del PRI, posteriormente se llamaría Confederación Nacional de Organizaciones Populares.

concesionarse a los grandes consorcios económicos extranjeros perdiendo su arraigo popular como centro de convivencia para las clases populares de la Ciudad de México”.¹⁷⁴

Para el mes de agosto de 2006 la situación se torna más tensa debido a que llevan 7 meses sin trabajar, hay 400 granaderos protegiendo el parque y, a pesar de sus movilizaciones y gestiones ante autoridades, siguen sin obtener respuestas. Más aún, la autoridad manifiesta que el problema está siendo atendido a través de mesas de diálogo, las cuales no se estaban efectuando. A pesar de que las autoridades no respetaron los documento firmados, como es el caso de su minuta, y la realización de acuerdos discrecionales que permitieron la ocupación de ciertas calles en el Centro Histórico y la Alameda por 4 grupos (AC, DO, GR, FG) quienes ya tenían asignación sobre Av. Hidalgo con 85 comerciantes; la representante se mantiene en una posición conciliadora asegurando que no tomará la Alameda a la fuerza. En cambio, realiza otro tipo de movilizaciones encaminadas a ejercer presión sobre las autoridades. El 27 de agosto el grupo participa en una movilización, organizada por todos los comerciantes del Centro Histórico, a la Secretaría de Gobernación en protesta por el maltrato de las autoridades y para solicitar una tregua para el retiro. La tregua es aceptada por las autoridades quienes dan como fecha limite para su retiro del Centro Histórico el 27 de noviembre de 1996.¹⁷⁵

Después de ocho meses de gestiones y movilizaciones el 8 de septiembre de 1996, mediante un convenio firmado entre las organizaciones de la Alameda y las autoridades, se asignan 96 permisos con duración de tres meses, 8 para cada organización. El convenio elaborado por la delegación, sin tomar en cuenta la opinión de los comerciantes, establece la aplicación del Programa del Reordenamiento. Con esto se inicia un proceso de concertación, para establecer las reglas y ocupaciones de cada grupo, y el 19 de septiembre los 12 grupos (10 del PRI y 2 del PT) reciben oficialmente el permiso de la delegación para laborar en la Alameda. A pesar de haber sido excluidos en la elaboración del convenio, los comerciantes reconocen que lo firmaron, más que por convencimiento, por la necesidad de trabajar. Pero esta reinstalación en el parque no significaba para las organizaciones el compromiso para mantenerse en orden ya que, algunos de sus representantes, consideraban

¹⁷⁴ Documento fechado el 9 de julio de 1996.

¹⁷⁵ La jornada 27 noviembre e 1996

que sería muy difícil evitar actos violentos si alguien intentaba invadir zonas o meter giros diferentes.¹⁷⁶

Esta situación de tensión anunciada por los representantes no tarda en aparecer por dos sucesos. Por un lado, a finales de septiembre, la delegación se mantiene en una posición dura frente al comercio en vía pública e inicia el Programa de Reordenamiento amenazando a comerciantes de la Alameda con desalojarlos si no aceptan las propuestas de reubicación. Por otro lado, sobre los 96 permisos otorgados en la Alameda, para esta fecha no se habían respetado, AC y GR tenían instalado más comerciantes, por lo que, persistía la tensión por zonas invadidas y abusos de algunos dirigentes que exigían cuotas de \$20 y \$30 diarios para permitir a sus agremiados instalarse. Además, la discusión toma tintes políticos cuando comerciantes no afiliadas al PRI denuncian anónimamente que el delegado aplica el Bando a ciertas organizaciones de manera discrecional y los inspectores de vía pública, a pesar de los permisos, cobran \$200 diarios para vender en el Centro Histórico.

En este ambiente, a finales de agosto la organización acuerda con las autoridades su reubicación en los siguientes puntos: calle Dolores con 20 comerciantes, instalados desde el 2 de febrero del 96 después de haber sido retirados de la Alameda el 6 enero del mismo año; Av. De la República, con 12 comerciantes instalados desde el 6 marzo de 95; calles Niza (de Av. Reforma a Av. Insurgentes) y Hamburgo (de las calles Niza hacia Florencia) con 20 comerciantes de libros y artesanías instalados paulatinamente desde el 30 de agosto de 96; Luis Moya con 4 comerciantes; el Centro Histórico con 5 comerciantes de libros a quienes no se les había concretado su ubicación desde el 18 de septiembre de 96; Madero (iglesia San Francisco), San Felipe (Gante y Eje Central), Av. Eje Central (de calle Madero y 5 mayo), Callejón Condesa, todos laborando desde 19 de agosto del 96 y Alameda con 8 comerciantes.

A pesar de los logros obtenidos a través de estas reubicaciones, en la Alameda la situación nuevamente se torna difícil por el incumplimiento del convenio por ambas partes. La extorsión de los inspectores de vía pública, quienes exigían tarifas de \$200 a \$800 semanales, genera que AC y GR invadan la zona hasta con 500 comerciantes. Estas extorsiones permiten a AC adquirir cierto control y poder en la zona ya que quienes no

¹⁷⁶ La Jornada, 19 septiembre de 1996, p. 43

pagaban las cuotas eran expulsados del lugar. Esta situación es denunciada por Sandra en los medios de comunicación y ante las mismas autoridades quienes solo manifiestan que se desarrollará un programa piloto para un reordenamiento en las áreas donde se permite el ambulante y así liberar áreas peatonales, se definen giros para evitar la competencia entre comerciantes. Ante esto, Sandra sostiene que de seguir las cosas así, exigiría que los permisos actuales fueran revocados hasta que fueran controlados estos dirigentes e inspectores.¹⁷⁷

La llegada de la temporada navideña acelera la disputa en la zona debido a la competencia entre los grupos por obtener el mayor número de permisos y por la llegada de grupos itinerantes. En este panorama Sandra se alía con dos organizaciones para realizar las movilizaciones y gestiones pertinentes para obtener los permisos correspondientes. Ante el ofrecimiento de la delegación de otorgar 16 permisos por grupo, estos grupos se manifiestan frente a las oficinas del DDF para solicitar les entreguen 100 permisos para cada una de las 12 organizaciones. Mostrándose en una posición de exigencia anunciaban que, de no aceptar su petición, torearían en Alameda “porque aunque hemos sido respetuosos y disciplinados, no hemos encontrado respuestas favorables de las autoridades”.¹⁷⁸ Al día siguiente, algunos agremiados disfrazados de Santa Clases, Reyes Magos y un conejo gigante, realizan marcha del Hemiciclo a Juárez hacia las oficinas del DDF en demanda de que la delegación solo les entregara 96 permisos para todas las organizaciones, les permitiera instalarse sin restricciones e impulsara el reordenamiento de la zona.¹⁷⁹

A pesar de las movilizaciones para solicitar 100 permisos por grupo argumentando la falta de empleos bien remunerados, la delegación solo les otorga 16 en el interior del parque. Aunque la representante estudiada se mantiene en la postura de no incurrir en actos fuera de la ley y no invadir por la fuerza la Alameda, uno de sus grupos aliados: FL, en rebeldía, invade la calle de Dr. Mora instalando a 80 de sus agremiados. Esto lo hace argumentando que la delegación otorgó lugares preferenciales y el Subdelegado Jurídico y de Gobierno dijo que, por órdenes del delegado, no les otorgaban permisos por las declaraciones que hicieron en su contra. Manifiesta temor por represión y molestia porque a grupos externos

¹⁷⁷ Uno más Uno, 6 de noviembre de 1996

¹⁷⁸ Nota, 10 diciembre 1996.

¹⁷⁹ Uno más uno, 12 de diciembre de 1996.

les otorgan 40 permisos “y en los pasillos de la Alameda, mientras a nosotros nos dejaron sin nada”. El ambiente es tenso entre los dirigentes quienes comentan “si unos se van a salir entonces todos lo haremos”.¹⁸⁰

Esta situación se torna en un enfrentamiento porque inspectores de vía pública de la delegación desalojan al grupo de FL por no contar con permisos. Inspectores aducen que no se le dieron permisos porque nunca entregó la documentación. FL en un inicio intenta cerrar el tránsito vehicular en la Av. Paseo de la Reforma o Av. Juárez pero los granaderos y SSP se lo impiden. FL, que ya vislumbraba su desalojo, prepara a su gente con pancartas que dicen “queremos trabajar”. La tensión se inicia desde la tarde cuando el delegado hace un recorrido por el Centro Histórico para supervisar la instalación de los vendedores de temporada. Al llegar a la Alameda, los agremiados de FL lo rodean exigiéndole, con agresiones verbales, los permisos. El delegado, acompañado por Subdirector de mercados y vía pública, pide orden y respeto o, de lo contrario, traería la SSP. El delegado y FL negocian en el lugar para no ser desalojado, esta petición es denegada. El primero insiste en que no habrá más permisos y “lo hago públicamente responsable de los que nos ocurra”¹⁸¹ Ante estos hechos, Sandra y el otro grupo aliado lo conminan a que se retire para evitar los desalojen a todos. En ese momento llegan 200 elementos de la SSP y granaderos para desalojarlos iniciándose la riña. El subdelegado jurídico y de gobierno, ofrece a FL 16 permisos en la Alameda y los demás en otra parte de la delegación Cuauhtémoc. Después de tres horas, FL se retira justificando su comportamiento: “esto se hizo por la cerrazón de la delegación Cuauhtémoc... sólo haciendo desmadres es como nos hacen caso”. Acude al MP a levantar acta advirtiendo que se instalarán “a como a de lugar”.¹⁸²

Este enfrentamiento solo beneficia a los demás representantes de la Alameda, pero no al que organizó esta invasión. Al día siguiente, la delegación decide entregar otros 150 permisos para romería en la Alameda. A excepción de FL a quien le mantienen los 16 permisos, las otras organizaciones se instalan sin problemas en pasillo interiores. Aunque sobre Av. Juárez se instalan 20 escenarios que dan fe de que la delegación, contrario a lo dicho, dio más de los 18 permisos por grupo.¹⁸³ Razón por la cual, la representante

¹⁸⁰ El Día 22 de diciembre de 1996

¹⁸¹ La Jornada, 24 diciembre de 1996

¹⁸² Uno más Uno, 24 de diciembre de 1996.

¹⁸³ Uno más Uno, 26 de diciembre de 1996.

estudiada, y sus aliados FL y ER solicitan ante los medios de comunicación se averigüe al subdirector de mercados y vía pública quien, con sus actuaciones y actitudes prepotentes, provocó clima de tensión entre autoridades y comerciantes. Denuncian los cobros de inspectores, que van de \$10 hasta \$50, realizados por cerca de 1 000 comerciantes.¹⁸⁴ Días después la delegación autoriza los permisos para cada grupo, a la organización estudiada le otorgan 36; FL 26; y ER 26.

Para comienzos de 1997 la incertidumbre crece para todos los comerciantes instalados en el parque debido a que se retoma y pone en marcha otra etapa del Proyecto Alameda que significó el inicio de los trabajos de remodelación en Av. Juárez, Av. Eje Central y Alameda. Este proyecto comenzado en 1993, teniendo como principal socio y ejecutor al consorcio canadiense Reichmann, tuvo que ser abandonado debido a la crisis de ese año que imposibilitó su ejecución.¹⁸⁵ En este año es retomado y extendido de 13 a las 70 manzanas ubicadas en el polígono que va de Alameda a Av. Arcos de Belén y Av. Chapultepec; de Av. Eje Central a calle Bucareli, y de Av. Paseo de la Reforma a la Av. Hidalgo. El proyecto original de hacer oficinas en esa zona se dio pero, después de la salida de Reichmann, con inversión del GDF y el gobierno federal. El objetivo seguía siendo recuperar fachadas, plazas, mercados públicos, comercios, calles, monumentos históricos y espacios públicos para crear un complejo empresarial, frente a la Alameda Central, con 5 edificios principales y 3 inmuebles que albergarían instituciones financieras públicas y privadas. Además contaría con un hotel de lujo, un complejo comercial con restaurantes, tiendas y servicios, espacios culturales, cines, galerías y estacionamiento.¹⁸⁶

Como parte de este proyecto se tenía contemplado la adecuación de una zona para “las elites financieras”¹⁸⁷ ubicada sobre la Av. Juárez. Obedeciendo a este objetivo y a través del convenio que con anterioridad se había firmado, los comerciantes de la Alameda se retiran y, a propuesta de la delegación, ocupan calles perpendiculares, aledañas a la Alameda. No todos los grupos están de acuerdo con el desalojo por lo que no acatan el convenio y

¹⁸⁴ Uno más Uno, 28 de diciembre de 1996.

¹⁸⁵ Debido a esta crisis el GDF estaba imposibilitado para financiar la inversión, pues se le retiró la posibilidad de contratar deuda. La opción que se encontró fue sustituir la compra del 40% de la obra terminada, acordado en 1996, por incentivos fiscales. Reichmann renuncia porque tenía amarradas ventas de oficinas con la SRE, Hacienda y el GDF, por lo que el costo de su inversión estaba garantizada. Suplemento La Jornada en Economía, 19 septiembre 2005.

¹⁸⁶ Gobierno del Distrito Federal, *Proyecto Alameda*, Gobierno del Distrito Federal, 13 diciembre 1998.

¹⁸⁷ *Ibid*, p. 5

califican de autoritaria y prepotente la actitud de la delegación. Reiteran su oposición al reordenamiento a través de una manifestación frente ARDF con apoyo de los asambleístas Padierna y Francisco Alvarado Miguel. El PRD comienza su faceta clientelar con estos grupos, Padierna comienza a reunir un grupo de allegados para postularse en elecciones como delegada. Teniendo próximas las elecciones y construyendo una base social de apoyo, inician acercamientos con este grupo y otorgan su apoyo asegurando que la delegación tiene un trato preferencial para grupos respaldados por el PRI o la misma autoridad ya que los afiliados al PRD (calcula 750) les ponen obstáculos para establecerse en la vía pública, mientras que a los captores de votos (Sánchez Rico y Barrios) se les tolera. Aseguran que se debe permitir esta actividad en ciertas zonas para que comerciantes no pasen a las filas del hampa, así como la ciudadanía tenga opciones de consumo.¹⁸⁸

Para enfrentar este nuevo levantamiento representantes de 7 organizaciones de la Alameda conforman el Frente por la Defensa del Derecho al Trabajo en Juárez, Alameda y Eje Central que agrupa 1500 comerciantes de esas áreas. Reunidos en el Hemiciclo a Juárez realizan una conferencia de prensa donde declaran que si las autoridades les garantizan empleos con ingresos de por lo menos \$2700 mensuales (cantidad que obtienen por sus ventas) están dispuestos a dejar las calles. En la conferencia ponen énfasis en su función positiva y necesaria para la zona asegurando que los comerciantes establecidos les han pedido regresen porque sus ventas han caído un 90% al no haber presencia de compradores. Además, aludiendo a la Constitución, piden se les permita laborar debido a que “nadie puede impedir el derecho al trabajo digno y honrado, tal como lo establece el Art. 123 constitucional”¹⁸⁹

La delegación, a pesar de que la zona no se encuentra dentro del área que marca el Bando de 1993, se mantienen en la postura de no permitir el comercio en vía pública en esas áreas. Propone permisos tolerados en calles transversales, pero los comerciantes los consideran una trampa porque en cualquier momento los pueden quitar debido a que también estarían dentro del Proyecto Alameda. Consideran que la reubicación no es válida. Aunque el delgado mantiene una posición de diálogo para definir las reubicaciones de los comerciantes a través de unas mesas de trabajo, el frente exige la reinstalación en sus

¹⁸⁸ Prensa, 11 de enero de 1997.

¹⁸⁹ Prensa, 11 de enero de 1997.

lugares o soluciones concretas como creación de corredores y plazas comerciales en lugares estratégicos y con afluencia de peatones que se encuentren en la misma área. En un intento por negociar su estancia en el lugar manifiestan su disposición a pagar impuestos por el uso de vía pública, los cuales deben ser determinados de acuerdo al giro. Manifiesta la necesidad de elaborar una iniciativa de ley que determine los derechos y obligaciones de este sector ya que temen que con el Proyecto Alameda, que abarca 64 manzanas, sean desalojados definitivamente. De no hacer caso a peticiones harán marcha a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del DF para demandar trabajo estable e ingreso seguro.¹⁹⁰

La representante estudiada decide deslindarse de este frente, enarbolar su militancia priísta y solicitar nuevamente el apoyo del líder del FNOP a través de una carta. A diferencia de los representantes del Frente por la Defensa del Derecho al Trabajo en Juárez, Alameda y Eje Central que criticaron la labor de este líder por haber reducido sus padrones, Sandra en esta carta reconoce pertenecer al PRI y haber recibido apoyo de esta institución a través de sus gestiones exitosas que les permitieron regresar a trabajar a la Alameda y disminuir el padrón de 500 a 96. Mientras el Frente por la Defensa del Derecho al Trabajo critican como una medida clientelar que el gobierno otorgue permisos por dos meses “seguramente nos darán espacio para trabajar mientras pasa el proceso de elección para jefe de gobierno y cuando esté el ganador en el poder, nuevamente nos quitarán los permisos”.

Sandra muestra su disposición al diálogo y las propuestas solicitando su incorporación al Programa de Reordenamiento del Comercio en la Vía Pública del DF.¹⁹¹ Presenta su padrón y se compromete a cumplir los lineamientos que marca dicho proyecto. Acerca de las cuotas para comerciantes informales que plantea el programa, le parecen “exageradas” por lo que propone al gobierno reconsiderarlas bajo el argumento de que sus agremiados, por ser trabajadores con ingresos de subsistencia, solo pueden pagar de \$1 a \$5, “todo es preferible a que no podamos trabajar”.¹⁹² En una posición de coadyuvancia frente al programa de reordenamiento decide elaborar propuestas para un Foro de Comercio en Vía Pública del DF organizado por la ARDF y realizado el 25 de febrero de 1997. Entre sus

¹⁹⁰ Uno más Uno, 11 de enero de 1997, p. 13; El Universal/Nuestra Ciudad, 11 enero 97, p. 5

¹⁹¹ Este Programas fue presentado por las el Departamento del Distrito Federal en enero de 1997. Parte del programa establecía que se entregaría permisos revocables por dos meses, además de un cobro diario por concepto de aprovechamiento por el uso de las vías y áreas públicas para actividades comerciales, cuyo monto dependería de su modalidad de operación (puestos fijos, semifijos o rodantes), superficie que ocupan en la calle y zona de ubicación (de alta, mediana y baja afluencia comercial).

¹⁹² El Universal, 10 febrero de 1997, p. 7

propuestas estaban las anteriormente mencionadas y la solicitud a los legisladores capitalinos para diseñar una iniciativa de Ley para el comercio popular que contemplara el pago de un salario a los representantes del comercio ambulante quienes, con su labor y participación, contribuyen al control del comercio.

Mientras se marcaban posiciones entre los representantes frente al Proyecto Alameda y definía las líneas de acción que seguirían para asegurar su regreso al parque y así dejar de ocupar las calles perpendiculares; la Alameda se encontraba en control de los inspectores de vía pública quienes, mientras negociaban autoridades y representantes, permitían su ocupación por algunos comerciantes que, de manera discreta, realizaban sus actividades. Además, la idea del gobierno de recuperar el parque para la convivencia social se comenzaba a poner en duda por la llegada de grupos (merolicos y tapineros¹⁹³) que nunca habían laborado en la zona y que, gracias a la tolerancia y acuerdos realizados fuera de la reglamentación entre éstos e inspectores, realizaban sus actividades en la zona. Lo anterior aunado al hecho de que en abril de 1997, a través de un amparo, se permitió la instalación de 46 comerciantes de la Organización de Vendedores Ambulantes 12 de Diciembre; generó temor y anarquía entre los representantes quienes como consecuencia establecen acuerdos con inspectores de vía pública para colocar puestos en la Alameda.

Esta situación continúa hasta la llegada de la temporada navideña cuando, nuevamente, se comienza una pugna por los permisos que se otorgarían para cada grupo. Para lograr el reconocimiento de la organización, la representante acude nuevamente al PRI para solicitar su intervención en la agenda de concertación entre las autoridades de la delegación y su grupo. En el documento enviado a esta institución solicita se reconsideren el número de espacios autorizados de 8 a 24 y el respeto a la Minuta firmada en enero de 1995 donde se reconoce su reubicación temporal en la calle Ángela Peralta con 75 comerciantes.

Las mesas de trabajo entre autoridades y representantes para definir los permisos se inician a mediados de noviembre de 1997. La primera reunión se realiza con cierta tensión debido a la posición de las autoridades de autorizar 16 permisos a cada una de las 12 organizaciones. Éstas solicitan 60 esgrimiendo que la cantidad de familias que dependen de

¹⁹³ Personas que realizan apuestas a través de un juego donde esconden una bolita bajo corcholatas y, quien apuesta, tiene que adivinar dónde quedó la bolita.

las ventas de romería es mayor a los permisos que ofrecen; además, consideran injusto que a la organización 12 de diciembre, gracias a un amparo, le hayan otorgado permisos permanentes para sus 46 agremiados en Ángela Peralta y pasillos; y, reprobando la venta de ciertos productos, como los hot dogs “que ni siquiera son mexicanos”. En una negociación que no deja satisfechos a los representantes, las autoridades establecen que se entregarán 30 para cada organización quienes deben firmar una carta compromiso y asistir a pláticas impartidas por las áreas de protección civil y servicios urbanos para conocer las medidas de salubridad y protección civil bajo las cuales deben regir su actividad. Inconformes con el número de permisos mandan oficio de protestas al delegado por haberles otorgado solo 30 de los 60 permisos que solicitaron. Piden se reconsidere su situación tomando en cuenta que a la Organización 12 de diciembre, enfrentados en controversia judicial, se le otorgaron 76.

Las peticiones se quedan sin respuesta por las autoridades, por lo que, las organizaciones de la Alameda siguen ocupándola discrecionalmente bajo el amparo de los inspectores de vía pública. Esta situación es percibida por los mismos diputados de la ARDF quienes consideran la zona, junto el Centro Histórico y Tepito, “focos rojos” donde puede haber enfrentamientos ocasionados por la insistencia de varias organizaciones para ocupar las recién remodeladas aceras de la Av. Juárez.¹⁹⁴ Ante la negativa de las autoridades de otorgar más permisos, Sandra se mantiene en una posición radical amenazando con movilizaciones en las oficinas del, recientemente creado, Gobierno del Distrito Federal; y argumentando: “si no conseguimos los permisos para todos, van a salir a la calle a vender, les diga yo que sí o que no”.

Esta discusión es ahondada por la transición entre la administración del PRI y el PRD. Así, aunque Sandra reconoce la labor y disposición del subdelegado para llegar a acuerdos con los grupos, responsabiliza a la comisión de enlace de cometer errores, como el de sólo tomar en cuenta el padrón de ambulantes de 1996 y no el de 1995.¹⁹⁵ Por su parte el delegado atribuye esta falta de acuerdo a los mismos dirigentes. Para él el ambulante: “no es un problema creado por la pasada administración citadina, sino que es más complejo y

¹⁹⁴ Reforma, 10 diciembre de 1997.

¹⁹⁵ Esta comisión estaba conformada por las autoridades salientes (PRI) y entrantes (PRD), tenía la función de conocer y entregar formalmente cada área administrativa de la delegación.

data de años atrás"; aunque reconoce que los dirigentes son indispensables para este tipo de actividad informal, son parte sustantiva de los corporativismos entre las organizaciones e instancias gubernamentales.¹⁹⁶

Formalmente, la temporada navideña se realiza bajo los acuerdos establecidos en los convenios de noviembre y diciembre del 1997. Pero en la práctica estos son desobedecidos por algunas de las organizaciones que instalan más comerciantes de los permitidos, colocando giros prohibidos, instalando una feria artesanal e invadiendo zonas. Ante el riesgo de un retiro general ocasionado por estas actuaciones, la representante estudiada, junto con 5 organizaciones más, envían documento a las autoridades solicitando respeto a los convenios antes citados en los que se señala la prohibición de instalar juegos mecánicos y remolques de feria. A finales de diciembre, después de las múltiples denuncias y para liberar el comercio ambulante de las avenidas Hidalgo, Juárez y calles Dr. Mora, así como Venustiano Carranza, Pino Suárez, Isabel la Católica y 20 de noviembre, entre otras, la delegación destituye al jefe de vía pública y otros mandos del área jurídica responsables de estas zonas que, por su actuación, habían saturado de comerciantes estas calles. Igualmente, para respetar los convenios, se compromete a establecer acuerdos con las organizaciones.¹⁹⁷

Para enero de 1998 continúa el temor de que sean retirados los permisos para todas las organizaciones debido a la indisciplina y violación de los convenios por parte de algunos grupos. Pero también por la falta de institucionalidad y apego a la normatividad por parte de las autoridades quienes no llevaban un control de los padrones y permisos, en algunos casos ambos eran obviados para su instalación en la zona. Con la finalidad de posicionarse en contra de dicha indisciplina, no ser retirados de la Alameda y abrir el diálogo con las autoridades, la organización estudiada, junto con GR, AM, FG, AC, SS y ER, realizan una marcha del Hemiciclo a Juárez hacia la delegación. En el lugar son recibidos por el delegado y, como parte de su compromiso, entregan una propuesta para la creación de un comité de vigilancia con facultades para dar seguimiento al cumplimiento de cualquier plan de reordenamiento en la zona. También solicitan que el número de comerciantes permitidos sea aumentado a 250, a cambio se comprometen a respetar las ubicaciones, los giros y

¹⁹⁶ La Jornada, 11 de diciembre de 1997.

¹⁹⁷ Reforma, 25 de diciembre de 1997, p. 2B; El Universal, 21 enero de 1998.

mejorar su presentación estética. Además proponen medidas para el rescate social y físico del parque, tales como: ayudar en el combate a la prostitución, el vandalismo, la contaminación y la destrucción de los jardines y árboles.

A menos de un mes de que el recientemente elegido GDF presentara el Programa de Reordenamiento del Comercio en la Vía Pública y después de las gestiones, movilizaciones y propuestas realizadas por estas organizaciones, el 14 de enero de 1998 firman con la delegación un convenio de carácter temporal y revocable, por 15 días, de aprovechamiento para el comercio ambulante en la Alameda Central del DF. Aunque el Programa de Reordenamiento en la Alameda se había iniciado desde septiembre de 1996, es hasta la firma de este convenio cuando se comienzan a tomar medidas en campo.¹⁹⁸ El convenio establece la asignación de 15 espacios para cada grupo y el pago por derecho de piso que constaría de \$5, \$10 y \$15 diarios. Entre los compromisos se asienta que las organizaciones deberán incorporarse formalmente al Programa de Reordenamiento del Comercio en la Alameda, así como el de crear una comisión encargada de vigilar que los espacios sean manejados dentro de los parámetros de la ley y de lo estipulado en este instrumento. El documento representa un logro porque impone sanciones para los grupos que habían descatado el anterior convenio y eran motivo de queja por parte de las demás organizaciones. Para los infractores, representados por DO, AC y SS; solo se les autorizan 7 permisos. En un intento por justificar su comportamiento, los grupos infractores acusan a las autoridades de favorecer a grupos con filiación al PRD. Esto es desmentido cuando las organizaciones firmantes del convenio realizan conferencia de prensa en las oficinas del PRI.

A pesar de este convenio y de haber sido castigados por su actuación, los grupos infractores continúan con el mismo esquema. Para mediados de febrero de 1998 el parque está invadido de comerciantes con giros prohibidos como: artículos electrónicos, ropa, calzado, juegos de azar, etc. Las condiciones de salubridad e imagen estética son mínimas. Todo esto tolerado y promovido por el personal de vía pública que se encuentra vigilando el parque. Esto es documentado por la organización y enviado al Subdirector de Mercados y Vía Pública de la delegación. El documento expone la necesidad de agregar una cláusula al

¹⁹⁸ En este lapso la organización se dedica a proponer, participar y acudir permanentemente a la delegación para consolidar dicho programa.

convenio que jurídicamente cancele los permisos a quienes incurran en violaciones. Como respuesta obtienen un oficio donde se les solicita la documentación necesaria para integrarlos al Programa de Reordenamiento. Después de transcurridos los 15 días permitidos en el convenio, nuevamente se reúnen para renovarlo pero es imposible porque no se logran concluir las negociaciones de algunas cláusulas.¹⁹⁹ Este convenio se resuelve parcialmente hasta abril del mismo año cuando 11 organizaciones lo firman pero queda en archivo muerto porque no se rectifica, ni firma por las autoridades. En el nuevo convenio se otorga a las 11 organizaciones firmantes 25 espacios con tolerancia de 5 más para fines de semana. Igualmente, ratifica las medidas implementadas en el convenio anterior y convoca a todos los actores a la prudencia y participación para resolver la problemática. Ante la falta de reconocimiento de las autoridades, los comerciantes continúan su actividad en la zona sin respaldo documental tomando en cuenta que en cualquier momento podrían ser retirados.

Esta situación es acompañada de un suceso que marca la separación de la organización estudiada con la FEDASSP. En una de las zonas de dicha organización: calle Madero (de Gante a Av. Eje Central), es invadida por un grupo de toreros pertenecientes a la Asociación Legítima Cívica y Comercial, representada por Alejandra Barrios. Esta invasión pone en riesgo la territorialidad de la organización ya que era una zona que no se había ocupado hasta marzo de 1996, cuando la Unión de Marchantes obtuvo 20 permisos, tanto de ese año como de 1997. Ante este hecho, Sandra envía un documento dirigido al Jefe de Vía Pública donde expone el historial de la Unión de Marchantes en esta zona argumentando que la ocuparon de marzo a octubre del 96 y de marzo a septiembre del 97. Posteriormente, respetando el bando y por “por una determinación de carácter político”, lo ocuparon los fines de semana. Días después recibe la respuesta: “puede ejercer su derecho a actuar conforme lo señala nuestra carta magna en contra de quien considere responsable”.

Esta contestación generó que ocurriera un enfrentamiento entre ambos grupos por la defensa del territorio que consideraban propio. En una ocasión ante la negativa del grupo invasor de retirarse de la zona, la unión de marchantes intenta sacarlo a la fuerza. El

¹⁹⁹ La renovación de este convenio no logra negociarse al 100% debido a que las autoridades delegacionales están en espera de la presentación y puesta en marcha del Programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública emitido por el Gobierno del Distrito Federal el 16 de febrero de 1998.

enfrentamiento no llegó a la violencia física pero sí al intercambio de palabras con lo cual el grupo invasor desistió de su intento y se retira. Aunque aparentemente el problema terminó ahí, la disputa por ese territorio continuó. El grupo invasor diseña una estrategia que buscaba tener efectos legales que debilitaran a Sandra y su grupo. En un intento de provocación Barrios envía a una de sus comerciantes a instalarse en su zona, Sandra evitando la invasión, desaloja por la fuerza a dicho comerciante y éste levanta una denuncia por “Privación ilegal del derecho al trabajo”. Esta estrategia cumple su objetivo y Sandra es detenida. Después de 4 días, se le dicta auto de libertad por falta de elementos para procesar.

Mientras esto pasa el grupo invasor se instala en la calle disputada y el conflicto por Ángela Peralta se intensifica. El grupo 12 de diciembre que cuenta con 46 permisos coloca en esa calle 80 puestos de 2.50m., la medida permitida es de 1.20m, usurpando los nombres de comerciantes que ya fueron expulsados del grupo. Sandra solicita a la delegación envíe personal de verificación que revise los permisos para que el amparo que permite 46 espacios sea respetado. Estos hechos generan cierta tensión entre los grupos y un mes después de la denuncia ocurre un enfrentamiento en la Av. Juárez entre las calles Marroquí y Dolores. Un grupo de 20 comerciantes de la Unión de Marchantes, que aun no eran reubicados y se encontraban toreando en este tramo, son desalojados violentamente por otro grupo de la Alameda que tenía ocupada la zona por 25 comerciantes desde hacía tres semanas y argumentaba poseer documentos que avalaban la pertenencia del lugar. La Unión de Marchantes en todo momento se mantiene expectante y sin responder la agresión. El dirigente del grupo agresor amenaza con invadir sus espacios en la Alameda si no se retiran de la Av. Juárez. Todo esto se da en presencia de 5 inspectores de vía pública quienes en ningún momento intervienen para calmar los ánimos.

Ante la actitud de los inspectores de vía pública la organización levanta una “denuncia de hechos” en la PGJ-DF y envía un documento a las autoridades, con copia al presidente del CEN del PRI, para informar estos hechos y solicitar lo siguiente: 1) Ser considerados dentro de los planes y programas de reordenamiento en la Alameda; 2) convocar a los grupos en conflicto para firmar un convenio de no agresión y delimitar los espacios permitidos para laborar; 3) Respeto y reconocimiento a los antecedentes o antigüedad en las zonas que trabajan; 4) En caso de que la autoridad permita el comercio en la Av. Juárez,

sean considerados, pues les parece injusto e inequitativo que permanezcan en las calles perpendiculares bloqueados por puestos ubicados en dicha avenida y; 5) Poner en orden a todas las partes en conflicto e impedir la violencia. Argumentan que, a pesar de pertenecer a la CNOP del PRI, se han conducido con respeto y prudencia frente a la nueva administración del PRD.²⁰⁰ Después de esta denuncia inspectores de vía pública realizan un operativo para retirar a los comerciantes instalados sobre Av. Juárez. Esto es informado a la Unión de Marchantes por medio de un oficio donde se le informa que se han realizado los operativos para el desalojo de comerciantes que denunció y se les invita a una reunión donde se tratarán asuntos relacionados con el comercio en vía pública ubicado en Av. Juárez.

Estas mesas inician en agosto de 1998. Durante ellas la organización, tomando en cuenta el convenio del 14 de enero de 1998, discute su incorporación al Programa de Reordenamiento de la Alameda. Propone la instalación de mesas de trabajo para resolver el problema de los “amparistas” (Organización de Ambulantes 12 de diciembre),²⁰¹ la conservación de la Alameda y la solución a sus reubicaciones ya que, hasta ese momento sólo tenía autorizados 25 comerciantes en la Alameda y 30 en calles perpendiculares cuando su padrón era de 124.

Las mesas de trabajo se concretan con la elaboración de un “convenio para la regulación del comercio en la vía pública en la Alameda Central” y aplicación de varios operativos de las autoridades para revisar giros, ubicaciones y condiciones generales en las que los comerciantes realizan sus actividades en la zona. Estos operativos, a pesar de ser anunciados a las organizaciones por medio de oficios, no se efectúan de forma pacífica ya que en algunos surgen situaciones de conflicto principalmente en las zonas más disputadas:

²⁰⁰ Mantiene este posicionamiento frente a la nueva administración perredista, a pesar de que, en febrero pasado, el líder de la CNOP convocara a las organizaciones de vendedores ambulantes afiliados al *tricolor* a abstenerse de cumplir el programa de reordenamiento del comercio en la vía pública propuesto por el gobierno capitalino debido a que se había elaborado sin el consenso y participación de las organizaciones. La jornada, 20 de febrero de 1998

²⁰¹ Esta organización se había convertido en elemento de disputa frente a los grupos de la Alameda y las mismas autoridades. Los primeros la denuncian por las violaciones al convenio ya que, los 46 agremiados que tiene permitidos por medio de un amparo judicial, no son los mismos y ha saturado Ángela Peralta con 80 puestos. Además, las autoridades le autorizan reubicaciones en Eje Central (de Juárez a Independencia) con 30 personas. Finalmente, para conseguir sus objetivos, cambió su filiación del PT al PRD. En lo que respecta a su relación con las autoridades, el 18 de agosto de 1998 interpone un amparo judicial en contra de las autoridades administrativas de la Cuauhtémoc.

Ángela Peralta y Av. Juárez donde, en una ocasión, personal de la Secretaría de Seguridad Pública agradece a comerciantes de la Unión de Marchantes. El hecho es denunciado y termina con la firma de un documento donde la delegación, a través del Coordinador del Programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública, se compromete a solicitar a la SSP abstenerse de realizar dichos operativos y, por su parte, la organización estudiada se obliga a ocupar únicamente los espacios que le fueron autorizados.

Otras de las medidas que toma el gobierno para controlar el comercio en la Alameda, la pone en práctica durante la temporada navideña donde, para dar inicio, el Subdirector de Mercados y Vía Pública envía oficio para informar a las distintas organizaciones que sólo podrían instalarse quienes hubieran firmado el convenio del 14 de enero de 1998. Para aquellos que no lo habían firmado solicitaba acudieran a esa oficina para realizar el trámite correspondiente. Días después ambas partes firman un convenio que sienta las bases sobre las cuales se trabajaría en la zona. Tomando en consideración los conflictos que se habían venido dando en la zona, en esta ocasión se agregan tres cláusulas. La primera, hace hincapié en el compromiso de cada grupo para no invadir los lugares asignados a otras organizaciones. La segunda, los representantes se hacen responsable de mantener el control entre sus agremiados a fin de que sea respetado este convenio y, en caso de que alguno de los agremiados incurriera en actos que desobedecieran este documento, se cancelarían los permisos de todo el grupo, serían retirados y consignados a juzgados cívicos. La tercera fue la prohibición de colocar juegos mecánicos dentro del parque.

Las disputas entre las organizaciones por el espacio, giros y ubicaciones permanecen en el transcurso de la temporada navideña y, aunque el Subdirector de Mercados y Vía Pública agradece a la Unión de Marchantes su colaboración y participación en la temporada, en enero de 1999 invita a todos los representantes a firmar un nuevo convenio con el propósito de “regular de una manera definitiva los problemas que se han venido presentando en el parque”. Este convenio estableció los siguientes acuerdos: 1) Las organizaciones con 20 o menos personas seguirían laborando, de acuerdo a los actuales permisos, en calle Ángela Peralta, Av. Hidalgo, Dr. Mora y el pasillo central del parque. Sus excedentes serían reubicados paulatinamente en lugares previamente acordados por ambas partes; 2) Los responsables de verificar las zonas serían los supervisores del Programa de Reordenamiento en Vía Pública, por lo que, se liberó de esta responsabilidad a

los inspectores de vía pública. 3) El personal de la SSP solo tenía la facultad de vigilar las zonas prohibidas para el comercio en vía pública; 3) Revisión de padrones y la obligatoriedad de constituir formalmente cada organización. 4) Se comienza a analizar la posibilidad de constituir el Fideicomiso de la Alameda Central de la Ciudad de México y 5) Se implementa el día martes como descanso obligatorio.

El convenio estableció mejores condiciones para que los comerciantes realizaran sus actividades de acuerdo a lo señalado por el programa de reordenamiento y el proyecto Alameda. Para evitar los tratos corruptos e intercambios de dinero, retira ciertas facultades a los inspectores de vía pública quienes ya no tendrían incidencia en el ordenamiento de las zonas, esto les correspondería a las nuevas figuras autorizadas para esto. Igualmente, ocurre con el personal de la SSP quienes ahora tendrían la función de evitar la instalación de comerciantes en las zonas prohibidas. Además, para ejercer un mejor control de los comerciantes se exige la formalización de la organización para tener derecho a la interlocución con las autoridades. Finalmente, siguiendo los objetivos del Proyecto Alameda, se comienza a implementar medidas para actividades encaminadas a la recuperación y conservación del parque.

Con la firma del convenio se da un proceso de revisión y supervisión en la zona por parte de las autoridades. En un periodo de seis meses, y como parte del Programa de Reordenamiento de la zona, la autoridad realiza censos y varias reuniones para verificar la constitución formal de cada grupo, la documentación de antecedentes que legitimen la ocupación de sus respectivos espacios, los padrones, giros, ubicaciones, dimensiones y propuesta de trabajo. Esto se da a la par de conflictos entre los representantes, surgidos por la invasión de espacios. En el caso de la organización estudiada, ésta tiene que enfrentar la invasión de una de las calles que ocupaba como parte de las reubicaciones autorizadas y otra dentro de la Alameda donde un grupo invasor amenaza con traer gente de otras calles del Centro Histórico para agredirlos. Ambos casos son denunciados y conciliados en las mesas de trabajo con las autoridades.

La invasión de los espacios se vuelve más común en las zonas más disputada: Ángela Peralta donde, para mediados de 1999, había grupos ocupando zonas injustificadamente y, nuevamente, con la tolerancia de inspectores de vía pública. Ante esto, el 14 de julio y sin

previo aviso, la autoridad organiza un operativo para desalojar a los comerciantes instalados en esta calle. El suceso ocurre ante la sorpresa de todos debido a que, sin mediar palabras o diálogo, les indican que tienen 30 minutos para retirarse de la zona. Dos días después de dialogar y negociar con las autoridades, al grupo le autorizan 30 espacios de 1 m por 1.20 cada uno, los cuales le serían asignados el 19 de julio. Inicialmente, se había acordado que las autoridades acudirían al parque asignar y rectificar los espacios, pero éstas no llegan. La organización acude a la delegación y, en audiencia con el delegado, éste pide elaboren una propuesta para solucionar el conflicto, misma que es entregada al siguiente día. El documento denuncia el comportamiento beligerante de algunas organizaciones de la Alameda y la actuación discrecional de las autoridades que, juntas, generaron la ingobernabilidad de la zona permitiendo que intereses particulares se sobrepusieran a los de la mayoría. En este documento muestran confianza en la actual administración para revertir esta situación y propone: 1) poner en práctica medidas de concertación e interlocución que fueran incluyentes y permitieran abrir mecanismos democráticos donde se tomará en cuenta su opinión; 2) Se rectificaran las medidas implementadas hasta la fecha; y 3) convocaba a los distintos actores a la prudencia y a la elaboración de propuestas que sirvieran para resolver la problemática.

Después de dos reuniones por separado con el delegado y subdelegado donde no se llega a ningún acuerdo para solucionar el conflicto, la organización toma una posición de enfrentamiento acusando al delegado, al Subdirector de Mercados y Vía Pública y al Director del Programa de Reordenamiento por su ineficacia y prepotencia que, más allá de solucionar la problemática, complicaban más la posible solución debido a que confrontaba a los grupos de la zona. Ante este panorama decide acudir a otras instancias, como la ALDF y la Subsecretaría del Trabajo Previsión Social del GDF, para solicitar apoyo. En la ALDF, a través de la Presidenta de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, solicita su intervención ante la delegación para resolver el desalojo de que habían sido víctimas y les permitieran continuar laborando en la zona. Ahí entregan la propuesta presentada al delegado exponiendo el trato desigual recibido por parte de las autoridades de la delegación, esto, a pesar de ser un grupo que colaboró y acató las disposiciones. Igualmente, manifiesta su descontento por considerar que el desalojo era una medida maquillada, porque en general, la Alameda estaba en descontrol principalmente los domingos cuando se instalaban hasta 500 vendedores.

4. 4. *La Unión de Marchantes en Movimiento, A. C. y los proyectos de recuperación de la imagen urbana*

Para dar cauce a la resolución de los comerciantes de la Alameda, la delegación, a través de la Subdelegación Jurídica y de Gobierno y de la Subdirección de Mercados y Vía Pública, en agosto de 1999 elabora el “Proyecto de Reordenamiento del comercio en Vía Pública en la Zona de la Alameda Central”. Este pretendía reubicar a los comerciantes en la calle Ángela Peralta hacía Dr. Mora donde se planeaba instalar un corredor artesanal y de venta de libros con los siguientes objetivos: reivindicar la zona de la Alameda Central como área de esparcimiento familiar y paseo tradicional; 2) Dignificar el comercio en vía pública; 3) rescatar la imagen tradicional del parque ordenando e impidiendo el crecimiento de comerciantes y permitiendo solo aquellos con los giros tradicionales,²⁰² artesanía y libros; 4) establecer mecanismos de corresponsabilidad entre autoridad y comerciantes que permitieran el respeto de la normatividad; 5) reubicar a los comerciantes con giros atípicos de la zona en otros espacios o proponer la conversión de giros en artesanía y libros.

Para dar cumplimiento a estos objetivos los mecanismos que se implementarían serían: depuración de padrones, otorgando permisos solo a aquellos comerciantes con mayor antigüedad en la zona y que laboraran con los giros permitidos; incorporarlos al Programa de reordenamiento; analizar los giros existentes y la capacidad del parque para albergarlos; ubicar a los comerciantes exclusivamente en los pasillos internos del parque, en Dr. Mora solo se permitiría la venta de artesanías y libros usados y de ocasión, quedando prohibidas para el comercio en vía pública las Avenidas Juárez e Hidalgo; establecer colores para diferenciar los puestos, batas, lonas y giros, se cambiarían los prototipos de los puestos buscando la armonía con el entorno urbano e histórico de la zona; formarían comisiones de comerciantes, vecinos y autoridades para garantizar el respeto, higiene y cumplimiento de la normatividad; se imponía el día martes como descanso obligatorio para facilitar el mantenimiento del parque. El documento establecía como sanción, para quienes incumplieran la normatividad, la revocación del permiso y expulsión de la zona sin posibilidad de que realizaran su actividad dentro de los límites de la delegación.

²⁰² Los giros tradicionales son los pertenecientes a la gastronomía mexicana y que son conocidos como “antojitos mexicanos”. Se les considera tradicionales porque fueron de los primeros que se trabajaron en el parque. En el caso analizado la disputa se centra en prohibir la venta de alimentos como: hamburguesas, hot dogs y hot cakes.

El proyecto fue elaborado precipitadamente y sin un consenso entre los comerciantes afectados quienes lo conocieron el mismo día que se organizan las mesas de trabajo para implementarlo y a las cuales fueron invitados con seis horas de anticipo. Dicho proyecto pretendía reubicar a las organizaciones anteriormente ubicadas en Ángela Peralta. GR le otorgan 30 permisos; Organización de Ambulantes 12 de diciembre, 46 y, la Unión de Marchantes, 30. Estas podrían tomar posesión provisional de la calle de Dr. Mora, teniendo 30 días para cambiar sus giros de acuerdo a lo que establecía el proyecto. Igualmente, a través de un acuerdo entre los comerciantes se propondrían prototipos de los puestos y uniformes que usarían los comerciantes para homogeneizar la imagen de la zona.

Esta propuesta de reubicación resulta poco atractiva y un retroceso para la organización estudiada ya que significaba abandonar la zona más comercial del parque, ocupar otra que suponía conflictos con los grupos que ahí se instalaban y, por la falta de servicios y vigilancia, era un espacio propicio para la prostitución, drogas y alcohol. Esto es expuesto durante las mesas de trabajo donde también se convino firmar un convenio entre las autoridades y comerciantes para la implementación del programa. La organización manteniendo una posición dispuesta al diálogo y a la elaboración de propuestas, manifiesta su desacuerdo con el convenio y programa. El convenio señalaba que los permisos para Dr. Mora tendrían fecha límite para el 7 de enero de 2001 y eran impostergables, por lo que, hacía incierta su situación dentro de la Alameda. También se oponían al programa porque no justificaba la decisión de retirarlos de Ángela Peralta debido a que la actividad realizada era en beneficio de la comunidad porque sus giros estaban enfocados en el fomento artístico y cultural.

La organización presenta una propuesta alternativa a finales de agosto de 1999 intentando revertir la decisión de las autoridades. Para obedecer a los objetivos del reordenamiento de la zona y como estrategia de permanencia, la propuesta reitera la necesidad de que el giro de artesanía y libros se considerara en la zona por encima del de alimentos;²⁰³ que el descanso no fuera una día a la semana, sino uno al mes ya que las ventas se habían desplomado y, además, un día era suficiente para realizar las actividades encaminadas al

²⁰³ Desde este momento al interior de la organización se comienza un cambio de giro estratégico promovido por la representante debido a que la venta de artesanía y libros “son los que se adaptan a las nuevas necesidades de la ciudad y son los menos conflictivos”. Entrevista a la representante, 27 de marzo de 2007.

mantenimiento del parque; pedía agregar en una de las cláusulas el compromiso de la delegación para atender, dar audiencia y derecho de replica en caso de alguna molestia o requerimiento; los permisos de las organizaciones fueran 10 o 20 en temporada ordinaria y, en festividades, el doble; ante la decisión de otorgar permisos improrrogables, comenzar a proyectar la construcción de plazas comerciales.

En el caso del Programa se manifestaban en contra de que únicamente fueran considerados los comerciantes con mayor antigüedad ya que, estos derechos los tendrían los comerciantes de temporada a quienes inicialmente se les dieron permisos de romería, mientras que los permisos de ordinario fueron entregados hasta el año de 1993. Por lo que, los que gozarían de los derechos para laborar en la Alameda serían los grupos de romería y no los que de ordinario laboraban en la zona²⁰⁴; establecer claramente los lineamientos, compromisos y atribuciones de las comisiones para evitar la usurpación o abuso de facultades quienes la representen; presentar el proyecto de Dr. Mora con un análisis técnico, comercial y social a profundidad; aclarar si los permisos administrativos serían a título oneroso o gratuito, el primero implicaba una aportación económica y el segundo exigía una contraprestación en especie que, en este caso, sería su participación en las actividades encaminadas al mantenimiento del parque; regular a los comerciantes, clasificados por la Subsecretaría de Previsión Social del GDF, como “trabajadores no asalariados” (fotógrafos, payasos, merolicos, artistas, limpiadores de calzado, etc.); finalmente, para evitar la discrecionalidad y abuso por parte de los involucrados, elaborar un reglamento que, junto con el convenio y el programa de reordenamiento, indicara los mecanismos de sanción y revocación de permisos a quienes incurrieran en comportamientos ajenos y en contra de los preceptos marcados en estos documentos.

Con la entrega del proyecto elaborado por la Unión de Marchantes se acuerda una reunión entre los representantes y autoridades. Esta es suspendida por las autoridades quienes toman la decisión de que el diálogo para efectuar el reordenamiento se realice de manera individual. La autoridad retoma algunas de las propuestas planteadas por la organización, pero se mantiene en la postura de reubicarla en el corredor artesanal y cultural en Dr. Mora mientras analiza la posibilidad de implementar otro corredor con las mismas características

²⁰⁴ En el año de 1993 se otorgan los primeros permisos para ventas de ordinario en la Alameda a los 6 grupos que en ese momento laboraban en la zona: AM, FG, GR, AC, ER y AC. Es hasta el convenio firmado el 13 de septiembre de 1996 cuando se da el reconocimiento a los 12 grupos que actualmente conviven en el parque.

en Ángela Peralta. Igualmente, discuten la posibilidad de que, como lo propusieron, el descanso para los comerciantes fuera una vez al mes, además de que estaban de acuerdo en elaborar un reglamento. Como parte de las negociaciones y en espera de los resolutivos para llevar a cabo el programa de reordenamiento, a la organización les autorizan 20 permisos para las calle de Condesa, entre 5 de mayo y Madero, y 25 para la de Dr. Mora.

Ante la incertidumbre generada por la posibilidad de un retiro definitivo expresado por la autoridad para el 2001, la organización acude nuevamente a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) y a la ALDF para solicitar su intervención ante la delegación para agilizar la concertación del Programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública de la Alameda. Al mismo tiempo, se concentra en elaborar propuestas para su reubicación en plazas o corredores comerciales, para lo cual propone: 1) esquina 16 septiembre e I. Católica, 2) Esquina Luis Moya 82 y Pugibet, 3) Dolores, Independencia y Marroquí, 4) explanada metro Hidalgo (salida Sur Poniente). Con la intervención de la STPS, se discute que cualquier ubicación en Alameda es temporal ya que el área está sujeta a proyectos de revitalización urbana y las posibles reubicaciones. La Subdirección de Mercados y Vía Pública propone locales en varios mercados públicos: en Bethoven 17 lugares; en San Cosme 6; en Hidalgo 18; en San Lucas 9; entre otros.

Mientras se realizan estas gestiones, en la Alameda existe un ambiente de tensión y pugna por los espacios entre los representantes y otros actores que perjudicaban comercialmente el área. La organización solicita apoyo de las autoridades para retirar a los niños de la calle que, después de haber sido desalojados de la Plaza Solidaridad, se instalaban en los jardines interiores y el costado de Bellas Artes. Situación que a la organización le parecía una provocación: “no quisiéramos suponer que su presencia fue inducida para desalentar nuestra actividad, que de por sí nuestras ventas son bajas a partir del levantamiento de Ángela Peralta”.²⁰⁵ Igualmente, solicitaban retirar los giros ilegales, es decir, aquellos que a través de juegos de azar o de adivinación cometían fraudes en contra de los paseantes.

Después de dos meses de mesas de trabajo para discutir el programa de reordenamiento y los mecanismos para su aplicación, el 4 diciembre de 1999 se firma un convenio por medio del cual se regula el comercio en la Alameda. Este convenio, que contenía las mismas

²⁰⁵ Documento dirigido a la delegación en noviembre de 1999.

cuestiones en lo referente a medidas de sanidad, imagen urbana y respeto a las ubicaciones y permisos asignados por la autoridad; tenía como novedad que su firma no generaba derechos de antigüedad o permanencia en la zona, por lo que, su temporalidad sería hasta el 14 de enero de 2000 fecha en la cual, dependiendo del comportamiento que observaran los grupos, se analizaría su revocabilidad o cancelación definitiva. Otorgaba 20 permisos para cada uno de los grupos, con excepción de la organización 12 de diciembre a los cuales se les otorgaron 46. Para las temporadas de septiembre y diciembre tendrían 40 permisos únicamente las organizaciones ubicadas al interior del parque y, las que se encuentran en Dr. Mora, GR, Unión de Marchantes y la 12 de Diciembre, tendrían 30 para cada una. Establecía como zonas prohibidas para el comercio: la calle de Ángela Peralta y la Av. Juárez, además, la permisión para todo tipo de alimentos sin hacer la distinción de “antojitos mexicanos”, agrega como giro permitido el de artesanías y libros, distancia mínima y máxima entre puestos, los horarios, el color determinado de uniforme y puesto para cada organización, respetar las tomas de energía eléctrica y contratar dicho servicio, no laborar los días martes y participar en las jornadas mensuales para el rescate, conservación y mantenimiento de la Alameda; garantizar que los agremiados tenían como única fuente de sobrevivencia esta actividad, pagar los derechos por uso de suelo. Comprometía a la autoridad a dar la garantía de audiencia en caso de algún requerimiento y, finalmente, ambas partes reconocían la competencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del DF en caso de cualquier controversia en relación a la aplicación de este convenio.

Los grupos se instalan siguiendo lo establecido en el convenio pero se dan una serie de discusiones entre ambas partes por la forma en que se debían realizar los operativos de verificación desplegados por la autoridad. Esta situación genera que la delegación llame la atención a los representantes por obstruir dichas verificaciones falseando y negándose a dar sus datos o mostrar sus permisos. Esto se agrava con el hecho de que algunos no realizaron los pagos correspondientes por uso y aprovechamiento del suelo, las zonas prohibidas para el comercio fueron invadidas, no se respetaron ubicaciones, giros ni medidas de puestos, tomas irregulares de electricidad y, en general, utilización y malas condiciones de áreas verdes e inmobiliario urbano.

Estos hechos contribuyeron para que las autoridades cerraran el diálogo con los grupos negándoles audiencia bajo el fundamento de que todo lo relacionado con la Alameda ya había sido tratado durante las mesas de trabajo realizadas en los últimos 5 meses y de donde habían surgido el convenio y el Programa de Reordenamiento en Alameda. En el caso estudiado, la autoridad mantuvo cerrado el diálogo aduciendo que sus propuestas y comentarios ya habían sido considerados en dichos documentos por lo que, no estuvieron dispuestos a discutir nuevamente la situación de Ángela Peralta, la cual continuaría prohibida para el comercio.

Aunado a este cierre del diálogo con las autoridades, los proyectos de renovación en la zona continuaban. Con el objetivo de lograr un equilibrio entre el desarrollo inmobiliario y la oferta de vivienda, para finales de enero de 2000, Programas Parciales de Desarrollo Urbano, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del GDF, la Subdelegación de Participación Ciudadana de la Delegación Cuauhtémoc y el Fideicomiso Alameda organizan una Consulta Pública para la elaboración del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Alameda que se efectúa entre el 27 enero y 8 de marzo de 2000.²⁰⁶ Los temas que se tratan son: Transporte y vialidad; economía y turismo; sitios y zonas arqueológicas; equipamiento y servicios urbanos; vivienda y proyectos urbanos específicos. La consulta buscaba encontrar los elementos que ayudaran a determinar las estrategias y acciones generales para un desarrollo adecuado de la zona. Se plantea como principal problemática la de revertir la expulsión de los habitantes de esta zona que, en ese momento, en las 70 manzanas que la componen, tenía 11 mil 844 habitantes. Entre las causas de su disminución están los sismos, posteriormente, con el inicio del Proyecto Alameda, surge la especulación por parte de los propietarios de los inmuebles. En este sentido se buscaba desarrollar nuevos conjuntos inmobiliarios habitacionales y dotar de infraestructura a esta zona.²⁰⁷

Estos programas colocaron a las organizaciones de la Alameda en un riesgo latente debido a que el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Alameda proponía que el Bando que Prohíbe el Comercio en la Vía Pública, aprobado en 1993, fuera extendido hasta esta

²⁰⁶ En 1998 el GDF establece que para la elaboración de programas parciales de desarrollo urbano se efectuarán con planeación participativa a través de un proceso de interacción entre la sociedad y el gobierno para establecer líneas de acción sobre las problemáticas en la ciudad.

²⁰⁷ El Universal, 27 de enero de 2000.

zona. En esta situación, la Unión de Marchantes se dio a la tarea de elaborar una nueva propuesta llamada “Programa de Desarrollo y Regeneración de la Alameda Central” y que buscaba sumar a vecinos, comerciantes establecidos e informales, asociaciones cívicas, culturales, artísticas, iniciativa privada y gobierno a, en un periodo de tres años, regenerar y rescatar la zona de la Alameda para revertir la tendencia de expulsión poblacional y comercial.

En el documento se argumenta desde la función social, cultural y ecológica de la Alameda, hasta su fundamento jurídico aludiendo a los artículos 27, 73 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; a los artículos 8, 27, 28, capítulo 7 artículos 48, 49 y 50 de la Ley General de Asentamiento Humanos; artículos 7, 10 y 11, del Título III artículo 17, Título IV artículo 33, 37 y 38, Título VI artículo 54, 55, 56, 57, 75, 76 de la Ley de Desarrollo Urbano del DF y el artículo 119 del Estatuto de Gobierno del DF . Las acciones que proponía para la zona era implementar un programa de reforestación, recuperación de la fauna, auditoria y mantenimiento del patrimonio escultórico y mobiliario, así como el mejoramiento de la imagen e infraestructura del parque; creación de programas sociales y de vigilancia que disminuyeran las actividades negativas que deterioran la imagen de la zona, como son: prostitución, niños de la calle y delincuencia. En el ámbito del comercio en vía pública propone la creación de tres corredores de exposición comercial permanente ubicados en las calles de Ángela Peralta, Dr. Mora y el pasillo que corre a la mitad del parque y que va del Kiosco al Hemiciclo a Juárez, los cuales se equiparían con mobiliario moderno y funcional para destinarse a la venta de comida rápida, libros y artesanía. Finalmente, para la realización de este programa se proponía la creación de un Fideicomiso para el Desarrollo y Regeneración de la Alameda Central que obtendría recursos de la iniciativa privada, las organizaciones y el GDF.

Estos pasos enfocados a sustentar su estancia en la Alameda fueron acompañadas de otro tipo de acciones. En primer lugar, establecieron una alianza con la Organización de Ambulantes 12 de Diciembre para trabajar en conjunto en la búsqueda de soluciones. En segundo lugar, realizaron una marcha de Ángela Peralta y Av. Juárez hacia la ALDF “en defensa de nuestras fuentes de trabajo” y para solicitar la intervención de los diputados. En su pliego petitorio exigían: respeto al convenio del 4 de diciembre de 1999, por medio del cual se regulaba el comercio en la Alameda; al ejercicio comercial de libros y artesanías en

la Alameda; no a la ampliación del Perímetro A, establecido en el Bando del 93, a la Alameda; solución al levantamiento de los comerciantes de Ángela Peralta efectuado el 14 de julio de 1999 como parte del programa de reordenamiento; y, dadas las dificultades para instalarse en Dr. Mora, pedían autorización para la venta en Ángela Peralta ya que, a pesar de se había rescatado para la ciudad, estaba convertido en un espacio propicio para la delincuencia y drogas. En esta instancia son atendidos y logran firmar una minuta con miembros de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, la Comisión de Gobierno, Atención Ciudadana, Concertación Política de la Dirección de Gobierno, todos de la ALDF, y el Coordinador del Programa de Reordenamiento donde se establecía el respeto al convenio del 4 de diciembre 1999.

El corredor planeado para la calle de Dr. Mora no logra aterrizar según los planes y proyectos establecidos por las autoridades, así que las organizaciones continúan laborando en Ángela Peralta temporalmente mientras la autoridad define las acciones a seguir en esa zona. Pero a pesar de la situación vulnerable de su permanencia se continuaron dando enfrentamientos entre los grupos que pretendían ocupar esa calle bajo el amparo de los inspectores de vía pública y en contra de las organizaciones toleradas. En una ocasión la organización es agredida física y verbalmente por el grupo de GR quien sostenía estaban invadiendo los espacios asignados.

El semestre restante del año 2000 representa una etapa en la que se ve más debilitada la posibilidad de que la organización permaneciera en el parque debido a que, hasta esa fecha y a pesar de haberlo solicitado, no habían sido incorporados al programa de reordenamiento del DF, además de la puesta en marcha de varios programas de gobierno encaminados a la recuperación del Centro Histórico y, concretamente, el desarrollo del corredor Reforma-Alameda-Centro Histórico. El 14 de julio de 2000, se publica en la Gaceta Oficial del DF, el Programa Parcial de Desarrollo Urbano para la Merced; el 7 de septiembre, el Programa Parcial de Desarrollo Urbano para el Centro Histórico²⁰⁸ y, finalmente, el 15 de septiembre, el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro-Alameda.

²⁰⁸ Integra un rubro denominado Programa Sectorial de Comercio, que considera entre otras, las siguientes líneas de acción: Promover la inversión privada para habilitar edificios existentes o construir nuevas edificaciones destinadas a plazas comerciales; Determinar los espacios de propiedad pública que pueden ser habilitados y concesionados para comercio y; Diseño de mobiliario urbano

Este programa obedecía al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Cuauhtémoc y tenía el objetivo de “satisfacer las necesidades más apremiantes de la población (vivienda, seguridad, empleo, equipamientos sociales), y restituir las funciones de urbanas de la Zona Centro Alameda como parte de una estrategia metropolitana dirigida a la construcción de una nueva centralidad en la Ciudad de México”. Con la inversión del gobierno federal, del GDF y sectores privados, contemplaba como estrategias mejorar las condiciones de la estructura urbana y vial, vivienda; y restituir la estructura simbólica de los espacios públicos, la fisonomía urbana y los sitios patrimoniales.²⁰⁹

El anuncio y aplicación de este programa llama la atención de la iniciativa privada y, a finales de noviembre de 2000, el grupo Carso decide invertir con la delegación Cuauhtémoc y los fideicomisos Centro Histórico y Alameda en el rescate de varias zonas del Centro Histórico donde tiene inmuebles de su empresa Telmex. Por su parte el Gobierno Federal y el GDF, para apoyar a los inversionistas que participaran en este proyecto e impulsar el desarrollo económico, creó el Consejo Consultivo para el Rescate del Centro Histórico²¹⁰ que ponía en manos del sector privado el rescate de inmuebles históricos y patrimoniales, la edificación de vivienda y la creación de nuevos espacios comerciales y productivos, mediante la entrega de estímulos y subsidios fiscales (descuentos en pagos de impuestos locales de hasta el 100% y en un periodo de 10 años), una simplificación administrativa (la creación de una ventanilla única para trámites del ámbito federal y local relacionados con inmuebles establecidos en el área,) y la posibilidad de contar con un mecanismo de coadministración de donativos para todos aquellos empresarios que quisieran invertir en el Perímetro A y B.²¹¹

Para el caso estudiado este último representó un reto a vencer ya que suponía analizar cómo permanecer en su sitio de trabajo obedeciendo a los objetivos y estrategias planteadas. El programa consideraba el espacio público como: “un sitio que procura convivencia, identidad y articulación funcional a la estructura urbana, pero también una plataforma desde la cual desplegar nuevamente la centralidad de la zona”. En este sentido y en virtud

²⁰⁹ GDF, SEDUVI y Dirección General de Desarrollo Urbano, *Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Alameda*, Septiembre 2000.

²¹⁰ Conformado por autoridades federales y locales, intelectuales, académicos, empresarios y representantes de diversas organizaciones sociales con el objetivo de “hacer del Centro Histórico un espacio humano, un espacio urbano y un espacio turístico ejemplar”.

²¹¹ El Universal, 18 de diciembre de 2000, La Jornada, 14 de agosto de 2001.

de que el programa definía los usos y destinos del suelo, se planeaba ampliar el Perímetro A, señalado en el Bando emitido por la entonces ARDF en 1993, a las 72 manzanas pertenecientes la zona Centro Alameda. Por lo que, ahí también aplicarían los reglamentos correspondientes y se buscaría la reubicación de los comerciantes en vía pública quienes eran considerados, por los principales promotores: el gobierno y la iniciativa privada, como “la mayor dificultad que enfrenta la zona”.²¹² Por ello los inversionistas exigían a las autoridades respetar el bando sobre comercio ambulante y apoyar a los casi 25 mil comerciantes. Para esto el gobierno dispuso la construcción de plazas comerciales²¹³

Por su parte, la organización oficialmente, a través de documentos dirigidos a las distintas autoridades, mostraron su necesidad de ser considerada dentro de su área de trabajo y su voluntad para participar en el Programa de Reordenamiento siguiendo los lineamientos que marcaba el programa. De igual manera, se dieron a la tarea de conformar una nueva coordinación de organizaciones de comerciantes en vía pública que sirviera como un elemento de lucha para negociar su permanencia en las zonas de trabajo. Así, en el año de 2001 se adhieren a un frente conformado por 10 organizaciones, que representaban alrededor de 10 mil comerciantes en todo el Centro Histórico, llamado “Organizaciones Democráticas del Comercio en Vía Pública”.

Esta coordinación mantiene una posición conciliadora frente a las autoridades comprometiéndose a contribuir en la gobernabilidad de la ciudad no violentando las disposiciones legales. Muestra total disposición para aceptar las propuestas hechas por el Gobierno del Distrito Federal y la delegación Cuauhtémoc para reordenar el comercio en vía pública en el primer cuadro de la ciudad. Esta posición intentaba ir más allá manifestando su “voluntad política” para participar en el programa asumiéndose como "un muro de contención que respalde socialmente las acciones de las autoridades". y transitar de esta manera de la "ilegalidad a la legalidad" apeándose a la normatividad vigente.

La organización a pesar de reconocerse públicamente y por largo tiempo como adherida al PRI, en este momento comienza una ruptura deslindándose de este partido y sus prácticas clientelares asegurando, en las distintas negociaciones, la terminación de este tipo de

²¹² El Universal, 18 de diciembre de 2000.

²¹³ La Jornada, 14 agosto de 2001

prácticas tradicionales efectuadas en administraciones pasadas cuando se crearon las plazas comerciales y por tales vínculos otras organizaciones fueron "favorecidas". En este sentido el argumento era que "Esa situación, dominada fundamentalmente por el PRI, ya se terminó, no hay componendas ni privilegios y se está dando un diálogo abierto para dar cabida a la gente más pobre" y "mejorar la calidad de vida de sus compañeros".²¹⁴ Igualmente, en este momento se comienzan a tener acercamientos con el PRD, pero está vez tratando de dar un giro al tipo de relación entablada con estas instituciones partidarias a través de la elaboración de discursos que mostraban apego al partido y otorgaban apoyo, pero exigiendo respeto a las autonomías y formas de trabajo de las organizaciones.

En este momento la tensión marcada por el fin de la temporada navideña y, por ende, la conclusión de los permisos suscitó una serie de conflictos entre comerciantes que se negaban a retirarse de las zonas y autoridades encargadas de supervisar dicho retiro. Este ambiente llevó a la confrontación entre algunos grupos de comerciantes adheridos al PRI y la delegación que los acusaba de intentar boicotear el programa de reordenamiento y el rescate del Centro Histórico²¹⁵. En este contexto la estrategia de la organización y, en general, el de la coordinación fue acatar las disposiciones de la autoridad y deslindarse de los enfrentamientos que se venían suscitando entre las partes involucradas durante los operativos realizados por la delegación.

Durante las negociaciones con la autoridad buscaron ser reubicados en corredores comerciales especiales, previa recuperación y habilitación de predios abandonados. Para esto propusieron 4 predios ubicados en Av. Eje Central 6; las calles República de Argentina, República de Colombia, así como otro que era utilizado como comedor del DIF en la calle Colombia. Al mismo tiempo, la organización se encargó de elaborar algunos proyectos apegados a este programa para otras zonas donde se ubicaban sus agremiados como en el Callejón Condesa, lugar donde se encontraban exclusivamente comerciantes con el giro de libros y revistas

Mientras la organización se ajustaba a los cambios que se venían preparando en la zona, ésta adquiría mayor interés por los inversionistas. Así, en mayo de 2001, la empresa que

²¹⁴ La Jornada, 29 de enero de 2001.

²¹⁵ El Universal, 27 de enero de 2001

había abandonado el proyecto Alameda, Reichmann International, reactiva su participación con 25 millones de dólares para recuperar y revitalizar tres manzanas, frente al Hemiciclo a Juárez, en un periodo de 30 meses. La negociación con el gobierno establecía que el GDF pondría 12 mil metros, Reichmann 13 mil y, con la posibilidad de que se sumaran otros 14 mil de propietarios particulares. El inicio de esta nueva etapa del Proyecto Alameda se centra nuevamente en la Av. Juárez en el área cultural e histórica con la recuperación la iglesia de Corpus Christi, por considerarse “el elemento más significativo de este proyecto, el corazón justo en el eje más importante de la Alameda”.²¹⁶ Para Corpus Christi se designarán entre 40 a 50 millones de pesos, a fin de que la estructura quede en condiciones de volver a ser usada y al mismo tiempo rescatar la mayor cantidad de sus características originales. Además se prosigue con la edificación de un hotel, un centro comercial, áreas de entretenimiento y oficinas, entre otros.²¹⁷

El Proyecto Alameda no solo genera descontento entre los comerciantes en vía pública sino entre los mismos habitantes de la zona Centro Alameda. El 90% de ellos vivía bajo el esquema de rentas congeladas²¹⁸ y se sentían en riesgo de ser desalojados por la especulación surgida y la consecuente elevación de los precios del suelo. Por lo que, exigían al GDF reconsiderara el programa de rescate del Centro Histórico debido a que tomaba en cuenta sólo a los inmuebles de carácter patrimonial pero ignoraba los intereses sociales y de mejora de calidad de vida de quienes vivían en esta área.²¹⁹

A pesar del rechazo y dificultades surgidas por los objetivos del Proyecto Alameda, en 2002 se concreta el primer proyecto en el lado sur de la Alameda; es decir, sobre la Av. Juárez: el actual Hotel Sheraton, la nueva sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE),²²⁰ el Tribunal Superior de Justicia del DF, el Archivo General de Notarías, la Plaza

²¹⁶ La jornada, 28 mayo 2001

²¹⁷ Hasta 2000, de acuerdo con el GDF, la inversión pública y privada en el corredor Reforma-Alameda-Centro Histórico fue de 11 mil millones de pesos. Para este año se programaron 85 mil millones, lo que representará 15 millones de metros cuadrados edificados para desarrollar 94 proyectos específicos contenidos en el Programa de Desarrollo Urbano de la ciudad. La Jornada 29 de octubre de 2001; Suplemento La Jornada en economía, 19 de septiembre de 2005.

²¹⁸ Este es un decreto establecido desde 1942 que mantiene sin variación el precio de alquiler de los inmuebles debido a las malas condiciones que presentan.

²¹⁹ La especulación del suelo y propiedades ha elevado el valor de los terrenos los cuales legan a cotizarse en mil 500 dólares el metro cuadrado El universal, 12 septiembre 01; El universal 15 noviembre 01

²²⁰ Esto se logra el 29 de mayo de 2003 cuando el GDF y el Presidente de la república firman un convenio de colaboración en el cual se acuerda construir la nueva sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores en la Plaza Juárez

Juárez y la Puerta Alameda.²²¹ Este proyecto no impidió que los comerciantes instalados en la Alameda permanecieran a pesar de las constantes amenazas de ser desalojados como parte de los trabajos. El gobierno, al no contar con una propuesta real de reubicación para el comercio en plazas comerciales, como inicialmente lo había planteado; permite que éstos continúen en su zona, pero esta vez sin permisos que afianzaran su permanencia ya que estos fueron retirados en abril de 2001 por decisión de la Subdirección de Mercados y Vía Pública en espera de definir su situación en el parque y exigiendo únicamente los padrones de cada organización.

Esta situación es acompañada de otro punto positivo logrado en esta etapa de vulnerabilidad para las organizaciones. Como parte de la Organizaciones Democráticas del Comercio en Vía Pública logran entablar mesas de negociación entre los comerciantes, la Dirección General de Programas Delegacionales y la Secretaría de Gobierno del DF donde gestionan para la modificación del Código Financiero y consiguen la exención de pago de impuestos a la población considerada como vulnerable. De esta manera la Secretaría de Finanzas del DF solicita la publicación en la Gaceta Oficial del DF del Proyecto de “acuerdo por el que se condona el 100% del pago de los aprovechamientos por el uso o explotación de las vías y áreas públicas, a favor de las personas de las terceras edad, minusválidos, mujeres indígenas y madres solteras”.²²²

Al mismo tiempo el Proyecto Alameda experimenta otro cambio cuando, a petición del jefe de gobierno se cancela en su concepción original. El GDF decide comprar a Reichmann Intemational los 7 predios que éste había adquirido, ubicados en las calles de Independencia, Luis Moya, Dolores y Marroquí; por los cuales pagó 70 millones de pesos a la empresa. Así, Reichmann Intemational sale del proyecto pero se integran como inversionista Starwood Hotels & Resorts Worldwide, Inc., compañía hotelera de capital europeo, para retomar la construcción del Hotel Sheraton Centro Histórico;²²³ y el empresario Carlos Slim para pactar el Proyecto Alameda y, junto con el GDF, construir un espacio cívico, recreativo y de oficinas públicas (el Tribunal Superior de Justicia del

²²¹ Suplemento La Jornada en Economía, 19 de septiembre de 2005

²²² Oficio dirigido el 31 de octubre de 2001. El Código Financiero determina las modalidades, dimensiones y giros de la actividad comercial en la vía pública, así como las cuotas que por concepto de aprovechamiento de la vía pública deberán cubrir los particulares.

²²³ La inversión de esta empresa en el Proyecto Alameda genera inquietudes en el ámbito político debido a que el director general del Hotel Sheraton se convierte en patrocinador durante la campaña presidencial de AMLO.

Distrito Federal) que se conocería como "Plaza Juárez" ubicada entre Avenida Juárez y las calles de Dolores, José Marroquí, Independencia y Luis Moya. En esta nueva etapa del proyecto se otorga mucha importancia a la conclusión del corredor Paseo de la Reforma-Zócalo. Por lo que, en la Alameda Central, al estar considerada dentro de este corredor como un enlace, se inician obras de mejoramiento en 80 mil metros cuadrados para reparar pisos, banquetas, recuperación de pozos, renovación de fuentes, instalación de luminaria y mobiliario urbano, así como reparación de estatuas.²²⁴

En este panorama la autoridad comienza un proceso de negociación con los grupos de comerciantes en vía pública ubicados en el Centro Histórico con el objetivo de que dieran alternativas de ubicación y establecer acuerdos para la realización de las obras encaminadas al rescate de este espacio y que duraría tres meses. En las mesas de trabajo implementadas se discute la reubicación de comerciantes instalados en el cuadrante de remodelación: Donceles, Venustiano Carranza, Monte de Piedad y Eje Central. En estas mesas se acuerda evitar el enfrentamiento y realizar un retiro voluntario de los comerciantes a cambio de su reubicación temporal en las avenidas de Eje Central y Juárez, mientras el secretario de la SSP estudiaba las alternativas para la construcción de plazas comerciales. Este levantamiento se realiza al mismo tiempo que se establece la prohibición del comercio en calles remozadas durante la segunda etapa de rehabilitación del Centro Histórico: Motolinía, Palma, Madero, 5 de Mayo y Gante.

Las transformaciones que se dieron en el perímetro del Centro Histórico, como consecuencia de estos levantamientos y prohibiciones, significó una etapa de tensión y enfrentamiento para los comerciantes de la Alameda. Ante la prohibición de la autoridad para instalarse en calles del Centro Histórico, más de 1 500 comerciantes comienzan a extenderse y apoderarse de zonas como la Alameda, Avenida Juárez y Eje Central. Esta situación genera tensión entre los comerciantes de la Alameda y los recientemente reubicados quienes intentaban instalarse por la fuerza en los espacios que trabajaban. Los comerciantes de la Alameda, en conjunto y auto nombrándose como "comerciantes tradicionales", iniciaron una serie de denuncias en los medios de comunicación para

²²⁴ Reforma, 6 de junio de 2002, p. 4B; GDF, Segundo Informe trimestral de gobierno, 6 de julio de 2002; Suplemento La Jornada en Economía, 19 de septiembre de 2005.

exponer sus inconformidades por estas invasiones y mostrar su temor por los conflictos que podrían suscitarse con esos comerciantes dirigidos por 7 representantes, entre ellos, Alejandra Barrios a quien el gobierno había reubicado hacia avenidas como Eje Central y Juárez. El principal temor de los comerciantes de la Alameda consistía en que Barrios extendiera su poderío hacia este sitio enfrentándolos y quitándoles el control de la zona. Para esto, en sus notas exhiben el control que ésta ejercía en avenidas como Isabel La Católica, Bolívar, el Eje Central, la calle Monte de Piedad, el portal de Mercaderes y Tacuba, entre otras.²²⁵

Para el año 2003 el interés del gobierno por el rescate integral del Centro Histórico se convierte en una prioridad y crea la Comisión de Reordenamiento y Regulación del Comercio en la Vía Pública del Centro Histórico de la Ciudad de México.²²⁶ Por lo que, los proyectos de remodelación en el corredor Reforma – Centro Histórico continúan pero ahora con una marcada inversión por parte de la iniciativa privada y, concretamente, del empresario Carlos Slim.²²⁷ En enero de este año firma con el GDF y LyFC un convenio de colaboración para rehabilitar el corredor Reforma-Alameda-Centro Histórico. Con estos apoyos para febrero culminan dos obras importantes. Por un lado, se inauguran las instalaciones del Hotel Sheraton²²⁸ y, por otro lado, se hace posible el rescate del parque Alameda Central con la remodelación del Kiosco, las fuentes, el cambio de piso por una piedra de mayor resistencia y la restauración del Hemiciclo a Juárez.²²⁹

La creación de la comisión, aunado a los avances en este corredor, conllevan a una serie de medidas implementadas por la autoridad que endurecen la relación con los grupos de comerciantes que buscaban permanecer en el nuevo entorno socioespacial proyectado en

²²⁵ El Universal, 20 de noviembre de 02

²²⁶ En febrero de este año, según el documento, como una unidad de coordinación, planeación, decisión y vigilancia de las disposiciones jurídicas y administrativas en materia de uso y aprovechamiento de la vía pública en el Centro Histórico del Distrito Federal.

²²⁷ Carlos Slim ha adquirido gran peso en la recuperación del Centro histórico debido a que, a través de varias empresas, en ese momento había comprado 60 inmuebles en el Centro Histórico con la intención de revitalizar cinco corredores: tecnológico, de entretenimiento, cultural, comercial y habitacional. *Metrópolis*, 23 diciembre de 2002.

²²⁸ Es inaugurado el 26 de febrero de 2003 por el Presidente de la República y el jefe del GDF.

²²⁹ Para mayo de 2003, el Gobierno del Distrito Federal ha invertido en el Corredor Paseo de la Reforma-Alameda-Centro: 205 millones de pesos en Paseo de la Reforma; 237 millones en la Alameda Central, incluyendo la adquisición de predios para la Plaza Juárez; así como 152 millones en el Centro Histórico, lo que hace una erogación total de 594 millones de pesos, Por su parte la iniciativa privada tiene el compromiso de inversión de 15 mil millones a través de 195 proyectos de construcción y remodelación en esta misma zona. Secretaría de Desarrollo Económico del DF, *Comunicados*, 29 de mayo de 2003

los programas de gobierno y que implicaron la realización de acciones como el retiro inmediato en las áreas remodeladas y la aplicación y supervisión del ordenamiento de comerciantes quienes debían a) Alinear puestos para permitir el libre tránsito de vehículos y personas; b) Retiro de lonas; c) Desalojo de enseres y estructuras que no son retiradas de la zona al finalizar la jornada; d) Retiro de comerciantes de nueva instalación; e) Limpieza de la zona cada martes, f) Retiro de puestos con bebidas alcohólicas.²³⁰

Ante estas medidas, la organización mantiene dos líneas de acción frente a los dos principales actores sociales con quienes entablaba una pugna por conservar los espacios que le habían autorizado desde 1998: la media luna ubicada en la esquina de Ángela Peralta y Av. Juárez; la media luna de Dr. Mora y Av. Hidalgo; calle Dr. Mora, entre Av. Juárez y Colón, así como pasillos. Primero, frente a las autoridades mostró su intención de colaboración solicitando su incorporación al Programa de Reordenamiento y Regulación del Comercio en Vía Pública del Centro Histórico manifestando su voluntad para participar en el Fideicomiso de Rescate del Centro Histórico, así como con el Consejo Consultivo, a través de la elaboración de propuestas y el respeto a las decisiones que en esas instancias se tomaran para consolidar el Programa de rescate. En segundo lugar, frente a los grupos de comerciantes se mantuvo a la defensiva evitando los intentos de invasión de sus áreas e, incluso, organizando mítines, uno de ellos obstruyendo el paso de la Av. Juárez, en protesta por dichos intentos.

El reacomodo de los grupos como consecuencia de los Programas de Reordenamiento para el Centro Histórico genera una disputa por el territorio en las zonas límite del Perímetro A. Principalmente en la Alameda y la colonia Tepito lugares donde los grupos retirados pretendían instalarse. Es en Tepito donde ocurre uno de los enfrentamientos más violentos de dicha disputa ocurrido entre dos de las dirigentes más importantes de cada zona: Alejandra Barrios del Centro Histórico y María Rosete de Tepito.²³¹ La pugna por esta zona no solo tiene consecuencias por los daños materiales y humanos, sino también

²³⁰ La implementación del Corredor Reforma-Zócalo no solo generó tensión en el sector comercio sino entre los mismos habitantes, que manifestaban su descontento, y autoridades, principalmente, las pertenecientes al Consejo Consultivo para el Rescate del Centro Histórico entre quienes había desacuerdos por la falta de transparencia e información sobre la remodelación. Para conocer el contenido de estos descontentos puede verse: Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del DF, *Análisis de Medios para la Comisión Auxiliar del Procurador*, junio-julio 2004.

²³¹ Este caso es señalado en el capítulo concerniente a la problemática del Centro Histórico.

políticamente ya que, la dirigente acusada penalmente como autora intelectual denuncia ser víctima de las autoridades del PRD para debilitarla y cooptar a su grupo.²³² Este suceso adquiere importancia entre los comerciantes y autoridades debido a la fuerza numérica, política y económica del grupo afectado²³³. Para la representante estudiada y su organización significa expectativa y temor por los conflictos que podrían suscitarse en las calles controladas por esa dirigente y que podrían causar enfrentamientos internos o entre otras organizaciones que intentaran invadir esas vialidades. Ante esto pide la intervención de las autoridades para establecer el orden.

Para 2004 los proyectos de rescate de la Alameda están muy avanzados y, por ende, se convierte en una de las zonas más cotizadas, incluso que Santa Fe, en términos habitacionales y comerciales.²³⁴ Pero retomando el conjunto el proyecto de remodelación del Centro Histórico se podía observar que, mientras esta zona era de las más avanzadas en términos de remodelación y cumplimiento de los objetivos de dicho programa, la zona oriente, comprendida desde el Palacio Nacional hacía la zona de Mixcalco y la Merced, conservó un deterioro físico y social mostrado en el abandono de las cerca de 50 vecindades en alto riesgo registradas ante la delegación Cuauhtémoc, y otras 200 con un estado de deterioro importante. El interés puesto en el corredor financiero Reforma – Zócalo y el abandono que sufrió por parte de las autoridades la zona oriente generaron que ésta se convirtiera en un espacio susceptible para que los comerciantes continuaran realizando sus actividades con cierta tolerancia por parte de las autoridades quienes estaban concentrados en la conservación de dicho corredor.

Frente a un panorama caracterizado por los departamentos, oficinas y comercios de lujo, el comercio en vía pública persistió en espera de que las autoridades llevaran a cabo los programas de reubicación de comerciantes planeados desde que se dio inicio al Proyecto Alameda y que, después de varios desalojos en el parque y múltiples mesas de negociación donde autoridades y grupos elaboraron propuestas para definir los espacios permanentes

²³² Maria Rosete es identificada como aliada de la entonces delegada perredista.

²³³ Para conocer la disputa por las calles y el temor de los dirigentes ver Crónica, 4 de enero de 2004.

²³⁴ Se considera que, al iniciar el proyecto de rehabilitación del Centro Histórico los edificios aumentaron más de 40 por ciento de su valor, mientras que en la zona de la Alameda se incrementaron hasta 1000 por ciento; para finales de 2004 un metro cuadrado costaba hasta 18 mil pesos, mientras que en Santa Fe tiene un valor de promedio de 9 mil pesos. El Universal, 20 de septiembre de 2004.

que podrían ocupar; hasta el 2005, año en que se inició esta investigación, la organización estudiada, y en general todas las que conviven en la Alameda Central, se encontraban en la misma situación; es decir, ocupando sus respectivos espacios ante la amenaza constante de ser retirados del parque en obediencia a los objetivos de los programas y políticas de recuperación de los espacios públicos. (Ver anexo 4)

CAPÍTULO 5

LA UNIÓN DE MARCHANTES EN MOVIMIENTO EN COYUNTURAS CRÍTICAS: 2005 - 2007

Este capítulo es producto de la recopilación de varias fuentes que sirvieron para describir y analizar las estrategias de sobrevivencia encaminadas por la Unión de Marchantes en su búsqueda por la conservación de un espacio público. En primer lugar, contiene las observaciones reunidas durante los más de dos años que perduró el trabajo de campo donde, ininterrumpidamente, se mantuvo un seguimiento a todas las actividades en las que participó dicha unión a través de su representante. En segundo, lugar, su lectura contiene una revisión hemerográfica y documental que sirve para dar cuenta del contexto general que influyó e impactó sobre las decisiones y acciones desplegadas en la pugna por el espacio público. En este sentido, se consideran las diversas coyunturas sociales y políticas que atravesó durante el periodo de observación y que significaron un marco bajo el cual definió las acciones que le permitieran enfrentar situaciones que requerían como respuesta una adaptación que favoreciera su permanencia en la zona que viene ocupando desde 1995.

Las coyunturas se ubican en las romerías navideñas del 2005, que implicaron una disputa al interior del parque Alameda; las campañas electorales de 2006, en las cuales la organización tuvo una importante participación; el conflicto poselectoral que perduró de julio a septiembre de 2006 donde el grupo fue parte del apoyo que sostuvo esta protesta; y, finalmente, la aplicación del Programa de Reordenamiento de Comercio en Vía Pública que abarcó la etapa de marzo a noviembre de 2007. Estas coyunturas marcan dinámicas que requieren diferentes formas de involucramiento por parte de la organización estudiada, por lo que, representan contextos determinantes bajo los cuales definió y desplegó diversas estrategias y acciones encaminadas al cumplimiento de su objetivo principal: su consolidación tanto en el espacio urbano como en el social que favoreciera su reconocimiento como actores sociales necesarios y funcionales dentro del entorno general que les rodea.

Estas coyunturas influyeron en la definición de estrategias hechas por la Unión de Marchantes y que básicamente estuvieron dirigidas en dos líneas. La primera, enfocada en

el ajuste y adaptación a los planes y programas urbanos que buscan la recuperación del Centro Histórico en diversos ámbitos como el social, cultural, político, económico y turístico. La segunda, se centró en la búsqueda de canales que, por un lado, les permitiera su integración a determinados proyectos políticos donde fuera reconocida la funcionalidad e importancia de su participación y colaboración para la consecución de las metas y objetivos de dichos proyectos y, por otro lado, sirvieran como un medio para encaminar sus proyectos y propuestas encaminadas a la mejora del sector de comerciantes en vía pública. En ambos casos, las estrategias se diversificaron en función del análisis situacional, realizado concretamente por Sandra, pero sobre todo manteniendo una línea de acción que buscaba romper con una relación tradicional que los colocaba como actores pasivos en el entorno general. Esta línea de acción se veía reflejada en primer lugar, en la necesidad de enarbolar como finalidades de su acción la satisfacción de los intereses comunes más allá de los particulares. En segundo lugar, en la búsqueda de un reconocimiento como sujetos activos con capacidad para participar en la elaboración de propuestas y políticas públicas encaminadas a la mejora del sector en general.

5.1. Disputa por el espacio público en el Parque Alameda Central: la temporada navideña

El contexto en el cual se inicio esta investigación está caracterizado por los programas implementados por el GDF para la recuperación y revitalización del Corredor Reforma-Alameda-Centro Histórico que culminaría en abril de 2006 con la inauguración del Conjunto Plaza Juárez.²³⁵ Este corredor se estableció como una prioridad porque significaba la posibilidad de seguir atrayendo la inversión privada para continuar con los proyectos planteados en el marco del Programa del Rescate del Centro Histórico, señalado como el punto a partir del cual se construiría el futuro de la ciudad de México a través de la recuperación de los espacios urbanos más importantes que condujeran a la modernización dejando atrás dos décadas de abandono, que tras los sismos de 1985 mantenía en el olvido a esta zona.

²³⁵ Para abril de 2006 el Gobierno del Distrito Federal había realizado acciones para revitalizar esa zona restituyendo su funcionalidad e imagen; entre ellas la construcción de la Plaza Juárez, el edificio del Tribunal Superior de Justicia, la nueva sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el conjunto Puerta Alameda; así como la rehabilitación del Ex Templo de Corpus Christi y el Museo de Arte Popular.

En el marco de la recuperación del espacio urbano en la zona de la Alameda, desde el año 2005 se comienza a considerar que, “por el bien de la preservación del casco histórico de la ciudad, el problema del ambulante se puede y se debe resolver”.²³⁶ En este contexto la organización estudiada establece varias estrategias para asegurar su permanencia en el parque de la Alameda. Así, el 13 de junio de 2005 presenta a las autoridades un documento donde propone la sustitución de los puestos semi-fijos por unos carritos que contribuirían al mejoramiento de la estética del lugar donde se asentaban. Además, estratégicamente continuó estableciendo redes, tanto en su mismo entorno como en los ámbitos de los medios de comunicación, académico o político que sirvieran como canales para ser escuchados y considerados en aquellas instancias que les permitiera acercarse e influir en la toma de decisiones con respecto a su sector, el futuro y papel que desempeñaría en el contexto de la renovación urbana.

De esta manera, en primer lugar, continuó su participación dentro del PRD. Para esto Sandra se integra, por invitación del mismo partido, a la Comisión de Movimientos Populares del PRD-DF, lugar donde convergían representantes de varios sectores como el de transportistas, deportistas, comerciantes, etc. A partir de su participación en esta instancia pretendía realizar propuestas encaminadas a la mejora del comercio en vía pública. Su desempeño estuvo dirigido a la construcción de una relación sólida de comunicación con sus integrantes a través de la discusión y análisis tanto de los objetivos de la comisión como de las decisiones que ahí se tomaran. Pero, por las características personales y objetivos de Sandra, esta relación se torna tensa producto de su comportamiento contestatario y de la falta de compromiso y capacidad mostrada por quien encabezaba la comisión.²³⁷ Ante el conflicto de intereses que existía al interior, las constantes críticas, cuestionamientos y exigencias de Sandra en cuanto al cumplimiento de las funciones formales de la comisión y acerca de quiénes debían integrarla; ésta comienza a ser marginada intencional y gradualmente de las reuniones semanales.²³⁸ Eran frecuentes

²³⁶ Declaración de Ana Lilia Cepeda, Directora del Fideicomiso Centro Histórico, La Jornada, 3 de noviembre de 2005.

²³⁷ En una de las reuniones la dirigente expresa que “la comisión no ha funcionado por la falta de interés y capacidad” del secretario que la encabezaba quien “nos trae vueltas y vueltas sin que exista apoyo para que se pueda llegar a propuestas claras... las reuniones son pérdida de tiempo porque no avanzamos en nada”. Comentario hecho durante la reunión de la comisión efectuada el 26 de octubre de 2005.

²³⁸ La representante asiste a 6 reuniones en el periodo de 27 de septiembre al 15 de noviembre de 2005. Es en abril de 2006 cuando, ante la falta de invitación por parte de la comisión, la representante acude ante una

los olvidos para invitarla, las cancelaciones a última hora o la falta de disposición para iniciar proyectos que favorecieran transformaciones profundas para el sector que representaba como lo era la recopilación de la normatividad y programas de gobierno que regían al comercio en vía pública y, en general con el desarrollo urbano; así como la adecuación de una oficina con la infraestructura necesaria para trabajar en el estudio y análisis de los temas relacionados con el comercio y que había sido solicitado como parte del cumplimiento de los objetivos de la comisión.²³⁹

Como parte de esta construcción de redes también se mantuvo en constante contacto con autoridades de la delegación para participar en los eventos del jefe delegacional, como los informes de gobierno, campañas electorales e, incluso, en los festejos de cumpleaños del delegado. En estos casos la relación con esta instancia y, concretamente, con quien la encabezaba se daba desde el mismo partido al cual apoyaban durante las campañas y, una vez realizada la elección, el contacto y comunicación se mantenía de manera cordial y, hasta cierto punto, cercana ya que, se reconocían y saludaban con familiaridad en cualquier sitio que se encontraran. Para sostener y fortalecer esta relación Sandra se encargaba de organizar a sus agremiados para asistir a los distintos informes de gobierno delegacionales, así como para hacerles llegar obsequios de cumpleaños.²⁴⁰ En estos casos, Sandra hablaba al grupo sobre la importancia de estos eventos porque “estos son los momentos donde debemos apoyar y hacer notar nuestra presencia” ya que “la Alameda nos la van a quitar y ahora no habrá plantones ni mítines para evitarlo, ahora el apoyo que debemos dar para mantener los lugares es su asistencia a estos eventos”.²⁴¹

Por la importancia que revestían estas ocasiones para las futuras negociaciones, en términos del establecimiento de redes e intercambio de favores, se consideraba obligatoria la asistencia de los agremiados junto con tres personas. Esto intentado reunir el mayor número de personas no solo para asistir y “organizar las porras” sino, para ser vistos; motivo por el cual, Sandra se preocupaba por seleccionar estratégicamente el lugar que ocuparían durante

personalidad del partido para exponer el hecho de que estaba siendo excluida de la comisión. Posteriormente, deja de asistir.

²³⁹ Según el secretario de la comisión, “el objetivo de la comisión es la de generar una estructura capaz de hacer planteamientos y propuestas dirigidas a la creación de políticas tanto públicas como partidarias”. Comentario hecho durante la reunión efectuada el 26 de octubre de 2005.

²⁴⁰ Los obsequios también se realizaron en la temporada navideña a otras autoridades.

²⁴¹ Palabras de la representante durante reunión con agremiados realizada el 28 de octubre de 2005.

el evento.²⁴² De la misma manera, una vez que el partido y, concretamente, la corriente con la cual participaban, eligió a su precandidato a jefe delegacional, la representante participó muy de cerca en la elaboración del material de perifoneo para promoverlo junto con el precandidato jefe de gobierno.²⁴³ Este apoyo se extendió hasta el 4 de diciembre de 2005, fecha en la que se realizaron las elecciones internas para definir a los candidatos. En esta ocasión, a petición del mismo partido, se encargó de financiar, preparar y distribuir los alimentos (120 desayunos y 120 comidas) para los funcionarios de 5 casillas ubicadas en el Centro Histórico.²⁴⁴

En segundo lugar, Sandra mostró disponibilidad para asesorar a otros grupos de comerciantes, ubicados tanto en el Centro Histórico como en zonas aledañas que, como parte de los proyectos de renovación urbana, se encontraban bajo la amenaza de ser retirados de sus zonas de trabajo. En este caso, su apoyo consistió en la resolución de conflictos internos, realización de gestiones y encaminamiento de las medidas necesarias para asegurar su permanencia en el espacio urbano. Estas asesorías eran efectuadas a petición de los mismos grupos quienes, conociendo de antaño las capacidades mostradas por Sandra, acudían solicitando su dirección en la resolución de problemáticas diversas.²⁴⁵ Tal es el caso de una organización ubicada en la Plaza de Garibaldi que se encontraba disputando los espacios de venta entre quienes en algún momento habían sido integrantes de la misma y ahora estaban en proceso de conformar un nuevo grupo. Ante esta situación Sandra aconseja elaborar una propuesta de reubicación dentro de la misma plaza y, para darle sustento, presentarla a las autoridades para su aprobación.

²⁴² El número de personas que asistían era condicionado al tipo de evento y objetivos que perseguía el grupo. En esta ocasión no invita a los agremiados ubicados en el Barrio Chino, Monumento a la Revolución, Callejón Condesa, etc. Únicamente asisten los de la Alameda “para no echar toda la carne al asador”. Comentario durante una plática informal realizada el 28 de octubre de 2005

²⁴³ En este apoyo el hermano de la representante, quien tenía un estudio de grabación, se encargó de elaborar los materiales auditivos. Los costos corrieron a cargo de la organización.

²⁴⁴ Para la dirigente, este tipo de apoyo, más que representar una carga, le significaba un reconocimiento porque consideraba que esta petición era una muestra de la confianza “porque la comida no se la pueden encargar a cualquier persona, imagínate si alguien se enferma, se puede caer la elección, la comida se la encargan sólo a alguien de mucha confianza”, siempre mostró mucho interés y preocupación por entregar alimentos de calidad. Además, a pesar del desgaste que estos compromisos implicaban, manifestaba: “Quisiera poder apoyar más al partido, pero ya no puedo”. Comentarios vertidos en dos pláticas informales efectuadas los días 30 de noviembre de 2005 y 5 de enero de 2006

²⁴⁵ Tal es el caso de un grupo ubicado en el Centro Histórico que le solicitaba su apoyo para gestionar sobre unos permisos duplicados que le había entregado la delegación. Otro fue el caso de un grupo ubicados en Tepito a quien le indicó los pasos a seguir para evitar que otro grupo invadiera una acera.

Estas situaciones eran aprovechadas por Sandra para discutir las debilidades que causaban este tipo de conflictos en las organizaciones. Estas debilidades eran atribuidas a las características que debe tener un líder: “un líder no teme... el líder no se hace nada más por el respaldo de la gente, se hace porque le gana a la autoridad, porque le hace frente a los problemas más fuertes...entre más problemas, más fuerte te haces”,²⁴⁶ y a la importancia de la obtención de recursos económicos como un medio para legitimar y tener posibilidades de éxito en el cumplimiento de los objetivos. Las posteriores reuniones de asesoría que se sostuvieron con este grupo, no se limitaron a la búsqueda de la resolución a sus demandas específicas sino también a exponer la necesidad de llegar a soluciones de fondo que transformaran las condiciones de este espacio público a través de evidenciar las múltiples problemáticas que encerraba como son: la prostitución, venta de drogas, delincuencia, abusos de autoridad y de los mismos comerciantes, así como la pugna entre los grupos. Esta estrategia implicaba asumir responsabilidades del mismo grupo, evidenciar y, por ende, enfrentar a las mismas autoridades ante su incapacidad y contubernio para solucionar la problemática de la zona.

A la par de su participación en actividades con el partido, gobierno y otros grupos; Sandra continuó trabajando al interior de la Unión de Marchantes para solucionar conflictos entre agremiados por giros; ubicaciones; problemas personales entre sus integrantes; condiciones de estética, orden e higiene de la zona; gestiones para la realización de la próxima romería decembrina; así como la organización de eventos culturales como ferias del libro que, además de permitirle la obtención de recursos económicos que sostuvieran la organización, le otorgaran una legitimidad frente a autoridades ya que, eran realizadas como parte de una estrategia que les permitiera a futuro encabezar el gremio de librereros en el Centro Histórico. Esta estrategia incluía, la elaboración de un proyecto que emanara en política pública y cuyo objetivo fuera el tránsito a la legalidad abarcando el ámbito normativo, financiero, fiscal y social. Además, promovía desde la necesidad de ser reconocidos por sus aportes culturales a la sociedad “no somos ambulantes, somos trabajadores de la cultura”, hasta la búsqueda de “aliados” tanto dentro de los grupos de comerciantes dispuestos a participar como con otros actores involucrados como la CANAIEM (Cámara Nacional de la Industria

²⁴⁶ Comentarios realizados durante las reuniones con organización ubicada en Garibaldi los días 28 de septiembre de 2005 y 3 de octubre de 2005

Editorial de México).²⁴⁷ Para esto reúne a los agremiados ubicados en el Callejón Condesa dedicados a la venta de libros para exponerles sus ideas y asignar comisiones para la elaboración de dicho proyecto. Las comisiones quedan de la siguiente manera: la encargada de revisar, en la Cámara de Senadores y la ALDF, las propuestas de las comisiones de cultura, sobre todo las relacionadas con el “fomento al libro”; la que conseguiría la Ley de Fomento Cultural y la de Protección Civil y, por último, la encargada de revisar un texto que les asignó²⁴⁸ y, tomándolo como base, preparar un borrador del proyecto.

Teniendo cerca los procesos electorales federales y locales, Sandra determinó que ese proyecto debía estar listo en los primeros días de noviembre de 2005 por considerar que era el momento políticamente idóneo para presentarlo. Se pretendía fuera presentado al candidato a la presidencia por el PRD, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), para que lo utilizara como una propuesta de campaña. Sandra sostenía que el apoyo de la organización debía ser de este tipo porque “no basta con tener la plaza llena”, sino “llevarle un buen proyecto que él pueda desarrollar, esa es nuestra aportación”.²⁴⁹ Considerando que “el discurso se debe adecuar al interlocutor y al escenario”, decide retomar en el proyecto algunas ideas de AMLO expresadas en los 50 puntos que éste difundía como compromisos en caso de ganar las elecciones, concretamente, dos relacionados con “lo precario de la cultura democrática en México” y “el de la poca tolerancia o rechazo a la diversidad”. Estos puntos servirían para solicitar más espacios públicos, como el Zócalo y plazas comerciales, para ferias y exposiciones del libro.²⁵⁰

Reflejado en frases como: “somos los únicos que estamos proponiendo transitar a la legalidad”, este proyecto significaba para la Unión de Marchantes un medio de prestigio que les permitiría presentarse ante autoridades y partido como un grupo dinámico y con propuestas colocándolos en una mejor posición frente a otras organizaciones de comerciantes quienes se limitaban a una participación pasiva centrada en su presencia en los diversos eventos políticos y electorales. Para la organización estudiada, aunque

²⁴⁷ Palabras de la representante durante la reunión con agremiados realizada el 3 de marzo de 2006

²⁴⁸ *Los costos de la cultura*, CONACULTA/Sociedad de Autores y Compositores de Música/Sociedad General de Escritores de México/CANAIEM, 2004

²⁴⁹ Los entrecorillados son obtenidos de las reuniones efectuadas el 3 de octubre de 2005 y 7 de octubre de 2005.

²⁵⁰ Los entrecorillados corresponden a palabras de la representante efectuadas durante la reunión con agremiado efectuada el 3 de octubre de 2005.

criticados, estos últimos fueron un complemento en sus estrategias ya que la presentación de este proyecto iba acompañado de su participación en todos los eventos de campaña a los que fueran invitados por el partido, así como de la obligación de mantener el orden en sus zonas en cuanto a la higiene, trato al público y buen comportamiento de los agremiados.²⁵¹

Finalmente, este proyecto no logra concluirse debido a la falta de empeño de las comisiones organizadas por la representante. Días después, la comisión encargada de elaborar el borrador del proyecto, entrega un documento que resulta ser una reseña del libro que se suponía sería la base de dicho proyecto. Sandra decepcionada de ese trabajo, que “tiene hasta faltas ortográficas”, y de los agremiados que la elaboraron, licenciados en economía; decide diseñar por sí misma una propuesta para presentarla a las autoridades. Esta propuesta constó de 5 cuartillas donde hablaba sobre la importancia de la cultura en la sociedad y la necesidad de abrir espacios culturales para los habitantes de la ciudad. En este sentido, resaltando la venta de libros como “una actividad de interés común”,²⁵² proponía organizar ferias del libro en diferentes puntos como una manera de acercar la lectura a los ciudadanos del DF. Esta propuesta es entregada al Director de Programas Delegacionales y Reordenamiento de la Vía Pública a inicios de noviembre de 2005 con quien sostiene varias pláticas para definir las fechas en que le autorizarían las ferias. Sandra siempre consideró que esa respuesta dependería del apoyo otorgado durante las elecciones internas del partido (efectuadas el 4 de diciembre de 2005 y el 22 de enero de 2006) y, efectivamente, esta fecha se define hasta febrero de 2006 cuando le autorizan una feria del libro en la delegación Coyoacán, en la explanada de la Alameda Sur, del 7 al 16 de abril.²⁵³

En el periodo que va de octubre a diciembre de 2005, Sandra se enfoca en las negociaciones para establecer los lineamientos que regirían las romerías navideñas de ese año realizadas en las mesas de trabajo implementadas por las autoridades para alcanzar “el orden de la zona” a través de la discusión de los problemas existentes en la Alameda, tanto

²⁵¹ Los entrecomillados corresponden a palabras de la representante efectuadas durante la reunión con agremiado efectuada el 3 de octubre de 2005.

²⁵² Concepto mencionado en el Bando de 1993, como una actividad permitida dentro del Perímetro A.

²⁵³ La autorización de esta representa un logro para la representante porque, por su ubicación, “está más peleada... es un buen lugar porque está enfrente de un gran centro comercial”, esto elevaría el costo de los lugares y atraerían más recursos económicos a la organización, necesarios para enfrentar las próximas campañas electorales. Además, consideraba que “el gobierno quiere fondos para sus programas y estos eventos les convienen”. Requisitos para el permiso de la delegación: Acta constitutiva, padrón (160 lugares) y giros. Comentarios durante una plática informal efectuada el 22 de febrero de 2006

en imagen e infraestructura urbana (alumbrado, recolección de basura, seguridad pública, etc), obedeciendo al programa de reordenamiento de acuerdo al Proyecto Alameda; como conflictos al interior de cada grupo y los que tenían que ver con la relación de convivencia entre el conjunto de las organizaciones. Esto implicó para Sandra múltiples reuniones tanto con las autoridades correspondientes como con los grupos con los que compartía el parque Alameda.²⁵⁴ Las reuniones entre autoridades y los representantes se efectuaban en un tono amistoso y de compañerismo en cuanto a la relación entre ambas partes ya que se conocían e identificaban plenamente producto del trabajo que las autoridades realizan cotidianamente en campo como la revisión de padrones, ubicaciones y giros de cada grupo, así como operativos para identificar la venta ilegal de productos. En cuanto a la relación entre los representantes, aunque reflejaba cierto compañerismo, tenía momentos de tensión producto de reclamos mutuos por la invasión de lugares o giros que cada uno ostentaba.

Estas reuniones sirvieron a Sandra para manifestar su respaldo y obediencia a las medidas implementadas por las autoridades, así como para exponer las diversas problemáticas existentes en el parque como son: la violación de los acuerdos establecidos en estas mesas de trabajo que derivaban en la inflación de los padrones de cada grupo; cambio de giros; sobresaturación de comerciantes los sábados y domingos; invasión de espacios prohibidos principalmente Av. Hidalgo, Av. Mora y Ángela Peralta; venta de drogas; prostitución; presencia de actores y actividades no permitidas como: los merólicos, grupos religiosos, practicantes de esoteria, adivinación y juegos de azar, así como para denunciar abusos del personal de la SSP y de inspectores de vía pública.

Este espacio era aprovechado por la representante para proponer soluciones como: establecer “los interlocutores válidos” que implicaba que en estas mesas las autoridades reconocieran únicamente a los grupos que obedecían la normatividad y acuerdos establecidos; la revisión de los padrones, consistía en que, sin alterar el número de comerciantes permitidos para cada grupo, se actualizara; revisión de giros, implicaba reconocer que en el parque había giros que ya no eran acordes con los nuevos tiempos y personas que los visitarían como producto de la aplicación del proyecto Alameda y, en general, del corredor Reforma-Zócalo, por lo que se requería cambiar algunos giros; retirar

²⁵⁴ Se realizaron 7 mesas de trabajo en el periodo que va del 13 de octubre de 2005 al 5 de diciembre del mismo año.

a los comerciantes que se instalan únicamente los sábados y domingos; acordar sanciones para los transgresores y, finalmente, establecer entre los grupos un compromiso social, es decir; “que servicio social damos”, que retribuyera el uso que hacían del espacio. Todo esto manifestando su disposición a participar en el Proyecto Alameda.²⁵⁵

A partir de estas mesas y de los acuerdos establecidos, las autoridades realizaban operativos para revisar padrones, ubicaciones, giros e intentar dar solución a los conflictos entre los diferentes grupos. Igualmente, se trataban asuntos encaminados a la búsqueda de reconocimiento y legitimación en la zona. En este sentido, los grupos intentaron dar cauce a la solución de sus permisos oficiales, suspendidos desde 2001, que los había dejado a la expectativa en cuanto a la posibilidad de permanecer en la zona con una autorización formal ya que las autoridades establecían dos requisitos para permanecer en la zona: “1) Por razones administrativas. Tienen un permiso y, 2) Por inspección y censo, están dentro de los padrones inspeccionados en campo”. Además, ambas partes estuvieron de acuerdo en que para tener voz y voto en las negociaciones para atender los diversos conflictos en la zona, debían estar constituidos formalmente como asociaciones civiles, por lo que, para acceder a estas mesas de trabajo era requisito indispensable presentar su acta constitutiva “para ser considerados como interlocutores con interés jurídico para cualquier acto administrativo”. Quienes no la tuvieran, es decir; los comerciantes considerados como “independientes”, eran excluidos de estas reuniones.²⁵⁶

Ante la desconfianza que permeaba entre los comerciantes por la corrupción con la que se manejaban las autoridades y la búsqueda de acuerdos que ayudaran a asegurar su permanencia en el parque, Sandra propone a los dirigentes hacer a un lado los conflictos entre ellos, ocasionados por la disputa del espacio al interior de la Alameda, y reunirse para diseñar una estrategia para negociar con las autoridades y no permitir los tratos discrecionales ni favoritismos al interior del parque “en lugar de atacarnos en las juntas debemos apoyar cada una de nuestras intervenciones y no contradecirnos, ni atacarnos unos a otros, porque así como nos ven las autoridades van a decir: a estos nos los chingamos”.²⁵⁷

²⁵⁵ Los entrecomillados corresponde a palabras de la representante durante la reunión en la Dirección de Programas Delegaciones efectuada el 13 de octubre de 2005

²⁵⁶ Los entrecomillados corresponden a palabras de funcionarios de la Dirección de Programas Delegacionales durante las reuniones efectuadas los días 13, 19 y 27 de octubre de 2005.

²⁵⁷ Se efectuaron 6 reuniones en el periodo del 21 de octubre al 22 de noviembre del 2005.

El motivo que prevaleció en la decisión de agruparse para negociar con las autoridades, fue la consideración de que las autoridades aprovechan la relación fracturada existente entre los representantes para imponer sus reglas y controlar el comercio en la zona: "ya nos hemos atacado y odiado mucho, ahora nos debemos unir porque de aquí a febrero la Alameda desaparece". Así, aunque varios se opusieron como resultado de la desconfianza que caracterizaba su relación, finalmente comienza una serie de reuniones organizadas en casa de la representante para definir "cómo le damos funcionalidad económica a la Alameda, cómo vamos a enfrentar los nuevos tiempos que vienen". En estas se discutieron las adecuaciones que requería el parque, y quienes ahí laboraban, para adaptarse a las nuevas circunstancias y retos que representaba el Proyecto Alameda ya que la transformación que se estaba generando traerían nuevos visitantes con necesidades de consumo diferentes. Por lo que, enfrentar dichas transformaciones implicaba la generación de acuerdos generales que ayudaran a la toma de decisiones en cuanto a la estética, giros, etc. ²⁵⁸

Aunque las reuniones entre los representantes estaban planeadas para discutir la problemática general del parque, regularmente éstas fueron desviadas, producto de la defensa de intereses particulares, hacía problemas concretos como el otorgamiento de los permisos para la próxima temporada navideña. Así, cuando Sandra manejaba como estrategia política la de mantenerse en orden, siguiendo los lineamientos y acuerdos que planteaban las autoridades, porque "somos un factor de gobernabilidad" que les ayudaría a legitimar su permanencia en la zona e, incluso, renunciar a esta temporada a cambio de que los dejaran permanecer; otros buscaban la manera de romper las redes de corrupción manifestadas entre comerciantes y autoridades evitando la entrada de ciertos grupos que se creía aseguraban su estancia en dicha temporada por un intercambio económico "las autoridades ya están cobrando por los espacios de la temporada a los líderes con los que ya tienen acuerdos". ²⁵⁹

Por iniciativa de Sandra en las primeras reuniones acuerdan formar una coordinación para hacer un proyecto con solides jurídica para "establecer nuestra certidumbre y estancia en la Alameda", incluso, para fundamentarlo propone hacer una consulta ciudadana "para que la

²⁵⁸ Los entrecorillados corresponden a palabras de la representante efectuadas durante la reunión con representantes de la Alameda efectuada el 19, 21 de octubre de 2005

²⁵⁹ Comentarios vertidos durante las reuniones efectuadas los días 13, 19 y 27 de octubre de 2005.

gente decida si debemos permanecer o no en la Alameda”. Además definen ciertas estrategias para relacionarse con las autoridades “nosotros debemos ponerlos a trabajar a ellos, no ellos a nosotros, debemos llevar propuestas”; apoyarse unos a otros porque “ya plantones, marchas no sirven, lo único es la unidad... si se unen los intereses de los grupos se puede mantener el espacio”.²⁶⁰

Finalmente, como resultado de la relación que había prevalecido durante mucho tiempo entre los representantes, la desconfianza genera que estas reuniones no fructifiquen ni tengan los resultados que inicialmente se esperaban. La apatía, los intereses particulares, el temor de ser utilizados con fines políticos por parte de Sandra,²⁶¹ reuniones clandestinas entre algunos representantes y autoridades, y la fuga de información²⁶² ocasiona que el grupo se disperse y cada uno decida continuar con sus gestiones y negociaciones de manera individual.²⁶³ En cuanto a Sandra, deja su interés por unificarlos en la búsqueda de objetivos comunes por lo que “los dejaré que hagan su desorden”.²⁶⁴

Conforme se acercaba la fecha de inicio de la temporada navideña, establecida para mediados de diciembre de 2005, las discusiones sobre aspectos generales de la Alameda se abandonaron y las mesas de trabajo se centraron en el tema de dicha temporada y, por ende, la pugna de los espacios de venta. Las reuniones se tornaron tensas por los conflictos surgidos de acusaciones mutuas entre los asistentes. Los representantes manifestaban su temor por el intercambio económico que existía detrás del otorgamiento de permisos y acusaban a la autoridad por la discrecionalidad con la que actuaban en ese proceso, por

²⁶⁰ Comentarios vertidos durante las reuniones efectuadas los días 13, 19 y 27 de octubre de 2005.

²⁶¹ Había dirigentes que consideraban que la representante estaba “impulsando reuniones para llevar agua a su molino”, o bien; “juntan al grupo para amarran navajas”. Varios eran los representantes que creían que esta dirigente aspiraba a un puesto público.

²⁶² En una de las reuniones acuerdan no entregar los padrones que les había solicitado la autoridad por considerar que lo importante en ese momento era definir a los interlocutores validos y observar las acciones de la autoridad frente a quienes desobedecían los acuerdos; a pesar de ese acuerdo algunos representantes sí entregan el padrón y además informan a la autoridad del porqué los demás no lo entregaban. Igualmente, hubo representantes que se reunieron con otras autoridades para, en tono de acusación, hablar de esas reuniones y lo que ahí se hablaba.

²⁶³ Los intentos de unificación entre los grupos comienzan a debilitarse a partir del 17 de noviembre durante una reunión improvisada, realizada después de las mesas de trabajo con las autoridades, donde todos se acusan mutuamente de ser los causantes de las irregularidades tanto dentro del parque como durante las romerías. Las reuniones posteriores se caracterizaron por la falta de acuerdos y constantes acusaciones entre los representantes.

²⁶⁴ Comentario hecho en una platica privada e informal efectuada el 8 de noviembre de 2005

autorizar la entrada de grupos que no pertenecían a la Alameda,²⁶⁵ las ubicaciones y número de permisos que otorgarían a cada grupo. Estos temores aumentan ante la negativa de las autoridades de tocar este tema en las mesas e imponer una fecha de reunión exclusiva para discutir los lineamientos y propuestas de la temporada. Intentando negociar e intervenir en el otorgamiento de los permisos, Sandra, secundada por los demás, exigen su derecho, por tener mayor antigüedad en el parque, “a participar en la decisión de quién entra o no a la romería porque los permisos tienen un carácter social que es el de dar permanencia a una tradición, pero con los fundadores de la Alameda”.²⁶⁶ Esta participación también abarcaba el establecimiento de los lineamientos que la regirían, así como la aceptación de sus propuestas de ubicación. Aunque las autoridades reconocieron que como comerciantes de ordinario gozaban de esos privilegios, finalmente y en la fecha establecida para tocar ese tema, las autoridades presentaron e impusieron su proyecto sin tomar en cuenta los comentarios y propuestas de los representantes.

Este hecho genera molestias por parte de Sandra quien abiertamente durante una reunión acusa que la verdadera intención de trasladar la romería de la Alameda al Monumento a la Revolución no fue la de conservar en buenas condiciones el parque y “conservar la tradición”, como lo habían expuesto las autoridades, sino la de favorecer y permitir la entrada de grupos externos quienes, en el proyecto presentado en esa reunión, contaban con un mayor número de permisos que de los de la Alameda, además de que eran relegados a zonas pocos comerciales. Por tal motivo, amenaza seriamente con no participar en la romería porque “no serviremos de muro de contención para los ferieros”. Aludiendo a la disciplina y respeto que ha mantenido su organización, manifiesta el pleno derecho de impugnar, incluso públicamente, el hecho de que “los mismos corruptos se beneficien del sacrificio que hicimos de trasladar la romería” porque no está dispuesta a “seguir sosteniendo...a los desgraciados que venden los puestos a \$10 000, \$15000 o \$20 000”. Varios representantes apoyan esta posición solicitando este año se de preferencia a los de la

²⁶⁵ Son 7 grupos externos aproximadamente. Había disgusto porque normalmente éstos obtienen mayor número de permisos. El año anterior uno de ellos obtuvo 150 lugares, constantemente entre los representantes había la discusión por saber quién de ellos había dado las facilidades para su poderío, se acusaban uno a otro de haber firmado el año pasado la propuesta de la autoridad para la temporada donde claramente estaba siendo beneficiado este grupo externo. Aunque nadie reconocía haber firmado la propuesta, todos coincidían en que quienes lo hicieron fue por temor a las represalias que pudiera tener la dirigente de ese grupo contra quien no la firmara.

²⁶⁶ Palabras de la representante durante la reunión efectuada en la Dirección de Programas Delegacionales el día 9 de noviembre de 2005

Alameda para evitar que otros se beneficiaran de lo que “nosotros hemos trabajado 6 años”. Las autoridades mantienen su propuesta excusándose en el hecho de que los mismos representantes cedieron sus espacios a uno de esos grupos que impugnaban a través de la firma de un documento, así que no podían hacer nada para cambiar las ubicaciones. Después de esta reunión donde se establecen los lineamientos de la romería, la autoridad cancela sin explicación las mesas de trabajo.²⁶⁷

Ante la postura cerrada de las autoridades para considerar las propuestas de los dirigentes de la Alameda, éstos se reúnen en privado, ahí Sandra les propone elaborar un plano del Monumento a la Revolución para hacer su proyecto e impugnar el presentado por las autoridades. Esta idea es apoyada por uno de los funcionarios de la Dirección de Programas Delegacionales quien en privado les asegura había tratos discrecionales entre los grupos externos y esta última. A pesar de la invitación, dicho proyecto fue realizado únicamente por Sandra debido a la apatía y desconfianza que prevalecía entre los otros. Para esto solicita a su padre (ingeniero mecánico egresado de IPN) realice, con ayuda de tres agremiados, el plano para, posteriormente, elaborar su propuesta que contendría puntos como: distribuir en todo el espacio del Monumento los escenarios para que la gente transite por todos lados y “hacer la romería un espacio comerciable”. Mientras tanto Sandra realiza varias reuniones privadas con diferentes instancias de gobierno para discutir dicha propuesta.²⁶⁸ Esta es entregada a las autoridades quienes la reciben de buen ánimo dejado muy satisfecha a Sandra ya que gracias a eso, aunque no se consideró su petición de distribuir los escenarios, logró la autorización para ocupar un espacio privilegiado comercialmente y con la posibilidad de integrar más comerciantes.²⁶⁹

Al mismo tiempo que Sandra realiza gestiones para esta temporada, reúne a los agremiados de romería y de ordinario. Con los primeros para firmar unos documentos como requisito

²⁶⁷ Los entrecomillados corresponden a palabras de la representante durante la reunión en la Dirección de Programas Delegacionales efectuada el 16 de noviembre de 2005

²⁶⁸ Estas reuniones se realizaron manteniendo una relación de cordialidad con las autoridades, fueron solo para solicitar se reestructurara la propuesta, sin criticarla por completo. La representante consideraba que “no sería correcto decirle al delegado que el plan está todo mal porque sería dudar y cuestionar la labor de negociación y convencimiento que ha hecho para sostener la romería”. Durante este proceso de negociaciones para la romería, la representante siempre mantuvo la postura de defender y reconocer el trabajo del delegado, aunque se denunciaran las actuaciones de algunas autoridades, éste siempre fue protegido. Comentario hechos en platica privada el día 21 de noviembre de 2005

²⁶⁹ En la asignación de espacios fue la primera y su postura fue de “aceptar lo que me dieran sin reclamar o exigir algo más”. Platica privada realizada el 12 de diciembre de 2005

para participar en la festividad.²⁷⁰ Durante esta reunión pide el respeto y seguimiento de las normas de protección civil y de salud “para que no exista ningún problema que provoque que la delegación decida eliminar la romería, todo lo que les pido es para defender la tradición porque sino terminarán metiendo en la romería empresas como Mcdonalds, pizzas, etc”. Igualmente, habla de los abusos cometidos por los grupos externos quienes “tienen más de 20 festividades al año y aún así quieren todos los beneficios en esta temporada”.²⁷¹

En el caso de los de ordinario, se discuten temas en cuanto a la estética del espacio que ocupan, los conflictos entre los agremiados, los permisos, etc. y se definen compromisos como: “todos somos amigos y eso nos obliga a respetarnos y defendernos... quien no está con nosotros, está en nuestra contra y lo sacamos... quien no este de acuerdo en estar conmigo se puede ir con otro representante, pero en otro lugar”, “Todos están obligados a cuidar el área de trabajo”, tener buen comportamiento en la zona y “quien quiera imponer su ley que se vaya a otro lado”. Para dar seguimiento a estos puntos organiza una “comisión de vigilancia”: que estará pendiente de “los niños, robos y billetes falsos”, las encargadas serían las mujeres “porque ellas no agreden”. Otra, representada por los hombres, que se encargará de evitar se instalen vendedores ajenos a la zona.²⁷²

Estas reuniones también funcionaban para planear cuestiones a futuro, se acuerda que de enero a julio de 2006 se cambiarían los giros para quitar “la artesanía fea” y vender mercancía de acuerdo a los visitantes porque “a la Alameda viene otra gente con otros gustos...creen que los turistas quieran comprar la artesanía tan fea que venden”. Para esto Sandra propone realizar “cursos de verano” que les enseñaría a administrarse para saber comprar y vender. En relación a la romería anuncia la llegada de medios de comunicación por lo que elaboraría un documento con lo que debían decir los agremiados: “dirán que es correcto que los escenarios estén allá, en Revolución, para que no deterioren el parque”. Recomienda defiendan la idea de que es necesario “preservar la imagen de la Alameda” y

²⁷⁰ Firman 3 documentos: una hoja interna en la que aparecen los datos del agremiado y confirma que la organización no es lucrativa y trabaja únicamente con donativos; una hoja dirigida a la delegada con los datos del agremiado; y un formato de solicitud para la romería que les entregó la delegación. Para esta reunión la representante no convocó a sus agremiados. Por la dificultad en las negociaciones con la autoridad prefirió no comprometerse con nadie e integrar únicamente a quienes la buscaban para solicitárselo. Observación realizada el 21 de noviembre de 2005

²⁷¹ Comentarios efectuados durante la reunión con agremiados de romería efectuada el 21 de noviembre de 2005

²⁷² Comentarios de la representante durante la reunión con agremiados de ordinario efectuada el 22 de noviembre de 2005

deja muy claro la necesidad de evitar comentarios negativos hacia el delegado porque “hizo muchas negociaciones para llevar la romería a Revolución”. Finalmente, como una manera de limar asperezas entre sus agremiados organiza un día de campo en Xochimilco.²⁷³

La instalación de la romería se efectúa el 15 de diciembre de 2005. Los agremiados llegan desde las 7:00 a. m. para la asignación de los espacios de venta. Durante la instalación surgen conflictos por las malas condiciones en que están los puestos de algunos agremiados, inconformidades por los espacios asignados y por la negativa para cumplir con las normas de protección civil. En todos los casos, Sandra muestra una actitud poco negociadora frente a sus agremiados imponiendo sus decisiones bajo la amenaza de retiro en caso de no estar de acuerdo con sus indicaciones. En todo momento quien jugó un papel conciliador fue su esposo quien escuchaba a las personas en sus solicitudes y se ofrecía como intermediario para solucionarlo con Sandra quien, en definitiva, era la encargada de tomar las decisiones.

El panorama general que se observaba en la asignación de las zonas de venta era de total incertidumbre por parte de los diferentes grupos de comerciantes. A las 14:00 horas, la unión de Marchantes estaba instalada, mientras los demás grupos continuaban en negociaciones con las autoridades para definir sus espacios. Por tal motivo, permanecían agrupados en las zonas que les habían asignado esperando la autorización para instalarse. A Sandra se le acercaban constantemente comerciantes, dirigentes de organizaciones e, incluso, inspectores de vía pública para solicitarle espacios de venta,²⁷⁴ en todos los casos se negó pidiendo acudieran con las autoridades para solucionar sus ubicaciones. Esta incertidumbre llega a sus límites cuando uno de los representantes de la Alameda da a su grupo la indicación para instalarse en una zona no permitida, momentos después llegan aproximadamente 50 inspectores de vía pública en sus camionetas, dialogan con el grupo para que desista y, ante su negativa, los retiran violentamente llevándose las estructuras de los puestos que comenzaban a instalarse. En el momento en que llega este operativo,

²⁷³ Comentarios de la representante durante la reunión con agremiados de ordinario efectuada el 22 de noviembre de 2005

²⁷⁴ En el transcurso de la romería, la representante tiene un altercado con un inspector de vía pública que permitió que comerciantes “toreros” realizaran su actividad en su zona. Esto los llevó a un enfrentamiento de palabras donde dicho inspector se justificó aludiendo: “en nada de afectan esos comerciantes, no hagas escándalo” y ella, considerando “no tengo porqué quedar bien con los inspectores”, denunció el hecho frente a las autoridades para deslindarse y evitar se creyera que amparaba a esos “toreros”. Comentarios y observaciones hechas el día 5 de enero de 2005

agremiados de Marchantes en Movimiento, en actitud defensiva contra las autoridades, intentan apoyar al grupo afectado. Sandra los detiene exigiéndoles mantenerse al margen para evitar poner en riesgo a todo el grupo. El operativo termina sin oposición del representante afectado quien acude a la delegación para aclarar las cosas y pedir la devolución de sus puestos, Sandra se acerca para aconsejarle qué hacer para solucionar su conflicto, le recomienda “estate tranquilo, ten cuidado y no provoques a las autoridades”. Después de estos hechos la romería transcurre sin mayores percances a pesar de las inconformidades entre los representantes por los lugares poco comerciales que les asignaron, comparados con los asignados a los grupos externos.²⁷⁵

5.2. Las campañas electorales de 2006 y el comercio en vía pública del Centro Histórico

El 2006 se inicia con múltiples acciones de gobierno, tanto federal como local, encaminadas a la regulación de las actividades informales y, concretamente, del comercio en vía pública. En primer lugar, el 8 de diciembre de 2005, el presidente de la república anuncia la publicación de un decreto que establecía la incorporación de empresas o personas al padrón fiscal a través del nuevo Régimen de Pequeños Contribuyentes (Repecos) que impondría el pago de cuotas fijas bimestrales. En segundo lugar, a partir del 20 de diciembre de 2005, se inician una serie de operativos contra la exhibición y venta de películas piratas²⁷⁶ y, en tercer lugar, en enero de 2006, el jefe de Gobierno del Distrito Federal, envía a la ALDF una iniciativa de ley de uso y aprovechamiento de la vía pública en los espacios de uso común. La iniciativa consideraba: la erradicación de la venta de artículos piratas, de contrabando y mercancía robada; evitar se dañe el patrimonio histórico, el de los particulares y el mobiliario urbano; establecer horarios y días de descanso; y, no obstruir los accesos de las viviendas, las esquinas ni se invada el arrollo vehicular.²⁷⁷ Por lo que, en febrero también se anuncia la reubicación de dos mil 500 vendedores, de los 12 mil que se encuentran repartidos en las calles del Centro Histórico.

²⁷⁵ Una de representante de la Alameda consideraba: “se me hace una burla para todos” los lugares que les asignaron. Platica informal el día 5 de enero de 2005

²⁷⁶ El primero se efectúa en el Eje Central Lázaro Cárdenas, entre las avenidas Izazaga y Juárez. Dos días después se realizó un segundo *operativo* en el mismo sitio. El 28 de diciembre se llevó a cabo el tercer *operativo* en seis paraderos de estaciones del Sistema de Transporte Colectivo, dos colonias y un tianguis. El cuarto se realiza el 2 de enero de 2006. El quinto se realiza el 4 de enero de 2006 en el Eje Central, el paradero de Indios Verdes y la glorieta de Insurgentes, en los puestos ambulantes ubicados en Ribera de San Cosme, el mercado El Arenal, el centro de Xochimilco y en el cruce de avenida Universidad y Parroquia. La Jornada, 3 de enero de 2006; 5 de enero de 2006.

²⁷⁷ La Jornada, 4 de enero de 2006

Como parte de estas acciones, las autoridades del GDF y la delegación Cuauhtémoc comienzan a tomar algunas medidas para regular el comercio en vía pública, Por un lado, en enero de 2006 realiza varios operativos y proyectos en zonas determinadas para evitar su instalación. Los operativos se realizaron en la colonia Tepito para impedir la invasión en el carril de contra flujo de la Av. Eje 1 Norte e intentando, sin éxito, reubicarlos en un estacionamiento ubicado en la misma vialidad, en la calle Comomfort o en la lateral de la Av. Reforma; y en la Av. Eje Central, entre las calles Madero y Uruguay, en ambas aceras. Además emprende un proyecto en la colonia La Merced para remozar mercados públicos, plazas comerciales y reordenar el comercio en vía pública para liberar varias calles.²⁷⁸ Por otro lado, como parte del proyecto de circuitos viales de emergencia para proteger los negocios, regular el comercio ambulante, reducir los índices de inseguridad y abrir vialidades; autoriza la instalación de dos corredores comerciales en la calle de Haití y República Dominicana.²⁷⁹ Ambas medidas fueron muy cuestionadas por las organizaciones de comerciantes establecidos que acusaban a las autoridades de favorecer el crecimiento de comerciantes y, en el caso de los corredores, entregarles los espacios públicos.²⁸⁰

Estos programas de reordenamiento estaban siendo implementados en algunas zonas del Centro Histórico consideradas problemáticas por el número de comerciantes que las ocupaban y por su importancia como vialidades. Aunque no estaban impactando directamente en las zonas que ocupaba la Unión de Marchantes, si repercutía en la posición dura que mantenían las autoridades frente a los grupos de comerciantes. En el caso de Sandra, afectó concretamente en las negociaciones para obtener los permisos para la fiesta anual del Bario Chino, lugar donde representa a un pequeño grupo de comerciantes. Aquí, a pesar de la relación de cordialidad que mantenía con las autoridades y los apoyos otorgados al partido durante las elecciones internas, sus espacios fueron limitados.

²⁷⁸ La Jornada, 22 de enero de 2006

²⁷⁹ Este proyecto se presentó hace dos años y medio para intentar abrir un circuito vial del centro de Tepito al hospital Gregorio Salas, en su desarrollo participaron empresarios, locatarios y vecinos, quienes pusieron los recursos económicos y la delegación lleva a cabo los procesos administrativos para los permisos y la regulación del comercio. Los corredores funcionan en la mañana para regular el comercio y por la tarde se convierten en paso peatonal vigilado mediante circuito cerrado de siete cámaras de video. La Jornada, 7 de enero de 2007

²⁸⁰ Reforma 7 de enero de 2006; Jornada, 13 de enero de 2006; Jornada, 14 enero 2006; Jornada 16 enero 2006

A pesar de esta posición hostil por parte de las autoridades, Sandra sigue mostrando esmero en el cumplimiento de los requerimientos y lineamientos de las autoridades.²⁸¹ Durante la realización de la feria de libro, efectuada anualmente en el Palacio de Minería, y en la cual tienen la autorización para participar en el Callejón Condesa; selecciona a los comerciantes que tendrían permitido trabajar estableciendo como criterio “a los que se portan bien”, es decir; aquellos que no ocasionaban conflictos por las condiciones en que mantenían sus puestos, respetaran el espacio evitando el alcohol, cumplieran los horarios; realizaran sus pagos; no rentaran o vendieran sus lugares a otras personas. Igualmente, por primera vez, rentan una carpa, mesas y manteles para “darle presentación” y mejorar la estética de la feria.²⁸²

Teniendo como panorama la proximidad de las elecciones federales y locales, en febrero de 2006, Sandra inicia una serie de actividades enfocadas en el apoyo a las campañas²⁸³ con el principal objetivo de fortalecer su relación en este ámbito y acceder a canales de comunicación y discusión donde hacer resaltar las necesidades y proyectos del sector de comerciantes en vía pública. Aunque se le acusaba de pretender puestos políticos o de gobierno e incluso haber tenido la posibilidad de obtenerlos; Sandra prefería participar en el partido sin ocupar algún puesto remunerativo porque le permitía dirigir la organización sin caer en controversias porque “no se puede ser juez y parte”, además dichos puestos no le agradaban por considerar que quienes los ostentan “son serviciales, es mucha responsabilidad y poco sueldo”.²⁸⁴ Pero, por otro lado, en su participación no dejaba de reconocer el compromiso que tenía para con el partido debido a que “ellos dicen que no, pero después te la cobran, son vengativos”.²⁸⁵

²⁸¹ La tensión de la relación con las autoridades provoca que, para cumplir con los requisitos de esta feria, Sandra pida a su esposo acudir con dichas autoridades para firmar los documentos correspondientes. Observación hecha el día 23 de febrero de 06

²⁸² Este Callejón lo comparten con tres organizaciones más, así que se organizan para cubrir los gastos de la carpa. Cada dirigente paga \$300 por agremiado. En cuanto a las mesas y manteles, la Unión de Marchantes es la única que realiza este gasto.

²⁸³ Entre estas: acudir a los eventos de campaña; como parte de su labor como consejera del PRD delegacional, realizar proselitismo en una zona determinada y, participar junto con los agremiados en promoción de voto.

²⁸⁴ Comentario hecho en plática informal el día 18 de mayo de 2006

²⁸⁵ Comentario de la representante en plática informal el 4 de mayo de 2006

La relación de Sandra con el partido estaba basada en el vínculo establecido con uno de sus principales integrantes a nivel delegacional (TA).²⁸⁶ Las actividades en las que participaba estaban planeadas en coordinación con esta persona que fungía como Subdirector de Mercados y Vía Pública de la delegación Cuauhtémoc y militante del PRD en la misma delegación. Éste era el encargado de solicitar, a través de Sandra, la presencia del grupo en distintos eventos de campaña, así como de organizar a una coordinación de dirigentes de comerciantes en vía pública ubicados en el Centro Histórico y zonas aledañas con la finalidad de emprender mesas de trabajo encaminadas a la elaboración de un proyecto integral para mejorar las condiciones en las que vienen realizando su actividad.²⁸⁷ Las reuniones se iniciaron con la aclaración de TA para considerar estas mesas, no como un espacio de gestión, sino para construir un proyecto de fondo que ayudara al sector. Estas mesas se efectuaban semanalmente²⁸⁸ y eran encabezadas por TA o Sandra, en caso de que el primero no asistiera.²⁸⁹ En estas mesas se reunían 11 dirigentes de distintos puntos del Centro Histórico convocados por Sandra, pero seleccionados por TA ya que “él decidió con quiénes se puede entablar compromisos”.²⁹⁰(ver anexo 5) Aunque en ocasiones Sandra hacía una primera selección utilizando como criterio la trayectoria y reconocimiento de cada grupo “porque lo que recomienda es la consistencia del trabajo, la coordinación tratará con gente que tenga representación”.²⁹¹

Las estrategias encaminadas por Sandra no se concentraron exclusivamente en la participación y colaboración en actividades del partido, sino también en un marcado empeño en mantenerse al tanto de todo el panorama que rodeaba o impactaba al comercio

²⁸⁶ La representante y TA tenía más de dos años de conocerse como parte de los trabajos dentro del partido. Aunque en un inicio su relación fue de enfrentamiento, actualmente era de absoluta cordialidad y compañerismo. Por cuestiones de anonimato, para mencionar esta persona, de aquí en adelante me referiré como TA.

²⁸⁷ Los dirigentes ocupaban zonas tanto en puntos del Centro Histórico como en las colonias Doctores, Tepito y San Cosme.

²⁸⁸ Las primeras sesiones se realizan en la oficina de la dirigente, posteriormente y para darle institucionalidad a las reuniones, son trasladadas a las oficinas del PRD delegacional.

²⁸⁹ TA asistió y encabezó las primeras reuniones, posteriormente, fueron coordinadas y dirigidas por la representante.

²⁹⁰ Cualquier posible candidato para integrarse a este grupo, tenía que ser aprobado por TA. Palabras de la dirigente el 28 de febrero de 2006 y 5 de abril de 2006.

²⁹¹ Esto queda claro cuando una representante acude a una reunión de la coordinación para solicitar ser integrada. Esta es rechazada por ser un grupo de 10 personas, de reciente conformación y que se estaba escindiendo de otro. Reunión 17 de octubre de 06. Esta representación consistía en la construcción de un liderazgo basada en la relación respetuosa que se entablaba con los agremiados, autoridades y demás actores, así como en su capacidad para defender a las demandas de su grupo. Observación hecha el día 17 de Octubre de 2006

en vía pública para tomar las medidas que, a su criterio, le sirvieran para enfrentarlas. De esta manera, ante la creación de la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Combate a la Economía Ilegal,²⁹² instancia del gobierno federal encargada de apoyar en la planeación, operación y evaluación de las políticas y acciones que realizaran las dependencias de la Administración Pública Federal en el combate a la economía informal y a la introducción ilícita de mercancías en el país; se reúne en dos ocasiones con una persona (ML) que, por su experiencia laborar en puestos de gobierno y conocimiento académico,²⁹³ le ayudara a definir las causas y consecuencias de la creación de esta comisión, los pronunciamientos del presidente en torno a esta, así como el papel y mal desempeño del secretario de la Comisión de Movimientos Populares del PRD-DF. Estas reuniones de análisis también tenían la finalidad de tomar decisiones con respecto a las acciones a encaminar. Así que, en función de dichos análisis, ambos propusieron solicitar apoyo de “más arriba” a ciertas personalidades del partido que se encontraban desempeñando cargos de gobierno para promover comisiones que apoyaran a los movimientos urbanos (vivienda, comercio y transporte) en la generación de política pública.

Estas y otras cuestiones fueron abordadas en una de las mesas de trabajo con TA efectuada el 1 de abril de 2006. Ahí coincidieron en que esa comisión tenía “una intención de persecutoria y de confrontación”, por lo que debía ser revisada para diseñar una propuesta que fuera encauzada por el partido. En este sentido, en primer lugar, se acuerdan los compromisos que debían asumir los grupos:

- Cierre de padrones. Evitar el aumento de agremiados para obtener el reconocimiento por parte de los diversos actores.
- Mejoramiento del entorno. Cada representante debía cuidar y dar mantenimiento a la zona que ocupaba.
- Relación comerciante/cliente. Mejorar el trato con los clientes para darles seguridad.
- Promover una cultura del cobro de impuestos. Éstos se consideraban importantes como otra forma de reconocimiento.

²⁹² Diario Oficial de la Federación, 6 de marzo de 2006

²⁹³ Esta persona, aunque era criticada por la representante por su falta de compromiso frente a los comerciantes, jugaba un papel importante como su asesora ya que siempre era buscada en situaciones donde buscaba la discusión de algún tema relacionado con el comercio en vía pública y que le sirviera de guía para definir los pasos a seguir. Aunque, siempre le solicitó pagarle para que trabajara con ella asesorándola. Esto nunca se concretó porque él asesoraba a otros grupos. Por lo que, únicamente se reunían a petición de la representante o en pláticas improvisadas. De aquí en adelante me referiré a ella como ML

En segundo lugar, se elaboraron propuestas:

- Exigir el reconocimiento formal del representante de la organización para la simplificación de trámites.
- Mejorar la relación con otros actores sociales a través de la búsqueda de acuerdos.
- Revisar el marco normativo (código financiero). En este ámbito se reconocen dos áreas: 1) Inscripción al marco de normatividad. 2) Readecuación del marco normativo, principalmente, en el Reglamento de Mercados, en el de Trabajadores No Asalariados y en el Programa de Reordenamiento.
- Inscripción al marco de seguridad social fundamentándose en el artículo 4º Constitucional.

Para continuar con los trabajos se crean tres comisiones para revisar el Régimen de Pequeños Contribuyentes, el Código Financiero y el decreto que establece la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Combate a la Economía Ilegal. Esto con la intención de conocer a fondo esta normatividad y “penetrar en las estructuras de gobierno” a través de la elaboración de propuestas fundamentadas que les permitiera integrarse a la formalidad con mayores beneficios para el sector en varias líneas:

- 1) Proponiendo reformas a la normatividad encaminadas a la inclusión del comercio en vía pública.
- 2) Promover el transito a la legalidad, refiriéndose a la comisión intersecretarial, sin persecutorias.
- 3) Buscar créditos de producción y comercialización.
- 4) Buscar espacios donde sean tomadas en cuenta sus propuestas y opiniones dejando de ser utilizados en los relevos partidistas.
- 5) Buscar la defensa de su razón de ser como comerciantes a través de analizar y acordar “cómo denominarnos”.²⁹⁴

El análisis de los diferentes sucesos diarios relacionados con el sector de comercio en vía pública, eran retomados en las reuniones con la coordinación organizada con TA. Así, ante un conflicto ocurrido en los primeros días de abril de 2006 donde locatarios de mercados públicos del Distrito Federal y municipios conurbados del Estado de México realizan una serie de movilizaciones en contra de la aprobación del Régimen de Pequeños Contribuyentes que incrementaba sus contribuciones al fisco hasta en 400 por ciento;²⁹⁵ se acuerda durante las mesas de trabajo con TA solicitar audiencias con el Director de Programas delegacionales y elaborar un documento dirigido al Jefe de Gobierno del DF para exponer su posicionamiento con respecto a este tema. Para elaborar dicho documento se proponía buscar los elementos necesarios para fundamentar la “inconstitucionalidad del

²⁹⁴ Entre las categorías que se discutían estaban la de comercio informal y la de “comercio alternativo”. Observación efectuada el 5 de abril de 2006

²⁹⁵ La Jornada, 6 de abril de 2006

cobro” debido a que “nosotros no le pedimos nada a nadie, no nos dan seguridad social y pagamos impuesto en consumo, no somos carga para el gobierno, somos autoempleados”.²⁹⁶

Entre los elementos que se consideraban estaba el de exigir la corresponsabilidad entre derechos y obligaciones: los comerciantes realizando sus pagos de acuerdo a los giros, ingresos y gastos y las autoridades incorporándolos al régimen de seguridad social. En cuanto a sus pagos, no estaban de acuerdo con las cuotas establecidas por la autoridad ni con la propuesta por Barrios, \$1 por día, por considerarlas excesivas. Por lo que solicitarían la exención para grupos vulnerables. Las reuniones con las autoridades y el documento que se pretendía elaborar no logran concluirse por falta de disposición y compromiso de las representantes. Lo único que se concretó para mayo de 2006 es una reunión con el delegado y la coordinación de representantes para entregar una carpeta con los documentos sobre normatividad que se venían trabajando pero sin ninguna propuesta formal que estableciera su posicionamiento.

Posterior a esta reunión Sandra se dedica a preparar a su grupo y la coordinación de dirigentes para asistir a un evento de campaña donde se presentaría a los candidatos a jefes delegacionales. Esto se hizo con antelación por la importancia que revestía para el grupo ya que su asistencia serviría para “que el partido conozca nuestra capacidad”. Por tal motivo, en esta ocasión pide la participación de todos sus agremiados incluyendo los ubicados en el Barrio Chino, Monumento a la Revolución, Callejón Condesa y parque Alameda intentando reunir el mayor número de asistentes para que se notara su presencia en el lugar. Igualmente organiza a su gente para que arriben todos juntos al sitio, con ella a la cabeza, y se ubiquen en un lugar estratégico elegido ella misma para que fueran vistos por los candidatos, personas del partido y demás grupos asistentes al evento.²⁹⁷ Para motivar la participación de sus agremiados les habla sobre el hecho de que “durante el gobierno de AMLO trabajaron en un ambiente de enfrentamiento ante la amenaza de un retiro, pero gracias al trabajo y participación de la organización dicho ambiente se ha destensado y pueden trabajar con tranquilidad, pero deben seguir haciéndolo para conservar el

²⁹⁶ Comentario de representante en la reunión efectuada el 8 de abril de 2006

²⁹⁷ Es importante resaltar la competencia surgida por demostrar la capacidad numérica para movilizar gente. Más de una vez la representante mostró su molestia porque una persona del partido intentaba hacer creer que coordinaba a su grupo. Ante esto comentaba: “yo no voy a trabajar para él”. Plática informal efectuada el 21 de mayo de 2006

reconocimiento de las autoridades porque todos saben que quien ganara será el PRD y por eso hay que apoyarlos”.²⁹⁸

Para la representante, la importancia de este evento radicaba en que estaría cargado “de un gran simbolismo” porque en su transcurso subirían al estrado todos los dirigentes. Dicho simbolismo tenía que ver con lo significativo que resultaba, en términos de prestigio frente a su propio grupo y autoridades, ser reconocidos públicamente por su participación en el partido. Frente a su grupo esto hablaría positivamente de su trabajo como dirigente y los motivaría a continuar en las labores emprendidas durante las campañas, mientras que ante las autoridades era bueno se notara su presencia en los distintos eventos, ejemplo de esto era la satisfacción que mostró cuando en un evento el candidato a delegado se acercó a saludar a sus agremiados: “es muy bueno porque le da el reconocimiento al grupo y además ven que estamos participando con mucho entusiasmo, porque aparentemente no se dan cuenta quién está en los eventos, pero están pendientes de todo”.²⁹⁹

La intensificación de las actividades encaminadas a su participación en las campañas tensó las reuniones de la coordinación de representantes. Comenzaron discusiones por el apoyo que les solicitaba el partido³⁰⁰ y la falta de compromiso de las autoridades para resolver tanto las problemáticas de cada grupo como las que les afectaban en general.³⁰¹ En este ambiente, Sandra es la encargada de sortear y neutralizar las quejas y molestias de la coordinación. En esta labor mantuvo una posición neutral que evitaba colocarse en contra del partido, pero reconociendo como justas las peticiones de los representantes. Les hablaba de la necesidad de transformar la relación tradicional con el partido, basada en el clientelismo, y participar, con el apoyo solicitado, pero también demostrando su capacidad para organizar estrategias de lucha como la elaboración de propuestas serias y fundamentadas para mejorar el sector que representaban.

²⁹⁸ Ejemplo del reconocimiento que había tenido la organización era el hecho de que en el proyecto inicial de ubicación dentro del parque debían permanecer en los pasillos y ahora, gracias a su apoyo, podían instalarse en un sitio más comercial ubicado en la media luna de Av. Juárez y Ángela Peralta. Comentario hecho durante la reunión con agremiados realizada el 21 de mayo de 2006

²⁹⁹ Platica informal sostenida el 18 de mayo de 2006

³⁰⁰ Para este momento la coordinación se estaba encargando de proporcionar alimentos a las personas que hacían proselitismo en las calles de la delegación. Para esto se había establecido un rol donde cada representante otorgaba un día dichos alimentos.

³⁰¹ En este sentido la discusión era por los documentos (CURP de agremiados y RFC de la organización) que la autoridad delegacional les estaba solicitando para elaborar un registro. Además, por la falta de espacios para discutir con las autoridades sobre la ley de REPECOS

Aún con estas molestias acuden al llamado del partido para participar en el evento de “la cadena humana” que pretendía cubrir toda la Avenida Periférico con personas tomadas de la mano. La organización de este evento se vuelve complicada por su magnitud y la falta de disposición de los representantes quienes argüían el desinterés mostrado por sus agremiados para apoyarlos. Ante esto Sandra expone estrategias de presión³⁰² para que obligaran a sus grupos a asistir, les recomienda dejar atrás las tradiciones que habían heredado de otras dirigencias y evitar forzarlos con condicionamientos como: “si no van, no los dejo poner”, sino convencerlos con argumentos para que su asistencia “sea un acto de conciencia”.³⁰³ Por su parte, Sandra habla al grupo de la Alameda sobre la importancia de su participación en este evento que redituarian en una buena relación con las autoridades y, por ende, la posibilidad de permanecer en su zona porque “favores al que estuvo en la lucha, aunque se porte mal, se merece su lugar porque luchó por el. Debemos apoyar para poder seguir trabajando porque en enero viene el levantamiento general.” Además hacía énfasis en el reconocimiento que les hacían las autoridades porque “los grupos que participan en la campaña son grupos selectos, de 230 organizaciones, sólo participan 23 en campaña, de los cuales coordinamos a 16”.³⁰⁴

La participación en este evento significó para Sandra un medio para demostrar al partido su capacidad de movilización³⁰⁵ y, a su vez, disminuir y neutralizar la tensión al interior de la coordinación para guiarla en el sentido que debía cobrar su participación: “con el apoyo que estamos dando, el partido debe saber tratarnos, nosotros somos los importantes”. Esta importancia estaba reflejada en “la cadena humana” donde, gracias a su empeño, habían cubierto el área que le correspondía al PRD de la delegación Cuauhtémoc ya que, predecían, “el colapso que hubiera sido de no haberlo hecho”. En función de el apoyo que estaban demostrando frente al partido consideraban que “Cada quien se gana su lugar y

³⁰² La presión consistió en exponer la necesidad de superar el número de personas que llevaría otro representante ubicado en la calle de Correo Mayor en el Centro Histórico quien se había comprometido a acudir con 500 “nosotros debemos reunir el mayor número de gente para que no seamos opacados por él”. Comentario hecho durante la reunión con la coordinación el día 30 de mayo de 2006.

³⁰³ Frente a la coordinación, la representante siempre mantuvo la postura de “explicar a la gente sobre la importancia de su participación y no obligarlos, deben dar puntos de respaldo para que accedan a participar. Deben borrar las sanciones y motivar la voluntad de la gente”. Comentarios hechos durante las reuniones con la coordinación efectuadas los días 30 de mayo de 2006 y 6 de junio de 2006

³⁰⁴ Comentario efectuado durante la reunión con agremiados el 4 de junio de 2006

³⁰⁵ Esta capacidad era calificada por la misma representante en función del número de personas disponibles para los eventos y la organización logística que demostraban.

respeto en función de su labor” y, condicionaban, “si el partido cree que no nos necesita se tendrán que retractar porque gracias a nosotros se llenó la zona que les indicaron”. A pesar de la conciencia que se tomaba sobre la importancia de su trabajo mantenían la postura de establecer con el partido un trato político basado “de humildad y de respeto”.³⁰⁶

En función de este apoyo y de sus objetivos para mejorar a futuro su situación como comerciantes, por iniciativa de Sandra la coordinación diseña estrategias que les permitieran posicionarse y entablar una relación política con el partido y al mismo tiempo afianzarse como representantes frente a su grupo. En este sentido, acuerdan mantener el empeño en su participación con el partido: “Estamos aportando sin pedir nada a cambio, eso es muy valorado políticamente, eso lo van a tomar en cuenta, ustedes apoyen, que se vea que ustedes van porque quieren hacerse presentes porque es su zona de trabajo. No estarán en casilla, operarán que la gente vaya a votar”. Establecen acompañar los diversos eventos asistiendo con sus agremiados y realizar proselitismo en sus zonas de trabajo ya que consideraban que esto les daría fuerza política frente a los candidatos: “en cuanto más gente reunamos, mejor se verá demostrada la capacidad y fuerza de las organizaciones porque la representatividad da fuerza. Es importante que los agremiados se den cuenta de la importancia del liderazgo de sus representantes. Por eso, en las asambleas, los dirigentes pasan al frente con los candidatos”.³⁰⁷

Obedeciendo a su estrategia continúan con el apoyo al partido al mismo tiempo que sostienen reuniones con distintas autoridades para discutir problemas generales y específicos de los grupos. En este sentido y en el marco de las reuniones semanales implementadas por TA, la coordinación tiene una sesión con el Jefe de Vía Pública de la delegación para discutir temas como: el conteo realizado por la Dirección de Programas Delegacionales, como parte del Sistema de Comercio en Vía Pública (SISCOVIP), permisos, solicitud de documentación para actualizar los datos. El tema que genera mayor descontento sigue siendo la solicitud de la CURP ya que las representantes consideraban como una medida “persecutorio” debido a que “no la deben pedir porque no somos asalariados y al entregarla a las autoridades nos meten a la canasta fiscal...nos hacen cautivos”. En todo momento el jefe de vía pública sostiene que es para actualizar sus

³⁰⁶ Comentario efectuado durante la reunión con la coordinación el día 6 de junio de 2006

³⁰⁷ Comentario de la representante durante la reunión efectuada el 6 de junio de 2006

expedientes y evitar complicaciones en la futura administración ya que quedarían claros sus antecedentes en las zonas que ocupaban. Intentando prepararse para el cambio de administración acuerdan realizar el 30 de junio un taller con 3 temas: 1) Normatividad, 2) Cuestión administrativa (SISCOVIP) y, 3) Definición del marco jurídico para apearse a las instituciones que propicien el paso a la formalidad. Este taller se efectúa hasta el 4 de julio de 2006 y únicamente se realiza el concerniente a normatividad, los dos restantes se van posponiendo y no se llevan a cabo. En el taller se habla del Programa de Reordenamiento y se coincide en que éste no había sido aplicado motivo por el cual las representantes lo agradecían ya que “refleja puras obligaciones y no derechos”. Este taller aunque se realiza con funcionarios delegacionales tiene matices partidarios generados por las partes involucradas. Por un lado, una de las representantes solicita al funcionario: “déjennos bien, hemos trabajado y lo ha visto” a lo cual éste sostiene su compromiso de apoyo diciendo: “son un grupo selecto”.³⁰⁸

A pesar de los compromisos de palabra manifestados en la reunión citada anteriormente, ésta no deja satisfechas las demandas de la coordinación debido a la falta de respuesta de esta autoridad quien, carecía de poder de decisión y dependía de las órdenes tanto del GDF como del de la delegación, no había dejado claros los temas que les interesaban ni las indicaciones para atender los problemas que les aquejaban. Por tal motivo, la coordinación, guiada por Sandra, decide dejar de buscar apoyo en esta área de gobierno e intentar tener acercamientos con autoridades de gobierno central “Debemos constituir una lucha porque las posiciones se van a endurecer, nuestro compromiso es luchar, ahora podemos unirnos y resolver juntos, vamos a constituir un movimiento, no esperemos que todo sea fácil. Después del 2 de julio viene un apretón”. Pero Sandra siempre se enfrentaba a la apatía y falta de compromiso de los miembros de la coordinación quienes le reprochaban “nos invitaste a una coordinadora y sólo he escuchado apoyo, apoyo, apoyo; no respuestas, tal vez llegamos en un mal momento”.³⁰⁹ A pesar del disgusto y malestar que generaba para la coordinación otorgar esa ayuda al partido, lo siguieron haciendo cada vez que éste lo solicitaba a través de Sandra quien tenía que sortear ese malestar de diferentes maneras. En ocasiones, solicitando aportaran lo que pudieran, comprometiéndose a sufragar lo que faltara para cumplir el compromiso entablado con el partido; o pidiendo continuaran con el

³⁰⁸ Comentario de la representante durante la reunión efectuada el 20 de junio de 2006

³⁰⁹ Comentario de un integrante de la coordinación durante una reunión efectuada el 20 de junio de 2006

apoyo y elaboraran unas carpetas que contenían datos de su organización y gestiones que querían resolver “para, después del 2 de julio, tener armas en la mano, sin mostrarlas”.³¹⁰

5.3. El Conflicto poselectoral de 2006

Para Sandra y la coordinación que representaba, una vez pasado el proceso electoral, las carpetas y la expectativa de solucionar sus problemáticas se vieron opacadas por el conflicto poselectoral que se suscitó involucrándolos en una nueva etapa de trabajos para apoyar al partido. Desde los primeros días de julio de 2006, una vez realizada la elección, comienzan una serie de actividades como volanteo en diferentes puntos de la ciudad para exigir que el Instituto Federal Electoral efectuara el conteo de casillas y la participación en diversos eventos políticos como las actividades en el Zócalo dirigidas a la defensa del voto, las cuales coinciden con la feria del libro autorizada para Sandra en el mismo lugar. Esto resultaba positivo porque la feria gozaba de mayor número de visitantes, mientras Sandra podía estar al pendiente de ambas cosas.

Después de ausentarse varios meses de las mesas de trabajo de la coordinación, TA en el papel de representante de partido vuelve a encabezar una de ellas para hablar de las problemáticas del sector y de las medidas que tomaría el partido después del proceso electoral. Durante la reunión agradece el apoyo y anuncia la continuación del movimiento y, por ende, solicita nuevamente su participación. La coordinación reitera su compromiso de respaldo al partido pero, de igual manera, solicita atención en sus diferentes demandas: “justicia y gracias a los compañeros, cuando el partido nos pidió el apoyo se los dimos, así que ahora ya no queremos un trato igual, queremos un trato mejor para los comerciantes porque en ello nos va la vida”.³¹¹ Intentando dar respuesta a estas peticiones y reclamos TA aclara que la relación entablada era de corresponsabilidad y no de presión, por lo que pide autocrítica para cambiar “la visión utilitaria del sector” y separar las actividades del partido y las del sector donde “el partido sigue la lucha y el gremio ya tiene un trato especial”. Para estar acorde con los tiempos políticos y adelantarse al cambio de administración recomienda: 1) avanzar con una “participación propositiva” haciendo un proyecto para el próximo Director de Mercados y Vía Pública de la delegación y, de esta forma, dar salida a

³¹⁰ Comentario de la representante durante la reunión efectuada el 26 de junio de 2006

³¹¹ Palabras de un integrante de la coordinación de representantes durante la reunión efectuada el 18 de julio de 2006

las gestiones del grupo, 2) integrarse y participar en el partido, y 3) hacer un calendario de reuniones para las gestiones.³¹²

Los trabajos propuestos por TA son abandonados por la coordinación una vez iniciado el movimiento de protesta encabezado por AMLO después de desconocer los resultados electorales y exigir el recuento de todas las casillas instaladas durante la elección. A partir del 31 de julio de 2006 la coordinación instala una carpa en la esquina de las calles de Madero y Palma,³¹³ lugar asignado por el partido, para permanecer en la protesta que perduró hasta el 16 de septiembre del mismo año. Para estar presentes casi las 24 horas del día, la coordinación estableció un rol donde cada representante tenía un día asignado para asistir con algunos de sus agremiados y permanecer en la carpa realizando diferentes actividades. En este rol, aunque Sandra tenía asignado sus días para asistir, acudió siempre a supervisar y organizar a quienes realizaban dicho rol.³¹⁴

La participación en este plantón genera entre los representantes desacuerdos en torno a su efectividad, el desgaste físico y económico que les significaba y la falta de respuestas que venían recibiendo por parte del partido y autoridades en la solución de sus demandas.³¹⁵ Estos comentarios y posiciones acrecientan el malestar de Sandra por las actuaciones y motivaciones que demostraban sus compañeros en torno a su participación en el plantón.³¹⁶ Esto queda evidente durante una entrevista realizada por una reportera de la Jornada donde dos representantes contrarían el discurso y estrategia de AMLO pronunciándose en contra el plantón y el bloqueo de calles y avenidas. En esta situación, Sandra intenta matizar y

³¹² Indicaciones del TA durante la reunión de dirigentes efectuada el 18 de julio de 2006

³¹³ Inicialmente, por indicaciones del partido, intentaron instalarse en la Av. Reforma pero se los impidieron la misma gente del partido perteneciente a otra corriente quienes les exigieron se retiraran porque ahí se colocaría otros grupos. Finalmente, se retiraron e instalaron en Madero.

³¹⁴ Se encargaba de llevar los materiales de papelería y, de entre sus agremiados, personas que impartieran alguna actividad a los transeúntes (talleres de pintura y de papiroflexia). También organizaba para que mantuvieran en buenas condiciones de higiene la carpa que estaban ocupando.

³¹⁵ Había algunas representantes que consideraban que el comercio se estaba expandiendo con el plantón debido a que en esos días observaron nuevos puestos en sus zonas, incluso, había banquetas que estaban “apartadas” con cajas y estructuras metálicas a la espera de que les permitieran instalarse. Consideraban que esos eran “los favores” que el partido estaba dando por el apoyo en este plantón. Entrevista realizada a una integrante de la coordinación el día 28 de agosto de 2006

³¹⁶ Dos representantes comentan sobre sus experiencias durante la administración priísta: “antes era más fácil la gestión, únicamente dábamos dinero nos autorizaban los padrones. Ahora no damos dinero, pero damos apoyo en campañas y tenemos muchos problemas con la autorización de nuestros padrones”. Otros comentaban que las autoridades estaban haciendo revisiones en sus zonas y les habían retirado puestos, por lo que consideraban que “el apoyo que dimos en la campaña no ha servido de nada porque ahora somos más atacadas que antes”. Comentarios vertidos durante una reunión informal con dos integrantes de la coordinación efectuada el 28 de noviembre de 2006

redirigir esos comentarios para dejar en claro que “la actividad que estamos realizando la hacemos con mucho entusiasmo pensando que esto servirá en adelante para darles un mejor futuro a nuestros hijos”.³¹⁷ Igualmente, preocupada por la apatía, falta de convicción e imprudencia de sus compañeros quienes “están ahí como requisito y no le echan ganas”; comenta el hecho con TA y ambos acuerdan evitar presionar y dejarlos trabajar sin su intervención “para medir su capacidad de participación”.³¹⁸ A pesar de estos desacuerdos la coordinación permaneció otorgando su apoyo tanto económico como logístico en el periodo que permaneció el plantón.

Las actitudes tomadas por los integrantes de la coordinación durante el periodo que perduró el plantón eran molestas para Sandra porque “no se dan cuenta de la importancia de este movimiento, esto les ayuda para que el gobierno vea su capacidad de participación y fuerza, esto les traerá beneficios a futuro”. Igualmente, le parecía absurdo que se comentara que estaba aspirando a un puesto dentro del gobierno, uno de ellos le comentó: “un pajarito me dijo que te van a dar un hueso”. Ante esta aseveración Sandra sostuvo “gano más en mi negocio que en un puesto burocrático”.³¹⁹ Para ella su participación al interior del partido significaba un medio para hacer llegar sus propuestas y opiniones en torno al sector de comercio en vía pública y fuera reconocido como un actor formalmente constituido que gozara de derechos y obligaciones dentro del entorno social y político que lo enmarcaba.

El compromiso que asumía frente al partido era otorgar todo su apoyo a cambio de acceder a canales de comunicación donde fueran escuchadas sus demandas y propuestas. Pero este compromiso era enarbolado bajo un discurso de convicción que permitía a Sandra mantener cierta objetividad criticando al partido cuando actuaba de manera utilitaria “colgándose” de otros movimientos como el encabezado por la APPO. Durante una marcha de este grupo iniciada en el Hemiciclo a Juárez acude AMLO para ofrecer un discurso de apoyo acompañado de otros integrantes del partido. Cuando la marcha se retira, éstos se quedan en el lugar dando autógrafos. Para Sandra le parecía incorrecto que no asistieran a la marcha porque “es muy malo que el partido se cuelgue del movimiento de la APPO...estos comportamientos perjudican al partido y al movimiento de la izquierda”.³²⁰ Igualmente,

³¹⁷ Entrevista realizada por reportera de la jornada el 21 de agosto de 2006

³¹⁸ Entrecuillados pertenecientes a comentarios de Sandra durante platica realizada el 28 de agosto de 2006.

³¹⁹ Comentario de la representante durante una platica informal realizada el 28 de agosto de 2006

³²⁰ Comentario de la representante durante una platica informal realizada el 31 de octubre de 2006

como consejera delegacional del partido, le preocupaba la falta de discusión en torno a los problemas sociales y políticos dentro del partido y criticaba la actitud de los demás consejeros quienes “no escuchan propuestas ni dan su lugar a la gente, solo llegan para dar indicaciones o bajar información”, frase que consideraba debería desaparecer de su vocabulario ya que “para construir algo positivo, se debería llegar a un diálogo y debate”.³²¹ Retomando estos desacuerdos redactó un documento dirigido al partido exponiendo la urgencia de conocer las necesidades de la población para poder establecer un diálogo e integrarlos al partido.

Como parte de las actividades establecidas por el partido se comienza el registro para la Convención Democrática Nacional. La coordinación se encarga de realizarlo en la carpa que ocupaba. Sandra pone mucho empeño en el desarrollo de esta actividad, además de los registros realizados en la carpa pide a cada uno de los representantes registre a sus agremiados y a todas las personas posibles. Por su parte, exige a cada agremiado de la Unión de Marchantes su registro y el de cinco personas más. La intención era que, a través de la cantidad de registros que entregaran al partido, demostrarían la capacidad de la organización “es importante porque si podemos reunir a muchas personas, eso nos da poder como grupo”.³²² Estos registros son entregados al partido con un documento firmado por Sandra a nombre de la Unión de marchantes.

Al término de este plantón y a inicios de octubre del 2006, Sandra se inmiscuye y encabeza un nuevo movimiento vecinal en protesta por la aplicación de un programa de ordenamiento, implementando por el GDF como parte del rescate del Centro Histórico, que implicó el retiro de comerciantes en las calles de Venustiano Carranza, Artículo 123 y Donato Guerra, así como República de Uruguay, Victoria y Morelos y la colocación de inmovilizadores a los automóviles que se estacionaran en esas vialidades.³²³ Aunque en el retiro de ambulantes no se veía afectado ninguno de sus agremiados, su participación tenía tres motivos fundamentales. El primero, consideraba que el programa era una medida

³²¹ Comentario de la representante durante una platica informal realizada el 9 de noviembre de 2006

³²² Los registros reunidos por la organización (750) son entregados al partido en una carpeta con una hoja de presentación a nombre de la Unión de Marchantes, la representante conserva copia de la carpeta. 11 y 14 de septiembre 2006

³²³ Esta medida se lleva a cabo a petición de la Canaco-DF para atraer más visitantes al Centro Histórico a través de la implementación de un operativo permanente que favoreciera el cruce rápido de vehículos de oriente a poniente y viceversa. CANACO, “Se abre Par Vial en el Centro de la Ciudad”, *CANACO revista electrónica*, Año 4, Número 89, octubre de 2006,

autoritaria porque nunca lo dieron a conocer entre los habitantes de la zona y, además generaba abusos por parte del personal de la SSP, responsable de aplicar los operativos. En segundo, “una venganza” por el trato recibido durante la última romería con motivo de las fiestas patrias donde “no me dieron nada y ni siquiera reconocen mi cargo en el partido”.³²⁴ Este trato le pareció injusto y comenta “pero se las voy a cobrar...el movimiento de los inmovilizadores es parte de esta venganza porque pretendo demostrar la incompetencia e incapacidad del gobierno” evidenciando las decisiones infundadas y fuera de toda normatividad de las autoridades.³²⁵ El tercero, consistía en que para la Unión de Marchantes era importante apoyar un movimiento encabezado principalmente por comerciantes establecidos para entablar una buena relación ya que “todo está concatenado” y lo que pasaba con los comerciantes de la Alameda y los inmovilizadores tenía relación porque eran parte del programa de rescate del Centro Histórico. Por último, consideraba importante hacer trabajo territorial con los vecinos para lograr el reconocimiento e institucionalidad en el partido.³²⁶

Estas motivaciones la llevan a reunir firmas de apoyo (730 de vecinos y 230 de comerciantes establecidos) y elaborar un documento para entregarlo a la Dirección de Mejoramiento Integral del Centro Histórico, instancia perteneciente a la SSP-DF, donde vecinos y comerciantes se manifestaban en contra de la aplicación del programa, así como de organizarlos para realizar una protesta elaborando mantas y cartulinas con frases de protesta,³²⁷ marchando y cerrando varias calles el 30 de septiembre de 2006.³²⁸ Esta manifestación es encabezada por Sandra quien en todo momento era quien dialogaba con las autoridades. Durante la marcha acude un subalterno del Director de Mejoramiento Integral del Centro Histórico para dialogar con el grupo y solicitarle se retiren, ésta

³²⁴ Durante esta romería le asignaron menos lugares y en las zonas menos comerciales. .

³²⁵ En una marcha de la APPO, a la cual asiste por curiosidad “para ver quiénes asisten y sus comportamientos”, se encuentra con el Director de Mejoramiento Integral de Centro Histórico y se acerca para decirle que el programa de los inmovilizadores no podía aplicarse porque no carecía de fundamento jurídico. Éste sostiene que “el programa de todos modos se aplicará”. Esta respuesta, y en general la aplicación del programa, molestó a la representante porque no daba espacio para la negociación y atención de los afectados. Observación realizada el día 31 de octubre de 2006

³²⁶ Observaciones hechas el 29 de septiembre y 11 de octubre de 2006

³²⁷ Para la elaboración de este material los vecinos y comerciantes dan la tela, mientras que la representante cubre los gastos de pintura y mano de obra, para lo cual pide a 5 de sus agremiados las realicen.

³²⁸ Cuelgan las mantas a lo largo del Art. 123 y varios negocios tienen cartulinas pegadas con frases de protesta. Durante la marcha, que aglutinó 70 personas aproximadamente, cierran la esquina de Luís Moya y Art. 123, caminan de Luís Moya a Balderas. Posteriormente, la marcha se extiende una calle más hacia Eje Central donde amenazan con cerrarla la vialidad, por un momento lo cierran, pero retroceden por Victoria hacia Art. 123 donde se acuerda una mesa de negociación en gobierno central.

solicitud no es escuchada y se mantienen en la posición de entablar un diálogo directo con quien encabezaba esa área de gobierno. Después de hora y media y de insistir por tres ocasiones para que dieran fin a la manifestación, la autoridad accede a realizar una mesa de diálogo en las instalaciones del GDF. Los resultados de esta movilización dejan a Sandra muy satisfecha, no solo por la respuesta de la autoridad y participación de las personas, sino porque “ahora ambulantes movilizan a establecidos”.³²⁹

Para las mesas de diálogo realizadas el mismo día, organiza una comisión de 10 personas para asistir. Por parte de la autoridad están los encargados de Concertación política, de Mejoramiento Integral del Centro Histórico, el director Regional Norte y 2 personas de la Dirección de Programas Delegacionales. Aunque inicialmente se había acordado la presencia del director de Mejoramiento Integral del Centro Histórico, este no asiste. Por lo cual, solicitan su presencia porque “las cosas llegarán más lejos y estamos planeando para el próximo lunes un movimiento hacia la SSP”. Las autoridades piden omitir su presencia y defienden el programa aduciendo la saturación de automóviles en las calles y la necesidad de su aplicación para agilizar las vías de llegada al Centro Histórico y evitar su utilización como estacionamiento.³³⁰

Las autoridades mantienen una posición negociadora al reconocer que no serían desechadas las necesidades y solicitudes de los vecinos y comerciantes. La comisión de vecinos en todo momento sostuvo como argumento para defender su posición la prepotencia y corrupción del personal de la SSP, así como la caída de sus ventas porque sus clientes no asistían por el temor de los inmovilizadores y las multas. La autoridad difería de ese argumento por considerar que los clientes no eran cautivos sino consuetudinarios “todos saben que es ahí donde encuentran sus productos por lo que no se van a otros lados a comprar”. Ambas partes acuerdan realizar un recorrido para inspeccionar las condiciones en que permanecían las calles y la aplicación del programa. Mientras tanto, éste se seguiría aplicando con cierta flexibilidad como: que el personal de SSP otorgara un tiempo de tolerancia de 10 minutos antes de colocar los inmovilizadores, establecer horarios de carga y descarga y denunciar a los elementos de dicha secretaría que incurrieran en prácticas abusivas o corruptas.³³¹

³²⁹ Palabras de la representante durante la observación hecha el 30 de septiembre de 2007

³³⁰ Entrecomillados son comentarios hechos durante la reunión efectuada el 30 de septiembre de 2007

³³¹ Entrecomillados son comentarios hechos durante la reunión efectuada el 30 de septiembre de 2007

Durante el recorrido las autoridades únicamente se comprometen a que las peticiones de comerciantes y vecinos se analizarían en una mesa de diálogo para llegar a acuerdos. Estas mesas no tienen los efectos esperados para los segundos debido a que el programa se sigue aplicando de la misma manera generando tensión entre éstos y el personal de la SSP. Ante esto, días después de realizar dicho recorrido, como una forma de ejercer presión Sandra, invita a medios de comunicación para tomar nota de la problemática que existía en la zona. La tensión entre autoridades y quienes conformaban este movimiento se ve reflejada directamente contra Sandra. Para debilitar su figura y el movimiento que encabezaba, las autoridades comienzan a declarar que sus objetivos de movilización eran una proyección política e, incluso, retoman viejas acusaciones como decir que era de nacionalidad hondureña. Después de estos comentarios, Sandra organiza a una comisión para reunirse con el delegado y exponer su problemática, ahí éste se ofrece como intermediario para propone mesas donde se pudieran establecer acuerdos.

Al mismo tiempo, surge otra problemática al interior del comercio en vía pública donde Sandra tiene un papel importante. Este se genera a partir de las mesas de trabajo implementadas por TA donde los representantes, ubicados en las calles de Corregidora, Correo Mayor, Jesús María, El Carmen, Colombia, Rodríguez Puebla y Bolivia, constantemente se quejaban de los malos manejos que venía realizando un funcionario de la Dirección de Programas Delegacionales quien recortaba, movía o quitaba espacios de venta para venderlos generando disgustos e inconformidades entre los comerciantes de esas zonas.³³² Inicialmente, la coordinación intentó solucionarlo por la vía institucional denunciando el hecho antes las autoridades correspondientes. Ante la falta de respuesta, Sandra decide resolver el conflicto a través de la denuncia pública de la problemática y de quien la estaba provocando. De esta manera, ante el intento de este funcionario de retirar al agremiado de uno de los representantes integrante de la coordinación, Sandra decide

³³² Este conflicto rebasaba ámbito de la disputa por el espacio abarcando lo político debido a que esta misma persona estaba conformando, de entre los comerciantes en vía pública, un grupo que ofrendaba al partido. En algunos eventos partidarios “llevó” comerciantes para refrendar su apoyo. La representante denunciaba la situación considerando que “no se puede ser líder, militante del partido y funcionario público”. Comentario durante platica informal realizada el 17 de octubre de 2006.

“enviar” un reportero para que los compañeros afectados hicieran la denuncia.³³³ Al mismo tiempo, da asesoría a comerciantes afectados por este funcionario público quien arbitrariamente los había retirado de sus lugares. Esta asesoría consistió en revisar su situación y guiarlos en torno a los pasos que debían seguir para que les fueran restituidos sus espacios de venta. Finalmente, esto no pudo concretarse porque los afectados no tenían la documentación completa de sus denuncias y éstas no habían sido turnadas a las instancias correctas o, en su defecto, se habían efectuado de palabra por lo que no había documentos que sustentaran las denuncias.³³⁴

Por su lado, los periodistas dan seguimiento al problema publicando varias notas que culminaron cuando dicho funcionario es destituido de su cargo.³³⁵ A partir de aquí, Sandra da la indicación a los miembros de la coordinación de llamar a los periodistas siempre que surgieran conflictos de ese tipo en sus zonas porque “los medios son bien canijos, van a seguir investigando”. Además, consideraba que los conflictos por el espacio de venta también eran producto de las malas decisiones y manejos de las autoridades, por lo que, era importante “ponerlos en evidencia de vez en cuando”.³³⁶ En este sentido, Sandra comienza una serie de acercamientos con periodistas de distintos medios para hablarles de la importancia de retomar la problemática del comercio en vía pública. Comenta a un periodista su preocupación porque “en la sección Ciudad de los periódicos ya no pasa nada, parece que la ciudad no existe, ya solo falta que saquen notas diciendo que a una abuelita se le perdió su perro”. Se compromete a hablar con el director de su medio para elaborar unos mapas con todas las zonas que estaban siendo invadidas, así como un documento con la trayectoria, territorios que ocupan y estilos de trabajo de los distintos líderes de ambulantes.³³⁷

Por otro lado, ante el cambio de administración, Sandra define los pasos que seguirían dando la coordinación. En primer lugar, concretan una reunión con el saliente Subdirector

³³³ Esta nota sale publicada el 10 de octubre de 2006. Posteriormente, un grupo de comerciantes de la zona que se denunciaba hacen una manifestación en las instalaciones del periódico defendiendo la actuación de la autoridad acusada.

³³⁴ Observación realizada el 9 de noviembre de 2006

³³⁵ Entrevistan a autoridades de Programas Delegacionales quienes, aunque asumen que hay quejas contra las irregularidades cometidas por el funcionario acusado, consideraban que las demandas obedecían a pugnas entre los grupos que buscaban apoderarse de los espacios públicos en el Centro Histórico. Universal, 24 de octubre de 2006

³³⁶ Comentarios hechos en pláticas informales los días 17 y 31 de octubre de 2006

³³⁷ Comentarios vertidos en reunión con periodista el día 16 de octubre de 2006

de Mercados y Vía Pública de la delegación (TA) y el entrante. Para esto, a nombre de la coordinación, redacta un documento manifestando su compromiso de respeto a la normatividad y de colaboración con el gobierno, reconoce la labor de TA y ofrenda su apoyo al nuevo delegado. En segundo lugar, considerando la venida de muchos cambios y la necesidad de la coordinación de perfilarse con más fuerza para enfrentarlos; propone hacer una declaración política ante el nuevo jefe de gobierno donde se invite a los medios de comunicación “porque así se estila”.³³⁸ Pero esta debía esperar para “respetar los tiempos para fiestas decembrina”.³³⁹ En tercer lugar, cada organización acuerda hacer una carpeta informativa que incluyera sus antecedentes, padrón, ubicación, medidas del puesto, giros, horarios y fotografías de la zona. Estas serían entregadas con copia para el Jefe de Gobierno, Secretario de Gobierno, Director de Programas Delegacionales y Jefe Delegacional.

En relación a su conducción acciones ante la nueva administración Sandra define el tipo de relación que debía entablar con las autoridades “el objetivo de la coordinación es establecer una relación política y ser considerados como aliados políticos”. Por lo que, en dicha relación “debemos tener argumentos más sólidos para justificar nuestra presencia, aprendan de doña Guille, deben estar preparados para los cambios, enfrentar las nuevas disposiciones y la lucha, representamos familias y debemos ponernos a la altura de las nuevas autoridades, debemos sacar la rosa blanca y como se pongan nos ponemos”. Los argumentos sólidos tenían que ver con justificar su actividad aludiendo a las crisis económicas, la falta de regulación normativa y la inexistencia de proyectos de atención basados en análisis serios de la actividad comercial en la vía pública.³⁴⁰ Para esto Sandra define como estrategia organizar talleres donde se abordaran conceptos como la corresponsabilidad y la institucionalidad; así como el tema fiscal.

³³⁸ Palabras de la representante durante reunión con la coordinación efectuada el 17 de octubre de 2006.

³³⁹ El establecimiento de esta pausa en los pasos a seguir tenía que ver con el hecho de que organizar la romería decembrina implicaba muchos trámites y tiempo para prepararla, tanto para los grupos como para las autoridades, por lo que, se respetaba ese periodo para atender esa fiesta. Además, en tono irónico, “si los centros comerciales ya empezaron la temporada navideña, nosotros también”. Comentario efectuado en reunión con coordinación el 17 de octubre de 2006

³⁴⁰ La representante recomendaba a la coordinación que cuando se reunieran con el subdirector de Mercados y Vía Pública de la delegación evitaran hablar negativamente de los demás grupos o sus dirigentes. En su defecto, recomendaba decir que los enfrentamientos entre grupos eran producto de la crisis que azotaba al país y perjudicaba el comercio en la zona. Comentarios durante la reunión con la coordinación los días 17 y 31 de octubre de 2006

La entrada de la nueva administración trae consigo la inseguridad de ser retirados o reubicados de sus zonas de trabajo viéndose a expensas de los objetivos o planes que tuviera el nuevo delegado hacia el comercio en vía pública.³⁴¹ Al respecto, una primera medida que aplica la delegación Cuauhtémoc es pedir apoyo a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) para aplicar operativos en la Av. Eje 1 Norte y evitar la invasión de ambulantes al carril de contraflujo.³⁴² En esta zona y en el Centro Histórico el delegado inicia reuniones con los dirigentes para solicitar su colaboración y comenzar un reordenamiento de esta actividad. Además, la coordinación tenía que esperar las acciones del nuevo subdirector de Mercados y Vía Pública de quien desconfiaban por temor a que bloqueara su trabajo. Acuerdan evitar enfrentamientos y seguir las indicaciones que se les dieran al pie de la letra. Tomando como referencia que estaban enfrentando momentos delicados, productos del cambio de administración gubernamental y la proximidad de las³⁴³ elecciones vecinales y considerando que los “los conflictos se resuelven políticamente o con lucha”; realizan un plan de trabajo que abarcaba los siguientes puntos:

- 1) Continuar el registro para la Comisión Nacional Democrática del 9 y 10 de diciembre y la conformación de los comités de resistencia civil propuestos por el partido.
- 2) A partir de las zonas que ocupaban, establecer las secciones electorales en las que incursionarían en la búsqueda de apoyo para el partido. Esto implicaba exigir a sus agremiados obtuvieran credenciales de elector dentro de la delegación y que los representantes se involucraran territorialmente en sus zonas para tener incidencia, reconocimiento y lograr adeptos.
- 3) Realizar un estudio socioeconómico de los agremiados que sirviera para demandar el apoyo e incorporación al marco de seguridad social, así como el respeto a sus derechos humanos y laborales.
- 4) Hacer un diagnóstico de cada zona que ocupaban los miembros de la coordinación. Esto implicaba desglosar las características de cada actor social con el que convivían.

A la par de estas actividades se continua con la asistencia a los eventos del partido realizados en la explanada de la delegación Gustavo A. Madero, en el Zócalo y en la Cámara Nacional de Comercio del DF (CANACO-DF). Su participación en estos eventos se define a partir de considerar cuáles era “pertinente” su asistencia, para algunos era

³⁴¹ El Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México informaba que las inversiones realizadas en los perímetros A y B reflejaban la confianza de la iniciativa privada en el proyecto impulsado por esta administración. Aunque advertía que el comercio en vía pública seguía siendo uno de los principales problemas que aquejaban al Centro Histórico. La Jornada, 26 de octubre.

³⁴² El Universal, 19 de octubre de 2006.

³⁴³ Acuerdos tomados durante la reunión de la coordinación efectuada el 7 de noviembre de 2006.

importante porque “hay que hacer presencia aunque no llevemos gente”; otros, como el del Zócalo, eran eventos masivos donde no era necesaria porque “no se vería nuestra presencia” por lo que “no tiene caso que desgasten a la gente, hay que conservarla para eventos donde si sea importante y se note su presencia”. Finalmente, deciden que en la Reunión Nacional de Izquierda Democrática Nacional (IDN), realizado en la CANACO-DF, acudir con tres personas más. En el realizado en la delegación Gustavo A. Madero no asisten “para hacer notar nuestra ausencia y así valoren la importancia de nuestra participación”.³⁴⁴ Ponen especial énfasis en su participación en los eventos donde estuviera el delegado para “ser vistos” y demostrar su apoyo al partido. Esto serviría para negociar la solución de sus gestiones: “Hay que darle peso político a la ocupación del espacio, si tenemos algún problema el delegado nos apoyará”.³⁴⁵

A la par de la definición de estrategias políticas que ayudaran a obtener un reconocimiento frente a autoridades y partido, Sandra enfrentaba y buscaba resolver otras problemáticas suscitadas día a día producto de los conflictos en las zonas ocupadas por los integrantes de la coordinación. Estos conflictos generalmente eran ocasionados por la disputa de espacios entre grupos y la intromisión de la autoridad al permitir la instalación de comerciantes ajenos a las zonas a cambio de intercambios económicos. En este sentido, se presentó un suceso donde inspectores de vía pública intentaban instalar más comerciantes y controlar a los agremiados de uno de los integrantes de la coordinación a través de revisiones y retiro de dichos agremiados donde, incluso, haciendo referencia al representante afectado, los inspectores preguntaban “con quién estás con ella o con nosotros”. Aunque este hecho era preocupante para la estabilidad de ese grupo, para Sandra era de mayor importancia la falta de compromiso y debilidad del dirigente afectado por este hecho ya que había ocurrido mientras éste se encontraba ausente por cuestiones de salud y familiares.

³⁴⁴ La búsqueda de este reconocimiento era exigido abiertamente ante los miembros del partido donde incluso se presentaron discusiones por esta cuestión. Durante un evento de campaña para la elección de delegados al Décimo Congreso Nacional del PRD surge una molestia por la representante cuando un miembro del partido no permite que su grupo se coloque en una zona asignada para “personalidades importante”. Este hecho es exhibidos frente a TA y varios integrantes más del partido calificando el hecho como “una humillación porque no se nos da nuestro lugar como representantes, nosotros somos lo que traemos a la gente, mientras que estos [refiriéndose a los encargados de la logística del evento] solo se representan a sí mismos”. Comentarios y observaciones el día 11 de julio de 2007

³⁴⁵ Palabras de la representante durante las reuniones sostenidas los días 7 y 14 de noviembre de 2007.

Este suceso es aprovechado por Sandra para exhibir los compromisos y obligaciones que tenía un dirigente con su grupo. Ésta cuestionaba y criticaba fuertemente la ausencia del dirigente afectado “si tienes cosas más importante que hacer pues no estorbes a tu gente... si no le pueden dedicar a la organización el 100% entonces la boicotean”.³⁴⁶ Tomando como ejemplo este caso recomienda a los integrantes de la coordinación estar al pendiente de todo lo que pasaba en sus organizaciones porque “es muy peligroso la presencia de los inspectores en la zona, pueden desestabilizarla y poner en riesgo al grupo, porque pueden adueñarse de la zona como líderes”. Sandra junto con otros representantes que la secundaban, consideraban que “los agremiados son traicioneros” y en cualquier momento podían negociar su estancia con los inspectores quienes se encontraban ahí porque “los agremiados representan un negocio”. Afirman que en sus zonas “ni por error permito que mis agremiados tengan trato con los inspectores, incluso, les prohíbo les dirijan la palabra”.³⁴⁷

Para resolver este asunto Sandra y la representante afectada acuden de improviso a la delegación para hablar con el subdirector de Mercados y Vía Pública y exponer el problema. Esta reunión no se concreta ya que ahí mismo se encuentran a los inspectores involucrados y Sandra habla directamente con ellos. Éstos niegan ser responsables de la situación aunque reconocen que “los inspectores sí son corruptos”.³⁴⁸ Sandra insiste sobre el respeto a la normatividad y a las funciones que debía existir entre cada autoridad, los inspectores aceptan no conocer sus funciones formales asumiendo que su compromiso se limitaba a recomendar a los jefes de cada área que “su buena labor se ve reflejada en el hecho de que los problemas de su zona no lleguen a la delegación ya que son los

³⁴⁶ Una representante comenta en la misma reunión dos ocasiones en que tuvo que dejar asuntos familiares importantes (presentación teatral de su hija y cumpleaños de su hijo) por atender asuntos del grupo. Sus hijos le retiraron la palabra varios días. Palabras de un integrante de la coordinación durante la reunión efectuada el 14 de noviembre de 2006

³⁴⁷ El habitar el mismo espacio, aunque con diferentes funciones, llega a crear lazos amistosos entre inspectores y comerciantes, ambos actores se reconocen y relacionan habitualmente de diferentes maneras. En el caso de la representante aunque tenía momentos ásperos con éstos también mantenía charlas cordiales donde, en tono de broma e irónico, resaltaba la corrupción con la que se manejaban. Razón por la cual la representante no permitía ningún trato con los inspectores, además de que consideraba que éstos no tenían porque tratar directamente con sus agremiados ya que para eso estaba el representante. Comentario y observaciones en los días 25 de enero de 2007 y 23 de febrero de 2007

³⁴⁸ La corrupción en el área de inspectores de vía pública de la delegación era un asunto que ellos mismos reconocían. En una charla sostenida entre la representante y uno de ellos, éste reconocía que hace algunos años se encargaba de realizar los depósitos a la cuenta personal del entonces Subdirector de Mercados y Vía Pública producto de las cuotas solicitadas a los comerciantes. Además, ante el reclamo de la representante por haber colocado un puesto muy grande durante la última romería navideña, éste lo negó diciendo: “si autorizo puestos, pero no de ese tamaño”. Observación realizada el 25 de enero de 2007

responsables de solucionar los conflictos que presente cada una”. Finalmente, reconocen que sí fue indicación del Subdirector de Mercados y Vía Pública revisar la zona. Después de esta charla dejan de acosar a la representante afectada.³⁴⁹

Otro conflicto surge cuando la asistente de uno de los representantes, ubicado en la Colonia San Cosme, da una entrevista al periódico Reforma donde culpa a las autoridades delegacionales de los malos manejos realizados en el proyecto del Corredor San Cosme.³⁵⁰ Sandra no está de acuerdo en tomar esa posición de enfrentamiento frente a las autoridades. La causante de la nota se defiende diciendo que el periodista había mal interpretado sus respuestas, pero no fue escuchada por Sandra quien sostenía: “hasta para dar una entrevista deben saber qué decir y cómo tratar a los medios”. Para salvar la situación ésta recomienda elaborar una carta dirigida al delegado y subdirector de Mercado y Vía Pública donde se desconocieran y deslindaran de los comentarios hechos por la asistente.³⁵¹ Pide a la coordinación tener cuidado con las actitudes y hacer un análisis de los tiempos para exhibir a las autoridades ya que “la nota no debió salir en temporada navideña”, cuando estaban en juego los permisos y la posibilidad de participar en esta festividad.³⁵²

Al interior de la Unión de Marchantes también surgen conflictos cuando Sandra es acusada frente a las autoridades por uno de sus agremiados a quien, por el mal comportamiento que observaba en la Alameda,³⁵³ le llamó la atención y éste decidió retirarse del parque. La denuncia se suscita días después cuando inspectores de vía pública encuentran al agremiado vendiendo en la zona de Chapultepec, lugar donde se había instalado, sin contar con un permiso y reconociéndolo como comerciante de la Alameda. Este último intenta evitar el retiro acusando a Sandra de quitarle su espacio en la Alameda sin motivo alguno. El problema queda resuelto cuando la representante habla con las autoridades sobre los

³⁴⁹ Conversación sostenida entre la representante e inspectores de vía pública en instalaciones de la delegación Cuauhtemoc el día 14 de noviembre de 2006.

³⁵⁰ Este corredor presenta varias irregularidades producto de las quejas de vecinos por la falta de apego a la normatividad promovido por las mismas autoridades al permitir la operación de dicho corredor, sin contar con la autorización de la Dirección de Patrimonio Inmobiliario, invadiendo y obstaculizando la acera sur de Ribera de San Cosme y el arroyo vehicular de la avenida Insurgentes y el Circuito Interior afectando las garantías individuales de los residentes de la zona. La Jornada, 17 de diciembre de 2006

³⁵¹ La carta es redactada por la representante. La dirigente afectada solo la lee y la aprueba sin ningún cambio.

³⁵² Palabras de la representante durante la reunión con la coordinación del día 14 de noviembre de 2006

³⁵³ Dentro de la organización había ciertas obligaciones que los agremiados debían cumplir para permanecer en la zona. Estas obligaciones, además de mantener la higiene y estética de sus lugares y la zona en general, abarcaban evitar el consumo de bebidas alcohólicas o drogas en la zona de trabajo.

motivos por los cuales fue retirado de la zona y éstas reconocen su forma de trabajo basada en el apego a las reglas.

El análisis de estas situaciones sirve para que Sandra estableciera nuevas reglas que regirían la conducción de las organizaciones integrantes de la coordinación:³⁵⁴

- 1) “Las zonas son de la organización”. Quien no estuviera conforme dentro de la organización sería retirado de la zona.
- 2) “No compremos problemas ajenos”. Evitar involucrarse en problemas entre familias o agremiados. Expulsar a quienes estén generando conflictos.
- 3) “Frente a provocaciones, no responder”. Considerando que era un momento en el que las autoridades podrían usar la provocación para desprestigiar a los grupos, debían controlar a los agremiados frente a esas situaciones.
- 4) “Entablar trato político con autoridades” evitando hablarles de conflictos cotidianos, moderando las formas y tonos frente a ellas. Además, entre más lejos estuvieran de las autoridades mejor “porque eso quiere decir que no tenemos problemas”, recomienda cuidar su relación con inspectores.
- 5) “Tener toda su zona y papeles en regla” por si hay verificaciones “en política todo suma o todo resta, necesitamos organizaciones ágiles y alineadas, porque si la gente no obedece es problema del dirigente”.

La definición de este plan de trabajo elaborado por Sandra había estado mediado por un análisis de escenarios realizado a partir de la cercanía de las elecciones y, por ende, de la llegada de una nueva administración gubernamental, así como de las medidas que el gobierno venía aplicando en esos días en torno al comercio en vía pública. Estas cuestiones implicaban para las distintas organizaciones entablar nuevas negociaciones que les permitieran conservar y asegurar sus zonas de trabajo, para lo cual Sandra se mantenía pendiente de las decisiones y acciones de las distintas autoridades encargadas de regular el comercio en la delegación. Así, mientras a finales de noviembre de 2006 el saliente Director General de Programas Delegacionales del GDF reconocía que el número de comerciantes en vía pública en el Centro Histórico se había incrementado considerablemente durante su administración y negaba que entre los grupos existiera una disputa por el control de las calles³⁵⁵, y el anuncio de la administración entrante en diciembre del mismo año de implementar un nuevo programa para reubicarlos en plazas

³⁵⁴ Recomendaciones hechas por la representante durante la reunión con coordinación efectuada el 21 de noviembre de 2006.

³⁵⁵ Este funcionario declaraba: "No hay disputa por calles porque la vía pública es libre; está ocupada por quienes tienen años de trabajar en esas zonas y cada uno sabe el lugar que les corresponde" Reforma, 22 de noviembre 2006

comerciales; Sandra contaba con el plan señalado con anterioridad para complementar y guiar las acciones que se emprenderían frente a la pugna por las zonas de venta que significaría la aplicación de dicho programa de gobierno..³⁵⁶

La conformación del nuevo GDF tenía un marcado interés por la regeneración del Centro Histórico, no solo como parte de la recuperación con fines económicos, culturales y turísticos de la zona;³⁵⁷ sino como parte de las celebraciones del Centenario de la Revolución y el Bicentenario de la Independencia. Para cumplir este objetivo crea una nueva instancia de gobierno, la autoridad del Centro Histórico, que concentraría todas las facultades que en ese momento tenía el GDF distribuidas en distintas áreas (obras, limpia, drenaje, regularización de inmuebles, vialidad y otras) y se encargaría de recuperar los espacios públicos para tener listo el primer cuadro de la ciudad para dicha celebración en el 2010.³⁵⁸ La implementación de estos planes marcan una postura hostil frente a los comerciantes en vía pública que se ve reafirmada en la toma de posesión del Jefe de Gobierno del DF de donde son excluidos “no nos invitaron, en otros eventos nos piden que organicemos a la gente y se los llevamos, pero ahora no nos pidieron nada”;³⁵⁹ así como con la implementación de varios operativos en calles como Moneda, Corregidora, Bolivia y Pino Suárez para retirarlos de las calles. En estas acciones el delegado de Cuauhtémoc mantiene una posición negociadora solicitando durante dichos operativos "agotar al máximo la negociación, para que la fuerza policial se utilice cuando realmente sea necesario".³⁶⁰

Para Sandra el panorama se complica como producto no solo de lo difícil que estaba resultando la relación con las nuevas autoridades, sino de su participación en el movimiento contra los inmovilizadores. El 9 diciembre de 2006 se da un enfrentamiento, entre personal

³⁵⁶ Este programa se inició con el levantamiento de un censo de comerciantes, aplicado por la Dirección General de Programas Delegacionales, para conocer el número de metros cuadrados que ocupaba cada puesto en la vía pública e intercambiar metro por metro, es decir, por cada metro cuadrado que ocupaban en la calle se les daría otro en la plaza que se les asignara. El Universal, 7 de julio de 2007

³⁵⁷ El jefe de gobierno en sus primeros días de administración ofreció a empresarios de la ciudad de México trabajar en metas comunes para acelerar el desarrollo y la competitividad, atraer más inversiones, generar más y mejores empleos y elevar la calidad de vida en la entidad. Propuso acciones como la creación de corredores productivos, una revisión normativa encaminada a la simplificación de trámites y controles para la creación y el funcionamiento de las empresas. La Jornada, 16 diciembre 06

³⁵⁸ Reforma, 5 de diciembre de 2006

³⁵⁹ Reforma, 5 de diciembre de 2006

³⁶⁰ La Jornada, 8 diciembre 06

de de la SSP y vecinos de la calle Art. 123, cuando los primeros colocaban un inmovilizador a un auto estacionado en lugar prohibido.³⁶¹ Un grupo de personas que portaban palos, botellas y piedras se acercan al lugar y comienzan las agresiones. El 11 de diciembre del mismo año se consignan 6 personas por los delitos de daños a la propiedad y lesiones calificadas en contra de servidores públicos de la SSP y se abre una investigación contra Sandra, quien no se encontraba en el lugar en el momento del enfrentamiento y únicamente los vecinos le informan cuando se llevan a los detenidos, para determinar si tenía alguna responsabilidad como autora intelectual en el conflicto. Ante los hechos los comerciantes establecidos y vecinos, sin conducción de Sandra, organizan una kermés para reunir fondos y pagar las fianzas de los detenidos. Por su parte, esta última tramita un amparo y, a través de un periodista, obtiene varias fotos del enfrentamiento que utiliza para su defensa y demostrar la prepotencia y abusos con los que habían actuado los elementos de la SSP quienes con armas desenfundadas entraban a los negocios para sacar a los agresores.

Otro de los pasos que la representante da para su defensa es solicitar el apoyo de TA quien le pide organice un expediente con toda la información del conflicto para entregárselo al delegado. El 13 de diciembre se reúne con el delegado para “una platica de fondo”³⁶² y discutir sobre el impacto negativo que tenía para el movimiento urbano y la forma de desinhibirlo a través de la investigación judicial en su contra. Con el delegado se llega a la conclusión de que es un ataque del Jefe de Gobierno a la corriente IDN por lo que se buscaría una solución política. Esta solución implicó que el delegado hablara con el jefe de gobierno y el Director de Programas Delegaciones, cercano al Jefe de Gobierno y miembro de IDN, para detener las agresiones contra Sandra y la corriente IDN. El segundo la visita personalmente en su casa para discutir la problemática y comprometerse a hablar con el jefe de gobierno. Este conflicto se diluye hasta el 4 de enero de 2007 cuando la liberan de los cargos, tiempo en que se mantuvo aislada en su casa para prevenir una posible detención, mientras su esposo atendía los asuntos de la organización.

³⁶¹ Era común que cuando personal de la SSP colocaba un inmovilizador los comerciantes establecidos protestaran chiflando, ofendiendo con palabras a dicho personal o, incluso, acudieran en grupo para apoyar al conductor afectado y evitar la infracción.

³⁶² Comentario de la representante durante una platica informal el 13 de diciembre de 2006

5.4. El Programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública del 2007

Para enero de 2007 el Jefe de Gobierno del DF inicia algunas acciones como parte de su Programa de Recuperación de Espacios Públicos “Manos a la Obra”, aplicado para la celebración del Bicentenario de la Independencia, y que buscaba rehabilitar parques y jardines de la ciudad de México.³⁶³ Aunque en ese momento no se tenía considerado un reordenamiento para los comerciantes en vía pública, sí se pretendía combatir el comercio asociado a actividades ilícitas, como la piratería y el contrabando, a través de la recientemente creada Autoridad del Centro Histórico, se concentraría de manera particular en el perímetro A y una parte del perímetro B. En cuanto a los comerciantes de vía pública la titular de la Autoridad del Centro Histórico,³⁶⁴ reconociendo la inviabilidad de proyectos como la creación de plazas o corredores comerciales, sostenía que la solución a la saturación de las calles estaba en manos de los comerciantes por lo que serían sus dirigentes quienes debían presentar las propuestas de solución, las cuales serían valoradas a la luz de los estudios elaborados por especialistas en el tema.

El anuncio de estas acciones por parte del gobierno motivó a Sandra para realizar su propio conteo de comerciantes y, a través de medios de comunicación impresos, exhibir la saturación de las calles y sus promotores. (Ver anexo 6) Esta idea surge a partir de la revisión que hace del censo de comerciantes, elaborado por la Dirección de Programas Delegacionales en el 2000,³⁶⁵ y que comienzan a llamar “el libro en blanco” por la manipulación de cifras que presentaba.³⁶⁶ Reconocía 59 organizaciones de las cuales algunas tenían inflados sus padrones, mientras que otros habían sido disminuidos según los intereses de los grupos. Apoyada por varios periodistas, quienes se encargaron de publicar

³⁶³ En febrero de 2007 se presenta otro programa llamado “Hacia un nuevo orden urbano” para iniciar la transformación de la ciudad del 2007 al 2012 a través de la recuperación de espacios públicos, construcción de vivienda y la creación de corredores estratégicos de acuerdo a la vocación de cada zona. La Jornada, 28 de enero de 2006; Reforma, 21 de febrero de 2007

³⁶⁴ Gestora de los programas sociales que se ofrecieron al comercio en vía pública durante la regencia de Manuel Camacho Solís e interlocutora con los principales dirigentes del comercio en vía pública de aquella época,

³⁶⁵ Este documento es obtenido a través de un periodista quien lo recibió de manera confidencial del Director de Programas Delegacionales.

³⁶⁶ Se le llamó así porque se consideraba que las mismas autoridades que lo elaboraron recibieron dinero de los dirigentes para ser reconocidos por medio del documento. En este no aparecían todas las organizaciones, se reconocían 59 organizaciones 14 de las cuales no estaban registradas formalmente ya que eran grupos de familias; había presta nombres; las calles que ocupaban no eran las reales; había grupos pequeños que, para ser reconocidos por las autoridades, presentaban mayor número de agremiados. En cambio las más grandes, como la de Barrios, aparecían con mil 958 agremiados, cifra que la misma dirigente estimaba en más de 5 mil. Reforma, 29 de enero de 2007. Observación hecha durante plática informal realizada el 4 de enero de 2007

la información que recibían de Sandra,³⁶⁷ se dedica a realizar el conteo. La propuesta de iniciar dicho conteo es consultada con TA, ahora Director de Desarrollo Social de la delegación Cuauhtémoc, y el Director de Programas Delegacionales quienes, sin involucrarse públicamente, lo avalan como una medida necesaria para exhibir quiénes y cómo estaban ejerciendo el control de las calles.³⁶⁸ Aunque el segundo ofreció recursos económicos para su realización, Sandra no los acepta y asume los costos con el objetivo de tener la libertad para manejar la información sin tener compromisos con nadie, además de evitar que consideraran que su interés era beneficiarse económicamente.³⁶⁹ De cualquier manera, aunque se encargaba de ofrecer los datos a distintos periódicos para su publicación, la información también era entregada a las instancias de gobierno con quien participaba dentro del partido, es decir; a TA, el delegado y el Director de Programas Delegacionales como parte de su responsabilidad al estar trabajado en equipo.³⁷⁰

El trabajo que realiza junto a estas instancias de gobierno la conduce a obtener el reconocimiento por su capacidad analítica, de propuesta, lealtad y conocimientos sobre la problemática. En este sentido, el delegado y una importante representante de la corriente IDN, la recomiendan para entrevistarse con la Directora de Abasto y Distribución de la Secretaría de Desarrollo Económico del DF (SEDECO-GDF) para discutir sobre las plazas comerciales y los dirigentes de comercio en vía pública. Esta instancia se encargaría de rehabilitar las plazas comerciales que estaban abandonadas y reubicar a los comerciantes por lo que Sandra se encarga de presentarle una revisión rápida de quiénes y cómo estaban ocupando las calles. Este reconocimiento también se observa en la instalación de los

³⁶⁷ A lo largo del año que perduraron las acciones encaminadas al reordenamiento del comercio en vía pública, la representante trabaja a la par con varios periodistas a quienes les da información para sus notas, las cuales muchas veces fueron propuestas por ella misma. Esta información iba desde el número de comerciantes que ocupaban cada calle y los dirigentes que las controlaban, hasta una caracterización de estos con su historia, afiliaciones políticas, formas de trabajo, etc.

³⁶⁸ La exhibición pública de esta información tenía como finalidad demostrar los abusos de algunos representantes ya que, a criterio de la representante, había otros que se merecían el respeto por su arduo trabajo y por haber luchado para fortalecer a su grupo “es gente que desde temprano está en la delegación y son las 10:00 pm y están supervisando su zona... lo que molesta es que haya grupos oportunistas que se han beneficiado del trabajo que por años han realizado estos grupos, son ellos los que lucharon y sufrieron las agresiones de otros tiempos”. Comentario hecho durante plática informal el día 23 de febrero de 2007

³⁶⁹ Para este trabajo se contrata a dos personas encargadas de realizar los conteos ya que, la representante no podía presentarse en las calles para evitar ser reconocida por los dirigentes de las distintas zonas y generar inquietudes o desconfianzas por su presencia. Prefiere asumir estos costos que ser calificada negativamente por intereses económicos ya que “lo peor para una representante es desprestigiarse por dinero”. Comentario hecho en plática informal sostenida el 23 de febrero de 2007

³⁷⁰ Constantemente la representante sostenía reuniones con estas autoridades para valorar, a través de las notas periodísticas, el trabajo y los futuros pasos a seguir.

comerciantes que participaban durante las festividades del Barrio Chino donde le autorizan tres lugares más para su grupo.

Mientras Sandra continuaba con su labor haciendo el conteo y exhibiendo públicamente las cifras y a los distintos dirigentes a través de los periódicos, continuaba participando con el partido en las diferentes tareas que éste solicitaba a la coordinación. Estando cercana la elección para delegados al Décimo Congreso Nacional del PRD, se les asigna realizar el mayor número de afiliaciones para obtener mayoría en esta disputa partidaria. De esta manera, Sandra solicita a los integrantes de la coordinación hacer entre sus agremiados y vecinos de sus zonas dichas afiliaciones que representarían un mecanismo importante para ganarse el reconocimiento del partido y de las autoridades porque “el respeto está en función del trabajo”. Además, como parte de las necesidades de esta elección, pide exigieran a sus agremiados obtener su credencial de elector dentro de la delegación Cuauhtémoc ya que la mayoría eran habitantes del Estado de México y “las zonas nos las van a quitar y que se quede quien radique en las zonas”³⁷¹

Las medidas aplicadas por el GDF para combatir las actividades ilegales³⁷² ponen en alerta a Sandra en torno a la posición férrea del gobierno y los pasos que debían seguir para enfrentar dicha posición. Propone incluir más grupos de comerciantes en la coordinación para aumentar su capacidad, tener mayor representación frente a las autoridades y enfrentar las acciones locales y federales. Además, para prevenir las siguientes medidas del GDF, reúne las declaraciones del Jefe de Gobierno con la intención “de salir a la luz”, a través de los medios de comunicación, para solicitar una política pública que los apoyara frente a las acciones implementadas para la preparación de la fiesta del bicentenario “no hay que esperar a que nos llamen... debemos adelantarnos a los hechos y fijar una postura ante los medios para mejor impacto, debemos deslindarnos de los hechos recientes...un documento en medios pesa más hasta legalmente...debemos exponer el problema de la territorialidad que es hoy punto de conflicto”.³⁷³

³⁷¹ Comentario de la representante durante reunión con la coordinación el día 23 de febrero de 2007

³⁷² El 15 de febrero de 2007, el GDF expropia un predio con 155 viviendas en Tepito 40, bajo el argumento de utilidad pública.

³⁷³ Comentarios de la representante durante reunión con la coordinación el día 2 de marzo de 2007

Considerando que “el partido no nos resolverá nada por lo que, debemos estar preparados”, Sandra propone los siguientes pasos: 1) la regularización jurídica de los grupos, solicitando su constitución formal como asociaciones civiles; 2) La regularización fiscal, realizando sus declaración en ceros como personas morales; 3) Regularizar credenciales de agremiados con domicilios en el DF; 4) Hacer un deslinde individual por organización de los abusos cometidos por otros grupos en la posesión e invasión de las calles; 5) evitar que los representantes manejen dinero de la gente, que sean los mismos agremiados quienes lo controlen porque pueden ser acusados penalmente por extorsión; 6) Solicitar a los agremiados hagan ahorros para “enfrentar lo que viene” puede haber levantamiento de las zonas; y 7) Pedir una cuota a los agremiados “pidan para resolver lo que viene”, tendrían que hacer varios movimientos de defensa que implicarían gastos.³⁷⁴

Siguiendo la estrategia para exhibir la territorialidad como el principal conflicto en el control de las calles, junto con un periodista, Sandra prepara una nota que se publica el 6 de marzo de 2007 donde aparecen cifras del comercio en vía pública, nombres de sus dirigentes y los 31 puntos específicos del primer cuadro capitalino en los que se encontraba latente el riesgo de enfrentamientos por la disputa de territorios. Además, para dar sustento, seriedad, veracidad e imparcialidad a los datos; a petición de Sandra esta investigadora funge en la nota como responsable del estudio. El día de su publicación la coordinación se reúne mostrándose satisfechas por haber sido artífices y por el impacto que tendría como denuncia de los abusos cometidos por varios dirigentes.

En la reunión también discuten sobre problemáticas individuales que padecían algunos grupos producto de la intervención de los inspectores en sus zonas quienes autorizaban, quitaban o disminuían el tamaño de algunos puestos de sus agremiados. Específicamente en uno de estos casos, Sandra propone que, en el puesto en disputa, colocar a una persona capaz de enfrentarse a golpes para que, cuando llegara el otro interesado, lo intimidara con la fuerza física. Después de esto levantar una demanda “porque un oficio dirigido a las autoridades con un acta vale mucho y tiene mayor peso” y, finalmente, no perder la calma, no romper el diálogo con las autoridades y “tener paciencia” porque estaba preparando una nota periodística para denunciar los abusos y manejos corruptos de los inspectores de vía

³⁷⁴ Comentarios de la representante durante reunión con la coordinación el día 2 de marzo de 2007

pública. En la misma reunión pide a los representantes le informen sobre dichos abusos cometidos en sus zonas, ésta misma información es entregada por la tarde a un periodista solicitándole hacer hincapié en el problema de la falta de respeto a la normatividad que provoca que las autoridades se tomen atribuciones que no les corresponden y exponer a los inspectores de vía pública como los responsables del desorden en las calles.³⁷⁵

Al día siguiente de la nota el Jefe de Gobierno del DF anuncia “El comercio en el Centro Histórico está restringido; este año vamos a dejar sin comercio ambulante a todo el Centro Histórico, a como dé lugar”. Aunque en ese momento no daba detalles de cómo lo haría, proponía ofrecer alternativas a quienes ejercieran dicha actividad, ya que en su mayoría era gente que no estaba asociada a actividades ilícitas.³⁷⁶ Ante este anuncio el delegado de Cuauhtémoc mantenía una posición negociadora sosteniendo que la intención de despejar las calles no tenía como finalidad confrontar a los comerciantes sino llegar a acuerdos para despejar las calles y devolver la movilidad de peatones y vehículos a esa zona. Por su parte, el director de Programas delegacionales, mantenía reuniones con 20 de las 66 organizaciones reconocidas en el Centro Histórico, que agrupan al 70% de los comerciantes, para analizar propuestas entre las que estaba la de exigir a los vendedores ocuparan las plazas comerciales abandonadas.

Ante este anuncio, Sandra propone a la coordinación organizar una conferencia de prensa y, considerando que los medios impresos era providenciales para la toma de decisiones del gobierno, define las líneas de las notas posteriores que deberían hablar de la Comisión Interinstitucional y la normatividad; las facultades de la Dirección de Programas Delegacionales y de la Secretaría de Seguridad Pública para abrir el camino a una readecuación del marco normativo que se encontraba cargado de una sobre regulación, desfase y descontextualización entre los ordenamientos. La conferencia de prensa organizada para fijar su postura de apego a los reglamentos y respeto a las decisiones de la autoridad la realiza por recomendación del mismo Director de Programas Delegaciones, instancia que sería la encargada de aplicar el programa de reordenamiento dispuesto por el jefe de gobierno. Esta recomendación surge después de observar la reacción de otros grupos

³⁷⁵ Observación realizada durante la reunión de la coordinación del día 6 de marzo de 2007; Esta nota aparece el 8 de marzo retomando los puntos solicitados por la representante.

³⁷⁶ Excelsior 7 de marzo 2007

quienes, en conferencia de prensa, anunciaban su rechazo total al retiro. Como una forma de dar legitimidad y apoyo a las medidas emprendidas por estas autoridades, la coordinación funge como un contrapeso frente a grupos opositores alineándose y respetando a dichas medidas.³⁷⁷

Para organizar la conferencia, Sandra elabora el comunicado de prensa que es leído durante el acto. Ésta conferencia y las posteriores fueron organizadas en función del contexto general que determinaba los tiempos para su realización. Así, ante la postura manifiesta de los grupos opositores al levantamiento y el anuncio de las autoridades de retirar a los comerciantes de las calles Correo Mayor, Corregidora, 5 de Febrero, República de Argentina, República de Brasil y Pino Suárez, que debía realizarse a más tardar el 19 de marzo de 2007; la coordinación establece que su conferencia debía ser antes de esta fecha, previendo conflictos violentos entre estos grupos y las autoridades, “el lunes ya habrá conflictos y todos creerán que lo hacemos por miedo, la nota debe salir el domingo para que cuando sean las agresiones, ya estemos amparados con una postura”. Para evitar que el peso de la conferencia se centrara en una sola persona, el documento es leído por varios representantes mientras que Sandra asumió el peso de contestar las preguntas “más difíciles” que hicieran los periodistas. Igualmente, para realizar este acto público acuerdan presentarse como Organizaciones Democrática del Comercio Popular.³⁷⁸ Durante la conferencia, realizada en el salón de un hotel ubicado en el Centro Histórico, Sandra es apoyada por un periodista³⁷⁹ quien se encarga de recibir a los representantes de los medios, asisten 7 medios impresos.³⁸⁰

Los argumentos sostenidos durante la conferencia fueron el acatar sin "condicionamientos, componendas ni chantaje alguno de por medio" el programa que llevaría a cabo el GDF en el Centro Histórico y el total apego a las decisiones del gobierno “confiamos en que las

³⁷⁷ En los diferentes posicionamientos de los actores involucrados es importante resaltar el de la CANACO-DF quien sostenía que, aunque el retiro de ambulantes les beneficiaría, también les impactaría negativamente. Por tal motivo, nunca habían pedido su retiro, sino ordenarlos pues admitían que generaban mucho consumidor a los formales. Reforma, 9 de marzo 2007

³⁷⁸ A partir de esta conferencia se autonombran de esta manera en los actos públicos y frente a las autoridades.

³⁷⁹ Este periodista era conocido de años atrás cuando éste trabajaba para Uno más uno, actualmente estaba desempleado y acudió con la representante para, a través de sus relaciones dentro del partido y gobierno, lo recomendaba.

³⁸⁰ Durante la conferencia la representante determina qué lugar debe ocupar cada representante utilizando como criterio colocar al frente a los dirigentes con mayor antigüedad y número de agremiados. Al observarse el salón con poca gente manda a traer a varios de sus agremiados para estar presentes en el evento.

decisiones del gobierno sean las más aptas”; reconocieron ser una coordinación que desde 2000 tenía congelados los padrones; no habían invadido más espacios; habían sido excluidos del otorgamiento de plazas en los pasados programas de reordenamiento; se manifiestan en contra de que la autoridad entregara nuevos espacios comerciales a quienes ya habían sido reubicados en los programas pasados bajo un doble discurso: “me quito, pero dame otra zona para seguir creciendo”; hacían un llamado para no caer en provocaciones ya que “hay grupos que simulan enfrentamientos para obtener beneficios por medio de la intimidación”, recomendaban crear un frente común que contra restara las actitudes agresivas “no queremos un Centro Histórico llenó de Policía Federal Preventiva”, pedían buscar que todo se solucionara de manera correcta a través de los canales de gobierno; finalmente, solicitaban a los legisladores fungir como un puente de solución. A pregunta expresa de los periodistas se asumen como representantes de 4000 comerciantes ubicados en el perímetro A y B del Centro Histórico reconocen: “no somos los más representativos, pero representamos una coalición; no somos los más representativos cuantitativamente, pero si cualitativamente” en lo referente a respeto a la normatividad.³⁸¹



Fotografía de la conferencia de prensa realizada el 17 de marzo de 2007

Después de esta conferencia Sandra define las siguientes estrategias: invitar a otros grupos para integrarse a la coordinación; organizar un desayuno para afinar los pasos a seguir e incluir a nuevos representantes, los cuales, participarían por niveles “en la conferencia, que fue la más importante sólo nosotros, para la del miércoles pueden invitar a los demás”; las conferencias y posicionamiento de este grupo se debían anunciar antes de los enfrentamientos, después ya no serían necesarios porque se creería que son por temor ante las decisiones de la autoridad; previendo enfrentamientos, cuidarse todo el tiempo de poder

³⁸¹ Conferencia realizada el 17 de marzo de 2007

demostrar dónde habían estado para evitar ser involucrados en dichos enfrentamientos; informar a sus agremiados sobre lo que estaba pasando para que estuvieran al pendiente; y, mantener una postura de negociación y cooperación con las autoridades ya que la estrategia para evidenciar el mal papel del gobierno en cuanto a las reubicaciones de las plazas, sería considerado posteriormente. En este momento el apoyo que estaban ofreciendo al gobierno, a través de mantener una postura de conciliación, respetando la normatividad y exhibiendo la corrupción e invasión de las calles, era una manera de proteger a las organizaciones porque conseguirán un mejor trato por parte de las autoridades.³⁸²

Para el 19 de marzo de 2007, siguiendo la consigna de convertir el Centro Histórico en un lugar ordenado, donde se resguardara el patrimonio cultural y se transitara libremente y, a pesar de los enfrentamientos que preveían la coordinación; se liberan las calles de Corregidora, Pino Suárez y Erasmo Castellanos sin mediar conflicto alguno. El único problema que se presentó tenía que ver con su acomodamiento en las calles aledañas donde los dirigentes afectados acordaron la distribución de los espacios y defendieron su actividad con discursos como: "Que se vende ilícito sí, que se distribuye droga sí, pero que vengan las autoridades e identifiquen en dónde, esa es su tarea, la mayoría somos auténticos vendedores, pero se han colado algunos malosos y el comercio ha degenerado".³⁸³

Durante el desayuno organizado para incluir otros grupos asisten tres nuevos representantes que se mantienen atentos a las indicaciones y definición de estrategias anunciada por Sandra después de analizar los últimos sucesos³⁸⁴ y postura de las autoridades frente al comercio. En la reunión propone encaminar las acciones de la coordinación a la búsqueda de un mayor impacto en el ámbito de regulación: "debemos incidir en la normatividad y hacer pliego petitorio, nosotros debemos proponer en lo que nos incumbe", ya que "lo importante es que nosotros llevemos al gobierno a nuestras dinámicas y no ellos a nosotros". Por un lado, se pretendía, a través de los medios, lanzar diferentes propuestas que ayudaran a lograr el reordenamiento en las mejores condiciones. Por otro lado, arrebató la batuta del debate y los espacios de discusión a Alejandra Barrios quien tenía 25 años encabezándolos autonombrándose como la representante de los comerciantes. En este sentido, como estrategia debían esforzarse por adquirir un reconocimiento público "Todo

³⁸² Reunión privada de la coordinación realizada después de la conferencia del 17 de marzo de 2007

³⁸³ La Jornada, 19 y 21 de marzo de 2007

³⁸⁴ En los últimos días el GDF expropió dos predios en Tepito e Iztapalapa.

espacio vacío se llena, por eso Barrios está en todos lados, si nosotros no lo llenamos lo llenan otros, por eso hay que salir a la luz y darse a conocer”.³⁸⁵

Estas medidas tenían la intención de encabezar las discusiones poniendo en los medios de comunicación los temas y propuestas que debían ser considerados para la regulación del sector como era la cuestión de la normatividad y aquellos temas que hacían alusión a las propuestas de campaña del jefe de gobierno “debemos discutir con él, él habla de una “ciudad con equidad y ciudad en movimiento... debemos cuestionar porqué entran empresas a Tepito “cuando nosotros hicimos comercial la zona”.³⁸⁶ Entre otras medidas que se tomarían estaban las enfocadas al interior de los grupos para cuidarse de posibles infiltraciones porque en ese momento podría llegar gente a provocar enfrentamientos para desestabilizar a los grupos; además se comienza la búsqueda de otros apoyos “se debe buscar apoyo de representantes locales” para esto se comienzan acercamientos con diputados de la ALDF pertenecientes a la corriente IDN.³⁸⁷

Ante la remoción de comerciantes de las primeras calles del Centro Histórico y la posibilidad de un retiro general, comienza la disputa por otras calles que hasta ese momento no habían sido ocupadas.³⁸⁸ En el caso de la coordinación, había una organización que observaba en su zona la aparición de comerciantes pertenecientes al grupo de Barrios. Para detener esta invasión y ser “un muro de contención”, Sandra propone encaminar algunas medidas para que dicha organización pudiera instalarse en la calle disputada evitando el avance de Barrios. Esto se haría a través de una solicitud formal, ante la Dirección de Programas Delegacionales, para retirar unos puestos de periódicos abandonados. Dicha solicitud iría acompañada de un expediente con fotos y planos de los puestos y bajo el argumento de ser fuente de insalubridad e inseguridad por el uso que hacían de ellos grupos

³⁸⁵ Comentario de la representante hecho durante la reunión de la coordinación efectuada el 11 de abril de 07

³⁸⁶ En marzo el jefe de Gobierno presentó ante 45 empresarios de la ciudad siete programas estratégicos del proyecto "Tepito es mi barrio" que consistían en: recuperación y mejoramiento de calles y plazas, accesibilidad y movilidad, creación y mejoramiento de vivienda y servicios públicos, apoyo a la formación académica y productiva, fomento a la expresión cultural, fortalecimiento a la actividad física y reordenamiento y consolidación de la actividad comercial. La Jornada, 22 de marzo 2007

³⁸⁷ Entrecuillados obtenidos durante la observación realizada el 21 de marzo de 2007

³⁸⁸ Para finales de marzo se da una confrontación en la calle Academia cuando unos comerciantes intentan ocupar dicha calle, la cual estaba en poder de otro grupo. Igualmente, comerciantes de las calles Pino Suárez, Corregidora y Erasmo Castellanos estaban en busca de una zona cercana para poder instalarse. La Jornada, 23 de marzo 2007 Esta disputa generada por la invasión de calles llegó hasta la delegación Benito Juárez. Excelsior, 27 de marzo 07

delictivos. Una vez logrado dicho retiro la calle quedaría libre para ser ocupada por este grupo.³⁸⁹

Después de su aparición en los medios impresos, donde en algunas ocasiones dirigía las notas y otras hacía declaraciones, y la atención que cobra en los medios de comunicación en general el tema del ambulante en el Centro Histórico; Sandra comienza a recibir invitaciones para participar en programas de radio y televisión para exponer, como cabeza de la coordinación, su postura frente al programa de reordenamiento en el Centro Histórico. Aunque inicialmente se negó a participar exponiendo que quienes debían dar cuenta de la situación eran los grupos causantes del desorden en las calles, finalmente aceptó discutir públicamente tanto con autoridades como con dirigentes de comerciantes.

En el marco del Programa de Rehabilitación en el Centro Histórico, organizaciones de ambulantes y el GDF continuaban con el censo del número de asociaciones de comerciantes en vía pública, el número de comerciantes instalados en las calles y avenidas y el espacio que ocupaba cada una, además se comenzaba el desalojo de las calles de Uruguay, Bolívar, Isabel la Católica, 5 de Febrero, Corregidora, Justo Sierra, Guatemala y Lic. Verdad, el cual se iba dando conforme avanzaban los trabajos de rehabilitación. Al mismo tiempo, se aumentaba el número de policías para evitar su retorno.³⁹⁰ Ante estas medidas y el inicio de la disputa por las plazas comerciales, Sandra define como estrategias: continuar su participación en el partido intentando entregar el mayor número de afiliaciones posibles “una forma de hacernos valer políticamente es mostrarle a TA el listado de afiliaciones y presentarle las gestiones de los puntos álgidos de cada grupo”;³⁹¹ revisar y estudiar las diferentes leyes y reglamentos que regían el comercio en vía pública; fomentar entre los representantes un compromiso en la realización de actividades de labor social en sus zonas de trabajo o vivienda como una forma de ganar el reconocimiento social que justificara y validara su ocupación de los espacios públicos y, a su vez, creara bases

³⁸⁹ En la organización estudiada, como mecanismo de defensa de su territorio, existía la consigna de ocupar los espacios vacíos “para evitar tentaciones” y posibles conflictos o “infiltraciones” de otros grupos. Comentarios realizados en plática informal realizada el 21 de marzo de 2007

³⁹⁰ Para mediados de abril los proyectos de rehabilitación se habían extendido a la Zona Rosa y la Plaza Garibaldi con la finalidad de revertir la imagen de inseguridad que en ellas prevalecía y recuperar su vocación turística, La Jornada, 19 de abril 07, Excelsior, 27 de marzo 07

³⁹¹ La representante solicita que cada grupo organice sus afiliaciones en una carpeta, con una carta de presentación del grupo, para entregarlo a TA. Observación realizada los días 11 y 25 de abril de 2007

electorales para el partido y la coordinación demostrara su capacidad y valor como integrantes del partido.³⁹²

Además, Sandra se esfuerza por concretar reuniones con diferentes instancias gubernamentales y reconocidos representantes de partido. En el primer caso, para informar sobre cómo estaban trabajando y “suavizar” su relación manifestando su respaldo a las disposiciones y solicitando trabajar en conjunto,³⁹³ además, ante la agudización de la disputa por los territorios, se pretendía “debemos entablar una relación política para hacer un cierre y no permitir que nadie entré a nuestras zonas”.³⁹⁴ En el segundo caso, para buscar apoyo, “necesitamos estar cubiertos por el partido”, a través de su asesoría para definir los pasos a seguir y para la búsqueda de alianzas, tanto dentro del sector como de gobierno y partido, que respaldaran y legitimaran su posicionamiento frente al programa de reordenamiento.³⁹⁵ Igualmente, considerando que era el momento adecuado, como respuesta ante la medida de la autoridad de levantar un censo y hacer una medición en las zonas, Sandra elaboró un oficio, a nombre de la coordinación y dirigido a la delegación y la Dirección de Programas Delegacionales, retomando el discurso de la conferencia solicitando su integración al programa de reordenamiento para establecer una relación política donde fueran considerados como “interlocutores válidos”.³⁹⁶ Para buscar ese

³⁹² La representante hizo hincapié en la necesidad de este tipo de actividades. En su caso, la participación en la protesta por los inmovilizadores era visto como tal. En otros casos apoyaba la idea de un representante que habitaba en una unidad habitacional para buscar apoyo en la recuperación y mantenimiento de unos murales, así como la labor que otro que emprendía campañas de donación de lentes para personas de escasos recursos de su colonia; y finalmente, los shows de box gratuitos que organizaba otro para sus vecinos, en este caso, según la representante, “con esa labor defiende y justifica todo lo que tiene ocupado en las banquetas”. Observaciones y comentarios realizados el día 11 de abril de 2007

³⁹³ En este sentido, la representante había establecido la consigna de “cuidar la imagen del delegado”. En una ocasión surge una molestia, por parte de la representante, al enterarse que en una reunión de comerciantes de San Cosme alguien increpó al delegado por no permitirles trabajar y, entre los asistentes, “nadie lo defendió”. Posteriormente, le informan que quien lo increpa había sido un integrante de la coordinación, su molestia aumenta porque “con esos comentarios rompe con el posicionamiento de la coordinación de mantener una buena relación con autoridades”. El cuidado de dicha imagen abarcaba los eventos públicos donde no se consideraba correcto que el delegado saliera solo, alguien debía acompañarlo “es parte del glamour”; u otra ocasión cuando impidieron el paso de un representante de comerciantes, relacionado con actos delictivos, para que se acercara el delegado “no queremos una foto del delegado junto a D”. Comentarios y observaciones obtenidos los días 2 y 9 de mayo de 2007 y 1 de agosto de 2007

³⁹⁴ Palabras de la representante durante la reunión efectuada el 11 de abril de 2007

³⁹⁵ Para esto recomendaba enfáticamente a los integrantes de la coordinación asistir a las reuniones de partido, en especial a las organizadas semanalmente por un importante líder de partido perteneciente a IDN, para presentarse formalmente, a través de una charla con dicho líder y de la entrega de unas tarjetas informativas de cada grupo. Esto con la finalidad de que “estos acercamientos son importantes para que nos vean, ahí va mucha gente importante”. A pesar de estas recomendaciones la coordinación mostró apatía no asistiendo a estas reuniones. Comentarios y observaciones hechas el 25 de abril de 2007

³⁹⁶ Palabras de la representante durante la reunión efectuada el 29 de marzo de 2007

acercamiento el oficio debía ser presentado en el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) de la delegación para obligarlos a dar respuesta y “hacer una guerra de papel porque hasta ahora todo se ha dado en valores entendidos”.³⁹⁷

A la luz del programa de reordenamiento anunciado en 2007, aunque en el terreno de la defensa del sector de comerciantes en general se continuaba trabajando en las acciones definidas con anterioridad, en el ámbito local y particular de cada grupo integrante de la coordinación se enfrentaban con dificultades ocasionadas por conflictos entre organizaciones ubicadas en sus respectivas zonas y por la mala relación que se venía construyendo con el Subdirector de Mercados y Vía Pública reflejada en la falta de comunicación y atención a las diferentes problemáticas que presentaba cada uno de los integrantes de la coordinación. En el caso Sandra, el retiró de dos agremiados de la Alameda, la permisión por parte de la autoridad para la instalación de “toreros” en la calle Ángela Peralta³⁹⁸ y la negativa para otorgarle un permiso para realizar una feria del libro en el Zócalo, argumentando que ésta no organizaba eventos culturales ni invitaba a intelectuales en dichas ferias; puso al descubierto el desinterés de este funcionario frente a las problemáticas que enfrentaban. Ante este panorama, Sandra solicita a la coordinación elaborar unas carpetas con la información de sus grupos (padrón, número de agremiados con y sin permisos, mapas de ubicación, giros y pliego petitorio) para entregarlo a dicho subdirector y evitar tuviera algún pretexto para excluirlas “quiero llevar las cosas hasta el punto de que ellos no tengan los elementos para hacernos a un lado”.³⁹⁹

Como última solución se reúnen con el delegado para, sutil e implícitamente, exhibir la ineficiencia de este funcionario⁴⁰⁰ y, a través de su intervención, buscar solución a las demandas de cada grupo. Esta reunión, aunque no reflejó resultados en una atención

³⁹⁷ Palabras de la representante durante la reunión efectuada el 11 de abril de 2007

³⁹⁸ Aunque estos toreros eran autorizados por los inspectores de vía pública, a pesar de sus denuncias, no eran retirados. La preocupación por dichos toreros no solo radicaba en la violación a los reglamentos que la catalogaban como zona prohibida, sino en representar una “tentación” para los comerciantes que serían retirados del Eje Central en los próximos días “si permiten toreros será una zona llamativa para los del Eje porque también podrían intentar torear en esa zona y al rato será una zona de Barrios”, además consideraba que “si permiten toreros, esos deberían ser los mi grupo porque se lo merecen por la lucha que han generado para obtenerla”. Comentarios de la representante hechos el 11 de abril de 2007

³⁹⁹ Comentario hecho el día 25 de abril de 2007

⁴⁰⁰ Esta ineficacia llevó a la coordinación a integrar a otra representante de la calle de Chile para asesorarla y apoyarla en el conflicto que enfrentaba: Barrios había invadido sus espacios y dividido a su grupo, esta intromisión fue denunciada al subdirector de Mercado y Vía Pública quien evadió el problema aludiendo “es un grupo muy poderoso”. Observación realizada el 23 de mayo de 2007

inmediata de las diferentes problemáticas, asunto que molestaba a los integrantes de la coordinación; para Sandra tuvo efectos positivos en cuanto al reconocimiento de la coordinación por la institucionalidad con la que se manejaba ya que el delegado consideraba positivo que “se den su valor político de esa manera”. Esta reunión provoca polémica entre la coordinación y Sandra. La primera consideraba que el delegado tenía un doble discurso “cuando le apoyamos nos ve bien, pero cuando no, nos da la espalda” debido a que, después de la campaña, tenían problemas sin resolver. Mientras, la segunda veía “una mala actitud” en la coordinación porque algunos integrantes mantenían en sus zonas situaciones fuera de los reglamentos y acuerdos que estaban en contra de sus formas de trabajo establecidas ya que “esta coordinación se ha manejado como respetuosa de los reglamentos e indicaciones de la autoridad”.⁴⁰¹

Las diferencias de interpretación que los integrantes de la coordinación daban a la relación con el delegado ponían al descubierto que ésta no funcionaba totalmente integrada. Al interior existían desacuerdos y reproches, ocasionados por la falta de resultados observados después de las campañas, que llevó a tres representantes a abandonarla por diferentes motivos. Uno, buscar soluciones a través de negociaciones directas con inspectores de vía pública: “Raúl [funcionario delegacional en el área de reordenamiento] quiere \$25 por cada permiso, yo no le ha dado nada porque Sandra ha dicho que no cometamos este tipo de sobornos y que la autoridad nos resolverá, pero yo veo que mejor otros representantes, que no han participado con el partido, solucionan sus problemas y ya les entregaron los permisos... yo estoy cansada y no sé qué hacer, a veces pienso que es mejor pagar a las autoridades para resolver mis gestiones”.⁴⁰² Dos, conflictos entre los mismos integrantes de la coordinación; había un grupo que fungía con dos representantes quienes, por conflictos personales y de trabajo, se dividen y, gradualmente, uno abandona la coordinación. Tres, disgustos entre sus integrantes por la falta de compromiso de dos representantes, quienes no se veían directamente afectados por el programa de reordenamiento debido a que estaban ubicadas en las colonias San Cosme y Doctores, que solo asistían a las reuniones cuando requerían asesoría o apoyo en la solución de algún conflicto particular. Uno de estos

⁴⁰¹ Comentarios obtenidos por separado durante la observación del 25 de abril de 2007

⁴⁰² Palabras de un integrante de la coordinación durante una charla informal privada realizada el 2 de mayo de 2007

representantes argüía su falta de interés a que: “estoy cansada porque no veo resultados, no tengo nada contra la coordinación, pero sí contra las autoridades”.⁴⁰³

Ante estas situaciones, Sandra siempre intentó mantener la unidad y el trabajo de la coordinación con argumentos como: “el triunfo se logra poco a poco... únicamente les pido no echen en saco roto todo el trabajo que con tanto esfuerzo se ha hecho”, aunque en privado manifestaba su molestia por “la poca y mala calidad de participación de los representantes, su lógica es: mientras no me molesten, no luchan por ganarse el reconocimiento de las autoridades”.⁴⁰⁴ Sandra adjudicaba este comportamiento apático al hecho de que “esta generación de representantes no luchó por sus zonas, en cambio, los de la otra generación [refiriéndose a Guillermina Rico, Alejandra Barrios y Esther Chavarría] lucharon mucho por sus zonas”. A pesar de lo cuestionable que resultaba la invasión y control de las calles por parte de estas dirigentes, la representante reconocía la labor y capacidad de Barrios quien se había esforzado por defender sus zonas.⁴⁰⁵

A pesar de esas deserciones, Sandra continuó con el seguimiento de las estrategias planteadas reuniéndose con autoridades, personalidades del partido y legisladores para establecer líneas de trabajo. En el primer caso, la coordinación se reúne con el delegado y el Director de programas delegacionales donde se tocarían tres puntos: 1) El partido tiene una función conciliadora y de suma de voluntades e instrumento a favor de las organizaciones, 2) El tema central no sería el Centro Histórico, sino el programa de reordenamiento en general, el cual debía incluir a todos los comerciantes y no solo a los de esta zona. 3) Delimitar la función de cada área de gobierno para eliminar la usurpación de funciones. El sentido de estas reuniones “es hacer un llamado a que exista congruencia, respeto, fortalecer a los grupos aliados y ser considerados interlocutores válidos”. Para estas reuniones se establecían diferencias en el tipo de relación que se entablaría con cada uno. Con el primero serían en un tono cordial y amistoso aludiendo a su relación con IDN, mientras que con el segundo sería “más institucional... iremos como partido y no como representantes de la coordinación”.⁴⁰⁶

⁴⁰³ Charla informal sostenida entre dos representantes el 2 de mayo de 2007

⁴⁰⁴ Comentario hecho en plática privada realizada el 2 de mayo de 2007

⁴⁰⁵ Palabras de la representantes en plática privada realizada el 11 de julio de 2007

⁴⁰⁶ Comentario hecho por la representante durante la reunión de la coordinación el 23 de mayo de 2007

Para la reunión con el delegado la coordinación organiza un desayuno⁴⁰⁷ para presentar un documento con el posicionamiento que venía manejando frente al reordenamiento y a las instancias de gobierno donde la consigna, establecida por Sandra, era: “demostrar que lo que hemos hecho ha sido con mucho sacrificio, pero con mucha convicción”.⁴⁰⁸ Este desayuno, aunque cumple los objetivos en cuanto a favorecer una buena relación con el delegado, también marca divisiones con un integrante de la coordinación quien pone en riesgo dichos objetivos al informar a un periodista el desayuno organizado de forma privada. Este hecho es criticado por Sandra porque pone en duda la lealtad del grupo hacia el delegado quien, según su interpretación, podría pensar que la coordinación tenía la intención de exhibirlo públicamente y, como consecuencia, romper el diálogo y las negociaciones. Sandra se deslinda y disculpa por la presencia de este periodista ante el delegado y con la coordinación establece que al interior “debe predominar la confidencialidad, solidaridad y, frente a las autoridades, no entrar en contradicciones entre el grupo”.⁴⁰⁹

En el segundo caso, les recomiendan hacer una nueva conferencia de prensa para manifestar su posicionamiento frente a las disposiciones del GDF y, posteriormente, promover la discusión dentro del partido para buscar alianzas y apoyo. Este posicionamiento debía lanzar temas de discusión que impactaran al sector a nivel nacional, y que se encontraban en análisis en la ALDF, como la reforma económica, las modificaciones a la Ley de Asociaciones Civiles, la creación de política pública que considere “qué ciudad queremos”. En este sentido, Sandra propone a la coordinación: “deben esforzarse para que su trabajo y presencia no sea efímera, necesitan ir más adelante”.⁴¹⁰

En el tercer caso, después de observar el interés que adquiriría para algunos partidos la problemática del comercio en vía pública se comienzan a tomar medidas. Por un lado, los acercamientos que el Partido Acción Nacional (PAN-DF) comenzaba a tener con Alejandra

⁴⁰⁷ Para el desayuno, y en general todas las reuniones que sostienen con autoridades, establecen las formas de comportamiento que deberán guardar frente al delegado: cómo y dónde sentarse, mantenerse atentos, evitar fumar, los colores con que deberán vestir “colores claros, café y beige no, porque implican culpabilidad y tristeza”, quién leerá los documentos, moderará y atenderá los cuestionamientos difíciles. Éstos últimos siempre le corresponde a la representante. Comentarios y observaciones hechas el 23 de mayo de 2007

⁴⁰⁸ Comentario hecho durante la reunión de la coordinación realizada el 9 de mayo de 2007

⁴⁰⁹ Comentario hecho por la representante durante la reunión de la coordinación el 23 de mayo de 2007

⁴¹⁰ Palabras de la representante durante la reunión de la coordinación efectuada el 26 de abril de 2007

Barrios para conocer sus problemáticas y plantear alternativas para el reordenamiento al jefe de gobierno y, por otro lado, las acusaciones contra la delegación, por los ingresos no reportados del concepto del pago de cuotas de comerciantes informales, publicados por un periódico cuyo director era diputado federal del PVEM, por lo cual dicha acusación tomaba tintes políticos ocasionados por la intención de cooptar a los grupos de comerciantes;⁴¹¹ Sandra entabla una serie de reuniones con un legislador de la ALDF, perteneciente a la corriente IDN, considerando que “no es posible que nosotros no hagamos ese acercamiento y aprovechar el espacio”. En el caso de la alianza que se establecía con este legislador, se marcaba como criterio hacer a un lado las gestiones y aprovecharlo para discutir con argumentos sólidos los problemas del comercio y la postura del partido frente a este sector.⁴¹² En lo referente a los medios de comunicación entabló una charla con un reportero, perteneciente al periódico antes mencionado, con la intención de cambiar la línea de sus notas e inhibir el impacto negativo que estaba generando hacia el partido y el comercio en vía pública. Esta charla cumplen el objetivo deseado y dicho reportero se convierte en aliado de Sandra quien, a su vez, se vuelve en su informante y guía en algunos temas.

Para principios de julio de 2007 Sandra concreta una reunión con el delegado y el Director de Programas delegacionales. Aunque estaba planeada para toda la coordinación, se acuerda que solo asistan ellos tres. Ahí, Sandra retoma el tema de “las movilidades” para argumentar la necesidad de elaborar “un Plan Integral Metropolitano” que considerara las múltiples problemáticas que enfrentaba la ciudad: ambulante, transporte, franeleros, etc.; la relación entre el DF y Estado de México el cual “debe hacerse responsable por el 40% de gente que llega a trabajar al DF”; y, la necesidad de organizar un foro de discusión donde, tanto autoridades, académicos y comerciantes; discutieran alternativas de solución. Ambas autoridades apoyaron y consideraron tomar en cuenta sus ideas para resolver la problemática, el delegado la reconoce por ser “una de mis mejores compañeras”, así como por su capacidad y conocimientos en el tema del comercio en vía pública. La reunión concluye con el compromiso de Sandra de participar en la resolución del ambulante apoyando las decisiones de ambas instancias y de elaborar una propuesta para el foro para presentarla al Director de Programas Delegacionales quien posteriormente se reuniría con

⁴¹¹ Estos tintes políticos cobran mayor fuerza cuando Barrios declara que el gobierno capitalino pretendía ceder la administración de las plazas comerciales a Dolores Padierna y a René Bejarano, situación que no estaba dispuesta a permitir. Crónica, 7 mayo 07 La Jornada, 27 abril 07, Crónica 28 y 29 de abril 07

⁴¹² Indicación hecha durante la reunión de la coordinación efectuada el 2 de mayo de 2007

toda la coordinación. Esta reunión la deja satisfecha porque “fue en el mismo nivel” y percibió que el Director de Programas “quedó muy contento con las propuestas porque vio que no solo abarcan al grupo sino de que son a profundidad porque buscan soluciones para todo el conjunto de actores de la ciudad”.⁴¹³

En los meses de junio y julio de 2007, el GDF despliega otra serie de medidas en el marco del proyecto de recuperación del Centro Histórico y, por ende, del Programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública. Por un lado, promueve proyectos de infraestructura vial, turismo, transporte, vivienda y medio ambiente que se realizarían mediante diversos esquemas de inversiones público-privadas y "permitirán al Distrito Federal ser una capital en movimiento hacia la equidad y la sustentabilidad".⁴¹⁴ Por otro lado, se comienza con la expropiación de predios, que antecedería a la aplicación de dicho programa, con la finalidad de utilizarlos para el mejoramiento urbano y el desarrollo económico del Centro Histórico, por lo que los locales serían ocupados por los comerciantes que desarrollaban su actividad en la vía pública.⁴¹⁵ Para esto el GDF, a través de la Dirección de Programas Delegacionales, elabora y firma un convenio con los comerciantes de vía pública para que fueran reubicados en estos predios. El Convenio de Colaboración y Apoyo para la Reconstrucción del Centro Histórico establecía que serían los mismos comerciantes quienes invertirían en la edificación, acondicionamiento y mantenimiento de sus espacios de venta, al mismo tiempo que se comprometían a liberar las calles que ocupaban cuando el gobierno de la ciudad emitiera la declaratoria del retiro masivo de vendedores y a no vender piratería, artículos de contrabando ni pornografía.

Este convenio representa el inicio del reordenamiento y, por ende, de los conflictos suscitados en la disputa por el otorgamiento de los predios.⁴¹⁶ El primero de estos conflictos

⁴¹³ Comentario hecho durante plática privada efectuada el 30 de mayo de 2007

⁴¹⁴ La Jornada, 14 junio de 2007

⁴¹⁵ El 29 de junio se expropiaron 22 predios en el Perímetro A y B ubicados en las calles de República de Argentina, Del Carmen, Paraguay, Manzanares, Santo Tomás, El Salvador, Santísima, Circunvalación, Perú, Bolivia, Brasil y Venezuela. Para el 1 de julio le siguen los predios correspondientes a Plaza Costa Rica y Tepi Plaza. Todos con el propósito de mejorar la imagen urbana y construir corredores artesanales y de desarrollo económico en el Centro Histórico de la ciudad de México. La Jornada, 14 de junio de 2007; La Jornada, 30 de junio de 2007; Excelsior, 2 de julio de 2007.

⁴¹⁶ Entre las declaraciones de los dirigentes firmantes estaban las que exigían: "Queremos que no entre aquí gente que es ajena al comercio del Centro, como ST, que está en la Alameda y está metiendo sus narices aquí". Otros que condicionaban su firma a asegurar que todos los grupos lo harían "Vamos a retirarnos de las calles, pero que sea parejo, o todos coludos o todos rabones"; finalmente, los comerciantes establecidos predecían su fracaso, debido a que la firma se había logrado por amenazas, y, junto con el legisladores del

surge por la firma de los representantes que avalaron el convenio aceptando la propuesta del gobierno sin analizar ni consultar las implicaciones que este podría tener para los comerciantes. Entre quienes no lo firmaron consideraron que este acto no resolvía nada para los comerciantes, mientras que para las autoridades esto avalaba la aceptación y aplicación de dicho programa sin haber emprendido negociaciones ni haber consultado al sector ya que, las firmas se realizaron por parte de la autoridad mediante una invitación de manera selectiva, individual, privada y con premura debido a que no medio tiempo para revisarlo.

El documento sale a la luz pública cuando había sido firmado por 9 dirigentes, entre estas Magdalena Acuña, Armando Becerril y Francisco Padilla.⁴¹⁷ Por parte de la coordinación solo lo firma un representante, quien ya venía debilitando su relación y participación dentro de la misma, aduciendo su arrepentimiento por haberlo firmado sin revisarlo previamente. Sandra consideraba un error la firma de este documento porque carecía de “sustento jurídico” y, según su interpretación, había sido signado bajo ciertas manipulaciones como: la seguridad que significaba para los dirigentes el hecho de que una de las principales dirigentes del Centro Histórico, Alejandra Barrios, lo hubiera aprobado; el interés económico movido por el ofrecimiento de la autoridad para administrar los baños y el negocio que esto les significaba: “los líderes fueron avariciosos y, como les ofrecieron los baños, firmaron. Se juntó la ignorancia, codicia y el abuso de poder”.⁴¹⁸ Posteriormente, dos integrantes de la coordinación fueron convocados para firmarlo y lo rechazan aludiendo tener que consultarlo con, refiriéndose Sandra, “nuestra coordinadora”.⁴¹⁹

A pesar del ambiente de incertidumbre y duda generado por la firma del convenio, el 9 julio de 2007 el jefe de gobierno presenta formalmente el Programa de Reordenamiento del

PAN de la ALDF, denunciaban los abusos en las expropiaciones "hoy el Gobierno del DF está haciendo este tipo de expropiaciones a la carta, expropiaciones casi mandadas a la medida por algunos líderes, los cuales ubican los predios y dicen, bueno, yo quiero este predio". El Universal, 9 de julio de 2007; Reforma, 9 de julio. El Universal, 11 julio 07, Excelsior, 20 julio 07

⁴¹⁷ El convenio es firmado el 9 de julio de 2007 pero su contenido es conocido públicamente, a través de un periódico, en agosto del mismo año. En este mes también comienza a circular copias del documento entre los representantes.

⁴¹⁸ Se menciona que las autoridades utilizaron tres tipos de negociaciones para que los representantes firmaran el convenio: 1) Ofreciéndoles el predio que quisieran, 2) Enarbolando su labor y desempeño para proponerles un trato especial y 3) Diputaciones. Comentarios hechos durante platica informal con periodista realizada el 1 de agosto de 2007

⁴¹⁹ Palabras de la dirigente en reunión de la coordinación efectuada el 11 de julio de 2007

Comercio en la Vía Pública y anuncia que “a más tardar el 12 de octubre próximo el perímetro A del Centro Histórico quedará limpio de vendedores ambulantes”.⁴²⁰ Para apoyar su declaración elevaba las cifras informando que el convenio había sido firmado por 33 dirigente, los cuales representaban el 95 por ciento del comercio informal que se encontraba en la zona, que liberarían 20 mil metros cuadrados del Perímetro A del Centro Histórico antes de la fecha indicada a cambio de que las autoridades les entregaran en los predios la misma superficie que ocupaban en las calles.⁴²¹

Para discutir el convenio y el programa de reordenamiento, la coordinación se reúne, en la Dirección de Programas Delegaciones, con el encargado del área de vinculación y concertación con grupos sociales, en ausencia del director. En esta reunión, la coordinación, en voz de Sandra, empieza a moldear el discurso que manejaría en todo el proceso de aplicación de este programa. A partir de aquí se asume como “un bloque opositor a aquellos grupos retrogradados”.⁴²² Por lo que, se deslinda tanto del descontrol que éstos habían generado en las calles como de las acciones que emprendieran como parte de las acciones del programa: “No cargaremos con la culpabilidad de otros porque no nos tocó nada de esa anarquía, al contrario, sacaremos los documentos de denuncia sobre esos hechos”. En la reunión solicita “hacer una lectura política de nuestro trabajo, fincado en la corresponsabilidad e institucionalidad, para consolidar una alianza” porque “estamos cansados de que siempre se ponga atención a esos grupos retrogradados y opositores”. Además aportan un nuevo elemento a la negociación pidiendo abandonar las connotaciones negativas que se atribuidas con el término de “líderes” y revertirlo transformando esta concepción asumiéndose como “dirigentes sociales” a través del servicio social que realizaban para beneficio de sus compañeros.⁴²³

⁴²⁰ Reforma, 9 de julio 07

⁴²¹ Las cifras resultaban elevadas después de observar que varios dirigentes negaban haberlo firmado, entre éstos, Alejandra Barrios, quien contaba con la organización mas grande numéricamente, rechazaba haber firmado el convenio. Excelsior, 9 de julio 07; La Jornada, 12 de julio 07

⁴²² La coordinación caracterizaba a “los grupos retrogradados” en oposición a la concepción que tenía de sí misma; es decir, estos grupos serían quienes no se apegaban a las indicaciones gubernamentales ni a la normatividad y habían permitido el crecimiento desmedido de sus padrones y la invasión de áreas prohibidas.

⁴²³ El término “líderes” les parecía negativo porque aludía a una relación de abuso y subordinación entre el representante y el agremiado respectivamente. A su vez, había representantes que se negaban a referirse a su grupo o integrantes como “mi grupo”, “mi gente” o “mis agremiados” preferían aludir a éstos últimos como “mis compañeros”. Entrecorillado de párrafo reunión 10 de julio 2007. Entrecorillados de nota reunión 11 y 16 octubre 2007

En la misma reunión se discute el conteo que se realizaría para que el gobierno entregara a los comerciantes el mismo metraje en los predios y sobre el porqué se había llamado a firmar el convenio solo a ciertos grupos. Algunas representantes muestran su preocupación por los abusos y malos manejos que se venían haciendo en esta etapa del reordenamiento. El conteo “fue amañado”, había a quienes, en acuerdo con las autoridades, se les estaba registrando más metraje del que tenían o viceversa, además no les parecía justo que grupos que ya habían recibido plazas en otros programas fueran considerados nuevamente. En relación a la firma del convenio la autoridad aduce: “se llamó a los más representativos”. Finalmente, ésta manifiesta su compromiso de reconocer la labor de esta coordinación por lo que durante el proceso serían tratados “como un grupo amigo”. En razón de lo anterior y con la mayor discreción, las autoridades vuelven a verificar los datos de conteo de esta coordinación y les solicita busquen un predio entre los inmuebles expropiados u otro que cubriera los criterios establecidos por las autoridades para su compra.

Como parte de los acuerdos de trabajo establecidos entre el Director de Programas Delegacionales, Sandra y un asistente de un legislador de la ALDF, con quien anteriormente se había entablado una alianza, se comienza la organización de un foro sobre comercio en vía pública. Este asistente llega por indicación tanto del legislador como del director de programas quienes se habían reunido y acordado era el momento para que la ALDF retomara el problema del ambulante a través de la organización del foro, para lo cual buscaron el apoyo y asesoría de Sandra. En las diferentes reuniones que sostienen se discuten los objetivos del foro a nivel partido, gobierno y sector de comerciantes. En el primer caso, por medio del foro se intentaba “armar un discurso aglutinador... en el cual logren identificarse con el sector” que englobara las necesidades del comercio en general. A nivel gobierno, serviría para “convencer de las bondades del programa de reordenamiento” y legitimar su aprobación invitando a los representantes afines a IDN que dieran muestra de apoyo al programa y no cuestionaran o provocaran algún enfrentamiento que lo pusiera en riesgo.⁴²⁴ A nivel sector, daría la oportunidad de discutir sobre la debilidad y necesidad de

⁴²⁴ Aunque la convocatoria fue publicada en periódicos, realizan una selección de los representantes que serían invitados al foro, revisan una lista otorgada por el Director de Programas. La representante hace una caracterización de cada uno para conocer sus formas de trabajo, filiación partidaria y así valorar si eran afines a IDN y podrían participar en apoyo al programa de gobierno. En este listado aparecían representantes relacionados con actos delictivos que fueron desechados para proteger la imagen de las autoridades “es muy dañino para estas autoridades que los relacionen con esos representantes”, irónicamente, “no pueden sentar a TA junto a D”. Comentarios hechos en la reunión realizada el 1 de agosto de 2007

reajustar la normatividad, así como la incertidumbre en la que realizaban su actividad y la carencia de objetivos y propuestas en los programas de reordenamiento.⁴²⁵

En función de esto, Sandra veía la necesidad de “inscribir nuevos elementos al debate” y discutir sobre las movilidades urbanas y, en lugar de pedir la abrogación del Bando de 1993, como lo venían haciendo los grupos considerados opositores al programa de reordenamiento, ahondar en un discurso enfocado en la “precariedad” en la que se realizaba esta actividad, además de hacer intervenir a instancias de nivel federal solicitando la creación de empleos.⁴²⁶ Tomando como referencia estos planteamientos diseña los puntos que abarcarían el discurso de defensa de la coordinación:

- 1) Aquí estamos los excluidos del gobierno priísta.
- 2) Aquí estamos los que nos hemos mantenido en nuestras zonas y no hemos invadido, somos los auténticos trabajadores de subsistencia que no comercian piratería, ni robado. Somos los comerciantes tradicionales de artesanía y manufactureros que, para subsistir, laboramos en condiciones de extrema pobreza y con familias en condiciones de precariedad.
- 3) Solicitamos que el gobierno democrático distinga las acciones del gobierno federal, estamos cansados de los estereotipos que nos estigmatizan como delincuentes “no es posible un Centro Histórico sin comerciantes”.
- 4) No merecemos el mismo trato que los grupos retrogradados, estamos apegados al marco normativo y queremos estar inscritos en un tránsito a la formalidad.⁴²⁷

Este proceso de acercamiento con la ALDF, a través de este legislador y su asistente, había sido consultado y aprobado tanto por el delegado como por TA con quienes Sandra sostenía constantes reuniones en privado para establecer las líneas que marcarían esta relación. En el momento de la aplicación del programa, el delegado decide mantenerse al margen de la discusión pública e interna, como instancia de gobierno, para, ante los cuestionamientos de que era objeto, cuidar su imagen políticamente. Sandra siempre contó con el aval y confianza de estas autoridades para desarrollar el trabajo, la única indicación que recibió fue la de apoyar tanto al director de programas como al legislador en la organización del foro, temas y acciones que le solicitaran pero, sin generar compromisos y seleccionando a su criterio la información que se daba a estas instancias de gobierno.⁴²⁸

⁴²⁵ Comentarios hechos durante la reunión efectuada el 31 de julio de 2007

⁴²⁶ Comentarios hechos durante la reunión efectuada el 31 de julio de 2007

⁴²⁷ Propuesta diseñada durante la reunión efectuada el 1 de agosto de 2007

⁴²⁸ Esta indicación es compartida por la representante quien en todo momento evita ser dirigida por estas instancias y se mantiene crítica de las posturas o propuestas de estas instancias. Esto se observó ante la intención del asistente del legislador quien intentaba dar indicaciones de los pasos a seguir, ante lo cual la representante comentaba en privado: “No haremos las cosas como dice G porque él no sabe cómo están las

Aunque en el proceso de reordenamiento Sandra manifestaba su compromiso de trabajar en coordinación y respetar las acciones de gobierno, mantuvo un posicionamiento crítico frente a dichas acciones. Este compromiso era independiente al que tenía con la defensa en general de las necesidades de los comerciantes en vía pública, cuando ocurrían situaciones que ponían en evidencia la falta institucionalidad y discrecionalidad con la que actuaba el gobierno, siempre buscó exhibirlo. Tal es el caso del convenio firmado el 9 de julio de 2007 y la negativa del gobierno para darlo a conocer, Sandra obtiene copia de dicho documento, a través de un periodista quien, sin revelar su fuente, acepta haberlo recibido del personal de programas delegacionales; para circularlo entre las representantes y éstas, a su vez, lo mostraran en sus respectivas zonas de trabajo. Esto tenía el objetivo de poner en evidencia a las mismas autoridades y grupos quienes comenzaron a contraponerse al conocer el nombre de los firmantes. Además, se lo entrega a otro periodista para que lo publicara anónimamente. La intención de adelantarse a las autoridades y exhibir el convenio también obedecía al hecho de que en varias zonas se estaba distribuyendo una hoja acusando la discrecionalidad de autoridades y haciendo un llamado a no firmar dicho convenio que, según dicha hoja, era apoyado y promovido por Sandra n mandato de la Dirección de Programas Delegacionales. Ésta última oculta, ante el cuestionamiento directo del Director de esta instancia, haber distribuido el convenio.

Frente a la conformación de tres bloques de comerciantes encabezados por las Organizaciones Democráticas del Comercio Popular, que apoyaban el programa; el Frente de Trabajo Alternativo y Comercio Popular, que manifestaban su rechazo al reordenamiento; y aquellos grupos con posiciones indefinidas que no se apegaban a ninguna de las posiciones que enarbolaban estos grupos; el foro resultaba un medio para opacar la segunda postura, integrar el tercer bloque y, a través del segundo bloque, legitimar públicamente dicho programa. Por este motivo, establecer la logística del foro resultaba crucial para obtener el impacto deseado. Las cuestiones que se discutieron fueron: el día, plantean realizarlo en la misma fecha en que se realizaría la marcha convocada por Barrios para quitarle la atención y demostrar que: “mientras ella está en la actitud de

cosas, lo único que hemos hecho todo este tiempo es marearlo con los datos, pero los que decidimos y dirigimos somos nosotros”. Comentarios obtenidos en platica privada realizada los días 31 de julio y 17 agosto de 2007

enfrentamiento, otros están discutiendo para encontrar soluciones”, aunque también resultaba riesgoso “porque si no llegan los importantes, si te hacen vacío, sería el foro y la misma ALDF la que quedaría mal... El problema es cómo no vernos lentos y romper la dinámica de confrontación de Barrios”, finalmente, se decide sea antes de la marcha planeada para el 14 de agosto;⁴²⁹ el horario, el principal criterio era tener presencia de los medios de comunicación para cubrir la nota; la convocatoria, sería publicada en los medios impresos de manera plural sin enfatizar en afinidades o compromisos políticos, evitando fuera relacionado con IDN y haciendo la invitación como parte de las tareas legislativas de la ALDF; el lugar, ante la falta de un espacio en el auditorio de la ALDF, debía ser un sitio fuera del Centro Histórico para evitar que Barrios provocara un enfrentamiento porque ahí se encontraba su grupo; el título, se discute por el término “problemática”, para la representante éste término tenía connotaciones negativas y es cambiado por “actividad”; ponentes, se propone estuvieran todos los actores involucrados en el tema, éstos son autorizados por el legislador y el Director de Programas Delegacionales, la mesa queda de la siguiente manera: El secretario el Secretario de Gobierno y Fomento al Empleo del DF, el Secretario de Trabajo del DF para hablar de los mecanismos de la normatividad laboral para transitar a la formalidad, Martí Batres como partido, Directora de la SEDECO-DF para el tema de las plazas, la Consejería Jurídica del DF para tratar el tema de los predios, la presidenta de la Comisión de Abasto y Distribución de alimentos de la ALDF, esta investigadora como académica y el Director de Programas Delegacionales para hablar del programa de reordenamiento y moderando el legislador organizador del evento.

A pocos días de realizarse el foro Sandra sostiene una reunión con el delegado quien le recomienda organizar una conferencia de prensa para, ante las declaraciones del Frente de Trabajo Alternativo y Comercio Popular que preveían enfrentamientos ante su negativa de retirarse de las calles, deslindarse de estos grupos y sus acciones reiterando su apego a lo establecido por el Bando de 1993. Igualmente, el delegado le sugiere elaborar “una propuesta alternativa” para el programa de reordenamiento que desplazara al de las plazas

⁴²⁹ Esta marcha se organiza por el Frente del Trabajo Alternativo y Comercio Popular, representado por Barrios y conformado por 27 organizaciones, para solicitar una prórroga al 12 de octubre y para pedir la derogación del Bando de 1993 donde la representante mantuvo la postura de: “siempre hemos dicho que nos gusta el corredor que va a hacer Marcelo. Esperamos que nos vaya muy bien, sino nos va bien, pues nos salimos a las calles, no nos queda de otra”. Igualmente, este frente inicia la recopilación de 37 mil firmas con el objetivo de reunir el 0.5 por ciento de padrón electoral vigente para, respaldados en la Ley de Participación Ciudadana, pedirle a la Comisión de Gobierno de la ALDF iniciara el proceso para derogar el Bando de 1993. Reforma, 14 de agosto

comerciales, consideradas difíciles “porque los que venden son los de enfrente”. La propuesta, elaborada por la representante y firmada por la coordinación, debía ser entrega a las autoridades “en tiempo y forma...tenemos que hacer guerra de papel”.⁴³⁰

Estratégicamente Sandra establece que la conferencia de prensa para presentar esta propuesta se realizara antes del foro para que la coordinación acudiera con una postura pública. En el documento elaborado por ella misma y titulado Proyecto de Inclusión en Equidad,⁴³¹ se presentaban como un grupo que, a pesar de haber sido excluido del programa de reordenamiento implementado en 1993, se había mantenido apegado a la normatividad. Aludiendo a las “condiciones de precariedad” con la que se realizaba el comercio en vía pública, manifestaban su disposición para “transitar a la legalidad”; aunque rechazaban los predios ofrecidos por el GDF por carecer de certeza jurídica, debido a que algunos estaban amparados por los dueños, sugerían ser reubicados en los que el GDF tenía como su reserva inmobiliaria y eran rentados como estacionamientos para evaluar la viabilidad de construir nuevos corredores comerciales; ofrecían suscribir contratos de coinversión con los comerciantes establecidos, aprovechar los locales que ocupaban franquicias extranjeras en las 11 estaciones del Metro y rescatar los locales que habían sido abandonados en plazas comerciales para relanzarlos con una campaña de promoción; exhortaban para que la posesión de los predios no fuera sólo a través de un permiso temporal e irrevocable, sino de un esquema financiero que permitiera que pasaran a propiedad y copropiedad de cada familia que representaban; llamaban al Gobierno Federal para respaldar al GDF con recursos que le permitan la reconversión de los comerciantes informales en comercios formalmente establecidos; y finalmente, pedían a los empresarios establecer un mercado justo que sostuviera el vínculo entre productores y distribuidores de mercancía nacional a través de otorgar créditos a comerciantes.

La conferencia se desarrolla sin complicaciones para la coordinación, únicamente se presentan ciertas situaciones que son manejadas por Sandra. Una de ellas fue la presencia de una persona que se hizo pasar por periodista y que fue reconocido por ésta, como

⁴³⁰ Comentarios vertidos durante la reunión de la coordinación efectuada el 4 de agosto de 2007

⁴³¹ Para tener mayor impacto numérico invitan otros tres representantes a participar en la conferencia. Durante la presentación del comunicado la representante establece que cada integrante de la coordinación debía leer una sección para que “los compañeros se den a conocer en los medios y los tomen en cuenta”, en esta lectura no participan los invitados. Comentarios y observaciones realizadas los días 4 y 9 de agosto de 2007

agremiado de un grupo perteneciente al bloque opositor. Esta situación es exhibida durante la conferencia donde se le cuestiona abiertamente de qué grupo viene y, agradeciendo su presencia, habla de la importancia de que otros grupos “conozcan nuestra postura”. Igualmente, la coordinación reconoce entre los asistentes a personas de otros grupos. Otra situación tensa se presenta ante la insistencia de una periodista por saber si pertenecían a alguna corriente partidaria. Sandra, intenta evadir la pregunta hasta que reconoce su adherencia, por “convicción”, a IDN.⁴³²

En relación al foro, éste tiene la convocatoria esperada en cuanto al número de asistentes e impacto generado tanto en los medios de comunicación como entre los actores involucrados. El evento inicia con 100 personas aproximadamente y, después de 40 minutos, arriban al lugar otras 100 personas, pertenecientes al grupo de Alejandra Barrios quienes, entre gritos y consignas, exigían ser incluidos en el foro y una prórroga para el retiro impuesto para el 12 de octubre. Este grupo, por el número y fuerza con la que intentaban acceder al lugar, atraen la atención de los asistentes. Ante el descontrol que se genera, el moderador autoriza su entrada diciendo: “este es un foro abierto al que todos están invitados”. El evento continúa en un ambiente tenso generado por las constantes interrupciones que este grupo hacía en las intervenciones de los ponentes pidiendo una prórroga. Interrumpen al Secretario del Trabajo cuando hablaba del desempleo: “¿si nos levanta, cuánto desempleo se generará?” y la promoción de cooperativas, “no todos tenemos oficio”; aplauden cuando la encargada de la Consejería Jurídica acepta que el Bando de 1993 podía derogarse; igualmente, cuando se hace alusión al Centro Histórico como Patrimonio de la Humanidad, dos comerciantes en diferentes momentos, intervienen diciendo: “nosotros también somos humanidad”. El foro se torna tenso por el aburrimiento que manifestaban los asistentes quienes esperaban la intervención del Director de Programas Delegacionales para hablar del convenio firmado y el programa de reordenamiento quien termina su intervención sin interrupciones. Durante las intervenciones de los asistentes el representante del Frente del Trabajo Alternativo y Comercio Popular solicita una prórroga para el levantamiento y, aludiendo al convenio y a

⁴³² La representante siempre intentó mantener oculta su participación política. En ocasiones reconocía participar en el PRD, sin especificar la corriente manifestando que mantenía relación amistosa y de compañerismo con muchas personas del partido sin importar su corriente. Su intención era no desviar la atención ni minimizar su movimiento, que consideraba de lucha social, al terreno de la disputa partidaria.

nombre de todos los comerciantes, dice “somos ignorantes y no supimos ni lo que firmamos”.⁴³³

El momento más álgido se observa cuando Sandra, quien por estrategia solicita que los miembros de la coordinación permanecieran separados unos de otros para evitar sospechas de que estaban detrás de la organización del foro y hacer parecer que habían asistido por convocatoria de las mismas autoridades; toma la palabra y abiertamente acusa a la presidenta de la Comisión de Abasto y Distribución de la ALDF de ser quien impuso la fecha del levantamiento general y la organizadora de los operativos policíacos aplicados en contra de los comerciantes.⁴³⁴ Manejando siempre un tono de reclamo le exige “mejor póngase a trabajar y utilice la gran cantidad de recursos que le dan para hacer un diagnóstico del comercio en el DF”. Esta intervención es aplaudida por todos los asistentes e incluso por el mismo Director de programas Delegacionales quien días después y frente a toda la coordinación reconoce su “valentía” durante esta intervención.

Después del foro y la realización de la marcha encabezada por el Frente del Trabajo Alternativo del Comercio Popular, las autoridades, a través de la Dirección de Programas Delegacionales, y dirigentes del comercio inician formalmente las mesas de trabajo para acordar la reubicación en los predios recientemente expropiados. A partir de este momento se enfatiza la disputa de los predios más rentables por su tamaño y ubicación dentro del Centro Histórico. Los mejor valuados en función de estos criterios comienzan a ser solicitados a las autoridades y ofrecidos a los agremiados por parte de los dirigentes. Además, ante la posibilidad de un retiro generalizado también comienza la venta de los espacios en las calles.⁴³⁵ La pugna por los predios, ocasionada por la falta de certidumbre

⁴³³ Frases de distintos comerciantes asistentes al foro realizado el 9 de agosto de 2007

⁴³⁴ Esta legisladora del PAN había mantenido una postura crítica frente al programa de reordenamiento implementado por el GDF y aplicado por la Dirección de Programas Delegacionales. Desde su anuncio manifestaba preocupación por los comerciantes en vía pública y cuestionaba los resultados del programa de reordenamiento. Este hecho era juzgado por la representante como una estrategia del PAN para cooptar a los grupos de comerciantes.

⁴³⁵ En las calles se comienzan a vender las estructuras de los puestos, la mercancía que ofrecen y las bodegas. Las operaciones iban desde los 100 mil hasta los 400 mil pesos. Reunión representantes 9 de agosto de 2007 Reforma, 16 agosto 07. En esta disputa también participan comerciantes establecidos. El 26 de septiembre de 2007 la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) inicia una averiguación previa contra el líder de comerciantes del Centro Histórico por extorsionar a un empresario, afiliado a su gremio, a quien le propuso borrar el predio de su propiedad de la lista de inmuebles que expropiaría el GDF. Crónica, 26 septiembre 2007.

en cuanto a los espacios que ocuparían,⁴³⁶ se ahondaba ante los constantes reclamos y denuncias por las irregularidades cometidas durante el proceso de expropiación que reducía los espacios disponibles para reubicar a los comerciantes.⁴³⁷

Durante la primera reunión que sostiene la coordinación con el Director de Programas Delegacionales se establece la realización de dos mesas de trabajo con temas específicos como los mecanismos para el tránsito a la formalidad analizando el tema jurídico y del mismo concepto de la informalidad. Aunque estas reuniones no se concretan debido a la dinámica impuesta por los mismos grupos de comerciantes que, en un afán de establecer negociaciones que aseguraran los espacios más rentables, omitieron esos temas en la aplicación de sus estrategias de lucha. Así, la disputa se centró en la definición de los predios más allá de su situación jurídica en el tránsito a la formalidad. A pesar de que Sandra buscó encaminar ese tipo de lucha donde se concretaran propuestas que dieran certeza a la actividad que representaba y “no esperar la presentación del proyecto, sino presentar el proyecto de las organizaciones”, la pugna por los predios entre los diferentes grupos y la actuación discrecional de algunas autoridades la rebasó.⁴³⁸

Aunque la coordinación era reconocida por su alianza y apoyo que recibía del delegado, en una reunión el Director de Programas Delegacionales comenta: “que el delegado les de unos predios”;⁴³⁹ Sandra intentaba vislumbrar los intereses políticos y partidarios que había detrás de los grupos para desarticularlos e impedir interfirieran en la aplicación del programa de reordenamiento. Buscando fortalecer su línea de trabajo aplicó estrategias

⁴³⁶ Un mes antes del retiro el GDF no había asignado las reubicaciones, ni informado del número de vendedores que serían reubicados, ni qué calles serían desalojadas bajo el argumento de no dar a conocer la reserva de predios ni su asignación para evitar que los vendedores entraran en conflicto por los espacios o se apresuraran a "apartar" su lugar. Esta situación hacía pensar a los dirigentes que no había el espacio disponible para reubicar a todos los comerciantes por lo que algunos serían retirados sin tener una reubicación. Esta incertidumbre crecía también por los comentarios de varios dirigentes quienes, sin haber entablado negociaciones con las autoridades, aseguraban contar con una asignación lo que generaba desconfianza entre quienes estaban en pláticas con autoridades sin recibir propuestas claras. Excelsior, 13 septiembre 2007 Observación realizada el 18 de septiembre de 2007

⁴³⁷ En septiembre el GDF reconocía que de 20 predios expropiados sólo se habían podido habilitar siete como plazas comerciales, otros cinco no servirían para este fin y tres más se encontraban amparados. Aunque el gobierno estaba en proceso de adquirir otros inmuebles reconocía que no tenían la superficie requerida para el reordenamiento y “el tiempo ya se nos vino encima”. Reforma, 4 septiembre 07, El Universal 7 de septiembre de 2007

⁴³⁸ Comentarios hechos durante la reunión efectuada el 18 de septiembre de 2007

⁴³⁹ Comentarios hechos durante la reunión efectuada el 17 de agosto de 2007

como: acercar más grupos a la coordinación “hay que integrar a los grupos perdidos”,⁴⁴⁰ continuar con los trabajos de denuncia y promoción en medios de comunicación; evitar concentrar las discusiones y negociaciones al interior de de la Dirección de Programas Delegacionales esforzándose por mantener una relación cercana con autoridades de gobierno central, la delegación y los mismos grupos de comerciantes para discutir sus propuestas, tomar decisiones y realizar negociaciones a través del involucramiento de estos actores en la discusión y, finalmente, con la coordinación para la realización de sus carpetas informativas donde hacían varias propuestas de reubicación (contenía mapa de ubicación y los metros que requería cada grupo, aunque la autoridad especificaba una medida de 1.20m por puesto, la coordinación hace su solicitud basándose en una medida de 2.10m) para realizar la solicitud formal a las autoridades y no esperar a que éstas se las requirieran y acudir con propuestas a las mesas “hay que estar un paso adelante de las autoridades para que cuando ellos den propuestas, yo ya tenga conocimiento de todo lo que requiere acondicionar un predio, esto me permitirá tomar las mejores decisiones”.⁴⁴¹

Para septiembre el GDF da a conocer un plan para remodelar el Centro Histórico a través de una serie de proyectos encaminados a resaltar el potencial de la zona.⁴⁴² El Plan de Rescate del Centro Histórico se dividía en 6 grandes acciones: 1) crear un corredor cultural en el cuadrante que va de las avenidas Eje Central a 20 de Noviembre y de República de El Salvador a Izazaga. 2) El rescate de varias zonas con valor patrimonial y cultural para potencializar el entorno histórico y cultural de algunas plazas y monumentos. 3) el rescate y rehabilitación de edificios y calles de la zona oriente del Primer Cuadro, en el perímetro que va de Plaza de la Constitución a la Av. Anillo de Circunvalación y de la calle de Apartado a Fray Servando Teresa de Mier, para reconstruir el entorno social mediante acciones de promoción para la vivienda. 4) la creación de una red integral de museos y servicios para brindar alternativas culturales. 5) la reactivación de un corredor financiero y empresarial enfocado a la vivienda, la promoción de inversiones en materia inmobiliaria. 6) la construcción de un sistema de transporte integral que conectara el corredor financiero Reforma-Zócalo con las calles de la zona oriente.

⁴⁴⁰ Para esto se integran a la coordinación 5 grupos más (3 ubicados en Circunvalación, los otros dos de Plaza la Soledad y de la Calle República de Chile).

⁴⁴¹ Comentarios hechos durante la reunión efectuada el 17 de agosto de 2007

⁴⁴² Reforma, 11 de septiembre de 2007

Este plan consideraba el retiro de comerciantes de vía pública para lo cual implementó operativos contra la piratería en el Centro Histórico y zonas aledañas,⁴⁴³ además el GDF tenía expropiados y disponibles 34 predios para los comerciantes ubicados en el Perímetro A del Centro Histórico⁴⁴⁴ e iniciaba, a través de la Dirección de Programas Delegacionales del DF el ofrecimiento y asignación de los mismos para la reubicación con el objetivo de ocupar la mayor cantidad de predios para el 15 de septiembre. Pero en realidad, los dirigentes de cada organización eran citados en las oficinas de esta Dirección para que firmaran una minuta aceptando el reordenamiento, sin que se especificara el sitio en que serían reubicados. Como parte de estas mesas Sandra sostiene una reunión privada con el Director de Programas Delegacionales para firmar dicha minuta a nombre de la coordinación, ésta se niega a firmarlo por no estar de acuerdo y pide asesoría del legislador con quien organizó el foro para revisar el convenio y elaborar una nueva propuesta. La cual es firmada posteriormente con los cambios que propuso la coordinación.

La revisión y elaboración de una propuesta para el convenio de reordenamiento va a acompañado de su participación dentro del partido apoyando el evento donde se realizaría el informe del jefe de gobierno y que consideraban decisivo en el marco del Programa de Reordenamiento “debemos movilizar para dar apoyo porque ellos estarán al pendiente y podrán decir: dices que tienen 500 y solo movilizas 20, debemos mostrar capacidad para generar derechos”.⁴⁴⁵ Además, se continuó con el trabajo en los medios de comunicación para denunciar situaciones de tráfico de influencias o usurpación de funciones como el que venía realizando un funcionario de la ALDF quien negociaba con las autoridades la reubicación del grupo de comerciantes que representaba; o solicitar la derogación de las dos gacetas del 2003 en las que se incluía como festividades tradicionales el Día de la Madre y del Padre, Día del Maestro, Reyes y Día de Muertos y que, habían ocasionado la saturación de la zona oriente. Además, ante la proximidad de las romerías, la discusión de los permisos se vuelve otro punto de enfrentamiento entre las autoridades y los dos bloques de

⁴⁴³ La Agencia Federal de Investigación (AFI) y la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) realizaron operativos en puntos como: Eje Central Lázaro Cárdenas, República de El Salvador, la zona del Metro Hidalgo, el Mercado de la Merced, la colonia Guerrero, avenidas Juárez, Balderas e Independencia, Metro Merced, Corregidora, Mercado de la Candelaria. Crónica, 14 septiembre 07

⁴⁴⁴ Algunos ubicados en: 9 y 9A, 11 y 11A, 13 y 13A de la calle Meave, Mesones 5 A, Palma 2 esquina con Tacuba, Santo Tomás 26, 28 y 47; Circunvalación 100; Brasil 61; República de El Salvador 184; Manzanera 18; Paraguay 49, y República de Argentina 75 y 95, Jesús María 6, Apartado 6, Regina 97, Colombia 22, 22A y 22B y Callejón de la Santísima 5. Después de la solicitud de la coordinación, el gobierno toma de entre su reserva el predio del DIF y el comedor para personas en situación de calle de Rodríguez Puebla.

⁴⁴⁵ Comentarios hechos durante la reunión efectuada el 12 septiembre de 2007

comerciantes. Mientras la coordinación pedía se consideraran a los grupos de mayor tradición y antigüedad y que habían sido excluidos, el Frente del Trabajo Alternativo sostenía que realizarían la venta de romería con o sin permiso de la delegación Cuauhtémoc.⁴⁴⁶

Es a partir del 18 de septiembre de 2007 que se inicia el proceso de negociación con las autoridades pertenecientes a la Dirección de Programas Delegacionales. Este proceso es el más desgastante para la coordinación porque implicó prácticamente permanencia diaria en dicha instancia en horarios que se prolongaban de 10:00 am a 23:00 pm y donde se veía el ir y venir de todos los grupos instalados en el Centro Histórico esperando reunirse con las autoridades y en ocasiones retirándose sin haber sido recibidos. En lo que se refiere a la coordinación, las ocasiones en que fueron atendidos, las autoridades siempre se dirigieron a Sandra para entablar las negociaciones. En la primera reunión con el director de esta instancia, acordada para la asignación de las reubicaciones, entregan una ficha técnica (con el nombre de la organización, de su representante, número de agremiados, ubicación del grupo y metraje ocupado) para capturarla en un formato elaborado por estas autoridades y posteriormente hacer las propuestas de reubicación. Hay desacuerdo por las medidas de los locales impuestas por las autoridades ya que eran muy pequeños y se les dificultaría trabajar. El director llama al arquitecto encargado de acondicionar los predios para establecer las medidas con las que serían instalados. En esta reunión únicamente se acuerda que una representante de la coordinación reubicara a su grupo en una calle aledaña a la zona que ocupaba en ese momento. Establecen que éste arquitecto, junto con el padre de Sandra, acudan a la zona para definir la manera de instalación. Este trabajo se tiene que hacer de manera muy discreta porque la representante tenía temor de que Barrios, con quien compartía zona y también estaba solicitando esa calle, se enterará que se la asignarían.

A pesar del acuerdo de entregar las reubicaciones para toda la coordinación, el director sale de la reunión sin haberlas efectuado y dejando una comisión para arreglar los detalles de los trabajos. Ante esta comisión, Sandra manifiesta su molestia por la falta de propuestas, la comisión evade la situación manifestando desconocerlas y no tenerlas en sus manos. En ese

⁴⁴⁶ Este frente organiza varias marchas y plantones tanto en la delegación Cuauhtémoc como en el Zócalo para exigir una prórroga para el retiro y solicitar permiso para las romerías navideñas bajo el argumento de que representaba el único medio para obtener recursos económicos y enfrentar el proceso de reordenamiento que significaría una baja en sus ventas. Reforma, 19 septiembre 07; El Universal, 20 septiembre 07

momento las autoridades reciben información de un bloqueo en la esquina de las calles Tacaba y Chile realizado por Alejandra Barrios, todos se movilizan e intentan abandonar la reunión, este hecho es aprovechado por Sandra para presionar diciendo: “nosotros estamos a los tiempos de los que bloquearon, entonces, también vamos a bloquear para que nos hagan caso”. Ante la posibilidad de terminar la reunión sin que se les asignen lugares, Sandra sigue presionando para que les mostraran las propuestas de reubicación acusando a uno de los funcionarios presentes de “está rompiendo la mesa de diálogo, no es posible que le den más importancia a los grupos retrogradados, se le van a poner de rodillas a Barrios”. La coordinación se queda esperando por tres horas a que el director regresara y les diera una ubicación “no saldremos hoy sin un acuerdo. estamos hartos de que cada día que tenemos cita nos la cancelan o la cambian”, irónicamente, “no somos de los grupos predilectos”.⁴⁴⁷

Una vez que regresa el director, Sandra expresa su inconformidad por el comportamiento y falta de coordinación de sus colaboradores, acusa especialmente a uno de los más cercanos quien observaba un comportamiento que “refleja poca transparencia y responsabilidad, incluso, vemos intervención de otras personas en sus funciones”. Manifiesta su molestia por el trato recibido: “somos los primeros en decir si, hemos obedecido las acciones indicadas y somos los últimos en acordar”. El director acepta estos reclamos diciendo “vamos a subsanarlo” y acepta que el Callejón de Lazarín fuera asignado para uno de los representantes de la coordinación, con la salvedad de que “si brinca mediaticamente, veremos otra opción”, igualmente, reconoce y agradece la posición “valerosa” de la representante comentando y comprometiéndose: “eso se verá en el trato que tendré con ustedes, reconocemos tu labor, eres la única que mediaticamente ha dado la cara, durante el foro me quedó claro tu valentía, te avientas unos rollos impresionantes, esto es un acuerdo político...con este grupo hay un trato de justicia y gracia”.⁴⁴⁸ Niega tener acuerdo con otros grupos “todos tienen alternativa pero nada definido”.

⁴⁴⁷ Palabras de la representante durante reunión con autoridades efectuada el 18 de septiembre de 2007

⁴⁴⁸ El reconocimiento que el director hacía a la representante pasaba también por la rectitud con la que ésta se manejaba. Este reconocía: “le he lanzado varias veces el balón y no lo ha querido tomar”. Por un lado, el comentario mostraba la intención del director de ofrecer acuerdos donde ella salía beneficiada más que la coordinación y el rechazo a este tipo de propuestas. Pero, por otro lado, también dejó ver la discrecionalidad de las autoridades quienes estaban tratando de controlar el comercio a través de la manipulación de los representantes. Para la representante, este comentario puso en evidencia la forma en que las autoridades estaban midiendo y valuando su comportamiento para saber si era susceptible a este tipo de manipulaciones. Respondiendo a esta situación, al día siguiente se reúne con la coordinación para aconsejarles “mantengan

Finalmente, el Director de Programas Delegacionales presenta los tres proyectos de reubicación más importantes que serían aplicados en el programa de reordenamiento y que en su conjunto conformarían un corredor comercial llamado “la zona dorada”. El primero abarcaría la explanada de la Plaza del Estudiante, el Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS) y Tepiplaza (área predio: 48 000 m cuadrados con 906 locales de 1.44 m. cuadrados) “será un pasaje natural comercial que ocupará toda la manzana para comercio informal, es un corredor comercial, el más grande”. El segundo, era el corredor comercial que abarcaba el Mercado Abelardo y el predio de Rodríguez Puebla 32, anteriormente un comedor del DIF, (área predio: 2142.189 metros cuadrados con 668 locales de 1.44 m. cuadrados) y, el tercero, en una cancha deportiva ubicada entre las calles de Rodríguez Puebla y Venezuela (264 locales de 1.44 m. cuadrados).⁴⁴⁹

El director muestra los planos de los tres proyectos proponiendo que la coordinación eligiera el lugar que quería ocupar recomendándoles no dispersarse y entrara toda la coordinación junta “en bloque para tener fuerza y no sean disueltos o absorbidos por otros grupos con los cuales tengan que convivir”. Los bloques tenían la intención de mantener la autonomía de esta coordinación. El único requisito para entrar en este proyecto era “organización constituida”. Asegura: “ustedes son los primeros en elegir...no lo saco hasta que ustedes elijan... ahí se concentra el comercio, no lo he abierto para no despertar codicia”.⁴⁵⁰ El director se retira dejándoles los planos “para que los revisen con calma y decidan”.⁴⁵¹

buena conducta evitando abusos y venta de lugares”. Comentario de la representante durante la reunión del 20 de septiembre de 2007

⁴⁴⁹ La Plaza del Estudiante estaba siendo utilizado como albergue para personas indigentes en donde se ofrecían servicios de alimentos, baño, servicio médico y atención social a cargo del Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS). Aunque el proyecto estaba listo, las autoridades se encontraban aun en pláticas para el traslado de la población indigente a un nuevo albergue. Crónica, 26 septiembre 07 Mientras que el comedor del DIF es cerrado el 27 de septiembre y trasladado a la calle de Paraguay número 49, a pesar de la denuncia pública que había realizado el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y el DIF-DF. La Jornada, 27 de septiembre de 2007

⁴⁵⁰ A pesar de que estos proyectos estaban listos en esta fecha, son anunciados públicamente hasta el 26 de septiembre de 2007 cuando las autoridades, ante las dificultades jurídicas de algunos predios expropiados, anuncia como “plan B” la posibilidad de habilitar Plaza del Estudiante y el comedor del DIF para los comerciantes informales. Crónica, 26 de septiembre 07

⁴⁵¹ Comentarios vertidos durante la reunión entre la coordinación y el Director de Programas Delegacionales efectuada el 18 de septiembre de 2007

La coordinación se queda sola con los planos para decidir y valorar en cual entrar en función de varios criterios. Estos iban desde elegir un “lugar cerrado como el comedor” donde, por sus características, requerirían mayor inversión en mercancía y “nosotros somos de subsistencia y en espacio abierto todo se vende” hasta no alejarse de la zona que habían ocupado “porque ya la hicimos comercial y nos costó mucho trabajo”. Aunque en un inicio cada representante busca el espacio individualmente, reconsideran los beneficios de que la coordinación compartiera un mismo espacio como forma de defensa y ganar fuerza frente a los “grupos retrogradados” con quienes convivirían en estos proyectos. Al final deciden entrar en bloque en el proyecto de Plaza del Estudiante.⁴⁵² El proyecto consideraba 906 locales pero, ante la posibilidad de que este mismo espacio fuera ocupado por otros dos grupos ajenos a la coordinación, entre ellos el de Alejandra Barrios; elaboran una propuesta encaminada a tener mayoría en dicha plaza “para tener el control”.

La coordinación reunía 530 agremiados y en la propuesta solicitaron 56 locales más para que fueran repartidos proporcionalmente entre los grupos (10% del número total de agremiados) consideran que lo equitativo no son partes iguales, sino la proporcionalidad de cada grupo en función de su tamaño; además pidieron otros 12 lugares, 2 para cada representante, para obtener 628 locales que les otorgaría la mayoría que requerían. Todos se muestran emocionados por esta propuesta acordando que, de ser aceptada por las autoridades, harían una asamblea con agremiados invitando a los medios de comunicación “para que den fe de esta entrega” y presentar un reglamento para las plazas “haber qué se nos ocurre”. Por el momento, también aprovecharían la participación de Sandra en un programa de televisión en el Canal 40 “para darle nivel a la propuesta pensando en qué queremos proyectar, debemos pensar cómo le vamos a dar una figura política a esta propuesta”.⁴⁵³

La propuesta es aceptada por el Director de Programas Delegacionales quien asegura, ante el temor y desconfianza manifiesto de que en esta misma zona entraría Barrios, no sería considerada para este proyecto. Acuerdan firmar al siguiente día la minuta, para ocupar la

⁴⁵² Esta elección es tomada por los integrantes de la coordinación sin la representante quien, estratégicamente sale de la sala para que ellos tomarán la decisión sin su intervención: “yo no intervengo en la decisión del predio por estrategia” para evitar se creyera tenía intereses personales en la asignación del predio. La representante solo interviene en la decisión de entrar en bloque y solicitar más espacios para conformar una mayoría. Comentarios y observaciones realizadas el día 20 de septiembre de 2007

⁴⁵³ Comentario de la representante durante la reunión efectuada el 18 de septiembre de 2007

plaza antes del 12 de octubre de 2007, estableciendo como único requisito la constitución formal de cada organización “el gobierno solo firmará con organizaciones constituidas”. Con esta firma solo quedaba pendiente el proceso administrativo para que Patrimonio Inmobiliario les entregara formalmente el predio. El acondicionamiento estético del lugar lo realizarían los grupos, por lo que el director les recomendaba “al menos que sus lonas sean del mismo color para diferenciar el bloque”. Igualmente, para promocionar las plazas, pide diseñaran un volante comprometiendo a esta instancia a solventar los costos de elaboración y promover spots anunciando la plaza. Frente a la solicitud de la coordinación de buscar recursos económicos para financiar este cambio de ubicaciones y giros, el director se ofrece a ponerlos en contacto con una empresa que facilitaría dichos recursos con intereses cómodos donde el gobierno, al entregar los predios, funcionaría como aval.

Después de estos acuerdos, los miembros de la coordinación se muestran muy contentos reconociendo abiertamente el trabajo del director “reconocemos la clase de persona que es” y de Sandra. El director sale de la reunión entre aplausos de la coordinación y, refiriéndose a ésta última, diciendo: “agradézcanselo a ella”. Los resultados de la reunión dejan satisfecha a Sandra porque “pedí lo justo porque [refiriéndose a las autoridades] no quiero deberles nada, esto me da la libertad y [refiriéndose al director] me aleja de su control”. Además, consideraba “un buen mensaje” para las autoridades el observar cómo se ponían de acuerdo sin generarse disputa o conflictos entre los representantes de la coordinación.⁴⁵⁴

Para finales de septiembre de 2007 la incertidumbre crece ante la aplicación de la primera etapa de reordenamiento⁴⁵⁵ y la falta de asignación de predios para la mayoría de las organizaciones quienes comenzaban a padecer los retiros de las calles sin contar con una reubicación. Este ambiente genera una disputa tanto por los principales proyectos presentados por las autoridades⁴⁵⁶ como por las calles que se encontraban fuera del

⁴⁵⁴ Comentario de la representante durante la reunión efectuada el 18 de septiembre de 2007

⁴⁵⁵ El 28 de septiembre el jefe de gobierno acude a la zona poniente del Centro Histórico para llevar a cabo un acto simbólico de liberación de vías públicas. Con un acuerdo verbal entre dirigentes y autoridades, donde los primeros no conocían su lugar de reubicación y bajo la advertencia de que regresarán a la vía pública si en tres días no se les informaba sobre los predios que se les entregarán; son retirados los comerciantes instalados en el cuadrante que comprendía de la avenida 5 de Febrero y su continuación Brasil hasta el Eje Central Lázaro Cárdenas, y desde Belisario Domínguez a Izazaga. Reforma, 29 de septiembre de 2007

⁴⁵⁶ Los predios más disputados eran Plaza del Estudiante y el comedor lugares que, sin asignación oficial, se los adjudicaban varios representantes de las zonas aledañas bajo el argumento de que, para la asignación de

perímetro A.⁴⁵⁷ Esta situación y la cercanía del retiro general provoca, entre los diferentes grupos, el esbozo de nuevos discursos producto de la pugna para la obtención de las plazas más comerciales. Es en este momento cuando se escuchaban consignas de los integrantes del Frente del Trabajo Alternativo y de Comercio Popular exigiendo, durante una marcha, la salida de organizaciones externas al perímetro A: "No estamos de acuerdo que otras organizaciones, que no son de la zona, quieran ingresar al programa; nosotros no vamos a caer en la violencia y exigimos al Gobierno de la ciudad que no le de entrada a esos grupos".⁴⁵⁸

A una semana del retiro general, aunque la autoridad anunciaba que tenía el 70% de avance en las negociaciones y que a partir del 10 de octubre podrían ser ocupados los predios,⁴⁵⁹ la mayoría de los grupos se encontraba a la espera de una asignación.⁴⁶⁰ La misma coordinación, a pesar de haber entablado un acuerdo, firmar una minuta especial y haberse comprometido a desocupar sus zonas el día establecido por la autoridad, no se les había hecho la entrega formal de la plaza asignada. Razón por la cual los grupos comenzaban a tomar medidas de presión contra las autoridades. El Frente de Trabajo Alternativo del Comercio Popular anunciaba una "megamarcha" para el 11 de octubre donde exigirían que, de no concederles los permisos para las romerías de noviembre y diciembre, el 20 de

estos espacios, se respetara a las agrupaciones que se encuentran en el Centro Histórico Oriente y no se cediera ante las presiones o chantajes de la agrupación de Alejandra Barrios. La Jornada, 28 de septiembre 2007 Incluso, había guardias de vigilancia en diferentes predios como una forma de apartarlos y evitar fueran invadidos por otros grupos. El Universal, 5 de octubre de 2007. Igualmente, el 2 de octubre un grupo de comerciantes se apodera por tres días de la Plaza Victoria en demanda de que se les entregara el inmueble y ante el temor de que este espacio fuera asignado al grupo de Alejandra Barrios. Durante esta invasión cierran en varias ocasiones el Eje Central. El grupo es retirado de la plaza por la fuerza el 3 de octubre fincándoles cargos por el delito de allanamiento de morada y daño en propiedad. Reforma, 3 y 4 de octubre de 2007

⁴⁵⁷ Los comerciantes retirados se reacomodaron en calles como: López, Independencia, Dolores, Artículo 123, Victoria, Delicias, Puente de Peredo, El Carmen, parte de Palma, República de Brasil, República Argentina, en las inmediaciones del Metro Chilpancingo y en la Glorieta del Metro Insurgentes. El Universal 30 septiembre 07

⁴⁵⁸ Reforma, 4 de octubre 2007. Este discurso es presenciado desde la instalación de las romerías del 15 de septiembre donde un grupo de comerciantes intenta evitar que la organización estudiada se instale a través de un mitin donde se lanzan consignas contra la representante "fuera "S" del Centro Histórico". Observación realizada el 15 de septiembre de 2007

⁴⁵⁹ Reforma, 8 de octubre de 2007

⁴⁶⁰ Para el 15 de octubre aun había varios grupos sin asignación amenazando con: "si no se define no quedará otra que salir" o tomar Reforma: "si no nos dan solución haremos un plantón en Reforma porque, si ya lo tomaron unos, nosotros también lo podemos hacer". Otros manifestaban su descontento por los ofrecimientos de las autoridades "has de cuenta que compramos un departamento y nos tocó el baño". Palabras de representantes, ajenos a la coordinación, en la sala de espera de programas delegacionales el día 15 de octubre de 2007

octubre volverían a las calles. Además, presentarían una iniciativa de Ley que regulara la actividad comercial en la vía pública.

Por su parte, la coordinación se reúne con el Director de Programas Delegacionales para establecer la fecha de retiro e instalación formal en Plaza del Estudiante. En esta reunión se observa un cambio en la posición de las autoridades quienes modifican el anterior acuerdo ofreciendo 400 espacios en Plaza del Estudiante y el resto en el Callejón Girón,⁴⁶¹ aledaño al antiguo Comedor del DIF, y un predio ubicado en la calle Leona Vicario. Esto es aceptado por la coordinación quien se compromete a retirarse de sus zonas el 11 de octubre por la tarde, a su vez, la autoridad les asignaría la plaza antes señalada el 5 de octubre por la mañana.⁴⁶² Además, organiza una nueva conferencia de prensa, un día antes del retiro, con el objetivo de “tener una testimonial pública donde aparezcan los nombres de todos los representantes” manifestando su apoyo al programa de reordenamiento y diferenciándose de las posiciones “catastróficas” del frente. En cuanto a los temas que se encontraban en discusión entre comerciantes y el jefe gobierno, en relación a la negativa de autorizar permisos de romerías y de entregar plazas a los grupos que ya se les habían otorgado, Sandra prefiere no tocarlos y centrarse en un posicionamiento de cabal cumplimiento de los acuerdos; inclusión con equidad a quienes no fueron considerados en el programa de reordenamiento de 1993 y “nuestro compromiso no es con el Centro Histórico sino con los trabajadores en condiciones de precariedad”.⁴⁶³

Después de la conferencia se reúnen con TA para discutir los logros, “tener el apoyo de la delegación” y presentar a cinco nuevos integrantes de la coordinación. La reunión se desarrolla cordialmente, entre bromas, pero con un tono reflexivo manejando discursos que demostraban la culminación de un proceso. Los representantes daban su agradecimiento tanto a TA como a Sandra por su apoyo. TA los reconocía por la colaboración al interior de la coordinación “no son un grupo, son un equipo...el delegado ha estado muy al pendiente

⁴⁶¹ Las calles de Girón, Rodríguez, Puebla y Apartado, a pesar de estar consideradas dentro del Perímetro A, fueron autorizadas “temporalmente” por la dirección de Programas Delegacionales, en tanto se concluía la entrega de los predios que aún esperaban algunas organizaciones. En estas calles aunque la coordinación pugna por obtener espacios finalmente fueron ocupadas por el grupo de Alejandra Barrios.

⁴⁶² Para esto la representante pide a los representantes estén en el lugar con sus agremiados desde las 6:00am con hules de 1.20 por 1.20 para tomar posesión de los espacios.

⁴⁶³ Conferencia realizada el 11 de octubre de 2007

de ustedes, tenemos claro que ustedes son los que se han mantenido en orden”. La reunión culmina con un aplauso para TA.⁴⁶⁴

El retiro de las 66 organizaciones ubicadas en las 87 calles y 192 manzanas del Centro Histórico, comienza desde el 11 de octubre de 2007 en la noche. En los primeros minutos de esta fecha comienza el operativo que se encargaría de supervisar el retiro absoluto de puestos en las calles. Este constaba de una camioneta del Ministerio Público, granaderos, personal del Departamento de Vía Pública y de Servicios Públicos de la delegación. El ambiente en el Perímetro A era tenso con patrullajes continuos; personas fuera de las casas y comerciantes, pertenecientes al perímetro B pero ubicados en los límites del perímetro A, manteniendo guardias para evitar invadieran sus zonas. Igualmente, en las zonas más disputadas por los comerciantes, como Plaza del Estudiante, había personal de la SSP. El operativo recorre calle por calle levantando estructuras de puestos que habían quedado en las calles y, sin mediar palabra, retirando a aquellos comerciantes que se habían mantenido incrédulos de que el levantamiento se efectuara.

La coordinación acuerda reunirse en casa de Sandra para mantenerse al pendiente de lo que estuviera pasando en la calle y, concretamente, en sus zonas. Para evitar que los dirigentes estuvieran expuestos o pudieran involucrarse en algún conflicto, Sandra pide dejen a dos o tres agremiados en sus respectivas áreas para vigilar mientras la coordinación “operaba” desde su casa las situaciones que pudieran presentarse. Entre los miembros de la coordinación había mucha inquietud porque otros dirigentes comentaban que ya les habían asignado Plaza del Estudiante. Sandra compartía esta incertidumbre al tener presente que “no basta con que nos enseñen el proyecto y nos digan éste es su lugar” lo único que definiría la posesión de la plaza era el contrato firmado por Patrimonio Inmobiliario ya que era riesgoso entrar en un espacio sin el respaldo de un documento “no nos podemos meter en un lugar donde puede haber trancazos y no hay un documento que nos ampare”.⁴⁶⁵

A pesar de la indicación del Director de Programas Delegacionales de entregar formalmente la Plaza del Estudiante a la coordinación el 15 de octubre de 2007, esta no se efectúa y se pospone en varias ocasiones generando descontento entre los agremiados

⁴⁶⁴ Reunión efectuada el 11 de octubre en las oficinas de la delegación.

⁴⁶⁵ Comentario de la representante durante la reunión efectuada el 12 de octubre de 2007

quienes comenzaron a manifestar su desconfianza hacía los representantes. Para revertir esta situación, Sandra realiza una reunión improvisada en una de las zonas para hablar con los agremiados de cuatro grupos para solicitarles confiaran en las decisiones de sus representantes. Esta reunión comienza a marcar distancias al interior de la coordinación ya que es motivada por una de las representantes quien invita a funcionarios de gobierno de la Delegación Venustiano Carranza, pertenecientes a la corriente perredista Nueva Izquierda (NI), para pedirles apoyo en la asignación de dicha plaza. A esta reunión, realizada en una calle cercana a Plaza del Estudiante, llega por casualidad Sandra que, al encontrarse con esas personas, las ignora y encabeza dicha reunión.

Después de este hecho, Sandra no cuestiona ni reprocha nada a los miembros de la coordinación, pero quien había convocado esa reunión en ese momento abandona la coordinación sin decir nada.⁴⁶⁶ Para remediar el hecho que había motivado esta reunión acuden a la Dirección de Programas Delegacionales para exigir solucionaran el conflicto de uno de los representantes, ubicado en los límites del Perímetro A y B, que había retirado a todo su grupo, a pesar de que algunos estaban en el Perímetro B. El conflicto surge porque otro representante, que fungía también como funcionario de la ALDF y que se encontraba en la misma situación, no había retirado a su grupo generando desconfianza entre los agremiados quienes cuestionaban la capacidad de su representante al no haber logrado que ellos también se instalaran.⁴⁶⁷

Para tratar este asunto permanecen en la Dirección de Programas delegacionales desde las 12:00 hasta las 23:00 hrs. esperando ser atendidos. Durante la espera una de las representantes recibe el aviso de que el grupo de Barrios estaba tomando Plaza del Estudiante. Esta se altera y llama a todo su grupo para hacer un plantón en esta instancia hasta que definieran su asignación. Este ambiente de tensión y enojo aumenta cuando llega un funcionario de la misma dirección diciendo: “venimos de marcar los lugares de Barrios en Plaza del Estudiante”. Todos los integrantes de la coordinación reaccionan molestos: “de

⁴⁶⁶ Días después la representante se entera que ese dirigente constantemente hacía comentarios acerca de que la primera recibía un sueldo del partido y estaba encabezando la coordinación por intereses particulares. Por su parte, la representante interpreta el hecho como una intromisión planeada por NI para cooptar a la coordinación. Observaciones hechas el 15 de octubre de 2007

⁴⁶⁷ Entre los agremiados de los distintos grupos ya había amenazas de salir a torear si los representantes no les aseguraban un espacio. Esto preocupaba a la coordinación porque rompería con su postura de respetar los acuerdos y decisiones del gobierno.

qué sirve tanto comportarnos”, otro comenta: “que no me den nada, pero de que les armo desmadre, se los armo... a lo mejor pierdo todo lo ganado, pero lo pierdo bien”, en general no aceptaban que Barrios estuviera ahí a pesar de que el director había asegurado lo contrario: “mañana saco a mi gente y haber de a cómo nos toca”. Mientras esto pasa, Sandra está fuera y su esposo sale a buscarla para que controle la situación. Esta llama a las autoridades quienes les explican que esa información no era cierta y que sólo habían trazado y limpiado los lugares para la asignación. Después de esto, Sandra llama la atención por su alteración: “por esas actitudes pueden tirar todo lo ganado... porque hasta estar aquí es parte de la lucha”.⁴⁶⁸

La falta de respuesta por parte de las autoridades aunado a la incertidumbre y desconfianza manifestada por los miembros de la coordinación, hacen reflexionar a Sandra para definir una nueva estrategia que consistía en atender y resolver los casos individualmente “para instrumentar medidas zona por zona”. Haciendo alusión a la alteración en los ánimos en la reunión de un día anterior pide: “no se aminoren ni se degraden, no se preocupen por Barrios concéntrense en su zona.”⁴⁶⁹ Barrios tiene su frente, pero ella trata sus asuntos por otra parte, en las oficinas del GDF, ella no tiene que ir a Programas. Nosotros haremos lo mismo, no más sesiones desgastantes como la de ayer, ahora le subiremos de nivel y lo trataremos con el GDF y, en segunda instancia, con el partido. Tenemos las de ganar porque no es posible que el grupo que los apoyó desde marzo exponga que no le dieron nada”.⁴⁷⁰

En función de esta estrategia Sandra elabora una hoja de registro para los agremiados que, atendiendo al Programa de Apoyo a la Reubicación del Comercio Popular del Centro Histórico recientemente presentado, abarcaba puntos socioeconómicos (monto de su inversión, dependientes económicos y programas de apoyo social al que querían ser integrados) para una caracterización del sector que le permitiera acceder a los apoyos

⁴⁶⁸ Comentarios hechos durante la espera para audiencia con el Director de Programas Delegacionales el día 15 de octubre de 2007

⁴⁶⁹ La imagen de Barrios es un referente importante para la toma de decisiones y definición de acciones de los comerciantes. Esta dirigente es percibida con mucha fuerza y poder que le permite controlar el ámbito del comercio en vía pública. El poderío que tiene en las representaciones queda reflejado en comentarios como: “el Centro Cultural Telmex es mitad de Barrios y mitad de Slim, ella tiene oficinas y negocios ahí”. Palabras de un integrante de la coordinación el día 15 de octubre de 2007

⁴⁷⁰ Comentarios de la representante durante la reunión con la coordinación efectuada el 16 de octubre de 2007

sociales planteados por este programa.⁴⁷¹ Además comienza a redefinir la ocupación en los predios que se les entregaría y a resolver los conflictos de cada grupo. En el primer caso, establecen los grupos que entrarían en cada predio que les asignarían, para esto deja que los representantes eligieran solos pensando “con quién quieren estar” en la asignación que les dieran. La distribución se acuerda de la siguiente manera: en calle Leona Vicario 149 lugares; Plaza Estudiante 223 y Callejón Girón 256.

En el segundo caso, definen la situación de uno de los nuevos grupos que tenía a sus agremiados distribuidos en los perímetros A y B. Aquí se encontraron en la disyuntiva de separar el grupo dejando en sus espacios a los del perímetro B y ubicando a los otros en los predios o mantener al grupo en la misma zona buscando ubicaciones en el perímetro B o, en su defecto, todo el grupo se reubicara en los predios lo cual los dejaría protegidos cuando se aplicara el programa de reordenamiento en el perímetro B. Esta decisión es tomada por la representante afectada quien decide mantenerse en su zona ubicando a los agremiados pertenecientes al Perímetro A en una calle donde los establecidos colocaban cajas u otros objetos para impedir la instalación de ambulantes. Para sustentar esa petición elaboran un documento con fotos de dicha calle “para exponer la impunidad de inspectores y abuso de establecidos”.⁴⁷² Días después este grupo es instalado en una calle que, por indicación del subdirector de mercados y vía pública, no estaba prohibida para el comercio.⁴⁷³

Sin respetar el acuerdo establecido entre la coordinación y las autoridades para la asignación de la Plaza del Estudiante, esta es entregada a otros dirigentes a partir del 19 de octubre de 2007.⁴⁷⁴ Además, a pesar de que el jefe de gobierno aseguraba que ya se había entregado el 80 por ciento de los predios, la coordinación continuaba negociando con la Dirección de Programas Delegacionales sin recibir ninguno de los lugares prometidos. En este panorama, Sandra decide realizar el registro de los agremiados de la coordinación

⁴⁷¹ El programa, presentando el 16 de agosto de 2007, incluía la entrega de microcréditos (iban de los 5 mil 500 pesos en lo individual, durante un periodo de cuatro meses, hasta más de 200 mil pesos a los que se constituyera como grupo), asesorías, difusión de sitios donde se encontraban las nuevas plazas, inclusión en los programas sociales del GDF. La secretaria de Desarrollo Económico establece que, para acceder al micro crédito, los comerciantes debían agruparse en asociaciones de cinco a 15 personas. Excelsior, 17 de octubre de 2007

⁴⁷² Recomendación y comentarios de la representante durante la reunión efectuada el 16 de octubre de 2007

⁴⁷³ Aunque la instalación genera conflictos con el hijo de Alejandra Barrios, quien pretendía ocupar la misma zona, finalmente es autorizada por el grupo perteneciente a la coordinación. Reforma, 31 de octubre de 2007

⁴⁷⁴ Para el 25 de octubre las disputas por esta plaza continuaban. Reforma, 25 de octubre 2007.

frente a las instalaciones del comedor del DIF. Este registro es efectuado en la calle con el objetivo de demostrar a las autoridades que la coordinación sí contaban con el número de agremiados para los cuales estaba solicitando lugares.⁴⁷⁵

Después de este registro, Sandra se reúne con TA para analizar los sucesos y definir los pasos a seguir. En esta reunión ambos concluyen que el Director de Programas Delegacionales estaba desgastando a la coordinación con la intención de desintegrarla por lo que, la siguiente tarea sería “darle un golpe mediático evidenciando la discrecionalidad de programas y exhibiendo que solo han dado el 40% y sólo ha sido a Barrios”.⁴⁷⁶ Esta platica coloca a Sandra en una disyuntiva que de momento no sabía como resolver. Por un lado, era evidente la falta de compromiso de dicho director y, por otro lado, la necesidad de evidenciarlo. Pero esto la ponía en una posición de enfrentamiento con éste último que prefería evitar. Para evadir este problema decide presionarlo exigiéndole la asignación de los lugares bajo la amenaza de cambiar de estrategia: “exigimos una respuesta o nos vamos a la lucha el jueves. Cumplimos, respetamos, obedecemos ahora qué nos van a dar”. Esta postura consideraba la realización de marchas y mítines de protesta contra esta instancia: “Si no se arregla nada, mañana vamos a lucha...si usted está amarrado de manos, entonces, suéltenos y mañana movilizamos a la gente”. Esto fue acompañado de la lucha mediática para lo cual se reúne con un periodista para que publicara varias notas exponiendo la aparición de puestos de dulces en cada esquina que tenían la finalidad de vigilar las calles y conservar la territorialidad “los dulces son guardianes de las calles” (se contabilizaron 260 puestos nuevos, 136 de ellos pertenecientes a la organización de Barrios); los predios que habían sido entregados a Barrios y retomaran el tema de que “los conflictos siguen en el Centro Histórico porque los predios aun no se entregan”.⁴⁷⁷

Después de manifestar este posicionamiento frente al Director de Programas Delegacionales se acuerda que al día siguiente se les entregarían los espacios en el Callejón de Girón y el predio de la calle Leona Vicario. La asignación de estos predios involucra un

⁴⁷⁵ A estas alturas de la negociación, tanto autoridades como los mismos grupos, comenzaban a surgir cuestionamientos acerca de que muchos grupos estaban solicitando más espacios de los que realmente requerían con la intención de, una vez recibido el espacio, atraer más comerciantes para vender dichos espacios o adquirir mayor representación y fuerza a través del crecimiento de los grupos. Al interior de la misma coordinación existían dudas de que algunos representantes tuvieran el número de agremiados que decían tener.

⁴⁷⁶ Comentario de la representante después de la reunión efectuada el 23 de octubre de 2007

⁴⁷⁷ Comentarios de la representante durante una reunión con periodista efectuada el 25 de octubre de 2007

enfrentamiento con grupos que ocupaban la calle de Girón como estacionamiento y que amenazaban con agresiones si se instalaban. Ante el temor de la coordinación, a partir de este momento Sandra es protegida por una persona que la acompañaba a todos lados. El día de la instalación, ésta diseña una estrategia previniendo problemas con ese grupo. Acuerdan que todos los agremiados permanezcan desde temprano en un parque aledaño atentos para cualquier situación difícil que pudiera presentarse, mientras una comisión de la coordinación permanecería en la calle de Girón esperando indicaciones de las autoridades.

El día programado, cuando llega la coordinación al lugar, hay un grupo posesionado de la calle y apartando los espacios con cubetas y escobas. Ante este hecho, acude a la Dirección de Programas Delegacionales para solicitarles retiraran al grupo invasor. Ahí, se realiza una mesa de trabajo con los dirigentes que estaban solicitando tanto el Callejón Girón como el Comedor del DIF. En esta reunión, Sandra acuerda dejar Girón al grupo invasor a cambio de que los espacios que éste tenía en el comedor le fueran entregados a la coordinación.⁴⁷⁸. En esta nueva propuesta, de 135 locales que les otorgarían en la calle disputada ahora les darían 150 porque se abriría el segundo piso de esta instalación para los comerciantes.

Entre los beneficios que Sandra observaba era “es mejor el comedor que la calle porque la calle no la podemos comprar, no tenemos que quitar y poner todos los días, no pagaremos bodega, no estaremos a la intemperie, podemos plantear la compra del predio y podrían vender de mayoreo”. Entre los problemas que significaba estaba el hecho de que lo compartirían con 5 grupos donde uno de ellos ostentaría la mayoría con 500 comerciantes por lo que, tendrían que establecer “cómo enfrentar políticamente a los actores”. Para tomar posesión del comedor definen lineamientos: 1) Dirigentes toman las decisiones; 2) Los agremiados tienen el compromiso de mantener un ambiente de respeto, disciplina y armonía porque “este es el botón de muestra de que tenemos la capacidad de participar en un proyecto” 3) tener sentido de conformidad “lo que habrá es lo que hemos luchado”.⁴⁷⁹

⁴⁷⁸ Reflexionando sobre este conflicto la representante comenta “esos actos violentos nos benefician porque gracias a ellos los involucrados pueden perder sus lugares y éstos pueden ser para nosotros. La idea es pedir algo que cree problemas para después pedir algo mejor, por eso pedí Girón para que me dieran el comedor”. Comentario de la representante en reunión con la coordinación efectuada para discutir la nueva propuesta el día 26 de octubre de 07

⁴⁷⁹ Comentario de la representante en reunión con la coordinación efectuada para discutir la nueva propuesta. 26 de octubre de 2007

Se establece que la asignación del comedor sea un día después, el 27 de octubre de 2007. La coordinación aplica la misma logística: una comisión en el lugar y los agremiados en un parque cercano. Este día el lugar permanece resguardado por personal de la SSP. Al interior solo permanecieron las autoridades correspondientes y los representantes midiendo y asignando las áreas. Durante dicha asignación se presenta un problema con uno de los representantes, ajeno a la coordinación, que la rechaza por no estar de acuerdo con la ubicación y el número de lugares que le autorizaron. Éste pretendía se le entregaran los espacios y ubicaciones de la coordinación, pero la autoridad no acepta sus peticiones. La coordinación sale de este inmueble y acude a comprobar que el predio de la calle de Leona Vicario, que anteriormente funcionaba como estacionamiento, estuviera listo para la entrega. Al llegar observa que estaba siendo invadido por otro grupo que se encontraba al interior limpiándolo. Esto genera angustia entre los dirigentes a quienes Sandra los tranquiliza diciendo “la autoridad tiene la última palabra y serán ellos quienes vengan a sacarlos”.⁴⁸⁰

El día asignado por las autoridades para la toma de posesión e instalación de los espacios en el comedor del DIF, ubicado en Rodríguez Puebla 22, éste permanece cerrado y al interior únicamente los representantes con la gente a quienes les entregarían lugares. Mientras éstos se encargan de asignar a sus agremiados las ubicaciones, fuera del lugar había un grupo aproximado de 60 comerciantes de la calle Colombia haciendo pancartas para, minutos después, arremolinarse en una de las entradas lanzando consignas contra las autoridades y la coordinación exigiendo no se entregaran espacios a grupos de la Alameda y Av. Circunvalación “fuera los invasores que no son del Centro Histórico... Colombia para los de Colombia” y amenazando con instalarse nuevamente en esa calle si no les restituían los lugares. Al interior, los distintos grupos se atemorizan y hacen una valla, cubriéndose con las estructuras de sus puestos. En la coordinación hay temor y confusión por los ataques directos contra ellos, ante lo cual Sandra exige “sean valientes y enfrenten la situación”. Ella en todo momento se mantiene al frente y llama a medios de comunicación como una manera de resguardar su seguridad física. Ante los medios de comunicación acusa al dirigente organizador de la protesta de vender los lugares y “tenernos secuestrados” aludiendo el hecho como “privación de la libertad” y, por lo cual, los causantes debían ser tratados como delincuentes. Después de una hora aproximadamente llegan granaderos y

⁴⁸⁰ Comentario de la representante en reunión con la coordinación efectuada el 27 de octubre de 2007

funcionarios de la Delegación de Programas Delegacionales para hablar con el dirigente opositor, quien reclamaba mayor número de espacios y una mejor ubicación dentro de la plaza —en las entradas, y decir: “el comedor ya fue asignado y se buscarán mejores ubicaciones para ustedes”. Este momento es aprovechado por los miembros de la coordinación para salir dispersos del lugar para evitar agresiones, acordando antes, reunirse en la delegación para su protección.⁴⁸¹

Una vez en las instalaciones de la delegación, Sandra se muestra satisfecha de la respuesta de la coordinación ante el conflicto: “no lograron intimidarnos y mostramos resistencia”. Consideraban que dicha respuesta les servía para ser reconocidos y respetados entre los grupos con los que convivirían al interior del comedor: “es importante que se den cuenta que no somos un grupo débil”. Ahí, Sandra habla con el Subdirector de Mercados y Vía Pública para exponerle la situación. Posteriormente, acuden a la Dirección de Programas Delegacionales para una mesa de diálogo con todos los dirigentes e intentar solucionar la disputa por los lugares dentro del comedor. A la reunión únicamente entra Sandra, al salir presenta una nueva propuesta de asignación dentro del comedor donde, a pesar de que le aumentan el número de espacios “porque la autoridad quiere que crezcamos”, ceden algunas ubicaciones al grupo opositor. Esto genera molestia entre los representantes por la falta de credibilidad ante los constantes cambios que se hacían a sus asignaciones. En todo momento, Sandra mostró dichos cambios haciendo ver sus beneficios. En esta ocasión habló de la averiguación previa contra el dirigente causante de la protesta; se abrirían nuevas entradas que beneficiarían a sus ubicaciones; que los nuevos espacios los alejaba de los comerciantes mayoristas con quienes no podrían competir y, en general, “Aquí no hay punto malo, el propósito es permanecer en el proyecto”. En cuanto a la aceptación de la nueva protesta argumentaba: “no ví prudente cerrarme a la negociación porque detrás están las familias”. Por lo que, pedía llegar a acuerdos internos en cada grupo “seamos moderados, con tolerancia y prudencia tendrán algo”.⁴⁸²

⁴⁸¹ La tensión entre los grupos iba en aumento por los espacios más valorados por los comerciantes y que conformaban el “corredor dorado” (éste estaba planeado para que descendiera del Eje 1 Norte, hasta la calle de Rodríguez Puebla, abarcando los predios de la Tepiplaza, la Plaza del Estudiante, y el antiguo comedor del DIF.). En el mismo momento que se daba este conflicto, en Plaza del Estudiante ocurría otro entre el grupo de Alejandra Barrios y comerciantes establecidos “desdoblados” --que tiene un local fijo, pero venden también en la calle. Reforma, 30 de octubre 2007; Reforma, 15 noviembre 2007

⁴⁸² Comentarios de la representante al anunciar a la coordinación la nueva propuesta. 29 de octubre de 2007

Los enfrentamientos al interior de la coordinación ocasionados por la incertidumbre ante las decisiones y falta de respuestas por parte de las autoridades, se ve incrementada el día oficial de la instalación en el comedor donde, al hacer la distribución de los espacios para cada grupo, se dan una serie de confusiones y malos entendidos que ponen al descubierto dos situaciones: por un lado, llevaron a los distintos integrantes de la coordinación a cuestionar el trato “autoritario y prepotente”⁴⁸³ de Sandra quien, aunque respetó un acuerdo establecido con anterioridad dentro de la coordinación, ignoró situaciones particulares de los grupos surgidas de la misma confusión y que colocaba a un representante en una situación difícil frente a sus agremiados. Por otro lado, la reacción molesta de Sandra al ver cuestionadas e ignoradas sus indicaciones.

El hecho se suscita ante la entrega de unos espacios, cerca de una de las entradas al comedor, que se había decidido fueran para Sandra y que, en la asignación, fueron ocupados por agremiados de otro representante de la coordinación. Este conflicto aumenta cuando Sandra, sin dar lugar a la negociación, exige sean liberados esos espacios y es enfrentada, en el mismo tono, por dichos agremiados. Sandra y la representante afectada intentan dialogar, la primera exigiendo el respeto a un acuerdo establecido y la segunda reconociendo su error y, ante la negativa de sus agremiados para retirarse, solicitando dejarlos en los espacios aludiendo a un compromiso moral que mantenía con ellos “es gente que siempre me ha apoyado”. Este conflicto es aprovechado por otros dirigentes, ajenos a la coordinación y perteneciente a los grupos que cuestionaban su presencia en el comedor, aconsejando a los agremiados afectados ignorar la indicación de Sandra “si quiere dar órdenes que se vaya a la Alameda porque [refiriéndose al Centro Histórico] ella ni es de aquí” y permanecer en sus lugares porque “los dio la autoridad, no ella”.⁴⁸⁴

Este hecho revelaba varias situaciones de conflicto al interior de la coordinación: su falta de integración y cohesión interna, puesta al descubierto por las organizaciones quienes demostraron y expresaron abiertamente su molestia por el trato de Sandra “es muy prepotente”; el surgimiento de dos posiciones encontradas por parte de esta última quien, aunque exigía el cumplimiento de un acuerdo, ponía al descubierto su papel preponderante en la consecución de los distintos logros aludiendo “los espacios me los dieron a mi”, con

⁴⁸³ Palabras de un integrante de la coordinación. 30 de octubre de 2007

⁴⁸⁴ Situación y comentarios presenciados el día 30 de octubre de 2007

lo cual ponía en entredicho el discurso del trabajo en equipo que venía manejando desde la conformación de la coordinación; debilitaba la relación representante agremiado ya que, a pesar de que se había manejado como principio dentro de la coordinación la autonomía de cada grupo, la exigencia de Sandra colocaba a la representante afectada en una posición débil frente a su agremiado quien cuestionaba su desempeño como tal al verse supeditada a las órdenes de la primera “T se deja manipular por Sandra”; frente a los grupos, ajenos a la coordinación y que ocuparían el mismo espacio, ponía en evidencia la debilidad de la coordinación haciéndola vulnerable para desintegrarla y restarle fuerza tanto al interior del comedor como frente a las autoridades; finalmente, a Sandra la colocaba en la disyuntiva de ceder a las peticiones de la afectada y permitir la rebeldía de agremiados, situación que estaba en contra de sus principios y forma de trabajo, o mantener la imagen de gobernabilidad de la coordinación. En el primer caso sería un ejemplo para evitar que los demás agremiados desobedecieran las órdenes, pero si no cedía y la representante afectada se retiraba de la coordinación, en solidaridad con sus agremiados, sería una muestra de ingobernabilidad y conflicto interno, además su salida le restaría legitimidad a su ocupación en este espacio ya que “por ser de la zona, dan sustento y legitimidad en esta ubicación”. Finalmente, ambas representantes llegan a un acuerdo y los agremiados se quedan ocupando los mismos espacios.⁴⁸⁵

Los intentos de otros grupos por evitar que la coordinación ocupara las instalaciones del comedor no cesaron. En noviembre de 2007 y un mes después del retiro general de comerciantes del Centro Histórico las protestas y la pugna por este espacio continuaron. Comerciantes de las calles de El Carmen y Colombia realizaron marchas y plantones en contra del Programa de Reordenamiento y pidiendo se les entregaran lugares en el antiguo comedor del DIF.⁴⁸⁶ Estas movilizaciones enfatizaron no solo la pugna entre los comerciantes y autoridades sino los tintes partidarios que adquirieron mostrando la relación entre grupos de comerciantes y las distintas corrientes del PRD.⁴⁸⁷ Además, en medio de

⁴⁸⁵ Situación y comentarios presenciados el día 30 de octubre de 2007

⁴⁸⁶ Esta última petición se realizaba manifestando su oposición a que organizaciones “ajenas al Centro Histórico” se les hubiera asignado espacio dentro del mismo. Estas movilizaciones hacían referencia directa a la representante estudiada. Reforma, 7 noviembre 2007; Reforma, 9 de noviembre de 2007; Crónica, 13 noviembre 2007

⁴⁸⁷ Los mismos dirigentes que encabezaban estas movilizaciones reconocían abiertamente sus preferencias partidarias al portar playeras promoviendo la imagen de candidato a la dirigencia del PRD y aduciendo a dicha preferencias como la causante de haber quedado fuera del programa de reordenamiento. Reforma, 7 noviembre 2007; Reforma, 9 de noviembre de 2007 La representante denunciaba el mismo trato

estas disputas y protestas generadas al interior de comedor, la coordinación enfrenta un problema de invasión. A pocos días de haberse instalado, un grupo opositor les quita a la fuerza 67 espacios. Este hecho también genera desacuerdos entre los integrantes de la coordinación y Sandra por las formas de trabajo. Los primeros promovían aplicar los mismos medios que utilizaron los invasores, la fuerza y violencia física, para recuperar sus espacios, mientras que la segunda se seguía manteniendo en una línea de trabajo institucional denunciando el hecho ante las autoridades y esperando éstas tomarán las medidas necesarias para devolvérselos.⁴⁸⁸ Aunque los grupos acataron las indicaciones de Sandra, esto generó divisiones y desacuerdos que debilitaron la unidad de la coordinación.⁴⁸⁹ Unos comenzaron a buscar soluciones por otros medios, mientras que Sandra continuó trabajando con quienes aún no tenían asignaciones y esperaban el predio de la calle de Leona Vicario.⁴⁹⁰

Ante las divisiones en la coordinación y el anuncio de la aplicación del Programa de Reordenamiento en el Perímetro B, Sandra se concentra en la defensa de sus lugares en la Alameda. Para mediados de noviembre de 2007, la zona aledaña a este parque estaba en disputa como consecuencia de la búsqueda de espacios que venían realizando los grupos retirados del perímetro A y que la consideraban como una posibilidad para reinstalarse.⁴⁹¹ Así, en esos días calles como Independencia, Victoria, Ayuntamiento, Artículo 123, Dolores y López se observaba la aparición paulatina de nuevos comerciantes. Ante la falta de respuestas de las autoridades para atender estas invasiones y los abusos de los grupos de comerciantes, Sandra nuevamente se apoya de los medios de comunicación impresos para desarrollar estrategias de lucha denunciando diversas situaciones y personajes que denotaban la falta de transparencia en el control de los comerciantes en vía pública. Esos

“discrecional” en la asignación de los espacios en el programa de reordenamiento producto de las adherencias partidarias. Reforma, 17 diciembre 2007

⁴⁸⁸ Para finales de noviembre seguían sin ser restituidos estos espacios y el dirigente de la oposición “inauguraba” inauguraba el ex comedor del DIF con una fiesta. Crónica, 21 noviembre 2007 Para finales de diciembre las autoridades reconocían a este último dirigente como administrador del comedor. Reforma, 15 diciembre 2007

⁴⁸⁹ Una de las representantes consideraba que no haber defendido sus espacios en ese momento “dio el mensaje de que pueden quitarnos todo y nosotros no defenderemos nada”. Comentario de un integrante de la coordinación durante plática informal realizada el 15 de noviembre 2007

⁴⁹⁰ Unos rentaron espacios en las plazas cercanas a su zona y otros se mantuvieron toreando en las mismas calles que habían ocupado.

⁴⁹¹ La disputa por los espacios posterior al reordenamiento aceleró la ocupación de las calles ubicadas en el Perímetro B, pero también mantuvo las calles del perímetro A ocupadas por toreros. Reforma, 13 de noviembre 2007.

hechos continuaron siendo exhibidos por Sandra como “un abuso que la autoridad tolera y que podría genera conflictos” por la falta de coordinación interinstitucional al interior del GDF que ponía en riesgo a los comerciantes del Centro Histórico ante la falta de proyectos definidos para las organizaciones. Aunque a nombre de la coordinación seguía manteniendo su compromiso con la autoridad para establecer acuerdos, denunciaba que "el programa está rezagado ante la incongruencia burocrática y la escasez de recursos destinada a la Dirección de Programas Delegacionales", así como a la falta de coordinación entre instancias de Gobierno para regular la actividad en sus nuevos centros de trabajo y que había dado pie a enfrentamientos con la autoridad.⁴⁹²

Para finales de noviembre de 2007 la autoridad mantiene su negativa a otorgar permisos de romería y anuncia el "bazar navideño más grande del mundo" en el palacio de los deportes.⁴⁹³ Pero a pesar de este anuncio se seguían dando enfrentamientos entre autoridades y comerciantes que insistían en invadir las calles prohibidas.⁴⁹⁴ Igualmente, a pesar de las declaraciones de las autoridades con respecto al avance en el reordenamiento de los comerciantes, para mediados de diciembre los comerciantes denunciaban la carencia de los servicios básicos, inseguridad y falta de compradores al interior de los predios entregados. De los 24 predios que el GDF había entregado sólo 4 cumplían con las condiciones óptimas para su funcionamiento. Por lo que, los comerciantes seguían sosteniendo que tarde o temprano las calles del primer cuadro volverán a ser ocupadas. Frente a estas posiciones, Sandra declaraba en los medios de comunicación una frase que podría resumir el objetivo general que guiaba su actuar en todo este proceso reseñado: “Debe existir una congruencia burocrática, y la voluntad política de las organizaciones sociales; sin esta condición seguiremos padeciendo los estragos de la anarquía, la impunidad y la discrecionalidad con la que se ha ejercido esta actividad”.⁴⁹⁵

⁴⁹² Reforma, 12 de noviembre 2007; Reforma, 21 noviembre 2007; Reforma, 30 noviembre 2007; Excelsito, 3 diciembre 2007; Reforma, 8 diciembre 2007

⁴⁹³ Aunque los comerciantes manifestaron interés por participar en esta romería, para el 6 de diciembre estaban anunciando su retiro por falta de compradores. Reforma, 6 diciembre 2006

⁴⁹⁴ En calles como Correo Mayor, El Carmen, Justo Sierra y Jesús María, los comerciantes permanecían todo el día entrando y saliendo de negocios o vecindades, luego del paso del operativo policíaco que se aplicaba en la zona. De acuerdo con ellos, el pago de la cuota a los policías para que no les aplicaran el reglamento oscilaba entre 30 y 50 pesos. Crónica, 25 noviembre 2007; Crónica, 27 noviembre 2007; Crónica, 28 noviembre 2007; Reforma, 17 diciembre 2007. En esta invasión también se veían involucrados comerciantes establecidos. Excelsior, 30 noviembre 2007

⁴⁹⁵ Reforma, 19 diciembre 2007

CAPÍTULO 6

ESTRATEGIAS Y DISCURSOS DE LEGITIMACIÓN EN LA DISPUTA POR EL ESPACIO PÚBLICO

6. 1. Las representaciones en la construcción de discursos sociales

En la disputa por el espacio la construcción de representaciones reflejadas en los discursos se convierten en una estrategia para legitimar su apropiación y utilización. Estas variarán de acuerdo al tipo de intereses y objetivos de los actores involucrados quienes aluden a diferentes cuestiones para justificar los usos que se deben dar a los espacios públicos. En este sentido, los discursos se convierten en un recurso en la disputa por el espacio.

La interacción social generada en torno a la ocupación de los espacios, significó la construcción de representaciones que daban sustento a las prácticas sociales a través de la negociación entablada entre los diferentes actores sociales donde se hacían resaltar aquellas cuestiones que, dependiendo del tipo de actor e intereses que defendía, consideraban predominantes para determinar las funciones de los espacios públicos. En el caso del Centro Histórico, el gobierno mantuvo una visión que resaltaba sus características como área reservada para la conservación y difusión de la identidad nacional a través de la exaltación del patrimonio histórico. Estas características convertían al Centro Histórico en un espacio de inclusión y abierto a un público socialmente heterogéneo. Sin embargo, en este proceso de revitalización, también se encuentran intereses económicos que buscan transformar la zona resarcido el abandono y deterioro en que se encuentra por medio de la diversificando de sus funciones. La participación de la iniciativa privada paulatinamente transforma los usos convirtiéndolo en un espacio de exclusión y segregación por los elevados costos que implica su utilización tanto en inversión como en consumo. Este proceso ha generado una serie de disputas y conflictos en torno al uso y apropiación de este entorno urbano.

En el tema analizado en este trabajo podemos observar la existencia de un enfrentamiento entre la visión de ciudad de las autoridades de gobierno y los actores que hacen uso de un determinado espacio público. Los proyectos de reordenamiento aplicados dentro del Centro Histórico intentan “la creación de una nueva centralidad” que cuestiona el uso que ha tenido durante muchos años y que se considera obsoleto o susceptible de usos alternativos

considerados positivos para la ciudad. Esta posición implicó múltiples negociaciones con los comerciantes en vía pública que resaltaban una función comercial e intentaban evitar ser removidos de las zonas que venía ocupando desde tiempo atrás a pesar de los programas implementados para su reordenamiento desde 1993.

En esta disputa los actores generan una serie de discursos que sirven para legitimar las funciones de los espacios públicos dentro del Centro Histórico. Estos discursos, construidos a partir de la interacción social donde intervienen las percepciones tanto de sí mismos como de los otros, dependerán del tipo de actores e intereses que estén involucrados. Podemos diferenciar tres tipos de interacciones que permiten observar, a través de los discursos que generan, las representaciones sociales que las permean: 1) autoridades/comerciantes en vía pública; 2) Comerciantes establecidos/comerciantes en vía pública; 3) Comerciantes en vía pública/comerciantes en vía pública. En los tres casos se vislumbra la competencia y juego de intereses involucrados en la relación que entablan.

6.2. Estrategias y discursos frente a las autoridades

En este ámbito podemos observar la competencia surgida entre dos visiones impulsadas por representaciones de lo que el espacio urbano “tendría que ser” y estableciendo los referentes normativos y criterios estéticos que deberían regir las prácticas sociales. En este sentido, observamos la posición gubernamental local anclada en políticas y acciones encaminadas a la renovación de Centro Histórico a través de la protección y conservación de su patrimonio histórico e implementación de nuevas funciones que favorezcan su reactivación económica. La aplicación de esta nueva visión no pudo efectuarse sin involucrar un proceso de negociaciones con actores sociales que venían haciendo uso de este espacio a través de sus múltiples actividades que, frente a los programas de revitalización, resultaban ser incompatibles.

Estas dos visiones no solo podían considerarse como diferentes sino, como contrarias producto de procesos de construcción de identidades que agrupaba a dichas posiciones como opuestas. Ejemplo de lo anterior podía observarse en las reacciones que provocaban los puntos que retomaba el gobierno para la defensa del Centro Histórico. Estos puntos, que resaltaban su valor como espacio significativo tanto en términos de identidad nacional como mundialmente, por su nombramiento como Patrimonio de la Humanidad por parte de la

UNESCO; eran contrastados por discursos como “nosotros también somos humanidad”⁴⁹⁶ que, aunque manifestado en tonos irónicos e irrisorios por quienes lo enarbolaban, reflejaban la exigencia de un derecho social sobre las zonas que venían ocupando. Las medidas tomadas por el gobierno para regular la actividad comercial en las calles de la ciudad llevó a los diferentes grupos a entablar relaciones basadas en un reclamo hacia el gobierno que favorecieran su posición frente este actor. Esto era logrado a través de discursos que resaltaban la incapacidad del gobierno para responder a sus funciones sociales y, escudándose en esta obligación, solicitando un reconocimiento y consideración frente a dichas medidas.

Estos discursos que hacían prevalecer la exigencia de un derecho basado en la incapacidad del gobierno, también tomaba matices que buscaban revertir la imagen negativa del comercio en vía pública a través de su reconocimiento social como agentes activos dentro de la sociedad. Bajo el argumento: “nosotros no le pedimos nada a nadie, no nos dan seguridad social y pagamos impuesto en consumo, no somos carga para el gobierno, somos autoempleados”,⁴⁹⁷ intentaban diluir las principales críticas, centradas en el ámbito fiscal, al mismo tiempo que buscaban un reconocimiento social por su actitud emprendedora. Estas frases en su conjunto formaban parte de una estrategia de interacción con las autoridades que intentaba modificar las percepciones, “debemos tener argumentos más sólidos para justificar nuestra presencia”, fundamentando sus declaraciones en análisis más profundos de las causas de su actividad y que sirvieran para favorecer y justificar su presencia en las calles.

La oposición entre autoridades y grupos de comerciantes es latente en cada una de las acciones que emprenden los segundos y que muestran la persistencia de representaciones que enfatiza dicha oposición y donde las debilidades de cada uno son aprovechadas. Esta relación de oposición sirve como un referente para la acción social. En el caso de la organización estudiada, planeaba sus acciones considerando que en esta confrontación las autoridades se beneficiaban de la relación fracturada entre los distintos grupos de

⁴⁹⁶ Frase enarbolada por un asistente al Foro sobre el ejercicio del comercio en la vía pública realizado el 9 de agosto de 2007

⁴⁹⁷ Comentario de un representante miembro de la Coordinación de Organizaciones Democráticas el Comercio Popular en la reunión efectuada el 8 de abril de 2006

comerciantes para imponer reglas y controlar el comercio en las diferentes zonas. Esta percepción favorecía una forma de respuesta donde la inseguridad y falta de expectativas que prevalecía en la utilización del espacio era utilizado por la representante estudiada como un motor para la unión y movilización en torno a un objetivo común: “ya nos hemos atacado y odiado mucho, ahora nos debemos unir porque de aquí a febrero la Alameda desaparece”. La inseguridad y falta de expectativas se convertían en un elemento de movilización donde, a pesar de la desconfianza que caracterizaba la relación entre dichos representantes, existía la disponibilidad para definir “cómo le damos funcionalidad económica a la Alameda, cómo vamos a enfrentar los nuevos tiempos que vienen”.⁴⁹⁸

La unidad manifestada como estrategia frente al posicionamiento del gobierno fue acompañada por un proceso de negociación que buscaba desvanecer esta confrontación. Por un lado, mostrando disponibilidad para el análisis de propuestas. Por otro lado, defendiendo los espacios ocupados a través de discursos que resaltaban la función comercial del Centro Histórico donde el comercio en vía pública era considerado como una “actividad tradicional” que lo caracterizaba desde los tiempo prehispánicos y que, por ende, les otorgaba derechos sobre el uso del espacio. Pero al mismo tiempo, este discurso mostraba la adaptabilidad a las nuevas circunstancias a través de su disponibilidad para apegarse a una de las funciones promovidas por el gobierno en el ámbito turístico haciendo notar esta actividad como un atractivo que respondía a las características de esta zona del Distrito Federal.

Los planes de gobierno en el área turística fueron retomados por el grupo como una forma de ajustarse a los parámetros establecidos para la renovación del espacio urbano. Dentro de las representaciones resaltaba la idea de renovación y adaptación, Sandra manifestaba la necesidad de adecuarse a las nuevas circunstancias y retos que representaba el Proyecto Alameda ya que la transformación que se pretendía traería nuevos visitantes con necesidades de consumo que sus productos no cubrirían por lo que debían “quitar la artesanía fea” y vender mercancía de acuerdo a sus visitantes porque “a la Alameda viene otra gente con otros gustos...creen que los turistas quieren comprar la artesanía tan fea que

⁴⁹⁸ Comentarios hechos por Sandra durante la reunión de comerciantes de la Alameda efectuada 19 de octubre de 2005

venden”.⁴⁹⁹ En este último sentido, la organización también intentó responder a esta visión de renovación elaborando y aplicando proyectos que facilitarían su evolución y permanencia en la zona como son el intercambio de los puestos tubulares semi fijos por otros que respondieran a criterios estéticos para mejorar la imagen del parque Alameda a través del establecimiento de una colocación uniforme.

En este sentido podemos observar que en la disputa por el espacio intervinieron dos tipos de estrategias para hacer prevalecer un determinado uso del espacio. Una de ellas se efectuó a nivel de las representaciones donde se intentó modificar la percepción en torno al comercio en vía pública eliminando las connotaciones negativas y haciendo prevalecer una función positiva en el entorno urbano. Esta modificación favorecería al mismo tiempo la relación entre ambos actores, caracterizada por el enfrentamiento, a través de una negociación basada en el reconocimiento social tanto por su derecho de antigüedad como por la funcionalidad de su actividad. Otra fue en términos objetivos que implicaron una transformación y adecuación en las formas de realizar su actividad y que fueran acordes con los planes de gobierno.

6. 3. Estrategias y discursos frente al comercio establecido

Dentro de los programas de gobierno encaminados para la recuperación y revitalización económica del Centro Histórico la Iniciativa Privada, representada por los consorcios nacionales e internacionales, jugó un papel preponderante como artífice y beneficiario de la renovación de este espacio urbano. Su presencia e influencia en la aplicación de diferentes medidas la hicieron participe de la pugna para definir su funcionalidad. Pero es importante resaltar que el poderío económico de este actor guió las negociaciones en otro nivel de gobierno al que no tenían acceso los grupos estudiados. Por lo que, aunque existía plena consciencia del papel que la IP venía jugando en esta renovación, la pugna entre estos actores no cobró importancia por la falta de canales de discusión que permitieran su interacción.

La disputa por el espacio se reflejó de manera más directa entre aquellos actores cuya convivencia diaria favorecía una marcada competencia por el espacio público. En este

⁴⁹⁹ Comentarios de Sandra durante la reunión con agremiados de ordinario efectuada el 22 de noviembre de 2005

sentido, los comerciantes establecidos y comerciantes en vía pública por su cercanía y contacto cotidiano conformaron dos grupos movilizando sus propios recursos en la búsqueda de la satisfacción de sus objetivos. El principal recurso que se movilizó en esta relación fue la construcción de discursos que legitimaban las diferentes posiciones. Los primeros aludían principalmente a una competencia desleal los comerciantes en vía pública eran los principales beneficiarios gracias a la evasión fiscal, los abusos en la ocupación de los espacios y la permisividad de las autoridades. Mientras que los segundos, revertían estas posiciones haciendo énfasis en las “condiciones de precariedad” con la que realizaban su actividad y que justificaba la evasión de las obligaciones fiscales y legitimaba la ocupación de los espacios públicos.

La competencia por el espacio entre estos dos actores se caracterizó por el manejo de un doble discurso que colocaba en cierta desventaja al comerciante en vía pública debido a que, aunque el comercio establecido criticaba la invasión de las calles se beneficiaba de este fenómeno expandiendo sus negocios a la banqueta y/o negociando espacios con dirigentes de comerciantes o inspectores de vía pública. Para el comercio establecido la invasión que venía haciendo de las calles era justificada con argumentos donde la responsabilidad recaía en las mismas autoridades quienes, al no aplicar las medidas necesarias para regular el comercio en las calles, obligaban a cometer actos fuera de la normatividad extendiendo sus negocios hasta las banquetas, ocupar varios espacios en la calle o, incluso, competir por espacios dentro de las mismas plazas. De esta manera, aunque acusaban a las autoridades de favorecer el crecimiento de comerciantes y, en el caso de los corredores comerciales, entregarles los espacios públicos,⁵⁰⁰ no dejaban de considerar al comercio en vía pública como una opción económica que estaban “obligados” a practicarla y con lo cual evadía cualquier responsabilidad social.

El doble discurso efectuado por el comercio formal y que exhibía la competencia desleal entre ambos actores también se llevaba a los terrenos de la movilización social donde, a pesar de las connotaciones negativas que caracterizaba al comercio en vía pública, se aceptaba su apoyo en la defensa de sus intereses. El caso muy concreto se observa en las protestas por los inmovilizadores donde Sandra se convierte en la representante de dichos

⁵⁰⁰ Reforma 7 de enero de 2006; Jornada, 13 de enero de 2006; Jornada, 14 enero 2006; Jornada 16 enero 2006

intereses. Este hecho también muestra que el comerciante en vía pública asume su responsabilidad en los efectos negativos que su actividad tiene en el comercio establecido “ahora ambulantes movilizan a establecidos”,⁵⁰¹ efectos que intentan ser compensados con este tipo de apoyo. Esto sin olvidar que detrás de estas alianzas existen objetivos muy concretos por parte de cada actor. En el caso Sandra, esta participación era parte de una labor partidaria que, en última instancia, favorecería al sector que representaba. Por su parte, el comercio establecido aprovechaba la capacidad organizativa y relaciones políticas que ésta poseía para defender sus intereses. Por lo que, en la relación entre estos dos actores hay situaciones concretas, principalmente frente a las autoridades, que los puede colocar en posiciones con metas comunes. En general, se puede decir que las relaciones entre estos tres actores, gobierno, comercio establecido y comercio en vía pública; son flexibles y se moverán de acuerdo a los objetivos e intereses que cada uno persiga dependiendo del contexto que los rodee.

6. 4. Estrategias y discursos frente a comerciantes en vía pública

6. 4. 1. Contexto Parque Alameda Central

La construcción de discursos partían del tipo de interacción social donde el análisis situacional y contextual jugaban un papel preponderante. Así, en aquellas circunstancias donde sus demandas abarcaban al conjunto de comerciantes en vía pública se aludía a la cuestión “tradicional” de su actividad para fincar derechos sobre la ocupación del espacio; mientras que, tratándose de asuntos particulares que involucraban únicamente al grupo o una de sus secciones, concretamente los agremiados dedicados a la venta de libros, Sandra hacía uso de otros recursos como desmarcarse del conjunto comerciantes en vía pública y estableciendo una diferenciación que la colocara en una situación preferencial frente a sus similares.

Esta diferenciación se realizaba manifestando la necesidad de ser considerados “como trabajadores de la cultura, no como ambulantes” o como “una actividad de interés común” que, en la disputa existente entre los mismos grupos de comerciantes, legitimaría la posesión del espacio a través de la realización de una labor social que consistía en acercar la lectura a los habitantes del Distrito Federal. Para la organización estudiada, esta labor social tenía una función de legitimación a través de un intercambio que reconocían el

⁵⁰¹ Palabras de la representante durante la observación hecha el 30 de septiembre de 2007

beneficio que ostentaban al ocupar o privatizar un espacio público el cual, por medio de un compromiso manifiesto: “qué servicio social damos”, pretendía ser retribuido con actividades que beneficiaran a la población.

De la misma manera, la disputa por el espacio entre los grupos de comerciantes ubicados en el interior del Parque Alameda involucraba discursos matizados por cuestiones éticas y morales donde a través de un discurso legitimador que lo caracterizaba como lugar de actividades lúdicas y de esparcimiento familiar se pretendía fueran retirados aquellos grupos que fincaban su actividad en abusos a los clientes o que no respondían a la imagen que se pretendía fomentar del parque. En este sentido, los merólicas, grupos religiosos, tarjeteros, practicantes de esoteria, adivinación y juegos de azar eran percibidos y denunciados como nocivos para la zona.

En la disputa por el espacio al interior de la Alameda el respeto a la normatividad es un elemento de negociación y recurso de legitimación. En este sentido, la normatividad no es algo que finque y regule esta actividad, la violación se convierte en una práctica cotidiana y, en aquellas situaciones donde se enfatiza la competencia por el espacio, en un criterio para determinar y posibilitar la ocupación. Ejemplo de esto lo representa la llegada y preparación de las romerías donde, como se observó en el capítulo anterior, el seguimiento y respeto de los reglamentos oficiales era solicitado, por el grupo y no por las autoridades, como requisito para entablar negociaciones.

En el ambiente cotidiano que presenta la Alameda la violación de la normatividad es aceptada y practicada por todos los actores que ahí conviven. Aunque predomina la desconfianza entre los diferentes grupos, cada uno tiene reconocidas y controladas sus zonas estableciendo un orden bajo el cual se mantienen la mayor parte del año. Puede considerarse que este orden contiene un ciclo anual con dos periodos: el ordinario y el festivo. El primero caracterizado por el ambiente cotidiano mencionado con anterioridad y el segundo que implica la interacción con grupos externos organizados en torno a la festividad navideña. En este segundo periodo, la disputa por el espacio se acelera por la presencia de actores ajenos al ambiente cotidiano de la Alameda.

La etapa de festividades navideñas, llamadas “romerías”, muestra otra faceta en la competencia por el espacio que transforma el tipo de discursos y estrategias para definir la ocupación. Esta faceta está marcada por el tipo de relaciones que se tejen entre estos actores y que muestran el rechazo de los comerciantes de la Alameda para que participen en esta festividad los grupos, ajenos a este parque, considerados “externos”. En torno a este rechazo se definen las acciones de estos actores. Aunque su autorización por parte de las autoridades es un hecho, la negociación se centra en las ubicaciones y el número de permisos que se otorgan a cada grupo. En esta pugna vuelve a surgir lo social y la antigüedad como criterio de definición y discurso legitimador en la competencia por el espacio: exigen una preferencia fincada en un derecho de antigüedad en el parque. Esta preferencia no solo abarca la presencia en la romería sino, la posibilidad de “participar en la decisión de quién entra o no a la romería porque los permisos tienen un carácter social que es el de dar permanencia a una tradición, pero con los fundadores de la Alameda”.⁵⁰²

En la disputa por el espacio efectuada entre estos dos grupos de comerciantes, la autoridad, aunque decide en última instancia los puntos importantes o en disputa, tiene una función de mediador porque es el encargado de realizar las negociaciones de forma separada entre los dos grupos. En estas negociaciones los recursos que utilizan los grupos de la Alameda se caracterizan por argumentos como: “tienen más de 20 festividades al año y aún así quieren todos los beneficios en esta temporada”,⁵⁰³ que buscan desprestigiar a su contrincante atribuyéndole una visión utilitaria de un evento, discursivamente hablando, de carácter social por su función como difusión y mantenimiento de tradiciones ciudadanas. La defensa de este carácter social es apoyada con una percepción social del trabajo donde el sacrificio que este implica otorga derechos sobre los grupos externos “otros se beneficiaran de lo que nosotros hemos trabajado 6 años”. Ambos discursos se encargan de caracterizar al grupo contrincante con connotaciones negativas que buscan eliminarlo de la competencia, o bien; obtener ventajas en la toma de decisiones.

Las negociaciones para esta romería no solo involucran los intereses de los grupos anteriormente mencionados, sino también los de la misma autoridad quien es percibida

⁵⁰² Comentario de la representante dirigido a las autoridades delegacionales encargadas de la organización de la romería navideña del 2005

⁵⁰³ Comentarios efectuados durante la reunión con agremiados de romería efectuada el 21 de noviembre de 2005

como un actor que, más allá de sus funciones de regulación y decisión, tiene intereses como tercero en disputa. Esta posición lo involucra en el mismo nivel que los interesados directamente. Por lo que, también enfrenta los intentos por eliminarlo o debilitarlo en la competencia. En el caso del grupo estudiado, reconociendo los beneficios económicos que representa este evento para las autoridades, sus intentos se centraron en la amenaza de solicitar formal y públicamente la cancelación de la festividad. Dicha amenaza tenía la intención de obligar a las autoridades a tomar una decisión que le beneficiara poniendo en riesgo los intereses de estas últimas, además de desmarcarse de dichos intereses asumiéndose como defensora de una tradición: “todo lo que les pido es para defender la tradición porque sino terminarán metiendo en la romería empresas como Mcdonalds, pizzas, etc”.⁵⁰⁴

Los medios de comunicación son otro elemento que puede llegar a determinar la ocupación de los espacios públicos, éstos son utilizados como una estrategia para posicionarse en la competencia donde la exhibición pública puede encaminar las acciones y decisiones. Estos fueron utilizados por el grupo estudiado como una herramienta de chantaje, como la amenaza de exhibir públicamente las irregularidades en el proceso de asignación de espacios en las romerías; y la defensa de intereses a través de la difusión de posiciones y argumentos legitimadores como la idea de que es necesario “preservar la imagen de la Alameda”.

6. 4. 2. Contexto Centro Histórico

Las características y condiciones de la ocupación del espacio al interior del Parque Alameda se diferencian de las existentes en el Centro Histórico donde, por la importancia que reviste como objeto central de los programas de recuperación, coexisten actores e intereses diferentes producto de la diversidad de usos que presenta. La forma en que la organización estudiada se inmiscuye en este contexto puede considerarse excepcional producto de las características particulares y objetivos de su dirigente. En este caso, a diferencia de los otros representantes de la Alameda que se mantuvieron ajenos a las dinámicas de esta zona y cuyas acciones se enmarcaron exclusivamente en esa área, se puede observar que su experiencia en el movimiento social y su búsqueda de

⁵⁰⁴ Comentarios efectuados durante la reunión con agremiados de romería efectuada el 21 de noviembre de 2005

transformaciones profundas que insertaran al sector que representaba en una nueva relación con su entorno, la guiaron en un intento por aprovechar las problemáticas que se presentaban en el Centro Histórico para acceder a canales de comunicación que le permitieran participar e influir en la toma de decisiones.

En el marco del Programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública aplicado en el 2007, Sandra se inmiscuye apoyando los intereses de varios grupos ubicados en el Centro Histórico a quienes coordinó y dirigió en el proceso de negociación que implicó el programa. Teniendo como referencia que esta área ya había sido objeto de programas de reordenamiento a partir de 1993, el grupo intenta posicionarse a través de la exigencia para que en este nuevo programa únicamente fueran beneficiados aquellos grupos excluidos en 1993: 1) Aquí estamos los excluidos del gobierno priísta. Esta exigencia se fundamentaba en la necesidad de una regulación que evitara el crecimiento desmedido donde la invasión fuera “premiada” con nuevas ubicaciones bajo un doble discurso: “me quito, pero dame otra zona para seguir creciendo”. En un intento por transformar no solo las relaciones sociales sino al mismo sistema de gobierno encaminándolo a una correcta aplicación de las normas, las críticas a su desempeño significaron un medio para restarle posibilidades de éxito en sus demandas a ciertos grupos.

Estas estrategias fueron acompañadas de otros discursos que intentaban disminuir claras desventajas entre los grupos. Reconociendo la influencia y poderío de algunos de ellos, se buscó un reconocimiento en el diálogo y negociaciones a través de un reclamo con calificativos cargados de connotaciones negativas que buscaban debilitar la posición de dichos grupos: “estamos cansados de que siempre se ponga atención a esos grupos retrogradas y opositores”. En las representaciones sociales estos calificativos intentaban debilitar a sus oponentes relacionándolos con categorías que aludían no solo a un retroceso temporal sino al nivel de las prácticas sociales vistas como algo rechazable y opuesto a las nuevas condiciones que intentaban implantar tanto el gobierno como el grupo que enarbolaba esta frase. Esto último, igualmente, contenía un elemento de identidad que colocaba a dicho grupo del mismo lado, en cuanto a objetivos y expectativas, que el gobierno.

De la misma manera, removiendo una cuestión de identidad: autodefiniéndose tomando como referencia al “otro”, se deslindaban de los mismos grupos, calificados como “retrogradas”, diferenciándose de sus prácticas y buscando un reconocimiento basado en el respeto a la normatividad: “Aquí estamos los que nos hemos mantenido en nuestras zonas y no hemos invadido. No merecemos el mismo trato que los grupos retrogradas, estamos apegados al marco normativo y queremos estar inscritos en un tránsito a la formalidad”; en la defensa de una actividad lícita: “somos los auténticos trabajadores de subsistencia que no comercian piratería, ni robado”; en la justificación social y económica: “somos los comerciantes tradicionales de artesanía y manufactureros que, para subsistir, laboramos en condiciones de extrema pobreza y con familias en condiciones de precariedad”; y en la función social que cumple su actividad en el espacio urbano: “estamos cansados de los estereotipos que nos estigmatizan como delincuentes...no es posible un Centro Histórico sin comerciantes”.⁵⁰⁵

En la relación entre los diferentes grupos de comerciantes en vía pública, una vez establecida la autodefinición, el desprestigio se convirtió en otro elemento recurrente en las tácticas para definir la ocupación del espacio. Este se desplegó a través de la exhibición de los abusos cometidos en la invasión de las calles, así como en el anuncio de escenarios catastróficos motivados intencionalmente por algunos grupos, “hay grupos que simulan enfrentamientos para obtener beneficios por medio de la intimidación” o “no queremos un Centro Histórico llenó de Policía Federal Preventiva”, la organización intentaba colocarse en una mejor posición en las negociaciones a través de una actitud conciliadora haciendo un llamado a los actores involucrados para “crear un frente común” que contra restara las actitudes agresivas y favorecieran una solución por los canales de gobierno. Esta posición buscaba acercarse al gobierno y deslindarse de aquellos grupos señalados por las invasiones de las calles.

La pugna por el espacio significó la aplicación de medidas tanto al exterior como al interior del grupo. Estas medidas se definían a partir de la percepción que se tenía de los grupos con quienes compartían el espacio. En esta percepción lo que predominaba era la desconfianza por actitudes traicioneras, sustentadas en representaciones que aludían a situaciones pasadas, que caracterizaba a determinados grupos. En este sentido, existía la posibilidad de

⁵⁰⁵ Propuesta diseñada durante la reunión efectuada el 1 de agosto de 2007

infiltraciones al interior de los grupos estudiados para provocar enfrentamientos que debilitarían la posición conciliadora que sostenían.

Las representaciones retoman situaciones y eventos del pasado para guiar la relación entre los grupos. Esta relación favorece prácticas donde la agresión y violencia física se manifiestan como una posibilidad. En el caso analizado, la pugna por el Callejón de Girón entre dos grupos, intentó ser definida, sin intermediación de las autoridades, por una amenaza directa a Sandra. Esta amenaza, aunque no determinó la asignación del espacio, llevó a ésta última a tomar medidas de precaución ante el temor de ser cumplida dicha amenaza. Igualmente, la asignación oficial de los espacios requirió el diseño de una estrategia que evitara o les permitiera encarar una situación de conflicto violento. Esto nos demuestra que en el comercio en vía pública la fuerza física es utilizada como primera instancia para ocupar definir la ocupación del espacio. En estas situaciones la autoridad funge en un papel mediador para neutralizar las posiciones y realizar la autorización de las zonas. Esto se observó durante la entrega oficial de las plazas comerciales donde, a pesar de la previa autorización de espacios para el grupo estudiado, éstos fueron reasignados por rechazo e invasión violenta de otros grupos, tal es el caso de: Plaza del Estudiante, callejón Girón y el antiguo Comedor del DIF; donde grupos opositores ganaron lugares primeramente ocupándolos a la fuerza y, posteriormente, negociando con las autoridades y organizaciones afectadas.

Los elementos que estuvieron detrás de la pugna para la asignación de los espacios consistieron en las características de las ubicaciones (zonas más comerciales) y el número de comerciantes autorizado para cada grupo. La búsqueda de preferencias en estas áreas llevó a los grupos a construir discursos que debilitaran a sus oponentes al mismo tiempo que fortalecían la legitimidad de sus exigencias. En esta situación, la presencia de Sandra en esta zona significó una debilidad para la coordinación que dirigía ya que su presencia era cuestionada bajo un argumento de territorialidad que intentaba restarle derechos en la asignación de las plazas. La competencia por las zonas más comerciales y la autorización para que una representante ajena al Centro Histórico participara en las asignaciones, sirvieron como detonantes para movilizar a un grupo que utilizó discursos con una base

territorial como elemento legitimador de exigencias: “fuera los invasores que no son del Centro Histórico... Colombia para los de Colombia”.⁵⁰⁶

En las representaciones sociales la territorialidad es reconocida y aceptada como el sustento de un derecho sobre la ocupación del espacio público. En el conflicto desatado en torno al programa de reordenamiento la presencia de Sandra fue aprovechada para cuestionar la asignación de lugares para la coordinación: “si quiere dar órdenes que se vaya a la Alameda porque [refiriéndose al Centro Histórico] ella ni es de aquí”.⁵⁰⁷ Aunque Sandra no tenía ubicaciones dentro del Centro Histórico que legitimaran su participación en este proceso de reordenamiento, su presencia fue justificada como la representante de una coordinación entre cuyos miembros había comerciantes de la zona, además enarbolando un discurso donde ella misma se asumía como defensora de un sector de la sociedad y no de una zona: “nuestro compromiso no es con el Centro Histórico sino con los trabajadores en condiciones de precariedad”.⁵⁰⁸ La importancia que revestía este elemento en la defensa del espacio puede observarse, retomando el estudio de caso, durante la instalación de la coordinación en el antiguo comedor del DIF. El momento en que surge el mal entendido entre Sandra y otra dirigente por las ubicaciones y el peligro que significa para dicha coordinación la salida de una de ellas, coloca a la primera en el dilema de poner una “muestra de gobernabilidad”, aceptando dicha salida, o pasar por alto el mal entendido cediendo a las peticiones de la inconforme porque “por ser de la zona, dan sustento y legitimidad en esta ubicación”.⁵⁰⁹ En este caso se opta por la segunda.

Además, ante cuestionamientos y ataques directos de sus detractores, Sandra utilizó otras herramientas de lucha como: buscar el desprestigio de sus contrincantes a través de la exhibición pública de prácticas corruptas (venta de espacios, participación en actividades ilícitas, etc.); la “valentía” demostrada en la disposición para defender por la fuerza física sus espacios: “sean valientes y enfrenten la situación”;⁵¹⁰ y la unidad al interior del grupo manifestada en la toma y respeto de las decisiones del grupo, la supeditación de intereses particulares en la búsqueda del cumplimiento de objetivos comunes. En este último caso,

⁵⁰⁶ Consignas de un grupo que se oponía a la asignación de espacios para la representante estudiada.

⁵⁰⁷ Situación y comentarios presenciados el día 30 de octubre de 2007

⁵⁰⁸ Conferencia realizada el 11 de octubre de 2007

⁵⁰⁹ Situación y comentarios presenciados el día 30 de octubre de 2007

⁵¹⁰ Observación realizada el día 29 de octubre de 2007

sirve de muestra la situación mencionada en el párrafo anterior donde la elección de la primera opción era demostrar dicha unidad.

En la disputa por el espacio la construcción de discursos representan una herramienta tanto para legitimar la ocupación de espacio público como para el análisis social. Estos permiten observar la forma en que los actores intentan hacer prevalecer el uso que mejor responde a sus intereses y objetivos. En este intento observamos a tres actores plenamente identificados, autoridades, comercio establecido y comercio en vía pública, a través de su percepción en cuanto a la función del espacio urbano. Pero esta diferencia mostrada en cuanto a dichas funciones no implica necesariamente una contraposición o límites en su posicionamiento. El cumplimiento de objetivos lleva a cada actor a flexibilizarse permitiendo la negociación de las posiciones de acuerdo a sus intereses y objetivos a vencer, así podemos observar que los tres actores se enfrentan unos con otros estableciendo alianzas a través de un análisis del contexto que las determina.

CAPÍTULO 7

TRADICIÓN E INNOVACIÓN EN LA DISPUTA POR EL ESPACIO PÚBLICO

7. 1. Del recurso de la violencia física a la “la guerra de papel”⁵¹¹

La guerra de papel nos habla del establecimiento de nuevas prácticas sociales donde aquellos documentos elaborados para manifestar posiciones, propuestas, compromisos, demandas, etc.; adquieren una multiplicidad de funciones que los convierten en un referente analítico para la disputa por el espacio público. El establecimiento de esta modalidad nos habla de la transformación paulatina de las prácticas establecidas por los liderazgos “tradicionales” que centraban sus estrategias para permanecer en el espacio urbano en el ámbito político electoral a través de mítines, marchas, plantones ante oficinas de gobierno y, en general, de una relación clientelar característica de esos liderazgos que, aunque persiste, adquiere nuevos matices producto de los objetivos y formas de trabajo de la organización analizada.

En el caso de la dirigente estudiada, en su afán por transformar las relaciones y prácticas tradicionales otorga un valor a los documentos, no solo como hechos comprobables que sustentan posiciones y validan acuerdos sino, como un elemento de prestigio. Las capacidades y habilidades que implica elaborarlos servirían de criterio para diferenciarse del conjunto de las organizaciones ya que, aunque podrían pasar años para que los diferentes proyectos o propuestas se vieran objetivizados, adquieren un nuevo significado dando cuenta de la labor, nivel de compromiso y presentación positiva de la organización. Además, estos adquieren un nuevo sentido, acorde con su forma de trabajo y principales objetivos, favoreciendo una nueva relación de igualdad con las autoridades basada en el reconocimiento y compromisos serios.

El valor que adquirirían los documentos no solo radicaba en el elemento de prestigio que significaba su elaboración sino también la legitimidad que podían otorgarles en la disputa por el espacio. En este sentido, la utilización que la representante hace de la minuta firmada en 1995 muestra la manera en que un documento sirve como mecanismo de lucha. Esta

⁵¹¹ Los entrecomillados pertenecen a palabras de la representante estudiada durante las reuniones efectuadas los días 11 de abril y 4 de agosto de 2007.

minuta era una herramienta objetiva que los colocaba en una mejor posición frente a otros grupos porque representaba un medio para exigir el cumplimiento de un compromiso hecho por la autoridad tiempo atrás. En la pugna surgida en un contexto enardecido por la aplicación del programa de reordenamiento, la competencia por las plazas se negoció, entre otros elementos, por medio de justificar su reclamo en el derecho que les otorgaba, no solo haber sido excluidos de los programas anteriores sino, un compromiso que se objetivaba en la minuta y que, al mismo tiempo, hacía valer su exigencia para el otorgamiento de un predio. Este documento significaba un recurso utilizado para colocar a la organización en una posición preferencial frente a los otros grupos a través de un derecho palpable.

El papel representaba un medio para la búsqueda de la transformación de las relaciones con el entorno general. La representante intentaba entablar en el ámbito político electoral nuevas formas de trabajo que elevaran su prestigio. Para esto afinó sus estrategias complementando su participación y apoyo partidario con la elaboración de diferentes proyectos que modificarán su imagen, frente a autoridades y partido, reconociéndoles como un grupo dinámico y con propuestas que los diferenciara de los demás grupos de comerciantes quienes se limitaban a una participación pasiva centrada en su presencia en los diversos eventos políticos y electorales: “no basta con tener la plaza llena”, sino “llevarle un buen proyecto que él pueda desarrollar, esa es nuestra aportación”.⁵¹²

Los documentos como herramienta de lucha era utilizada para minimizar la imagen de las organizaciones de comerciantes, pero también para ganar terreno frente a las autoridades demostrando mayor capacidad en la elaboración de proyectos. Ejemplo de esto es el plano del Monumento a la Revolución realizado profesionalmente por el padre de la representante. El valor que se otorgaba a este documento radicaba en el prestigio que significaba su capacidad de elaboración o, en otros términos, la demostración de la incapacidad de las autoridades y, en términos prácticos, también servía como medio para impugnar sus propuestas y lograr beneficios para el grupo a través de ese trabajo.

Los documentos cumplían una función que iba más allá de las palabras y compromisos que expresaban, también se encargaban de favorecer la creación de alianzas y afinidades. Por lo que, su presentación tenía un tiempo definido estratégicamente de acuerdo a los contextos y

⁵¹² Comentario de la representante en reunión con agremiados efectuada el 3 de octubre de 2005

objetivos que buscaban. En el cambio de administración un documento para manifestar su compromiso de respeto a la normatividad y de colaboración con el gobierno, servía también para adelantarse a los posibles impactos negativos que pudieran surgir ante los cambios que representaba esta etapa. Para la organización, eran un medio para perfilarse con fuerza a través del fortalecimiento de una relación cordial, objetivada en un documento, que ayudara a su reconocimiento como “interlocutores válidos”.⁵¹³

En la búsqueda del cumplimiento de sus objetivos, los acuerdos de palabra paulatinamente perdían validez producto de la desconfianza que caracterizaba la relación gobierno/representantes. Para transformar esta relación y lograr mayor comunicación, esta entendida como la obtención de respuestas, la organización se propone que sus peticiones y compromisos, elaborado en forma de oficios, se presenten ante el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) para que tuvieran cello oficial de recibido y sirvieran como una herramienta para obligarlos a dar respuesta y “hacer una guerra de papel, porque hasta ahora todo se ha dado en valores entendidos”.⁵¹⁴ Esta forma de encaminar el trabajo buscaba ejercer presión para, a través de la existencia de un papel, concretar logros evitando fueran excluidos por las mismas autoridades: “quiero llevar las cosas hasta el punto de que ellos no tengan los elementos para hacernos a un lado”.⁵¹⁵

En otros casos, también resultaron medios de defensa ante situaciones de conflicto: “debemos deslindarnos de los hechos recientes...un documento en medios pesa más hasta legalmente...”.⁵¹⁶ Por lo que, hacerlos públicos en los medios de comunicación era parte de la importancia que adquirirían en la disputa por el espacio. En los momentos donde la pugna resultaba más evidente públicamente, la realización de conferencias destinadas a la presentación de comunicados de prensa que contenían posiciones de disposición y acatamiento a las medidas de gobierno, significaron un mecanismo de negociación y defensa para “tener una testimonial pública donde aparezcan los nombres de todos los representantes” que les permitiera, a través de un documento presentado públicamente, tener elementos veraces para deslindarse de actos violentos y posiciones contrarias al gobierno.

⁵¹³ Palabras de la representante durante la reunión efectuada el 29 de marzo de 2007

⁵¹⁴ Palabras de la representante durante la reunión efectuada el 11 de abril de 2007

⁵¹⁵ Comentario hecho el día 25 de abril de 2007

⁵¹⁶ Comentarios de la representante durante reunión con la coordinación el día 2 de marzo de 2007

Los documentos también juegan un papel preponderante al nivel microlocal, en la disputa que se vive de manera cotidiana en las calles y donde los centímetros de un espacio de venta pueden desatar conflictos entre personas o grupos de comerciantes. En estos casos, la posesión de un documento legal, obtenido no por abuso en la ocupación del espacio sino por agresiones entre personas, significaba uno de los medios necesarios para ganar o conservar territorio. En este sentido, la provocación de grescas resultaba el primer paso para levantar una demanda legal, “porque un oficio dirigido a las autoridades con un acta vale mucho y tiene mayor peso”. Igualmente, en esta disputa por las calles, la elaboración y presentación de expedientes ante las autoridades para solicitar el retiro de puestos metálicos insalubres representaba un primer paso para la posesión del espacio. Ambos casos, documentados en el capítulo anterior, la obtención de un documento oficial era de vital importancia para sustentar y avalar sus peticiones, o bien; para controlar la ocupación de las calles: “no nos podemos meter en un lugar donde puede haber trancazos y no hay un documento que nos ampare”.⁵¹⁷

En la pugna por el espacio la escritura adquiere un nuevo significado reflejado en la multiplicidad de funciones que adquiere: prestigio, un medio de defensa, la generación de alianzas y afinidades, así como en la lucha cotidiana por las calles. Los documentos adquieren significado como medio para legitimar su ocupación y en la búsqueda de una nueva relación con el entorno que parta del reconocimiento de la capacidad organizativa y compromiso de los grupos. En la disputa sirve para transformar la relación con el gobierno a través de dicho reconocimiento y de la diferenciación con respecto a los grupos con los que compite por el espacio, en ambos sentidos, sea de reconocimiento o de diferenciación, la escritura representa una estrategia.

7. 2. El contexto político y electoral en la disputa por el espacio

El ámbito político y electoral son dos factores que tradicionalmente han jugado un papel preponderante en la apropiación del espacio público. A través de éstos los distintos actores intentan encontrar canales de incidencia que les permita influir y determinar la funcionalidad de dichos espacios de acuerdo a intereses particulares. La relación entre estos ámbitos y los actores sociales se fundamenta en intercambios corporativos y clientelares

⁵¹⁷ Comentario de la representante durante la reunión efectuada el 12 de octubre de 2007

donde las autoridades otorgan ciertas concesiones y privilegios para satisfacer los intereses de grupos de comerciantes en vía pública, al mismo tiempo que se valen de éstos para la construcción de bases sociales con fines político electorales.

En el papel que desempeñan estos ámbitos en la disputa por el espacio público es difícil establecer una separación en cuanto a las funciones formales que cada uno cumple socialmente. En la relación entre política/elecciones y el comercio en vía pública existe un traslape de funciones ocasionado por la preeminencia de los intereses particulares de los encargados o representantes en estas áreas de acción sobre los de interés común. El estudio emprendido mostró la dificultad para establecer esta diferenciación debido a que las áreas de gobierno y de partido la mayoría de las veces estaban representadas por las mismas personas. Esto favoreció relaciones donde no se distinguían ambos ámbitos como resultado de una utilización de los cargos y responsabilidades por parte de los funcionarios de gobierno para acercarse a los diferentes grupos de comerciantes y, de manera sutil o encubierta, promover y fortalecer su ascenso político o los intereses partidarios.

En el caso estudiado, la representante consciente de este traslape y las consecuencias negativas para la construcción de una nueva relación con las autoridades se esfuerza por mantener esta separación a pesar de la existencia de prácticas sociales que enfatizaban y promovían su existencia. Este esfuerzo implicó definir la relación que mantendría con cada área tomando en consideración tanto las funciones oficiales de cada una como los objetivos e intereses del grupo que representaba. En el ámbito de gobierno se buscó establecer una relación de carácter ciudadano fundamentado en el reconocimiento de derechos y obligaciones de ambas partes y que favorecieran la regulación y control del comercio en vía pública. Mientras que en el área partidaria, el objetivo se centró en la movilización del sector que representaba promoviendo una participación activa que transformara las relaciones sociales tradicionales y favoreciera su reconocimiento como actores con capacidad para generar propuestas y donde el partido cumpliera su función principal como un mecanismo de comunicación entre la sociedad y gobierno. Esta definición de acciones por parte de la representante tuvo como principal fundamento un análisis de contextos que

involucró el reconocimiento de las situaciones coyunturales que se presentaban,⁵¹⁸ así como de los personajes con los que se establecía una interacción a partir de la consideración de sus historias personales, políticas y partidarias.

Tomando como referencia lo anterior se definieron diversas estrategias que permitieran el logro de objetivos de la organización estudiada. Estas consistieron en la construcción de alianzas con determinados representantes de gobierno, otorgamiento de apoyo electoral a un partido específico, la integración de otros grupos de comerciantes en vía pública, así como la búsqueda de apoyo por parte de medios de comunicación impresos. Estas estrategias serán revisadas a continuación tomando como referencia los ámbitos político y partidario en los cuales la organización concentró su trabajo.

7. 2. 1. Ámbito partidario

Los partidos políticos son actores determinantes en las características que adquiere la ocupación del espacio urbano, por lo que, las alianzas y apoyos en este ámbito son hechos cotidianos que sirven para su defensa y posesión. En el caso analizado, la relación que han guardado con este actor no solo ha sido producto de su pertenencia a un sector social que históricamente ha servido a los intereses electorales, sino de la historia personal y participación en el Movimiento Urbano Popular de la representante que la llevó a relacionarse con personalidades que actualmente ostentan importantes puestos tanto en la estructura de gobierno como en la del partido. Esta relación, acompañada de la defensa de determinados objetivos, la encaminó a colaborar y participar dentro del Partido de la Revolución Democrática y, específicamente, en la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN) que actualmente controla las principales posiciones y cargos en la delegación Cuauhtemoc.

En esta área podemos observar la influencia de la percepción y objetivos de la representante acerca del tipo de relación que debía prevalecer con el partido, la cual requería pasar de una etapa de participación pasiva a una activa donde el sector que representaba dejara de responder a necesidades electorales y se acercara a este actor como un mediador para

⁵¹⁸ La labor de la representante siempre se caracterizó por su empeño en mantenerse al tanto de todo el panorama que rodeaba o impactaba al comercio en vía pública para tomar las medidas que, a su criterio, le sirvieran para enfrentarlas.

difundir, discutir y atender sus propuestas. Aunque se hacía consciencia en la transformación de dicha relación, la organización no logró alejarse de manera tajante de esa participación pasiva obedeciendo a prácticas que respondían a una relación clientelar. Esta relación se percibía en el simbolismo con el que la representante organizaba la asistencia a eventos de campaña, como la importancia de reunir el mayor número de personas y la realización de una serie de prácticas que buscaba generar un impacto positivo en los personajes de partido, como arribar todos juntos o seleccionar un lugar donde fueran perfectamente ubicados. A pesar de que la participación en estos eventos podría ser catalogada como pasiva, esta estaba mediada por un análisis de contextos bajo el cual la representante decidía la posibilidad de otorgar su apoyo y las características de éste. La asistencia a los eventos estaban determinados por una elección realizada de acuerdo a su tipo (campañas, reuniones de partido, movilizaciones, etc.), personajes asistentes y tiempos políticos, así como del impacto que podían generar dicha presencia: “no tiene caso que desgasten a la gente, hay que conservarla para eventos donde si sea importante y se note su presencia”.⁵¹⁹

De esta manera, sin dejar de participar complementariamente en prácticas comunes catalogadas como pasivas: actividades de proselitismo, asistencia a mítines, plantones, eventos de campaña y todo aquello que se consideraba “llenar la plaza” y que se realizaban considerando que: “ellos [el partido] dicen que no, pero después te la cobran, son vengativos”,⁵²⁰ la representante mantuvo como objetivo claro transformar las características de interacción con este actor esforzándose en modificar las representaciones que los colocaba como entes pasivos e intentaba utilizar al partido y su influencia en los espacios de decisión para encaminar demandas que iban más allá de la conservación de las zonas de venta centrándose en la necesidad de fortalecer la existencia y respeto de una normatividad que regulara el comercio en las calles.

Las acciones de la representante estaban encaminadas a modificar la relación con el partido intentando romper paulatinamente con un clientelismo que limitaba la participación de los grupos de comerciantes a los tiempos electorales. Aunque se mantuvieron prácticas

⁵¹⁹ Comentario de la representante durante una reunión con la Coordinación de Organizaciones Democráticas del Comercio Popular, realizada el 7 de noviembre de 2006

⁵²⁰ Comentario de la representante en plática informal el 4 de mayo de 2006

características de este tipo de relación, producto del habitus que prevalece en este campo y cuya transformación implicaría un proceso de aprendizaje social lento, la representante buscó espacios de diálogo como: la Comisión de Movimientos Populares del PRD-DF y el acercamiento con personajes de gobierno y partido que funcionaban como guías o intermediarios en la elaboración y difusión de demandas y propuestas para la regulación del comercio; como lo muestra su marcada necesidad de entablar charlas con representantes de la ALDF, del PRD-DF y la cercana relación con TA.

El objetivo de transformar la forma de involucrarse con el partido a través del respeto a la institucionalidad y el apego a las funciones sociales, condujeron a la representante a emprender diversos proyectos determinados por un análisis contextual que consideraba los tiempos y personalidades o instituciones político-electorales a los que estaban dirigidos con la finalidad de que “el discurso se debe adecuar al interlocutor y al escenario” para favorecer su consecución y un mejor posicionamiento del grupo. Como lo observamos en el capítulo anterior, para la representante los periodos electorales y discursos de campaña de los candidatos del PRD servían para encaminar proyectos de mejora para el sector en general o grupo que representaba ya que, no podemos pasar por alto que sus objetivos centrales no la apartaron de prácticas que en algunos momentos intentaban beneficiar a un grupo particular, como lo eran los comerciantes de libros giro del cual formaba parte.

Esta modificación en las prácticas sociales emprendida por el grupo analizado buscaba a nivel de representaciones un reconocimiento como actor con capacidad de propuesta. Pero estas modificaciones en las prácticas y representaciones condujo al enfrentamiento de la representante con diferentes personajes que, obedeciendo al habitus, mantenían una visión tradicional acerca de la relación de este sector con el partido y estaban en desacuerdo con su posicionamiento crítico frente al sistema el cual, aunque trabajara en colaboración con el gobierno y partido, no perdía objetividad denunciando públicamente las deficiencias y errores. Este enfrentamiento se pudo observar, como se vio en el capítulo anterior, en los cuestionamientos directos al secretario de la Comisión de Movimientos Populares del PRD-DF, a distintos inspectores de vía pública, compañeros de partido pertenecientes al comité delegacional o al mismo partido cuándo éste intentó aprovechar otras movilizaciones sociales, como el de la APPO documentado anteriormente, para afianzar sus preferencias electorales.

Los posicionamientos críticos sostenidos por la representante estuvieron mediados por un análisis contextual que determinó su relación con el partido. Este análisis dependió de las características del momento político y la posición de los personajes dentro de la estructura política o partidaria con quienes se entablaba contacto y resultó una herramienta para decidir la actitud de enfrentamiento o disponibilidad de colaboración que se mantendría. En este sentido, ante personajes ubicados en mandos medios o bajos, como los mencionados con anterioridad, fue de cuestionamiento o enfrentamiento, mientras que, con niveles altos, como el delegado, TA o el Director de Programas Delegaciones; se buscó la cordialidad y cooperación, aunque en privado fueran juzgadas algunas de sus acciones. Esta cordialidad y cooperación se expresaba en el compromiso manifiesto verbalmente y a través de documentos para mantener el orden en las zonas y, estableciendo un acuerdo tácito, ser el reflejo del buen desempeño de estos funcionarios de gobierno y representantes de partido porque “somos un factor de gobernabilidad”.⁵²¹

Otro fenómeno que ayuda a conocer la influencia del partido en la forma que adquiere el comercio en vía pública, es a través de los conflictos de poder interno donde los grupos de comerciantes se ven inmiscuidos como resultado de un proceso de cooptación del cual dependen los logros electorales y la posesión de las principales áreas de gobierno. La competencia por las instancias de poder y control tanto dentro de la estructura de gobierno como del partido, afecta la disputa por la ocupación de los espacios públicos. Esta doble disputa, al interior del partido y al del comercio en vía pública, favorece una relación de dependencia donde el establecimiento de redes sociales son determinantes para el logro de objetivos de ambas partes. Para los comerciantes, el entablar conexiones con determinada corriente partidaria significa la obtención de protección en las zonas de trabajo, asesoría e información pertinente en situaciones especiales y, principalmente, el acceso a los espacios de decisión a través de la posibilidad de comunicación y negociación en los mismos. Por su parte, para las corrientes partidarias la cooptación de estos grupos es indispensable para el fortalecimiento de sus bases sociales y el enfrentamiento de las luchas de poder internas. Así podemos observar, grupos de comerciantes apegados a representante de corrientes partidarias que se encargan de defender sus intereses a través de redes que les brindan

⁵²¹ Comentario de la representante durante la reunión entre representantes de la Alameda Central realizada el día 25 de octubre de 2005

protección y los acercan a las instancias de decisión. Al mismo tiempo, las corrientes partidarias compiten por la cooptación de los distintos grupos para afianzar el apoyo electoral del cual depende su posicionamiento y control político de la delegación.

En este sentido, la interacción entre grupos y partido marca la necesidad de la construcción de redes. Los distintos grupos de comerciantes buscan el acercamiento a los principales personajes e instancias encargados de tomar las decisiones. El éxito en el cumplimiento de sus objetivos depende del establecimiento de contactos con alguna de las diferentes corrientes partidarias y de la influencia que éstas tengan dentro de la estructura partidaria y de gobierno. La construcción y fortalecimiento de redes también genera una disputa entre los distintos ya que éstas representan un medio para la obtención de beneficios en la ocupación de los espacios públicos. Ejemplo de esto es la preocupación, manifestada tanto por TA como por la representante, por los acercamientos de Alejandra Barrios con la corriente Nueva Izquierda que en el momento de la investigación intentaba arrebatar el control de la delegación a IDN. De lograrse esta alianza, por el número de comerciantes que concentraba esta dirigente, significaba tanto el triunfo de NI como un mejor posicionamiento de Barrios en el control de las calles.

La construcción de redes sociales al interior del comercio en vía pública nos permite observar que las prácticas sociales están definidas por el encumbramiento de los intereses particulares y de partido sobre el cumplimiento de la función pública del gobierno. Éste último junto con sus funcionarios coloca a las distintas instancias oficiales a disposición de intereses partidarios. Las decisiones que se toman en su interior están definidas en función de los calendarios electorales y de la competencia entre corrientes partidarias. Tal es el caso, como se vio en el capítulo anterior, de la influencia de TA en la conformación de la Coordinación de Organizaciones Democrática del Comercio Popular.

La falta de institucionalidad mostrada por los actores político-electorales favorece un tipo de relación donde los grupos de comerciantes se valen de esta situación para, de manera racional, en términos de un balance entre medios-fines que considera tanto sus objetivos como la influencia o poderío que ostenta el personaje que encara la red a nivel gobierno y partido; definir sus acciones en torno a quién ofrendarán su apoyo: “IDN tiene toda la delegación”. Esta racionalidad también se muestra en las representaciones que guían esta

relación y que colocan a los grupos de comerciantes como actores indispensables para el cumplimiento de los objetivos del partido: “si el partido cree que no nos necesita se tendrá que retractar porque gracias a nosotros se llenó la zona que nos indicaron”. El grupo asume el papel que le conceden los intereses partidarios y define sus acciones aprovechando dicho papel como un recurso en la disputa por el espacio público.

La racionalidad que permea la acción de los sujetos sociales queda demostrada en este análisis a través de la intención de la representante por ocultar el reconocimiento y aceptación de su función dentro de los intereses de partido y en la forma sutil de utilizar dicha función considerando los objetivos de la organización. Reconociendo la dependencia mutua y teniendo como finalidad transformar la relación clientelar que caracteriza a estos dos actores, la representante buscó entablar un trato político “de humildad y de respeto”⁵²² evitando en todo momento cuestionamientos directos que aludieran al “qué me das, qué te doy”. Este posicionamiento reconocía la relación de dependencia, pero también de desigualdad donde los comerciantes asumían roles de subordinación frente a autoridades porque “las autoridades hacen lo quieren con nosotros, sin nosotros o a pesar de nosotros”.⁵²³ Esta desigualdad intentaba ser desvanecida a través del ofrecimiento de apoyo al partido sin realizar negociaciones explícitas de intercambio, pero sí buscando esos beneficios a través de un reconocimiento por parte del partido como actores necesarios: “Cada quien se gana su lugar y respeto en función de su labor”.⁵²⁴

Para esta representante el intercambio de favores, característico de las relaciones clientelares, adquiere nuevos tintes fomentando entre las diferentes organizaciones un compromiso para realizar actividades de labor social en sus zonas de trabajo o vivienda. Esta estrategia tenía una doble intención. Por un lado, era un medio para ganar un reconocimiento que legitimara la ocupación de los espacios públicos a través del otorgamiento de un beneficio o aportación de estos grupos a la sociedad. Por otro lado, servía para demostrar la capacidad y valor de los diferentes grupos como integrantes del partido creando bases electorales entre los beneficiados de dicha labor.

⁵²² Comentario efectuado durante la reunión con la coordinación el día 6 de junio de 2006

⁵²³ Comentario de la representante durante plática privada efectuada el 9 de mayo de 2007

⁵²⁴ Observaciones y comentarios realizados el día 11 de abril de 2007

7. 2. 2. *Ámbito de gobierno*

En este ámbito de acción las diferentes estrategias de la organización estudiada estuvieron encaminadas a la búsqueda de una relación con el aparato de gobierno que transformara las representaciones y prácticas sociales a través de la regulación de los espacios públicos siguiendo y respetando la normatividad oficial. Esto implicó el diseño de estrategias basadas en la constante denuncia de los abusos cometidos tanto por autoridades como por comerciantes en la ocupación de las calles, la exigencia para establecer criterios, basados en el respeto a dicha normatividad y a los acuerdos, que definieran a “los interlocutores válidos”, así como la construcción de canales que favorecieran el diálogo y negociación entre ambos actores.

Un elemento que caracteriza la relación entre gobierno y comerciantes es la conformación formal de las organizaciones. Esta es un requisito que abre canales de comunicación entre ambos actores y que otorga el reconocimiento a la ocupación de las zonas de cada organización. Este elemento es funcional a dichos actores de acuerdo a las distintas finalidades que persigue cada uno. Para las autoridades la cercanía con estos grupos no solo es producto de sus funciones administrativas en la regulación de los espacios públicos,⁵²⁵ sino de un interés que busca su cooptación con fines partidistas, como lo muestra la relación entablada entre TA y la coordinación de Organizaciones Democrática del Comercio Popular o la asignación de los predios donde la negociación establecía como requisito la presentación de el acta constitutiva de cada organización y donde las autoridades sugieren entrar “en bloque para tener fuerza y no sean disueltos o absorbidos por otros grupos con los cuales tengan que convivir”.

La obligación de conformar las organizaciones para tener acceso a los espacios de negociación y “ser considerados como interlocutores con interés jurídico para cualquier acto administrativo” se convierte en una herramienta de cooptación donde los comerciantes independientes que intentan realizar su actividad pierden derechos y, aunque los permisos sean individuales, se ven obligados a integrarse a grupos formalmente constituidos cuyos representante funcionan como intermediarios para el reconocimiento, comunicación,

⁵²⁵ La ocupación de los espacios se encuentra en constante revisión y negociación con las autoridades, producto de la aplicación de la regulación formal, de la vigilancia en las calles y de la autorización de permisos en las distintas festividades.

atención de demandas y resolución de problemáticas en las zonas o sector en general. La integración de los comerciantes implica apegarse a las reglas y dirección de las organizaciones con lo cual, también se convierten en bases electorales dependiendo de las redes partidarias en las que participe dicha organización.

La conformación formal de las organizaciones y en general la de agrupaciones es acorde con las prácticas cotidianas establecidas dentro del comercio informal y obedece a finalidades específicas. Mientras que para el gobierno es una forma de control de las calles y partidario, para los comerciantes significa una estrategia de lucha diseñada para adquirir fuerza, generar presión y defender zonas de trabajo frente a autoridades y grupos con los que conviven cotidianamente: “lo único es la unidad... si se unen los intereses de los grupos se puede mantener el espacio”.⁵²⁶ La defensa por el espacio es el principal aliciente para la unión de los comerciantes, éstas uniones toman la forma de alianzas y son flexibles ya que están determinadas por los contextos sociales que las propician.

En el caso de la Alameda podemos observar que en la disputa cotidiana los distintos grupos se encuentran en conflicto por la invasión de espacios, pero en los periodos de negociación para las festividades navideñas los mismos grupos en conflicto realizan alianzas para fortalecer su lucha frente a autoridades y grupos externos. Igualmente sucede en el contexto del Centro Histórico, frente a las autoridades y planes de gobierno encontramos grupos, que en determinado momento pueden estar compitiendo entre sí por las zonas, compartiendo posiciones y aliándose para la defensa del sector en general, como es el caso de la conformación de la Coordinación de Organizaciones Democráticas del Comercio Popular, considerando los beneficios de trabajar en conjunto o compartir un mismo espacio publico o comercial como forma de defensa y “para tener el control frente a autoridades y grupos retrogradas”.⁵²⁷

En el ámbito político, al igual que en el del partido, el grupo buscó transformar las características de las relaciones sociales entabladas con este ámbito. Intentó entablar relaciones de igualdad donde rompiera con la pasividad con la que era percibido frente a las autoridades y se le otorgara el reconocimiento a través de una participación activa reflejada

⁵²⁶ Comentarios vertidos durante las reuniones efectuadas los días 13, 19 y 27 de octubre de 2005.

⁵²⁷ Comentarios y observaciones realizadas el día 20 de septiembre de 2007

en su interés y capacidad para ahondar en los temas y elaborar propuestas que no se limitaran a la solución de demandas específicas sino que beneficiaran al conjunto del sector de comerciantes. En todo momento, las estrategias, basadas en reuniones con autoridades y comerciantes, estuvieron encaminadas a promover la discusión sobre la necesidad de una revisión de la normatividad que ayudara a la correcta regulación del comercio en las calles. A pesar de estos objetivos la representante constantemente fue rebasada por las prácticas sociales definidas por la satisfacción de intereses particulares, de gobierno y de los mismos grupos, centrados en la búsqueda de soluciones de corto plazo que resolvieran situaciones muy concretas.

El tipo de participación que proponía la representante respondía a su percepción sobre las autoridades quienes eran caracterizados por la corrupción en el manejo de sus funciones, así la falta de interés y capacidad para aplicar la normatividad y resolver las diversas problemáticas en la ocupación de los espacios públicos. Por lo que, la elaboración de los distintos proyectos, la realización de mesas trabajo, tanto entre grupos como con autoridades para revisar temas de normatividad, sucesos coyunturales que les afectaban o cuestiones acerca de su relación; tenían como finalidad última, guiar y, en algunos casos, obligar al gobierno a aplicar medidas que ayudaran a la regulación del comercio “nosotros debemos ponerlos a trabajar a ellos, no ellos a nosotros, debemos llevar propuestas”.⁵²⁸

La búsqueda de canales adecuados de comunicación que permitieran el acercamiento con las autoridades tenía como finalidad la discusión de sus propuestas y la demostración de la capacidad de análisis y compromiso la organización con las problemáticas que aquejaban al sector en general. De manera estratégica estos canales se concentraron en el acercamiento con los altos mandos dentro de la estructura de gobierno. Esto se realizó obedeciendo las reglas que impone el campo, siguiendo las formas apropiadas de conducción que indicaban agotar las posibilidades de negociaciones desde los bajos hasta los altos niveles. Obedeciendo y respetando los niveles dentro de la estructura de gobierno y buscando que sus propuestas llegaran directamente a los encargados de tomar las decisiones, se mantuvo contacto y se buscó resolver problemáticas primeramente con los mandos de la delegación;

⁵²⁸ Comentarios vertidos durante las reuniones efectuadas los días 13, 19 y 27 de octubre de 2005.

cuando no fueron resueltas, entonces se acudió a las instancias del Gobierno del Distrito Federal, siempre se evitó dirigirse a personal de mandos medios y bajos.

El respeto a los niveles dentro de la estructura de gobierno también fue producto de una estrategia que evitaba las confrontaciones y favorecía la negociación de sus intereses. El establecimiento de relaciones de cordialidad resultó un importante mecanismo para la consecución de los objetivos del grupo analizado. En la interacción con las instancias de gobierno se mantuvo la misma postura manifestada en su relación con el partido: se colocó en una posición negociadora que evitara la contraposición con los altos niveles de gobierno. Como se vio en el capítulo anterior, aun por recomendación de TA para exhibir el mal manejo del Programa de Reordenamiento, la representante evitó este enfrentamiento con el director de programas delegacionales buscando a través de los medios de comunicación otra manera de presionar. Otra muestra de esta posición fue el empeño puesto para cuidar la imagen del delegado en curso de la Cuauhtémoc donde la creación de discursos afines fue una herramienta para favorecer esta posición. Ejemplo de esto es la respuesta de la representante ante los programas de gobierno implementados para la renovación del espacio urbano donde mostró su apego a las propuestas y personajes de gobierno pidiendo a los agremiados expresar a los medios de comunicación la necesidad de transformación: “dirán que es correcto que los escenarios estén allá [en el Monumento a la Revolución] para que no deterioren el parque...es necesario preservar la imagen de la Alameda”, así como evitar comentarios negativos hacia al delegado porque “hizo muchas negociaciones para llevar la romería a Revolución”.⁵²⁹

La posición de conciliación y negociación mantenida por la representante la condujo a colaborar en coordinación con las autoridades de frente al programa de reordenamiento implementado en 2007. En acuerdo con las mismas, la organización fue la encargada abrir la discusión del tema y legitimar el programa a través de, por un lado, la exhibición pública del descontrol en la ocupación de las calles y, por otro lado, de la manifestación pública del apego y respeto a dicho programa. Para la organización este posicionamiento estratégico serviría para mejorar su relación con las autoridades y para colocarse en una posición que le permitiera dar solución a sus demandas durante el programa de reordenamiento: “Tenemos

⁵²⁹ Comentario de la representante durante reunión con agremiados realizado el 22 de noviembre de 2005

las de ganar porque no es posible que el grupo que los apoyó desde marzo exponga que no le dieron nada”.⁵³⁰

De esta manera, observamos que la ocupación del espacio público depende de la construcción de alianzas entre los grupos de comerciantes de vía pública y las diversas instancias de gobierno. La representante estudiada en su búsqueda por posicionarse en las negociaciones sobre los temas y asuntos que afectan al sector que dirige abre varias aristas que favorecen acercamientos con ciertos funcionarios públicos y, a su vez, le permiten participar e incidir en las decisiones. Estas alianzas se reflejan en las situaciones donde a pesar de la buena relación que la representante mantiene con TA y el delegado, ésta es insuficiente para el logro de objetivos y es complementada con alianzas en otras áreas de gobierno que favorezcan el fortalecimiento de su posición frente a la competencia generada en torno al programa de reordenamiento. En ese contexto la representante se esfuerza por entablar un trato cordial con el director de Programas delegacionales a través del trabajo en equipo que realizan; así como con representantes de la ALDF quienes fungen como guías en el proceso de reordenamiento.

El compromiso de trabajo coordinado y colaboración que implicaron las alianzas con las autoridades no se sobrepusieron a los intereses del grupo ya que la representante buscó mantener su autonomía y libertad de acción. A pesar de su colaboración con las autoridades, éstas fueron exhibidas públicamente por la representante cuando se cometieron actos fuera de las reglamentaciones oficiales. Ésta intentó romper la relación de subordinación con este actor a través de una posición crítica y contestataria donde los intereses del gobierno no se sobrepusieron a los del sector que representaba. Esta posición frente a las autoridades implicó el seguimiento de códigos de conducta que la fortalecieran, como el respeto a la normatividad y a los diversos acuerdos entablados para regular esta actividad, rechazando prácticas que la colocarán en desventaja frente a las autoridades y le restaran derechos para exigir.

Estos códigos consistieron en el cumplimiento de los requerimientos y lineamientos formales respetando en todo momento los acuerdos; evitar rozos con la autoridad, aún cuando éstos observaran comportamientos fuera de la normatividad; además de alejarse de

⁵³⁰ Comentarios de la representante durante la reunión con la coordinación efectuada el 16 de octubre de 2007

situaciones que la involucraran en tratos discrecionales donde se le otorgaran preferencias a cambio satisfacer intereses de las autoridades: “pedí lo justo porque [refiriéndose a las autoridades] no quiero deberles nada, esto me da la libertad y [refiriéndose al director] me aleja de su control”. El seguimiento de estos códigos también se ve reflejado en la decisión de ceder la representación del grupo a su esposo en el momento en que ella comienza a laborar de cerca con el gobierno, según su interpretación, esto la alejaría de cuestionamientos que relacionaran su dirigencia con la colaboración en el gobierno.⁵³¹

La estrategia de la representante consistió en el seguimiento de determinadas conductas que le otorgaran el derecho para cuestionar, exhibir situaciones fuera de las reglamentaciones y escaparse al control de las autoridades. Dicha estrategia abarcó un trabajo en equipo con las autoridades donde la representante mantuviera el control a través de la concentración y utilización de la información de acuerdo a las situaciones y objetivos que perseguía. El hecho de mantener contactos en tres áreas de gobierno, Delegación, Programas Delegaciones y ALDF; le permitía obtener información e, dentro de sus capacidades, objetivos, oportunidades y límites; influir en las decisiones que se tomaban en esas áreas. Esto pudo observarse en el conteo de comerciantes del Centro Histórico para el cual, a pesar de ser un trabajo apoyado por el gobierno, rechazó los recursos ofrecidos para mantener su independencia en el uso de la información. Igualmente, no puede dejar de reconocerse su influencia en la realización y organización del foro sobre comercio donde el apoyo, en cuanto a conocimientos del tema e información del entorno que poseía, fue otorgado en función de un análisis situacional que le permitiera dirigir los resultados del evento en función de sus objetivos: “Tu ya sabes cuál es tu jugada, pero no la debes dar a conocer el enemigo, se debe dar a paso a paso”.⁵³²

7. 3. Las redes en la disputa por el espacio

El establecimiento de redes representa una de las principales estrategias para la ocupación del espacio público. Éstas, desarrolladas tanto en su mismo entorno como en diversos ámbitos como medios de comunicación, académico, partidario o político; funcionan como un medio para ser escuchados y considerados en aquellas instancias que les permitiera acercarse e influir en la toma de decisiones con respecto a su sector y el futuro y papel que

⁵³¹ Comentario de la representante durante la reunión efectuada el 18 de septiembre de 2007

⁵³² Comentario de la representante en plática privada realizada el 21 de marzo de 2007

desempeñaría en este contexto. Dentro de estas redes las que cobran mayor fuerza son las ubicadas en los terrenos de gobierno y partido, reseñados con anterioridad, y en los medios de comunicación que, por sus características masivas, son un recurso que permea la competencia entre los actores involucrados ya que significó un medio de presión para definir la ocupación del espacio.

Los medios de comunicación representaron un recurso para “salir a la luz” y entablar simpatías, exponer posturas, exigir, debilitar a los oponentes o legitimar la ocupación de los espacios públicos a través de una correcta utilización que considerara los contextos y objetivos del grupo: “el lunes ya habrá conflictos y todos creerán que lo hacemos por miedo, la nota debe salir el domingo para que cuando sean las agresiones, ya estemos amparados con una postura”. Estos sirvieron para afianzar en determinadas situaciones su relación con el gobierno por medio de un reconocimiento público del respeto y apego a las medidas de gobierno o, ante sucesos conflictivos, medio de deslinde: “no hay que esperar a que nos llamen... debemos adelantarnos a los hechos y fijar una postura ante los medios para mejor impacto, debemos deslindarnos de los hechos recientes...un documento en medios pesa más hasta legalmente...debemos exponer el problema de la territorialidad que es hoy punto de conflicto”.⁵³³

La utilización de los medios de comunicación en la pugna por el espacio público representa un recurso para dirimir los conflictos de intereses. Estos forman parte de una estrategia para presionar y guiar las decisiones. En el momento en que se ahonda la competencia por la ocupación de dichos espacios funcionan como una herramienta para definir su uso y ocupación. En el caso estudiado y con la aplicación del programa de reordenamiento, éstos fueron un factor decisivo en los trabajos emprendidos por la representante para defender su posicionamiento y lograr de manera exitosa sus objetivos. El control que tuvo de los medios de comunicación le permitió guiar la discusión colocando los temas pertinentes y justificando la necesidad de dicho programa a través de la denuncia de personajes y situaciones, así como obtener reconocimiento a través de un posicionamiento público que lo diferenciara de los principales grupos.

⁵³³ Comentarios de la representante durante reunión con la coordinación el día 2 de marzo de 2007

7. 4. Apropiación del espacio y prácticas sociales

En los apartados anteriores observamos la pugna por el espacio público desde los factores externos que determinan su ocupación. En este se estudiará las prácticas sociales generadas desde la cotidianeidad de quienes comparten y defienden la zona donde realizan sus actividades. En esta mirada microlocal se retomarán los distintos papeles que juegan los actores involucrados como son: el de la representante, la organización de comerciantes y los inspectores de vía pública quienes son los encargados de otorgarle sentido a la ocupación del espacio público través de las representaciones que permean sus relaciones y prácticas sociales.

7. 4. 1. El papel de la representante

El representante juega un papel preponderante en la ocupación del espacio ya que del control y forma en que dirige a la organización depende la creación y arraigo de determinadas prácticas sociales. Teniendo como objetivo final lograr una integración y armonía que favorezca el control de la organización, desarrolla diversas estrategias, fundamentadas en una serie de representaciones, que imponen códigos de conducta que le permitan dirigir al grupo. En el caso estudiado, entre las principales estrategias aplicadas por la representante para mantener el control e integración de la organización fue la de fortalecer su propia imagen frente al grupo. A través de diversas situaciones cargadas de simbolismo, intenta construir acerca de su persona representaciones positivas que aludieran a su capacidad, compromiso, empeño y logros obtenidos: “es importante que los agremiados se den cuenta de la importancia del liderazgo de sus representantes”.⁵³⁴

En las actividades en las que participó la representante como parte de las estrategias encaminadas a la posesión y conservación de las zonas de trabajo, favorece y aprovecha momentos que, según su propia interpretación, impactan positivamente sobre la percepción de los agremiados. En los eventos de partido, el hecho de que la saludaran los candidatos o subiera con ellos al estrado servía para demostrar el trabajo realizado a través de ese reconocimiento. Ante los agremiados estos hechos demostraban su capacidad e influencia ante autoridades. Igualmente, los medios de comunicación jugaban un papel preponderante

⁵³⁴ Comentario de la representante durante plática privada efectuada el 6 de junio de 2006

en el fortalecimiento de esta imagen frente al grupo “a los agremiados les gusta que salga en los periódicos, ellos valúan el trabajo y apoyan mejor”.⁵³⁵

En este mismo sentido, el establecimiento de las cuotas eran justificadas bajo la necesidad de construir esa imagen de poderío y capacidad que requiere la organización para obtener el reconocimiento de las autoridades. Este reconocimiento iba desde los despliegues monetarios hasta “la buena presentación” de la dirigente, considerados indispensables para que el grupo lograra la solución de sus demandas. En el primer caso, se trataba de los gastos en invitaciones a comer y obsequios para distintas autoridades; apoyos a los eventos partidarios y políticos; y los gastos en insumos como transporte, material de papelería y pago de servicios telefónicos. En el segundo caso, implicaban la vestimenta y servicios requeridos, como portar un teléfono celular, para que la dirigente realizara su labor.

Estos gastos se consideraban indispensables para darle seriedad y obtener reconocimiento de los distintos actores con los que se relacionaba. Según las representaciones, el no portar un celular o descuidar su vestimenta ante autoridades restaba respeto y reconocimiento al grupo porque en el representante se encaraba la organización y “porque como te ven te tratan”. Así, un grupo adquiere reconocimientos a través del elemento económico donde, siguiendo las pautas que marcan dichas representaciones, el que un representante carecería de un celular o de dinero demeritaba su imagen frente a otros actores y, por consecuencia, su desempeño en la solución de demandas grupales.

La conservación de esta imagen también requiere de un manejo cauteloso de los recursos económicos aportados por los agremiados ya que, aunque las cuotas estaban justificadas como un factor necesario para encaminar todas aquellas acciones que apoyaran en la conservación del espacio, también podían resultar un elemento de desprestigio si no estaban justificadas por el desempeño del representante o se abusaba obteniéndolas a través de engaños: “lo peor es darse a conocer por dinero”.⁵³⁶ En el caso analizado, las cuotas eran un elemento indispensable para el buen desarrollo de la organización y estaban legitimadas por la capacidad y trabajo demostrado por la representante quien asumía su labor como ardua y

⁵³⁵ Palabras de la representante en reunión con los integrantes de la Coordinación de Organizaciones Democráticas del Comercio Popular

⁵³⁶ Comentario de la dirigente hecho en plática informal sostenida el 23 de febrero de 2007

desgastante que implicaba, según su propia interpretación, hacer a un lado su vida personal para darle prioridad a los trabajos de la organización.

Otro aspecto importante para que el representante mantenga el control del espacio, es la existencia de una relación de subordinación por parte del agremiado, si ésta no se conseguía el representante no cumplía su función: “Si no pueden controlar a su gente mejor sálganse de líderes, aprendan que la gente se debe alinear a los dirigentes, sino que se vayan”. El representante es el encargado de disponer y establecer las reglas y formas de ocupación, el agremiado únicamente asume una posición de acatamiento. El liderazgo es conseguido a través de medidas impositivas donde las decisiones de la representante no son cuestionadas, cualquier desacuerdo puede ameritar la expulsión de la organización y, por ende, del espacio que ocupe el agremiado: “quien no este de acuerdo en estar conmigo se puede ir con otro representante, pero en otro lugar”. Esto es logrado gracias a que el representante es percibido como dueño del espacio, con lo cual adquiere la libertad y autoridad para la toma de decisiones.⁵³⁷

El control en los espacios públicos depende de la percepción que tiene el agremiado con respecto a su representante y viceversa. Mantener el control de la organización requiere de ciertas medidas que el representante aplica en función de la imagen que tiene del agremiado: “el sólo ve sus intereses y se vale del trabajo del representante... la gente es perversa y traicionera”. A partir de esta percepción, la relación representante/agremiado se endurece a favor de un objetivo: el control del primero sobre el espacio que ocupa la organización que representa. En este sentido, establece las reglas de forma enérgica e impositiva eliminando los derechos de propiedad del agremiado y, por ende, la posibilidad de negociación entre ambos actores. Pero este control no se ejerce de manera tajante, requiere de estrategias de cohesión que mantengan la unidad del grupo y permitan la colaboración para el cumplimiento de objetivos. En este sentido, se establecían momentos de desahogo y convivencia donde se busca desvanecer esa relación subordinada y hacer predominar el compañerismo. Para esto se organizaban paseos de campo o festejos como el cumpleaños de la representante, día de muertos o aniversario de la organización donde todos convivían resaltando una relación igualitaria basada en lazos amistosos.

⁵³⁷ Comentario de la dirigente realizado en reunión con la coordinación de organizaciones democráticas del Comercio popular. 2007

El construir un liderazgo fundamentado en el control de los agremiados y las zonas, no solo depende de medidas impositivas, sino también de un análisis situacional realizado en función de los objetivos que persigue la representante. Esto es posible observarlo en su desempeño al interior de la Coordinación de Organizaciones Democráticas del Comercio Popular. Teniendo como función encaminar las acciones en la búsqueda de la solución a sus demandas, su capacidad como dirigente se vio reflejada en la forma en que condujo los trabajos y solucionó los conflictos surgidos al interior de la misma. En este contexto y enfocándose en los objetivos y estrategias de dicha coordinación, buscó desvanecer los constantes reclamos a través de negociaciones con los integrantes donde, haciendo a un lado actitudes impositivas, asumiendo una posición neutral y consciente de la necesidad estratégica de mantener la unidad al interior, reconocía sus inconformidades y guiaba al grupo estableciendo expectativas comunes, como la necesidad de obtener el reconocimiento por medio de su trabajo: “con el apoyo que estamos dando, el partido debe saber tratarnos, nosotros somos los importantes”.

Este análisis situacional como estrategia de control resulta evidente en aquellas circunstancias donde surgía la disyuntiva entre asumir actitudes impositivas o, en su defecto, negociadoras. En estas circunstancias la elección estuvo definida por dicho análisis en función de sus intereses. En el caso analizado, esto se muestra en la situación documentada en el capítulo anterior donde la representante tiene que ceder ante un agremiado para lograr la unidad de la coordinación. En esta ocasión la relación subordinada agremiado/representante es abandonada ante la necesidad de “mantener la gobernabilidad” de la coordinación y enviar a los actores con los que interactuaban “un buen mensaje” resaltando su unidad y capacidad para acordar sin generar disputa o conflictos internos.⁵³⁸ En esta ocasión la satisfacción de objetivos muy concretos requirió una negociación donde se cedió a las exigencias de los agremiados.

⁵³⁸ Comentario de la representante durante la reunión efectuada el 18 de septiembre de 2007

7. 4. .2. El papel de la organización

7. 4. 2. 1. Vista desde sus relaciones internas

En el caso analizado, la apropiación del espacio público no se limita al control de su zona de trabajo, sino que se expande a toda el área de la que forman parte. Esta visión es producto de los objetivos que persigue su representante y, como vimos con anterioridad, se centran en la búsqueda de soluciones de fondo que beneficien al sector en general. En esta búsqueda, la resolución a las demandas específicas del grupo fueron atendidas cotidianamente, pero su esfuerzo estaba centrado en asegurar la posesión de su zona de trabajo a través de soluciones de fondo que transformaran el espacio en general. En este sentido, más que defender las necesidades de su grupo, se enfocó en la urgencia de recuperar las funciones del parque, como espacio de convivencia y recreación familiar, a través de evidenciar las múltiples problemáticas que este lugar encerraba y que iban en contra de esas funciones, como son: la prostitución, venta de drogas, delincuencia, abusos de autoridad y de los mismos comerciantes, la pugna entre los grupos, etc.

El hecho de que en este momento la organización se enfocara en soluciones de fondo respondía a que internamente había adquirido cierta madurez y contaba con elementos de integración como: una identidad, basada en el hecho de compartir un territorio que asumen como propio, conservan y defienden de manera grupal a través de la cooperación y trabajo conjunto, sin importar los conflictos al interior se unifican en la defensa de su zona para evitar la instalación de comerciantes ajenos al grupo o posibles invasiones de organizaciones con las que comparten el espacio; y reglas que establecen las formas de comportamiento y uso del espacio y que permiten el desarrollo de su actividad con relativa tranquilidad ya que los integrantes de la organización reconocen y aplican las normas de conducta implantadas por la representante.

A nivel de representaciones sociales el espacio es asumido como propio y establecen una estructura que regula la convivencia para la cual delegan en una persona, el representante, la capacidad y autoridad para regir a sus ocupantes. El representante no solo detenta el poder de regulación, sino que es, en última instancia, es el propietario de la zona que ocupan. Éste tiene la autoridad reconocida de decidir quién tiene o no acceso al espacio. El agremiado legalmente pertenece a la organización porque participó en su conformación y, a través de un documento reconoce a un representante, pero no posee los derechos sobre la

ocupación ya que al abandonar la organización tiene la obligación de retirarse del lugar porque éste le pertenece al grupo y concretamente al representante quien dispone de él automáticamente. Esto se da dentro del marco de los acuerdos convencionales establecidos entre los ocupantes de una zona.

Los integrantes de la organización tienen el derecho de ocupar “los espacios de la organización” siempre y cuando acepten y rijan su comportamiento bajo las reglas de conducción diseñadas por la representante. Estas reglas establecen el tamaño, la ubicación y características de los espacios de cada agremiado; las reglas de convivencia y usos de los espacios en común o conservación de la zona que ocupa el grupo en conjunto. Éstas imponen las características de los puestos: formas y colores; la limpieza y arreglo del espacio; obligan a mantener el orden y la limpieza retirando los implementos de trabajo (diablos, cajas, etc.); el control del ruido; el trato al público y el buen comportamiento de los agremiados.

Para mantener la armonía y funcionalidad del espacio, la representante define las ubicaciones tomando como base dos criterios que le permiten cumplir con esos objetivos: los conflictos personales y los giros. En el primer caso, se evita instalar juntos a agremiados cuya relación de compañerismo esté dañada, considerando la convivencia permanente entre quienes tienen puestos contiguos, se prefiere considerar los lazos amistosos para decidir la distribución de los puestos; de la misma manera para evitar conflictos por la competencia comercial, los giros son distribuidos intentando alejar a quienes comercian los mismos productos. Ambos criterios son establecidos para lograr la armonía al interior de la organización.

La unidad es un elemento que rige la convivencia al interior del grupo y que toma sentido a partir de factores como el territorio y un pasado en común. En el primer caso, la territorialidad es un factor importante en el establecimiento del orden en las zonas, de este depende su control y conservación. Los espacios son cuidados evitando la entrada de personas ajenas al grupo y consideradas “extrañas”. La forma de evitar las invasiones y en general conflictos con otros grupos es ocupando todos los espacios disponibles porque “un espacio vacío crea rapiña”. El asegurarse de instalar en sus zonas personas pertenecientes al grupo, es una forma de mantener la tranquilidad y evitar la intromisión de otros grupos que

pueden desestabilizar a la organización. En el segundo caso, el grupo se asume como una familia a partir del territorio que comparten y defienden: “todos somos amigos y eso nos obliga a respetarnos y defendernos”. Este se convierte en un elemento que aglutina y otorga parámetros identitarios bajo los cuales se identifican entre sí y se diferencian de los otros grupos. Aunque al interior existan rencillas por conflictos personales o propios de su actividad, éstos pasan a un segundo término cuando se presentan situaciones que ponen en riesgo el espacio que ocupan. Igualmente, esta unidad se logra a partir del recuento en común de las situaciones que se enfrentaron para poseer un espacio. Los relatos del pasado aluden a una lucha grupal permanente que habla de esfuerzos y sacrificios concretados en la posesión del espacio. Estas vivencias funcionan para unificar a través de objetivos y logros en común.⁵³⁹

La armonía al interior del grupo es considerada un elemento necesario para fortalecerlo frente a autoridades y grupos con los que se convive cotidianamente. Para mantenerla se establecen reglas de comportamiento que los agremiados asumen como requisito para poder trabajar en la zona. Para la representante, el respeto a esas reglas son un criterio para integrar comerciantes a la organización, quien genera conflictos al interior es expulsado de la misma. La búsqueda de esta armonía parte de una percepción que la relaciona con fortaleza basada en la unidad e integración. Se considera que su ausencia debilita al grupo al volver a sus integrantes atractivos para otros intereses como los inspectores y otras organizaciones quienes, aprovechándose de los conflictos y disgustos al interior, intentarían su cooptación o, en su defecto, utilizarlos para desestabilizarlos y dividirlos, a través de la provocación de conflictos, para posteriormente diluirlos. En las narrativas existe constante alusión al temor ante esta posibilidad, motivo por el cual, se toman medidas de precaución como la búsqueda de armonía, anteriormente mencionada, o la imposición de reglas como la prohibición de relacionarse o cruzar palabra con los inspectores de vía pública u otros actores: “peleamos con mafias, autoridades corruptas y líderes traicioneros”.⁵⁴⁰

Como pudimos observar anteriormente, la participación de la organización en el ámbito político y partidario es un elemento esencial dentro de las estrategias diseñadas para conservar sus zonas. En esta área la representante aplicaba ciertas medidas que le facilitarían la

⁵³⁹ Los entrecomillados son comentarios hechos por la representante durante reuniones con los agremiados.

⁵⁴⁰ Los entrecomillados son comentarios hechos por la representante durante reuniones con los agremiados.

movilización de los agremiados. Entre éstas, además de la obligatoriedad fincada en castigos a quienes no asistieran (cuotas extras o no permitir su instalación por un día), la que cumplía los objetivos de manera más eficaz era la amenaza constante de ser retirados definitivamente de sus espacios “la Alameda nos la van a quitar y ahora no habrá plantones ni mítines para evitarlo, ahora el apoyo que debemos dar para mantener los lugares es su asistencia a estos eventos”.⁵⁴¹ La participación se lograba removiendo el temor de los agremiados a quedarse sin sus áreas de venta.

7. 4. 2. 2. Vista desde sus relaciones externas

En un marco amplio de acción la apropiación del espacio se refleja a través de ciertas prácticas sociales que reglamentan de manera convencional la convivencia entre diferentes grupos, imponiendo conductas que permean la interacción de los grupos y estableciendo un orden en la zona a través del reconocimiento y respeto a la territorialidad de cada uno. Esta territorialidad otorga independencia en la forma de organizarse, cada representante puede controlar su espacio imponiendo sus propias reglas en función de los objetivos y finalidades que éste persigue, las cuales pueden ir desde el respeto a la normatividad y acuerdos establecidos con la autoridad hasta la búsqueda de beneficios económicos para lo cual requiere la complicidad de autoridades que le permitan violentar dicha normatividad. El límite de este control se rebasa cuando se invaden zonas prohibidas por la autoridad o las pertenecientes a los grupos y está definido por dos situaciones: su relación con las autoridades y el espacio físico de cada grupo. En el primer caso, depende de los arreglos y acuerdos que tenga con las autoridades y que le permitan omitir la normatividad. En el segundo caso, mientras no rebase ese límite tiene libertad de acción, una vez rebasado se enfrenta a las reacciones de defensa del grupo afectado.

La ocupación de los espacios públicos está permeado o reglamentado por una representación: “Es la ley de la calle”⁵⁴². En un entorno donde la reglamentación oficial es omitida y los encargados de aplicarla y vigilar su cumplimiento se rigen bajo normas establecidas convencionalmente, “la ley de la calle” se convierte en el regulador de las conductas y el encargado de mantener el orden en los espacios. Esta ley otorga la propiedad de las zonas basándose en la antigüedad y defensa que cada grupo ha encarado para

⁵⁴¹ Palabras de la representante durante reunión con agremiados. 2006

⁵⁴² Comentario de la representante durante plática privada efectuada el 8 de noviembre de 2005

poseerla, a su vez, esta propiedad le es reconocida y respetada socialmente y, cuando esto no sucede, le es permitido defenderla bajo sus propias estrategias que pueden llegar al uso de la fuerza. En esta reglamentación la autoridad funge únicamente como árbitro reconociendo los derechos de propiedad de cada grupo.

La conservación y defensa del espacio requiere la construcción de redes que sirvan al cumplimiento de estos objetivos. En esta área se establece una competencia donde la imagen de la organización es fundamental para acceder a dichas redes. En el terreno de la política la organización se esfuerza por “mostrar” su apoyo en eventos importantes del partido o del gobierno, en éstos el que sus candidatos o representantes se percataran de su acompañamiento y entusiasmo de participación es muestra de su capacidad de movilización lo cual debía redituarse en protección para el grupo, de ahí el empeño por seleccionar los eventos y características de participación. Pero estas redes también favorecían la ocupación del espacio al ser utilizadas no solo para la protección del grupo, sino para la legitimación de dicha ocupación. En este sentido, la instalación de los grupos en nuevas zonas puede ser justificada desde el ámbito político como una manera de detener los avances de grupos opositores políticamente. En el caso analizado, la instalación y ocupación en nuevas zonas estuvo avalada como parte de un proyecto político que servía como “muro de contención” a grupos militantes de otras corrientes o partidos.

En el entorno de la Alameda el grupo siguió como estrategia de conservación y defensa de su zona, mantenerse en orden de acuerdo a los reglamentos, denunciar los abusos por parte de los inspectores de vía pública y de las otras organizaciones, colocarse al margen de otros conflictos entre representantes asumiendo “mientras no se metan en mi cuadro, que hagan lo que quieran”. Pero cuando se trató de problemáticas que involucraban al conjunto de organizaciones de la Alameda o de comerciantes en vía pública siempre se buscó entablar alianzas con éstos para diseñar estrategias en conjunto y ejercer presión a través de la unificación de demandas y la unión de los grupos.

7. 4. 3. El papel de los inspectores de vía pública

En la forma que adquiere la ocupación del espacio, los inspectores de vía pública juegan un papel preponderante producto de la misma estructura administrativa que los rige y que crea arraigo y posesión de las zonas. Dentro de esta estructura hay inspectores que cuentan con más de diez años laborando en la misma zona lo cual favorece la construcción de fuertes lazos de convivencia con los comerciantes. Estos lazos permiten relaciones cercanas que desplazan el límite de la función que cumplen en la zona haciendo predominar los lazos amistosos o de complicidad que omiten el seguimiento de las reglamentaciones. Esto, aunado a la falta de supervisión, permite que los funcionarios construyan su propia territorialidad en sus zonas de trabajo gracias a la libertad de acción y control sobre los comerciantes y espacios que vigilan ya que, en última instancia y tratándose de las calles y avenidas, tienen el poder de decisión.

El poderío y control que ostentan los inspectores de vía pública los inmiscuye en la competencia por el espacio al involucrarse intentando debilitar y desvanecer a los distintos representantes solicitando a los agremiados desconocerlos y aceptar su protección: “con quién estás con ella o con nosotros”. Ante esto los representantes toman medidas de protección manteniéndose atentos de las problemáticas de sus agremiados y prohibiéndoles relacionarse con inspectores: “ni por error permito que mis agremiados tengan trato con los inspectores, incluso, les prohíbo les dirijan la palabra”,⁵⁴³ consideraba que éstos no tenían porque hablar directamente con sus agremiados ya que para eso estaba el representante. La competencia se vuelve más evidente cuando el papel que vienen desempeñando los inspectores, pone en duda la misma capacidad del dirigente ya que, el permitir o verse inmiscuido en estas situaciones, es considerada una prueba de su falta de compromiso y debilidades para asumir su papel. Este, siguiendo un código de comportamiento, debe “hacer a un lado a su propia familia” para desempeñar correctamente su función: “si tienes cosas más importante que hacer, pues no estorbes a tu gente... si no le pueden dedicar a la organización el 100% entonces la boicotean”.⁵⁴⁴

Los inspectores se convierten en parte del fenómeno al conformar de manera encubierta sus propios grupos de comerciantes, avalando el crecimiento numérico de las organizaciones o

⁵⁴³ Comentario y observaciones en los días 25 de enero de 2007 y 23 de febrero de 2007

⁵⁴⁴ Palabras de un integrante de la coordinación durante la reunión efectuada el 14 de noviembre de 2006

la extensión de los puestos, en todos los casos, a cambio de una cuota monetaria. La relación que estos dos actores entablan está mediada por la corrupción de la que son cómplices al permitir la ocupación a cambio de intercambios monetarios. Al poseer de manera encubierta sus propias organizaciones, a través de la protección de los comerciantes independientes que prefieren deslindarse de las organizaciones y tratar con éstos para desarrollar su actividad; y permitir a las organizaciones la violación de ciertos reglamentos a cambio de intercambios monetarios. Éstos influyen en las características que adquiere la ocupación de los distintos espacios públicos al permitir el aumento de comerciantes y la invasión de aquellas zonas prohibidas por la autoridad o que no le son reconocidas a ningún grupo.

La relación entre estos dos actores está caracterizada por la corrupción y abusos donde el comerciante asume una condición subordinada frente las autoridades. Las narrativas de los comerciantes aluden a dicha condición donde el poder que ostentan los segundos en la ocupación de los espacios es utilizado para obtener beneficios tanto económicos como sexuales por parte de los comerciantes quienes “son capaces de ofrecer a sus propias hijas” a cambio de mantener sus zonas de venta. Las narrativas acerca de los inspectores adquieren tonos sombríos donde aparecen por el recuento de situaciones de acoso y abuso sexual, consumo y venta de drogas, alcoholismo, etc. y todos aquellos comportamientos socialmente rechazados. En las representaciones sociales la figura de los inspectores de vía pública está alejada de la autoridad que le confiere la instancia de gobierno que representa y es dotada de un poderío adquirido a través de reglas convencionales donde los involucrados omiten y se favorecen de la infracción a las reglamentaciones oficiales. Los actores se relacionan imponiendo y negociando la ocupación de las zonas de acuerdo a sus respectivos intereses que por lo general se centraban, en el caso de los inspectores, en beneficios económicos y, en el caso de las organizaciones, la ampliación del tamaño de sus puestos o la invasión de zonas prohibidas.

En el caso de la organización estudiada, la relación de subordinación se transforma producto de los objetivos, alcances y personalidad de su representante. Ésta, en su búsqueda de soluciones de fondo que beneficiaran las condiciones del sector, se esfuerza por romper con prácticas tradicionales que han favorecido la omisión de las normas. Para esto evita comportamientos que posibiliten y la sometan a realizar tratos corruptos con estos

personajes a través del seguimiento a la normatividad y la constante denuncia de sus actuaciones ante las autoridades correspondientes y los medios de comunicación quienes estratégicamente cobran fuerza como mecanismo de presión para “ponerlos en evidencia de vez en cuando”⁵⁴⁵. Pero también en su interacción, aunque mantenía charlas cordiales donde, en tono de broma e irónico, resaltaba la corrupción con la que se manejaban; abandona la actitud sumisa característica de esta relación colocándose por encima de ellos con actitudes y comportamientos, “no tengo porqué quedar bien con los inspectores”,⁵⁴⁶ como lo era el cuestionamiento directo a sus actuaciones, donde ellos mismos asumían no conocer sus funciones;⁵⁴⁷ y el desconocer su autoridad como funcionarios omitiéndolos y acudiendo a otras instancias para dar solución a problemáticas cotidianas.

La transformación de prácticas añejas producto de la relación entre estos actores no se realiza de forma fácil y tajantemente. Esta requiere tiempo y la modificación de la misma estructura que permita la construcción de representaciones que modifiquen su forma de relacionarse y los comportamientos. Esto se observa, en el hecho de que a pesar de los esfuerzos de la representante por modificar el entorno, en cuanto a percepciones y prácticas, ésta se inmiscuye en prácticas que involucran tratos discrecionales y fuera de la normatividad, como lo fue la ampliación de puestos durante la fiesta del Barrio Chino o, como se vio en el capítulo anterior, inducir voluntariamente enfrentamientos violentos para conservar o ganar espacios. Hechos que son justificados, dando cierto margen de permisión, con su aceptación “pero de manera discreta”.

En este sentido, es posible beneficiarse de la omisión de la norma siempre y cuando los límites no sean excedidos y “quieran ocupar toda la calle” o denuncien ante autoridades el incumplimiento de un trato de este tipo, como lo fue el caso de una representante que pagó a un inspector para colocar más puestos y, posteriormente, éste no se lo permitió, por lo cual evidenció el suceso frente a autoridades. En las representaciones de Sandra existía un margen donde estaba permitido la violación de ciertas reglas, el límite estaba en hacerlas con “moderación” y discreción, lo criticable era cuando el abuso se hacía excesivamente evidente. En su caso, cuando sus conflictos no se solucionaban por los canales respectivos

⁵⁴⁵ Comentarios hechos en platicas informales los días 17 y 31 de octubre de 2006

⁵⁴⁶ Platica informal sostenida el día 5 de enero de 2005

⁵⁴⁷ Conversación sostenida entre la representante e inspectores de vía pública en instalaciones de la delegación Cuauhtémoc el día 14 de noviembre de 2006.

hacía uso de sus redes, a través de su relación con TA, para solucionar conflictos cotidianos como el retiro de puestos en operativos o permisos en las romerías.

7. 5. Representaciones que regulan las prácticas sociales

7. 5. 1. Elementos de prestigio

En el entorno social que caracteriza el comercio en vía pública “la lucha”, entendida como la forma de encarar todos de los conflictos que se suscitan con diferentes actores cuando un grupo ocupa un espacio público, es un elemento de prestigio que puede llegar a legitimar la ocupación del espacio. Los derechos sobre un territorio se adquieren a través del enfrentamiento y superación de los conflictos que encara cada organización. La lucha legitima la propiedad a través de la creación de arraigos reconocidos por la defensa emprendida alrededor del espacio. Así, entre más peleada sea una zona, más derechos adquieren y menos posibilidades de retiro tienen como consecuencia del prestigio que ésta otorga. Existe un reconocimiento a aquellos dirigentes que históricamente han defendido sus zonas, entre ellos Alejandra Barrios a quien, a pesar de lo cuestionable que resultaba la invasión y control de las calles, se le reconocía su labor y capacidad en la defensa de sus espacios. En el caso contrario, son criticados aquellos representantes, muchos de ellos al frente de grupos conformados por escisiones; por su actitud apática la cual adjudicaba a que “esta generación de representantes no luchó por sus zonas, en cambio, los de la otra generación [refiriéndose a Guillermina Rico, Alejandra Barrios y Esther Chavarría] lucharon mucho por sus zonas”.⁵⁴⁸

El dinero es considerado otro elemento de prestigio, cuando es utilizado para el fortalecimiento del grupo, o de desprestigio de las organizaciones y, concretamente, de su representante cuando se convierte en su única finalidad. Entre los factores que sirven para juzgar el trabajo de un dirigente están los relacionados con las finalidades que cada uno persigue en la conducción de su grupo. Estas finalidades pueden ser de tres tipos: las políticas, sociales y económicas. Las primeras tienen que ver con el corporativismo que busca la conformación de una organización para ofrendarla a un determinado partido como “una bandera política”; la segunda, se encamina a la protección y fortalecimiento del grupo en cuanto a la satisfacción de sus necesidades; y la tercera, relacionada exclusivamente con los beneficios económicos que se obtienen y que es calificada de forma negativa debido a

⁵⁴⁸ Palabras de la representantes en platica privada realizada el 11 de julio de 2007

que habla de la incapacidad del representante en el cumplimiento de sus funciones. En este último tipo son ubicados los inspectores de vía pública quienes, en la invasión y ocupación de los espacios, no solo era criticados por la promoción de la corrupción y de los sobornos, sino por el hecho de que en la competencia solo mediaba una transacción económica que no implicaba una defensa real de las zonas de trabajo ya que en sus manos estaba el control y posesión de las zonas a través de la función pública que desempeñaban. En este sentido, el desempeño del representante era reflejado en su interés económico y en su incapacidad para argumentar solidamente o, incluso, defender a través de la fuerza física sus zonas. Esta última, puede considerarse otro elemento de prestigio que habla de la valentía de los integrantes.

La muestra de valentía es un medio de respeto y prestigio que regula la ocupación del espacio público. Este surge a través de infundir temor a sus contrincantes haciéndoles menos susceptibles a invasiones: “no lograron intimidarnos y mostramos resistencia”. Esta valentía sirve para ser reconocidos y respetados entre las zonas que ocupan: “es importante que se den cuenta que no somos un grupo débil”. Pero también representan un mecanismo para obtener derechos legítimos en las zonas controladas por los diferentes representantes. Esta legitimidad se obtiene en función de las luchas emprendidas para defenderlas que les otorga un reconocimiento social como espacios públicos merecidos en función de dicha lucha.

7. 5. .2. La figura representativa de las líderes tradicionales

El papel de la figura de Barrios como icono representativo de esta actividad. El poderío alcanzado por este personaje en el comercio en vía pública es determinante en las prácticas y representaciones sociales. Las narrativas surgidas en torno a su imagen aluden al control que esta ejerce en el entorno “El Centro Cultural Telmex es de ella y de Slim” gracias a la posesión de los diferentes recursos que maneja: capacidad económica, puesta a disposición del gobierno y partidos; fuerza física, para a través de la intimidación para defender sus zonas u ocupar otras; bases sociales puestas a disposición de los partidos, producto del elevado número de comerciantes que maneja. Sobre este poderío se tejen innumerables narraciones en torno a su imagen donde, con una variedad de connotaciones contrapuestas que aluden al temor, admiración, molestia o influencia política y económica; su figura es engrandecida frente a dirigentes y las mismas autoridades. Esto es determinante porque la

representación que se tiene de ella coloca a todos los demás en una posición subordinada donde ésta no es tocada y donde se encuentran las bases del control que ejerce en el espacio público.

En el caso estudiado, la imagen construida en torno a la figura de Alejandra Barrios se convierte en un referente que determina las prácticas sociales. Ésta se convirtió en un personaje emblemático para la definición de estrategias y cumplimiento de objetivos. Frente al poderío que ésta ostenta, la representante movilizó sus propios recursos: conocimientos, experiencia y capacidad de análisis para definir las estrategias que le permitieran posicionarse en las situaciones que la disputa por el espacio se hacían más latentes. En el momento en que la disputa requería denunciar y exhibir los abusos en la invasión de espacios públicos, Alejandro Barrios fue el medio para conseguirlo. De igual manera, se definieron estrategias tomando como referencia la influencia que tenía su figura públicamente como representante del sector: “Todo espacio vacío se llena, por eso Barrios está en todos lados, si nosotros no lo llenamos lo llenan otros, por eso hay que salir a la luz y darse a conocer”.⁵⁴⁹ En este sentido la intención fue arrebatar esa atención y buscar aquellos espacios que les permitieran exponer sus posicionamientos y guiar las discusiones en los temas que a este grupo interesaba. En las negociaciones efectuadas durante el programa de reordenamiento su figura favoreció tanto la construcción de identidades, a través de una diferenciación y separación en torno a la calificación negativa que se hacía de los “grupos retrogradados”; como la forma en que se llevaban las negociaciones, en este caso se guiaron siguiendo la estrategia de Barrios; es decir, relacionarse en otros niveles e instancias de gobierno donde los acuerdos se entablaran de manera particular y no como parte del conjunto de organizaciones del Centro Histórico “ella no tiene que ir a Programas. Nosotros haremos lo mismo, no más sesiones desgastantes como la de ayer, ahora le subiremos de nivel y lo trataremos con Gobierno Central”.

7. 5. 3. Las representaciones como estrategia en la disputa

La transformación de representaciones es una estrategia en la disputa por el espacio. En el caso estudiado, la representante intenta dar un giro en la ocupación del espacio público dejando atrás las prácticas tradicionales de la apropiación y optando por construir una nueva relación con los distintos actores donde fueran reconocidas y aceptadas, tanto sus

⁵⁴⁹ Comentario de la representante durante la reunión de la coordinación efectuada el 11 de abril de 07

causas para practicar esta actividad, como su funcionalidad en el entorno urbano y en el mismo sistema económico y político que requiere su existencia para cubrir ciertas áreas en las que han demostrado ineficacia o son necesarios respectivamente. Dichas áreas son aprovechadas por la representante sin dejar de observar de forma complementaria aquellas conductas, como muestras de valentía o sobornos, que le permitieran resolver problemas cotidianos presentados en sus zonas, pero que no significaban una estrategia central en la apropiación del espacio la cual consiste en buscar soluciones de fondo que transformen esa relación evitando practicas que se desviaran de la correcta regulación de los espacios públicos.

Intentan desmarcarse de un pasado cargado de connotaciones negativas, surgidas del desempeño y formas de trabajo desarrolladas por líderes tradicionales enmarcados, principalmente por la importancia que adquirieron en la ocupación del espacio, en la figura de Barrios y Guillermina Rico; y propiciar un transformación en las representaciones asumiéndose como dirigentes sociales encargados de organizar y encaminar a una población en la defensa de sus intereses. En el mismo sentido, se revelaban ante el término “líderes” por sus connotaciones negativas porque aludía a una relación de abuso y subordinación entre el representante y el agremiado respectivamente. A su vez, había representantes que se negaban a referirse a su grupo o integrantes como “mi grupo”, “mi gente” o “mis agremiados” preferían aludir a éstos últimos como “mis compañeros”.

Estos nuevos posicionamientos intentan transformar la relación con su entorno modificando las representaciones sociales a través de un reconocimiento positivo de la función social del “dirigente” y del servicio comunitario que realizaban para beneficio de sus compañeros.⁵⁵⁰ Calificando a los dirigentes antiguos como “retrogradas”, termino que alude a una regresión e inhibe el avance y crecimiento. Esta intención se muestra en la constante alusión a este término en actos públicos para desmarcarse a través del rechazo a esas actuaciones.

En el caso de la representante, rompe con estas prácticas sociales al otorgarle mayor peso y valor a la elaboración y obtención de documentos como un elemento que le aseguraba la legitimación y logro de objetivos. “La guerra de papel” consistente en un mecanismo de

⁵⁵⁰ Entrecorillado de párrafo reunión 10 de julio 2007. Entrecorillados de nota reunión 11 y 16 octubre 2007

gestión encaminado formalmente, en esta nueva forma de negociación los documentos como armas de lucha en el cumplimiento de objetivos eran valorados por encima de los tratos verbales. Un documento, como la minuta que contenía el permiso para que la Unión de Marchantes se instalara en la Alameda y la promesa del gobierno de otorgarles un predio para que realizaran sus actividades, representa una herramienta en la disputa por el espacio que los coloca en ventaja frente a los demás grupos otorgándoles reconocimiento como poseedores de una zona y candidatos a una reubicación. En la construcción de esta nueva relación los mítines y marchas de protesta pierden importancia para la representante quien, en su búsqueda de reconocimiento como actores funcionales, se apega a las labores del partido y de gobierno de manera propositiva intentando dar fe de esta actitud a través de documentos entregados siguiendo los canales oficiales o presentados públicamente.

La elaboración de documentos significa un medio que permite entablar alianzas basadas en la utilización de discursos que aluden a objetivos afines. Estos documentos, la forma y el tiempo en que son utilizados pueden determinar el tipo de relación social y, consecuentemente, beneficios aterrizados en la satisfacción de demandas del grupo. Es por eso que su elaboración implicó retomar sutilmente posicionamientos o discursos de aquellos para quienes estaba dirigido y donde el elemento que se negociaba era la legitimación que el grupo les daba con su aceptación y acompañamiento. En este sentido, la escritura puede verse como un elemento de negociación que se encarga de otorgar el prestigio y legitimación al grupo que la ostenta. El valor de los documentos es resultado del prestigio adquirido a través de su correcta utilización y elaboración definida por su función de apoyo para construir un mejor posicionamiento en la relación que guarda el grupo con las autoridades quienes, al calificarlo por medio de estas capacidades, deberán modificar su trato de manera positiva. Es en este sentido, la escritura es una estrategia en la búsqueda de su objetivo primordial: la ocupación del espacio.

Conclusiones

Construcción del sujeto

El análisis de las sociedades complejas requiere reconocer las lógicas de poder y dominación que las configura otorgándoles un dinamismo producto de una constante lucha de poder entre individuos o grupos sociales quienes se encargan de proponer nuevos sentidos a la acción social a través de la modificación de las conductas y representaciones sociales. Estas luchas de poder no solo son consecuencia de la disputa por los recursos materiales sino que va más allá abarcando el ámbito simbólico donde los sujetos intentan ordenar los significados sociales para un mejor posicionamiento dentro del campo social al que pertenecen eliminando o disminuyendo las desventajas que éste les impone.

Los conflictos y luchas de poder son los encargados de los procesos dinámicos que permiten la transformación de los significados de la acción social. Éstos presuponen la existencia de un sujeto dinámico capaz de movilizar sus recursos disponibles de acuerdo a sus intereses y en función de las oportunidades y límites que le impone el entorno social en el cual se desenvuelve. El estudio de los sujetos sociales debe abarcar, por un lado, su comportamiento activo, guiado por elecciones y estrategias conscientemente adoptadas pero, por otro lado, considerando que no tiene el poder libre de elecciones, éstas dependen de los contextos sociales en los que se encuentra inmerso y que influye en la construcción del sujeto.

En el caso analizado encontramos un sujeto cuya acción está definida tanto por sus características individuales, producto de su experiencia e historia personal, como por las oportunidades que le ofrece el medio social en el que se desenvuelve. Encontramos un actor social inmerso en un campo donde las relaciones sociales lo colocan en una posición de desigualdad, tanto en la producción o definición de la vida social y colectiva como en el acceso a los recursos materiales; pero también poseedor de múltiples vivencias en la defensa de los intereses y demandas de su comunidad que han moldeado su experiencia y percepciones a partir de las cuales organiza y define su acción social buscando cumplir sus objetivos, específicamente, acceder y permanecer en el espacio urbano.

Tomando como ejemplo el caso de la representante de comerciantes en vía pública estudiada, observamos la forma en que el individuo reconstruye su identidad revelándose ante las imposiciones sociales que lo colocan en determinada posición asumiendo roles y conductas acordes con el tipo de relaciones sociales y, sin desprenderse totalmente de dichas imposiciones, resistiendo utilizando y manejando los recursos de los que dispone intentando construir nuevos significados sociales que favorezcan la legitimación de sus demandas. Esto permite conocer a un sujeto dinámico quien, sin importar la posición que ocupa dentro del campo social, se inmiscuye en luchas de poder utilizando sus recursos y capacidades para organizar o controlar los sentidos y significados de la acción social.

Las prácticas dominantes imponen regulaciones a la vida cotidiana, mientras que las subordinadas se acomodan reemplazando significados, negociando frente al orden espacial impuesto. El análisis aquí presentado reconoce la manera en que los grupos subordinados construyen prácticas cotidianas y se organizan para manipular, ajustarse o evadir las regulaciones formales y reapropiarse el espacio organizado por las visiones dominantes de la ciudad. Este proceso de ajuste a las regulaciones formales involucra formas de poder utilizado para transformar los usos y significados del espacio propuestos por los productores, aceptan el reordenamiento propuesto por lo programas de gobierno pero inician una lucha por posicionarse obteniendo beneficios a través del poder que le confieren los recursos que explota como son la construcción de redes, análisis situacionales, intercambios políticos, etc. En el campo del comercio en vía pública el “capital social y cultural” manifestado en las redes, conocimiento, experiencia y capacidad para manipular símbolos o representaciones son las principales fuentes de poder y privilegios del grupo analizado.

De lo colectivo a lo individual

El análisis de datos nos muestra que el campo social y el habitus que engendra no se transforman vertiginosamente y, a pesar de las modificaciones motivadas por determinados individuos o grupos, requieren de procesos lentos de aprendizaje social donde las representaciones y prácticas instauren un ambiente de “normalidad”. Igualmente, dicho análisis permite demostrar la manera en que el individuo responde a las imposiciones del entorno social al que pertenece. En el caso analizado observamos a una dirigente con una historia de vida caracterizada por una constante lucha por la defensa de los intereses de su comunidad, lucha que se prolonga hasta su faceta como representante de comerciantes en vía pública donde busca transformar su entorno social instaurando relaciones sociales que modifiquen las representaciones dominantes donde el comerciante en vía pública generalmente adquiere connotaciones negativas. Esta transformación busca la construcción de nuevas relaciones sociales entre los distintos actores involucrados en la disputa por el espacio y que se caracterice por el respeto a los reglamentos, el diálogo y la construcción de acuerdos, la eliminación de toda forma de corrupción, el reconocimiento de la función social, política y económica de su actividad, así como del cambio de los roles sociales que los colocan en una posición de subordinación.

Sin embargo, a pesar de las características personales, experiencia de la dirigente y objetivos que persigue la organización que encabeza, no queda excluida de caer en prácticas socialmente incorrectas, debido a que se infringen reglamentos y normatividades oficiales en la búsqueda de la satisfacción de intereses particulares, pero que obedecen a las imposiciones o habitus del mismo campo en el que se desenvuelve. La representante responde a ciertas imposiciones, como la realización de actos de corrupción, participación en relaciones corporativas y clientelares; para poder cumplir sus objetivos. Ésta recurre a prácticas sociales características de este campo para acercarse a los espacios de decisión y, a partir de ahí, transformar el campo y las representaciones que le dan forma proponiendo nuevas visiones o percepciones, tal es el caso, como se vio en el capítulo anterior, de la diferencia entre un “dirigente” y un “líder” del comercio en vía pública.

El papel que adquiere el habitus en los conflictos por el espacio urbano también es posible observarlo en los esfuerzos de la representante estudiada por romper con las relaciones sociales que los colocan en posiciones de subordinación. Esto lo hace de acuerdo a su posición de intermediaria promoviendo cambios de percepciones en los dos niveles en los que se ubica; es decir, frente a autoridades y a representados que, en este caso, incluye a otros grupos de comerciantes ubicados en el Centro Histórico. En el primer caso, haciendo a un lado el papel pasivo y subordinado que adquiere en la relación entablada con las autoridades y asumiendo una actuación que muestre capacidad de propuesta ante las problemáticas que enfrenta. En el segundo caso, promueve cambios de percepción entre los representantes de comerciantes pidiendo se reconozcan a sí mismos por la importancia que adquieren por la labor social que realizan representando a la “población vulnerable” y además, nuevamente siguiendo el habitus que caracteriza este campo, seguir ciertas prácticas donde el dinero, la forma de vestir y el poderío que manifiesten serviría para debilitar su relación de subordinación frente a las autoridades y actores en general.

La situación anterior refleja la forma en que se estructura la lucha de poder a través de la utilización que hacen los actores de sus recursos para resistir a las imposiciones de campo. Al mismo tiempo, pone en claro la relación del sujeto y el habitus dentro del comercio en vía pública, observamos la manera en que la representante aprehende y guía su actuación a través de una serie de disposiciones propias del campo al que pertenece pero imponiendo sus propios matices para la consecución de sus objetivos. De esta manera, actos que pueden considerarse parte de un habitus como invitaciones a comer o la capacidad económica que debe mostrar un representante son practicados como parte de una normalidad que no afecta o demerita su esfuerzo por transformar el entorno social buscando relacionarse con las autoridades en condiciones de igualdad manteniendo un nivel de análisis y argumentación sólida a sus demandas grupales. Esto nos muestra la forma en que se asumen prácticas comunes pero intentando innovar y transformar los significados de la acción.

Conflicto por el espacio público

La disputa por el espacio público también se define por los contextos sociales que la enmarcan. Estos contextos específicos favorecen una flexibilidad entre las posiciones en las que se colocan los actores sociales. Éstas se mueven de tal manera que, aunque dichos actores están claramente identificados en torno a sus intereses y objetivos, es difícil reconocer las confrontaciones las cuales, estarán definidas por los contextos o coyunturas específicas. Las alianzas discursivas son una estrategia que mueve a los distintos actores de una posición a otra a través del cruzamiento de metas comunes.

En este sentido podemos observar que las confrontaciones se modifican de la siguiente manera: autoridades y comercio establecido vs comercio en vía pública; autoridades y comercio en vía pública vs otro sector de ambulantes; comercio establecido y comercio en vía pública vs autoridades. En la disputa por el espacio no hay actores claramente confrontados, hay actores definidos por los objetivos perseguidos en torno a las funciones del espacio público y contextos específicos que moldean la acción social. Las finalidades son inamovibles, por lo que, son los contextos los encargados de establecer las confrontaciones y alianzas entre los actores. Estas serán definidas estratégicamente por los actores de acuerdo al contexto bajo el cual se efectúe la pugna.

El orden urbano

El establecimiento del orden urbano remite a la construcción de determinadas reglas de acuerdo al espacio urbano y actores que lo habitan quienes de acuerdo a las representaciones y prácticas sociales que construyan orientará su acción social siguiendo una serie de disposiciones o habitus. Las manifestaciones de este habitus pueden contrastar o transgredir la normatividad formal que rige dicho espacio, generalmente son producto de una serie de acuerdos tácitos o consuetudinarios que son instaurados dentro de una tolerancia y normalidad.

En el caso del espacio público encontramos una serie de reglas informales que muestran la forma en que éste percibido y utilizado por parte de diversos actores como propio y disponible para objetivos particulares. Dentro de las representaciones que permean la ocupación del espacio público observamos como éste es percibido como privado, cada avenida, calle o banqueta posee un dueño que dispone las características de su apropiación.

En el caso del comercio en vía pública, generalmente éste dueño no es el comerciante que realiza su actividad en un tramo de la calle, sino el representante de cada zona. Éste define las reglas y formas de ocupación a través de diversas prácticas cotidianas basadas en actos corruptos efectuados dentro de una normalidad que no es cuestionada a pesar de la violación a la reglamentación oficial.

Esta posesión del espacio es reconocida por todos los actores sociales involucrados en este campo social. Este reconocimiento permite y otorga libertad a los representantes para controlar y manejar las zonas que se le adjudican de acuerdo a sus intereses u objetivos. Por lo que, el desorden aparente de las calles contiene sus propias reglas de apropiación que definen los territorios de cada organización y el respeto de las formas de trabajo. Estas son un medio para regular y controlar la ocupación del espacio, determinan las características de la ocupación, la convivencia entre los grupos manifestada en el reconocimiento y respeto de sus zonas y forma de trabajo. El representante es reconocido por los agremiados y autoridades como dueños del espacio otorgándoles el poder de decisión sobre el espacio, sus ocupantes y características de ocupación.

La apropiación privada del espacio público es resultado de una percepción negativa de las instituciones y sus representantes encargados de regularlo. En el comercio en vía pública predomina la idea de que los reglamentos y los encargados de aplicarlos son manipulables y negociables de acuerdo a intereses particulares. Esta idea genera una serie de prácticas sociales que van desde los sobornos directos a los funcionarios de gobierno hasta intercambios políticos por medio del corporativismo y el clientelismo.

De esta manera, la configuración del espacio urbano está permeado por prácticas corporativas y clienterales, así como por la construcción de redes sociales donde, el común denominador es la corrupción que se instaura *como parte de una normalidad*. El fenómeno de la corrupción se encuentra impregnado en varios niveles: forma parte de los discursos políticos y sociales, del sentido común y de la experiencia aprendida. La corrupción y la tolerancia con la que se efectúa nos permite observar la construcción social de lo que es correcto e incorrecto considerando la interacción entre las normas formales e informales donde podemos encontrar que, aquellas prácticas tipificadas formalmente como delitos, son realizadas y aceptadas como producto de una manifestación cotidiana.

Igualmente, la corrupción requiere ser considerada en cuanto a la utilización que los actores suelen hacer de ella convirtiéndola en una estrategia política motivada por la competencia de recursos donde actos corruptos suscitan acusaciones que llevan de trasfondo la intención de debilitamiento del contrincante. Concretamente, en el caso estudiado, observamos la forma en que se denuncia a Alejandro Barrios, principal competidora dentro del espacio público en el Centro Histórico, por la invasión de diversas calles; aunque la mayoría se encuentra en la misma situación. En este sentido, solo las rivalidades generan denuncias de corrupción, por lo que para cumplir los objetivos y debilitar al principal contrincante el acusador debe generar escándalo que produzca indignación pública. En el comercio en vía pública la práctica corriente de la corrupción y su utilización como arma de desprestigio son una constante, por lo que la denuncia de representantes de comerciantes y de diferentes autoridades se convierten en estrategias de lucha de poder.

Redes sociales

Las características del sistema político fragmentario favorecen dentro del comercio en vía pública la permanencia de redes políticas que se convierten en una necesidad en la lucha por la ocupación del espacio. Por lo que, su construcción, expansión y fortalecimiento a través de diversas prácticas son parte de una normalidad. Las redes sociales implican un sistema de continuo intercambio de favores basado en la confianza, amistad o, dependiendo del tipo de red, satisfacción de intereses particulares entre individuos. Estos intercambios están condicionados a tener el contacto adecuado en el lugar y momento preciso. Es aquí donde la figura del intermediario es primordial en la ocupación del espacio ya que es el encargado de construir, a través de la cantidad y características de los contactos entablados, una red que facilite la solución de las diferentes problemáticas determinando las condiciones de apropiación de dicho espacio. Los intermediarios tendrán la función de expandir y fortalecer dichos contactos para tener acceso e influencia en la mayor cantidad de áreas y niveles involucrados con la solución de sus demandas.

Pero la función del intermediario no solo atañe a la construcción de la red sino a la utilización efectiva y pertinente de la misma. La satisfacción de intereses dependerá del intermediario quien será el encargado de realizar un análisis situacional a partir de sus finalidades y el tipo de red con la que cuenta. Esto no es realizado de manera libre sino que

obedecerá a las pautas de conducta impuestos por las características del entorno social, estas limitarán los favores permisibles, “no molestar a alguien por cosas pequeñas”, y el tipo de compromisos, “Está bien invadir, pero no tanto”, de acuerdo a las situaciones y características de la red. Estas frases nos hablan de las representaciones que guían la conducta de los individuos y que establecen las pautas de comportamiento socialmente aceptadas. Por un lado, nos hablan de que el nivel de la red impone un trato de mayor importancia. Aquí, observamos una decisión racional medios-fines donde las esferas altas resuelven cosas más complicadas, por lo cual, no se debe desperdiciar esa red en cosas pequeñas. Por otro lado, muestra la visión del gobernante como algo superior que no se ocupará de situaciones simples, para estas se acude a personas en la jerarquía baja. En todos los casos, se requiere “tener al amigo adecuado en el lugar correcto” ya que, en determinadas situaciones, no tener dicho amigo era un obstáculo no solo en la consecución de los fines sino en la toma de decisiones, se requería información para conocer los objetivos de las medidas de la autoridad para encaminar las decisiones.⁵⁵¹

El comercio en vía pública depende en gran medida de las redes sociales que han configurado un conjunto de reglas informales establecidas por la cotidianeidad y experiencia de los actores involucrados en la ocupación del espacio público. Las redes sociales representan un mecanismo para mantener el orden en el espacio público a través de la aceptación y reconocimiento de prácticas sociales. Éstas evitan conflictos y otorgan estabilidad basada en los compromisos tácitos que obligan a satisfacer demandas, controlan los diferentes territorios y favorecen la convivencia entre los diferentes grupos de comerciantes a través de la protección que les permite hacer uso de las calles de acuerdo a zonas asignadas para cada uno debido a que la red otorga protección frente a los mismos reglamentos y a quienes disputan la utilización de las calles.

⁵⁵¹ Los entrecomillados son frases de la representante y nos muestran el habitus.

El habitus visto como “así se estila” ⁵⁵²

El “así se estila” nos habla del aprendizaje adquirido. Es una frase que resume o define la categoría acuñada por Bordieu: habitus. Nos habla de las vivencias y códigos que contiene y otorga los referentes que guían acción y conducen a los individuos de forma invisible en el medio en el que se desenvuelven. El contexto en el que es expresada nos habla del habitus como códigos compartido, no genera cuestionamientos por parte de sus escuchas y es asumido no solo como verdad, sino como costumbre o como parte de un ritual que no puede ser transformado. Al remitir a un aprendizaje social nos remite a un pasado cuyas formas podrían ser cuestionables por la misma persona que las expresa pero que forman parte de la conducción social de este campo.

La posición que se ocupa en el campo o “sentido del juego”, el personaje se asume en un nivel y desde ahí emprende su lucha consciente de sus debilidades pero también de sus fortalezas visualizadas en el capital que posee y moverá estratégicamente, de acuerdo a lo permitido y lo no permitido, para lograr sus metas. Este sentido del juego nos remite a la conciencia de la posición social desde la que despliega sus acciones, así como el marco bajo el cual se determinarán sus acciones. Sus decisiones y comportamiento tiene límites impuestos por el mismo aprendizaje lo único para lo que existe libertad está en el cómo moviliza su capital para lograr sus objetivos. Así se estila nos habla de esos límites que se “debe hacer” y qué se puede hacer son dos preguntas que van encontrando respuesta tanto en el análisis de contextos hecho por la representante como en esos códigos que inconscientemente marcan la acción a través del aprendizaje social. Del balance de ambos análisis toma forma la acción.

Observamos que este grupo se desprende de las prácticas cotidianas impuestas por el ambiente que lo envuelve, pero sin dejar de participar de ellas producto del habitus que no logra transformarse tan rápidamente. Por lo que, aunque con matices, este actor tiene que seguir participando de él para el cumplimiento de sus objetivos. Se busca una transformación del habitus pero hay un margen de acción que permite la realización de ciertas prácticas que se presentan como una necesidad debido a la falta de respuesta del medio que está envuelto en prácticas añejas que requieren de largos años para ser transformadas.

⁵⁵² Palabras de la representante durante reunión con la coordinación efectuada el 17 de octubre de 2006.

El habitus al depender de conductas de aprendizaje social no se transforma con la misma vitalidad. aunque en el caso estudiado se intenta romper con las relaciones de subordinación intentando transformarla en una igualitaria a través de una actitud de propuesta, dicha subordinación y las conductas que impone eran mantenidas las propuestas eran incorporadas de manera sutil. Se mantiene el rol social que impone este tipo de relaciones.

Las condiciones transformadoras de los individuos que no son vistos como entes pasivos moldeados por imposiciones culturales, éstos tienen una capacidad transformadora a través del análisis social de su entorno que le permite allegarse cierto poder para determinar sus posiciones en el entorno al que pertenece. Observamos al sujeto activo socialmente que rompe con las ataduras culturales que lo colocan en determinada posición a través de los roles que le impone y respetando hasta cierto punto los límites del entorno social pero buscando espacios sociales que favorezcan la transformación de las relaciones de subordinación y le permitan colocarse en la estructura social como un actor reconocido a través de la modificación de las representaciones que lo sitúan de manera subordinada y con características socialmente negativas. El habitus se observa en una transformación lenta de los aprendizajes de los actores involucrados, la representante intenta romper con esas ataduras, pero tiene que participar en determinadas situaciones producto de las imposiciones sociales para abrirse espacios que le permitan transformar su entorno social fomentando una relación de participación plena en el marco de gobierno donde autoridad y ciudadanía se relacionen bajo los marcos de una cultura ciudadana.

Bibliografía

Abélès, Marc, “Anthropologie politique de la modernité”, *L’Homme*, Année XXXII, Numéro 121, 1992, pp. 15-30

Adams, Richard, *Energía y estructura: una teoría del poder social*, México, FCE, 1983

Adler-Lomnitz, Larissa, *Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología Latinoamericana*, México, Porrúa/FLACSO, 1994.

Adler-Lomnitz, Larissa, “Economía informal, redes sociales y confianza”, Antonio Azuela (coord.), *La corrupción en América. Un continente, muchos frentes*, México, UNAM-IIS, 2006

Alarcón González, Sandra, *El tianguis global*, Tesis de doctorado, México, Universidad Iberoamericana, 2002

Arizpe, Lourdes, *Campesinado y migración*, México, SEP, 1985

Arruda, Ángela y Martha de Alba (Coords.), *Espacios imaginarios y representaciones sociales. Aportes desde Latinoamérica*, México, UAM-Iztapalapa/Anthropos, 2007

Augé, Marc, *Pour une anthropologie des mondes contemporains*, París, Aubier, 1994

Azuela, Antonio y Francois Tomas (coords.), *El acceso de los pobres al suelo urbano*, México CEMCA/IIS/PUEC, 1997

Barbosa Cruz, Mario, *El trabajo en las calles. Subsistencia y negociación política en la Ciudad de México a comienzos del siglo XX*, México, COLMEX/UAM-Cuajimalpa, 2008.

Bastide, “mémoire collective et sociologie du bricolage”, 1970

Bazán, Lucía y Margarita Estrada, “vivir en el barrio y en el multifamiliar”, *Nueva Antropología*, núm. 41, 1992

Bonnafé, Juliette, “El comercio informal en el bien público y ambiental del Bosque de Chapultepec”, *Memoria del Seminario el ambulante en la Ciudad de México: investigaciones*, México, CEMCA/PUEC-UNAM, 2005

Bourdieu, Pierre, *Sociología y cultura*, México, Grijalbo y CONACULTA, México, 1990.

Bourdieu, Pierre y Loic J . D. Wacquant, *Respuestas por una antropología reflexiva*, México, Grijalbo, 1995.

Bourdieu, Pierre, *Razones practicas: sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama, 2002.

Bourdieu, Pierre, *Lección sobre la lección*, Barcelona, Anagrama, 2002

Braudel, Fernand, *La historia y las ciencias sociales*, Alianza, México, 1989.

Bruner, Edward M., “Experience and Its Expressions”, en V.W. Turner y E.M. Bruner (eds.), *The Anthropology of Experience*, Urbana & Chicago, University of Illinois Press, 1986.

Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, *El comercio ambulante en la Ciudad de México*, México, CANACO, 1987

Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, *Economía informal. El comercio ambulante en la Ciudad de México*, México, CANACO, 1988

Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, *Economía informal, ¿Quién provee a los ambulantes*, México, CANACO, 1989

Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, *Economía informal, mesas redondas sobre el comercio ambulante en la Ciudad de México, Síntesis*, México, CANACO, 1990

Castillo Berthier, Héctor, “Las políticas públicas. Ambulantaje vs. Políticas públicas”, en *Memoria del Seminario el ambulantaje en la Ciudad de México: investigaciones recientes*, México, PUEC-UNAM/CEMCA, 2005

Catani, Maurizio, “Algunas precisiones sobre el enfoque biográfico oral”, en *Historia y fuente oral*, núm. 3, 1990, pp.151-163.

Cornelius Wayne, *Los inmigrantes pobres en la Ciudad de México y la política*, México, FCE, 1975

Cortés, Fernando, *La informalidad del sector informal*, México, Flacso, 1988

Cortés, Fernando y Oscar Cuellar (Coords.), *Crisis y reproducción social: los comerciantes del sector informal*, México, FLACSO/Porrúa, 1990

Cross, John, “El desalojo de los vendedores ambulantes: paralelismos históricos en la ciudad de México”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Año LVIII, núm. 2, abril-junio 1996, pp. 95-115.

Cross, John, “Debilitando al clientelismo: la formalización del ambulantaje en la Ciudad de México”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Año LIX, núm. 4, octubre-diciembre 1997, pp. 93-115.

Cross, John, *Informal politics: street vendors and the State in México City*, Stanford, Stanford University Press, 1998

Cross John, Marcela Pineda, *Revista Mexicana de sociología*, Vol. 58, núm. 2, 1996.

De Alba González, M. “Los significados del comercio ambulante y su importancia en las representaciones socioespaciales de la ciudad de México”, en Monnet, Jérôme y Bonnafé, Juliette *Memoria del seminario “El ambulantaje en la ciudad de México: investigaciones recientes”*, México, UAM-I/CEMCA, 2005

De Certeau, M., *The practice of everyday life*, Berkeley, University of California Press, 1984

De Garay, Graciela, “La entrevista de historia de vida: construcción de lecturas”, en Graciela de Garay (Coord.), *Cuéntame tu vida: historias de vida*, México, Instituto Mora / CONACYT, 1997.

De la Peña, Guillermo, “Testimonios biográficos, cultura popular y cultura política”, en Esteban Krotz, *Estudio de la cultura política en México*, México, CONACULTA/CIESAS, 1996

De la Peña, Guillermo, “el occidente y su cultura política”, Ricardo Ávila, *El occidente de México en el tiempo*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1994.

De la Peña, Guillermo, *Corrupción e informalidad*, Claudio Lomnitz (Coord.), *Vicios públicos, virtudes privadas: la corrupción en México*, México, CIESAS/Porrúa, 2000.

De Soto, Hernando, *El otro sendero*, México, Diana, 1986

Duhau, Emilio, “División social del espacio metropolitano y movilidad residencial”, *Papeles de población*, año 9, núm. 36, UAEM, 2003

Duhau, Emilio y Angela Giglia, *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*, México, Siglo XXI/UAM Azcapotzalco, 2008.

Duhau, Emilio y Angela Giglia, “Conflictos por el espacio y orden urbano”, *Estudios demográficos y urbanos*, Vol. 19, Núm. 2 (56), 2004, pp. 257-288

Durkheim, Emile, *Las reglas del método sociológico*, México, FCE, 1986

Elias. Norbert, *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. FCE, México, 1994

Escalante Gonzalbo, Fernando, *La corrupción política: apuntes para un modelo teórico*, Foro Internacional, 30 (2), 1989

Escalante Gonzalbo, Fernando, “Piedra de escándalo: apuntes sobre el significado político de la corrupción”, Antonio Azuela (coord.), *La corrupción en América. Un continente, muchos frentes*, México, UNAM-IIS, 2006

Farr, Mead, Green A., *La causalita psychique*, Paris, Odile Jacob, 1995.

Foucault, Michel, *Power knowledge: selected interviews and writings 1972-1977*, New York, Pantheon Books, 1980.

Escobar Latapí, Agustín, “Estado, orden político e informalidad: notas para una discusión”, en *Nueva Antropología*, vol. XI, núm. 37, 1990, pp. 23-40

Geertz, Clifford, *La interpretación de las culturas*, México, Gedisa, 1973.

Giddens, Anthony, *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías comprensiva*, Buenos Aires, Amorrortu, 1993.

Giddens, Anthony, *Modernidad e identidad del yo: el yo y la sociedad en la época contemporánea*, Barcelona, Península, 1997

Gramsci, Antonio, *Cuadernos de la Cárcel. Los intelectuales y la organización de la cultura*. Vol. 2, México, Juan Pablos, 1986.

Guerrero, Mauricio, “La matriarca”, *Poder y negocios*, 15 de marzo de 2006, pp. 68-73

Gutiérrez de Hoyos, Gustavo, *Comercio callejero en el Centro Histórico capitalino: el caso de la organización de artesanos y vendedores del centro histórico; de lo formal a lo informal a lo formal*, Tesis de Licenciatura, UAM-Iztapalapa, 1997

Gurvitch G., *La vocation actuelle de la sociologie. Vers la sociologie differentielle*, Paris, Presses Universitaires de France, 1968.

Habermas, Jürgen, *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*, Cátedra, Madrid, 1989

Habermas, Jürgen, *The Structural transformations of the public sphere: an inquiry into a category of bourgeois society*, Cambridge, The MIT Press, 1991

Hall, P., *Cities of tomorrow*, Malden, Blackwell, 1988

Hannerz, Ulf, *Exploración de la ciudad*, México, FCE. 1986

Heidenhammer, Arnold, Michael Johnston y Víctor LeVine (edits.), *Political corruption: a handbook*, New Brunswick, NJ.: Transaction Publishers, 1989

Henry Selby, *La familia en el México urbano. Mecanismos de defensa frente a la crisis (1978-1992)*, México, CONACULTA, 1994

Herbert Mead, George, *Mind, self and society*, Chicago y Londres, University of Chicago Press, 1934:277

Halbwachs, Maurice, *La mémoire collective*, Paris, Presses Universitaires de France, 1968.

Hiernaux-Nicolas, Daniel, *Metrópoli y etnicidad. Los indígenas en el Valle de Chalco*, México, El Colegio Mexiquense/FONCA/Ayuntamiento de Chalco, 2000

IBERGOB-México Memorias 2004, *El reto de la informalidad y la pobreza moderada*, México, IBERGOP-México, /FLACSO, /Porrúa, 2006

Iracheta Cenecorta, Alfonso, “governabilidad en la Zona Metropolitana del Valle de México”, *Papeles de población*, año 9, núm. 36, UAEM, 2003.

Isaac, Joseph, *El transeúnte y el espacio urbano*, Barcelona, Gedisa, 1988

Jodelet, Denise, “El otro, su construcción, su conocimiento”, Valencia Abundiz, Silvia (Coord.), *Representaciones sociales. Alteridad, epistemología y movimientos sociales*, México, Universidad de Guadalajara/Centro Universitario de Ciencias de la salud/Maison des Sciences de L’Homme, 2006.

Jodelet, Dense, “La representación social: fenómenos, concepto y teoría”, Moscovici, Serge (comp.). *Psicología Social II*, Barcelona, Paidós, 1988.

Johnston, Michael, “¿La corrupción en México se encuentra en transición?”, Antonio Azuela (coord.), *La corrupción en América. Un continente, muchos frentes*, México, UNAM-IIS, 2006

Levine, Bert, “Actividades legislativas no registradas: la corrupción “benigna” en la cámara de representantes de Estados Unidos”, Antonio Azuela (coord.), *La corrupción en América. Un continente, muchos frentes*, México, UNAM-IIS, 2006

Levi-Strauss, Claude, *Antropología estructural*, México, Siglo XXI, 1979

Lindón Villoría, Alicia, *De la trama de la cotidianeidad a los modos de vida urbanos*, México, El Colegio de México/El Colegio Mexiquense, 1999.

Linton, Ralph, *Cultura y personalidad*, México, FCE 1978.

Lofland, L. H. *The public realm: exploring the City’s quintessential social territory*, Hawthorne N. Y., Aldine the Gruyter, 1998

Lomnitz-Adler, Claudio, “Introducción”, Claudio Lomnitz (Coord.), *Vicios públicos, virtudes privadas: la corrupción en México*, México, CIESAS/Porrúa, 2000.

Lomnitz-Adler, Claudio, *Las salidas del laberinto. Cultura e ideología en el espacio nacional*, México, Joaquín Mortiz, 1995.

Malinowski, Bronislaw, "La cultura", Kahn, J. S. (Comp.), *El concepto de cultura: textos fundamentales*, Barcelona, Anagrama, Barcelona, 1976.

Mantecón, Ana Rosa, "Los usos del patrimonio cultural en el Centro Histórico", en *Alteridades*, Año 13, núm. 26, 2006

Markova, Ivana, "Sobre las formas de interacción del reconocimiento social", Valencia Abundiz, Silvia (Coord.), *Representaciones sociales. Alteridad, epistemología y movimientos sociales*, México, Universidad de Guadalajara/Centro Universitario de Ciencias de la Salud/Maison des Sciences de L'Homme, 2006.

Martín Barbero, J., "Deconstrucción de la crítica: Nuevos itinerarios de la investigación" en Vasallo de Lopes M.I. y Fuentes Navarro, R. *Comunicación como objeto y campo de estudio. Perspectivas reflexivas latinoamericanas*. ITESO/ Universidad Autónoma de Aguascalientes/ Universidad de Colima/ Universidad de Guadalajara, México, 2001

Melucci, Alberto, "El conflicto y la regla: movimientos sociales y sistemas políticos", en *Sociológica*, año 10, núm. 28, mayo-agosto 1995, pp. 225-233

Melucci, Alberto, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, El Colegio de México, 2002

Melucci, Alberto, *The playing self. Persons and meaning in the planetary society*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996

Méndez Bahena, José Benjamín, *Gestión del comercio en vía pública en el Centro Histórico*, Tesis de maestría, UAM-A, 1999

Mercado Moraga, Ángel y Mario Larrondo Shiells, "Reciclamiento y saturación urbana en México. Perspectivas para la década 2000-2010", ponencia presentada en el Seminario Universidad y Vivienda: el papel de las universidades en la producción de vivienda social, México, Facultad de Arquitectura, UNAM, 2-6 julio 2001

Monnet, Jérôme, *Usos e imágenes del Centro Histórico de la Ciudad de México*, México, DDF/CEMCA, 1995

Monnet, Jérôme, “Espacio público, comercio y urbanidad en Francia, México y Estados Unidos” en *Alteridades*, año 6, núm. 11, 1996, pp. 11-25

Monnet, Jérôme y Juliette Bonnafé, *El ambulante en la Ciudad de México: investigaciones recientes*, México, PUEC-UNAM/CEMCA, 2005

Monnet, Jérôme, Angela Giglia y Guénola Capron, “Cruces comerciales: ambulante y servicios a la movilidad en la Ciudad de México”, ponencia presentada en el *Seminario científico internacional “Comercio y movilizaciones urbanas en tiempos de metropolización”*, México, CEMCA/UAM-I/UIA, julio 2005

Morris, Stephen, “¿”La política acostumbrada” o “política inédita”? El problema de la corrupción en el México contemporáneo”, Claudio Lomnitz (Coord.), *Vicios públicos, virtudes privadas: la corrupción en México*, México, CIESAS/Porrúa, 2000.

Moscovici S., *Social influence and social change*, Cambridge, Cambridge University Press, 1976

Moscovici S., *La Psychanalyse, son image et son public*, París, PUF, 1961

Olvera Ramos, Jorge, *Los mercados de la Plaza Mayor en la Ciudad de México*, México, Ediciones Cal y Arena/CEMCA, 2007.

Parsons, Talcott y Edward A. Shils (Cords.), *Hacia una teoría general de la acción*, Buenos Aires, Kapelusz, 1968

Portes, Alejandro, *Ciudades Latinoamericanas: un análisis comparativo en el umbral del nuevo siglo*, México, Porrúa, 2008

Portes, Alejandro, *En torno a la informalidad: ensayos sobre teoría y medición de la economía no regulada*, México, Porrúa, 1995

Ramírez Kuri, Patricia y Miguel A. Aguilar Díaz (Coords.), *Pensar y habitar la ciudad. Afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo*, México, Anthropos-AUM-Iztapalapa, 2006

Ramírez Sáiz Juan Manuel, “Aportaciones políticas del Movimiento Urbano Popular”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. LVI, núm. 3, México, 1994

Red Nacional de Investigación Urbana, *Ciudades*, núm. 27, 1995

Ricouer P., *soi-même comme an autre*, Paris, Senil, 1990

Ricouer P., *Parcours de la reconnaissance*, Paris, Stock, 2004

Safa, Patricia, “Identidades locales como construcción del sujeto, símbolos colectivos y arena política: una propuesta metodológica”, Aceves Lozano, Jorge (Coord.), *Historia oral. Ensayos y aportes de investigación*, México, CIESAS/Ediciones Casa Chata, 1996.

Signorelli, Amalia, *Antropología urbana: recorridos teóricos*, México, UAM-Iztapalapa/Anthropos, 1999.

Signorelli, Amalia, “The future of public space. Beyond invented streets and reinvented places”, *Journal of the American Planning Association*, vol. 67, núm. 1, 2001.

Sorkin, M. (coomp.), Variations on a theme park. *The new American city and the end of public space*, New York, Noonday Press, 1993

Stamm, Caroline, “La democratización de la gestión de las plazas de comercio popular en el Centro Histórico de la Ciudad de México”, en *Trace*, núm. 51, junio 2007, pp. 83-93

Tejera Gaona, Héctor, “ Cultura, prácticas políticas y comportamiento electoral en la Ciudad de México”, Pablo Castro Domingo (Coord.), *Cultura política, participación y relaciones de poder*, México, CONACyT/UAM-Iztapalapa/El Colegio Mexiquense, 2005

Tokman, Víctor, *El sector informal en América Latina*, México, CNCA, 1995

Tokman, Víctor, “an exploration into the nature of informal sector interrelationships”, Santiago, Chile, ILO-Regional Program for Employment in Latin America (PREALC), 1988

Varela, Roberto, “Participación y cultura política”, Pablo Castro Domingo, *Cultura política, participación y relaciones de poder*, México, El Colegio Mexiquense/CONACYT/UAM-Iztapalapa, 2005

Velásquez, María de la Luz, *Evolución de los mercados en la Ciudad de México hasta 1850*, México, Consejo de la Crónica de la Ciudad de México, 1997.

Yuste, Carmen, *Comerciantes mexicanos en el siglo XVIII*, México, UNAM-IIH-Serie Novohispana No. 45, 1991.

Yoma Medina, Rebeca y Alberto Matos, *El Volador y la Merced*, México, INAH, 1990.

Weber, Max, *Economía y sociedad*, México, FCE, 1964

Williams, Mary, *Comercio callejero en la delegación Coyoacán y microterritorios*, México, CENVI-GDF/Plaza y Valdés, 2006

Zermeño, Sergio, *La sociedad derrotada. El desorden mexicano de fin de siglo*, México, Siglo XXI, 1996

ANEXO 1

Instituciones del Gobierno del Distrito Federal encargadas de la regulación y aplicación de la normatividad en materia de comercio en la vía pública.

Dirección de Programas Delegacionales y Reordenamiento de la Vía Pública

Dirección de Mejoramiento del Centro Histórico

Secretaría de Seguridad Pública de Distrito Federal

Secretaría del Trabajo Previsión Social del GDF

Dirección General de Patrimonio Inmobiliario

Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

Consejo Consultivo para el Rescate del Centro Histórico

Comisión de Reordenamiento y Regulación del Comercio en la Vía Pública en el Centro Histórico

Comisión Intersecretarial para la Prevención y Combate a la Economía Ilegal.

Autoridad del Centro Histórico

Fideicomiso Centro Histórico

Fideicomiso Alameda

Instituciones encargadas de la regulación del comercio en vía pública de la Delegación Cuauhtémoc

Jefatura Delegacional

Dirección Territorial Centro Histórico.

Dirección de Gobierno

Subdirección de Mercados y Vía Pública.

Jefatura de Unidad Departamental de Mercados y Plazas Comerciales.

Jefatura de Unidad Departamental de Vía Pública.

Centro de Servicios y Atención Ciudadana

ANEXO 2

Planes y programas que rigen el comercio en vía pública en el Centro Histórico

Programa "¡Échame una manita!"

Departamento del Distrito Federal

1991 - 1994

Programa de Mejoramiento del Comercio Popular

Departamento del Distrito Federal

1992

Proyecto Alameda

Departamento del Distrito Federal

1993

Bando para la ordenación y Regulación del Comercio en Vía Pública del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Asamblea de Representantes del Distrito Federal

1993

Programa del Rescate del Centro Histórico

Gobierno del Distrito Federal,

1998

Plan Estratégico para la Regeneración y el Desarrollo Integral del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Gobierno del Distrito Federal,

1998

Programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública

Gobierno del Distrito Federal

1998.

Proyecto de Reordenamiento del comercio en Vía Pública en la Zona de la Alameda
Central

Subdelegación Jurídica y de Gobierno
Subdirección de Mercados y Vía Pública
Delegación Cuauhtémoc
1999

Programas Parciales de Desarrollo Urbano
Gobierno del Distrito Federal
2000

Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Cuauhtémoc
Gobierno del Distrito Federal
2000

Programa Parcial de Desarrollo Urbano para el Centro Histórico
Gobierno del Distrito Federal
2000

Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro-Alameda.
Gobierno del Distrito Federal
2000

Programa para el Rescate del Centro Histórico de la Ciudad de México
Gobierno del Distrito Federal
2001

Programa de Recuperación de Espacios Públicos “Manos a la Obra
Gobierno del Distrito Federal
2007

Programa de Apoyo a la Reubicación del Comercio Popular del Centro Histórico

Gobierno del Distrito Federal

2007

Sistema de Comercio en Vía Pública (SISCOVIP)